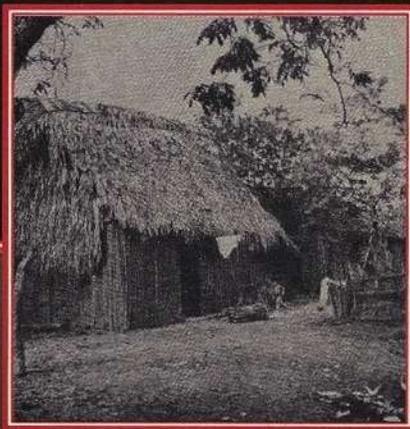


*Las transformaciones
de la agricultura
o las paradojas
del desarrollo regional*

TIERRA CALIENTE,
GUERRERO

.....
TOMÁS BUSTAMANTE ÁLVAREZ



 PROCURADURÍA
AGRARIA



PREMIO DE ESTUDIOS AGRARIOS 1996

Las transformaciones de la agricultura o las paradojas del desarrollo regional

Tierra Caliente, Guerrero

Tomás Bustamante Álvarez



**Juan Pablos Editor
Procuraduría Agraria
México, 1996**

LAS TRANSFORMACIONES DE LA AGRICULTURA
O LAS PARADOJAS DEL DESARROLLO REGIONAL
TIERRA CALIENTE, GUERRERO
de Tomás Bustamante Álvarez

Primera edición, 1996

© Juan Pablos Editor, S.A.
Mexicali 39, México 06100, D.F.

© Procuraduría Agraria
Motolinía 11, 1er. piso, Col. Centro
C.P. 06000, México, D.F.

ISBN 968-6454-48-9

Reservados los derechos
Impreso en México

Agradecimientos 13

Primera parte. Lineamientos de estudio

I. INTRODUCCIÓN 15
 La transformación y modernización de la agricultura regional 17
 Estructura general del estudio 22

II. EL MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN 23

III. EL CONTEXTO HISTÓRICO GENERAL DE LAS TRANSFORMACIONES AGRÍCOLAS 30
 La reconstrucción económica y el nuevo papel de la agricultura 31
 El desarrollo social agrario 33
 El crecimiento económico y agrícola y las cuencas hidrológicas 35
 La estrategia de desarrollo por cuencas hidrológicas 37
 Crisis y modernización agrícola 40
 El neoliberalismo y la agricultura 42
 El neoliberalismo salinista 44

IV. LA REGIÓN DE ESTUDIO 51
 Miradas a lo largo del tiempo 51
 La visión actual de la región 56
 Localización 56
 Geología 56

La subcuencas del Balsas	57
Hidrología	57
Suelos	61
Clima	61
Topografía	61
División política y administrativa	63
Características étnicas de la región	66
Algunos parámetros medibles y cuantificables de lo regional	69
Población	69
Clasificación y uso de la tierra	69
El aspecto agrario que presenta el último Censo Ejidal de 1991	70
Tecnología agrícola	70
Servicios públicos	71
El área del Distrito de Riego	71

Segunda parte. Los impactos de la Revolución: la reforma agraria y los cambios estructurales regionales

V. ANTECEDENTES: LAS DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS	77
La perspectiva histórica de los cambios regionales	77
La región bajo el dominio colonial	78
El latifundismo regional	82
Latifundismo y agricultura en el proceso de acumulación del capital regional	87
Otros factores del cambio regional	91
La navegación del Balsas	92
El ferrocarril que nunca llegó a Tierra Caliente	94
La cuestión demográfica regional	97
Conclusión	99
VI. LA REFORMA AGRARIA Y SU DINÁMICA REGIONAL	102
El contexto estatal	103
La dinámica del escenario regional	104
Los propietarios de la tierra	104
La forma de control de la tierra y su producción	109

La lucha campesina por la tierra	110
De las armas a la organización agraria	114
Adrián Castrejón y el movimiento campesino	116
Las políticas del reparto agrario	120
La lucha continúa... ..	129
La desactivación del movimiento regional campesino	134
La nueva problemática regional	135
Conclusión	138

VII. LA COMISIÓN DEL RÍO BALSAS	140
Su creación y objetivos	140
Su jurisdicción	143
El Medio Balsas	145
La acción regional de la Comisión del Balsas	146
Antecedentes del desarrollo hidroagrícola	146
Las primeras obras de riego moderno	150
Los proyectos de los valles de Tierra Caliente	154
El nuevo perfil agroproductivo regional	157
La Comisión del Balsas bajo la conducción de R. Figueroa	166
Crisis y final de los proyectos de cuencas hidrológicas ..	168
El final de la Comisión del Balsas	171
Conclusión	174

Tercera parte. Las nuevas condiciones de producción y las transformaciones agrícolas regionales

VIII. LAS NUEVAS CONDICIONES DEL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL Y LA PRODUCCIÓN DE AJONJOLÍ	179
Los factores del cambio	179
La nueva agricultura regional en el contexto del crecimiento productivo	185
La producción de ajonjolí	186
La producción de ajonjolí y las posibilidades de la emergencia de una economía campesina	190
La ajonjolización y la proletarianización campesina ...	192

Tipos de productores de ajonjolí y crisis de la agricultura campesina	194
La crisis de la producción de ajonjolí	199
Los cambios socioeconómicos que indujo la producción de ajonjolí	200
Conclusión	204
IX. LA MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL DE MELÓN	
La estructura agrícola regional	208
La producción de melón	211
La producción regional de melón	219
Las agroindustrias trasnacionales del melón	222
Evolución de la producción regional del melón	226
El modelo agroempresarial tipo estadounidense	228
El proceso productivo	231
Los rendimientos y la calidad productiva	232
Estimación de costos de producción	235
El empaque del melón	237
Algunos problemas del modelo agroindustrial de producción	241
La relación entre la agricultura empresarial y la campesina	241
La "asociación" entre campesinos y empresarios	243
Las condiciones ecológicas y fitosanitarias	247
Las condiciones de trabajo del proletariado agroindustrial	250
La "organización social agroindustrial"	255
Conclusión	259

Cuarta parte: Visión de conjunto

X. CONCLUSIONES GENERALES	265
La integración histórica y regional de las transformaciones socioeconómicas	265
Transformaciones regionales de posrevolución	266
La transición a formas modernas de producción agrícola	268

Los nuevos procesos han dado lugar a recomposiciones de los espacios productivos y de los actores sociales de la economía regional	268
La tesis general	269
ANEXOS	275
BIBLIOGRAFÍA	287
ÍNDICE DE CUADROS, MAPAS, GRÁFICAS Y ANEXOS	301
ABREVIATURAS	305

En el camino recorrido en la realización de este trabajo no he andado solo; apreciados y reconocidos estudiosos e investigadores de los procesos rurales me han acompañado de diferentes maneras. En especial, quiero agradecer el apoyo que me brindaron los doctores Arturo León López, director de tesis, y Roberto Diego, coordinador del Área de Desarrollo Agroalimentario del Doctorado en Ciencias Sociales de la UAM-x, por su asesoría y disposición constante a discutir los problemas que a menudo se presentaron y amenazaban con perder los objetivos básicos de estudio; además, por el gran interés que mostraron por esta obra cuando leyeron el texto por avances y manifestaron sus opiniones, que fueron determinantes para definir su forma final. A ellos mi gratitud sincera.

Como todo estudio de este tipo, el presente es resultado de varios años de indagación y reflexión. En el trayecto se comparten inquietudes, experiencias y se contraen deudas profesionales con diversas personas, organizaciones e instituciones a las que, desafortunadamente, no es posible citar en detalle. Sin embargo, quiero mencionar al doctor Luis María Fernández, con quien inicié este trabajo; no pudimos proseguir juntos la labor pues su enfermedad fue superior a su voluntad de ayudarme: reitero mi gratitud para siempre a su memoria. Al doctor Jesús Samper Ahumada, por sus opiniones y sugerencias. A los integrantes de la Asociación de Cronistas de Tierra Caliente, tanto de Guerrero como de Michoacán. Y, en general, a los campesinos, productores, trabajadores, funcionarios de la Sagar y el DDR 03, entre otros, por haberme permitido compartir sus conocimientos sobre la región. A todos aquellos que de diferentes maneras favorecieron las condiciones de la investigación, sobre todo a mi familia, a mi centro de trabajo, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Guerrero, y al CONACYT por la beca econó-

mica de apoyo a este estudio; y al arqueólogo Aarón Arboleyda, por haber contribuido a dar su forma final al texto. A todos ellos mi agradecimiento.

Finalmente, dedico este trabajo a las mujeres y los hombres del campo, en particular a los de Tierra Caliente, por su fuerza de voluntad y fe por cambiar las cosas, por su arraigo e identidad con esa cálida región mexicana que expresan en su folklore y gustos musicales, con el deseo de servir y contribuir al conocimiento de la problemática regional y la búsqueda de respuestas favorables al bienestar social regional. Ellos tienen las condiciones naturales y físicas para hacerlo; el problema es el *cómo y cuándo*.

Primera parte

Lineamientos de estudio

I. Introducción

LA TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA REGIONAL

La elección de la región de Tierra Caliente para realizar el estudio de las transformaciones agrícolas, se justifica por el impacto que allí han manifestado los macroprocesos de cambio que se han suscitado en el México del siglo XX: la Revolución social, la reforma agraria, las políticas de crecimiento económico, las estrategias de desarrollo por cuencas hidrológicas, en este caso particular, la acción de la Comisión del Balsas; todos ellos contextualizan y explican las transformaciones económicas, políticas y sociales con expresiones regionales. En ese proceso, la existencia de recursos productivos —como son tierras, agua y clima— permitieron el desarrollo de una infraestructura de riego y de comunicación que confiere a la región condiciones materiales que pueden definirse como óptimas para la producción y constituyen no sólo la plataforma de los procesos productivos, sino también las causas básicas de las contradicciones sociales.

Uno de los objetivos generales de este estudio es explicar las transformaciones agrícolas, económicas y sociales de la región de Tierra Caliente, consecuencia de la interacción de factores diversos, de tipo histórico-estructurales y coyunturales que, para el periodo de interés, destacan las fuerzas de cambio desatadas por la Revolución mexicana y la integración creciente de México en las relaciones de la economía mundial. La región objeto de estudio es representativa de esos grandes cambios y su integración a ellos se conforma a la manera de un oasis productivo y moderno en medio de la serranía, en un estado que, como Guerrero, se caracteriza por su atraso económico.

Actualmente, en los valles de Tierra Caliente se está desarrollando un proceso de modernización agrícola,¹ por los fines y formas de

¹ Por sus nuevas tecnologías agrotecnológicas, por sus métodos de eficiencia empresarial y por los fines de la producción.

producción, resultado de las nuevas formas de integración del capital y de los mercados internacionales del sistema alimentario mundial; a lo anterior han contribuido de modo determinante las nuevas tecnologías, con la reducción y eliminación de las fronteras del espacio y del tiempo, y la necesidad del capital de recuperar lo más rápidamente posible la inversión.² Esto sitúa a la región en una nueva función en el contexto agrícola nacional, en el sistema alimentario y en la división internacional del trabajo.

La modernización agrícola se presenta como una fuerza económica que ha encontrado condiciones favorables para desarrollarse en los fértiles valles de Tierra Caliente, con cultivos adaptados al clima, la existencia de espacios apropiados y dotados de obras hidráulicas, y suficiente fuerza de trabajo. A todo ello se agregan los efectos de la crisis por la que atraviesan los campesinos, que los coloca en situaciones de insolvencia económica y financiera para emprender por su cuenta cultivos comerciales. De esa forma, el capital agroindustrial transnacional ha llegado a ocupar en buena parte los vacíos de producción, al utilizar espacios físicos, económicos y sociales.

Es moderno y novedoso el modelo agroproductivo tipo estado-unidense que ha sido impuesto en los valles de Tierra Caliente con la producción de melón; se caracteriza por su sistema y organización empresarial, que es controlada directamente por el capital agroindustrial desde los centros de operación, en este caso Estados Unidos de América. Ya no se trata de los tradicionales "sistemas de contrato" de producción,³ donde el capital financiero era la fuerza exclusiva de acción, sino que en este caso se le unen las nuevas tecnologías, que favorecen la producción de una fruta con demanda y de competitividad internacional; a esa dinámica productiva se han subordinado las diversas condiciones de producción agrícola regional. La presencia física del modelo agroexportador regional está dada a través de empresas transnacionales (ET), cuyo poder financiero, técnico y de influencia sobre las redes de comercialización y mercados les permite ejercer un control monopólico sobre los medios de producción y las convierte, de hecho, en los principales sujetos portadores del desarrollo productivo y regional.

² Raúl Green, 1989, p. 672.

³ Sistemas que en el caso de México han sido desarrollados por diversos autores; baste señalar los estudios de R. Burbach y P. Flynn; Jesús C. Morett Sánchez, entre otros.

Otra de las características de la agricultura comercial regional es su inserción en las dinámicas tendenciales que están imponiendo los nuevos procesos internacionales y globales de la economía, con impactos de fenómenos universales que destruyen particularismos y crean estándares globales de producción y consumo.⁴ Se trata de nuevas formas de engranaje e interdependencia mundiales, de incoherencias económicas y políticas nacionales que ya no pueden ser explicadas sólo por la teoría de la "dependencia económica";⁵ actualmente se observan procesos de mayor integración y conjugación de fuerzas económicas regionales, nacionales y transnacionales. Esa integración actúa con mayor fuerza allí donde los mercados son más dinámicos. En este caso de análisis, las fuerzas de tipo internacional y nacional han impuesto los derroteros de la producción agrícola regional, al fundir fuerzas externas e internas. Así, en la agricultura regional hay imposición e invasión de fuerzas productivas y relaciones de producción agroindustriales transnacionales y, de manera subordinada, condiciones sociales, económicas y políticas locales que se articulan con las primeras y hacen posible el modelo internacionalizado de producción. De ese modo, el proceso globalizante de lo regional no se considera solamente como recepción o imposición, ya que es también integración e interacción de influencias que transforman lo regional en menos autóctono y donde lo externo adopta su especificidad.

Estos nuevos procesos económicos están determinando la nueva problemática regional, caracterizada por una nueva forma de distribución desigual y de acceso a las fuentes de riqueza entre grupos sociales, así como la emergencia de nuevas formas de relación, dominio e integración de las economías regionales y nacionales a la economía mundial. Eso se debe a que el mundo capitalista actual no es una economía mundial más: es el espacio de las comunicaciones mundiales unificadas y monopolizadas, con las cuales potencialmente todas las poblaciones están de alguna manera inmediatamente visibles y en contacto unas con otras.⁶ Se trata de procesos de igualación, pero también de diferenciación de las condiciones de vida: "la unidad paradójica, de la unidad en la desunión".⁷

⁴ Mustafá Koc, 1993, p. 20.

⁵ Los trabajos de E. Feder, de F.H. Cardoso y otros autores fueron paradigmáticos en ese sentido.

⁶ Mustafá Koc, *op. cit.*, p. 21.

⁷ Marshall Berman, 1988, p. 1.

En un ambiente de paradojas regionales ocurre uno de los fenómenos que caracterizan la agricultura regional actual y que está relacionado con las formas de articulación entre la agricultura empresarial y la de tipo campesino. Condición que alimenta la tesis que se desarrolla en esta obra, y que se vincula con los procesos de modernización agrícola: éstos no necesariamente y en todas circunstancias conducen a la desaparición de otras formas no modernas de producción, como es la de tipo campesino. En esas formas llamadas *tradicionales* se observan muestras de capacidad para rearticularse a las nuevas formas de producción, siempre que no se vean desprovistas del recurso básico que posibilita su existencia: la tierra. Para el campesino la modernización agrícola aparece como la capacidad de transformación, de rearticulación y no desaparición, más que como el mejoramiento de sus condiciones sociales. En ese sentido, una de las hipótesis que guía al estudio de caso es que la producción de melón regional está ejerciendo un efecto positivo en la producción de cultivos básicos, está recreando coyunturalmente las condiciones económicas y sociales para la producción de maíz y, en general, la revitalización de las unidades de producción campesina. Tal fenómeno se explica por la articulación asimétrica que se ha establecido entre la agricultura empresarial y la campesina; la primera, con la producción de melón, encuentra en la economía campesina y en sus condiciones de reproducción una de las fuentes básicas de acumulación y reproducción del capital en escala internacional; la segunda, con la producción de básicos, abastece de alimentos a las familias campesinas durante una temporada, y durante el resto del año deben buscar ingresos complementarios a su economía. De esa manera el campesino de la región, al vender una parte del volumen total de la fuerza de trabajo que posee como grupo familiar, puede trabajar como jornalero por menos salario, lo cual es aprovechado por las ET del melón. Así, la familia campesina cumple una función dentro de estas modernas relaciones de producción; al igual de lo que se ha visto en otros estudios similares, la vigencia de la familia campesina es complementaria de la economía con elevado nivel de acumulación.⁸

En las diferentes formas de producción, empresarial y campesina, no se observa el problema de la disputa de espacios territoriales que se suscitó cuando el cultivo comercial del ajonjolí desplazó al del

⁸ Rolando García y cols., 1988, p. 143.

maíz. En este caso, la producción de melón se da exclusivamente en la temporada de otoño-invierno, y la de maíz, en su mayoría, durante la temporada de lluvias. No obstante, en otras condiciones de políticas económicas que otorgan prioridad a la producción de alimentos básicos, se entraría en conflicto al requerir mayores espacios con riego para el cultivo del maíz. Por ahora eso no sucede, y lo que existe aparece como una mejor división del trabajo regional, más que una contradicción, donde se aprovechan los recursos productivos naturales y sociales durante todo el año, a diferencia de los tiempos del ajonjolí.

Sin embargo, esa refuncionalización coyuntural de la producción campesina es muy frágil, ya que no está estructurada a una política agrícola; depende de circunstancias específicas y favorables a la producción y a los mercados del melón, de buenas temporadas de cosecha y de precios favorables. Una pérdida de cultivos y cosechas, o los malos precios en el mercado, provocan inmediatamente la alteración catastrófica de las condiciones en que se sustenta la agricultura campesina.

De lo anterior se desprende una segunda hipótesis, que a su vez se relaciona con la anterior: las formas de producción campesina emergen económica y socialmente cuando las condiciones de arraigo comunitario las favorecen, como es en este caso con el empleo en la temporada de invierno y la disposición de la tierra durante el temporal; la profundidad histórica de sus raíces permite a los campesinos readecuarse a los cambios y a los nuevos tiempos, lo que les da el carácter de clase social en constante transformación o reconstrucción.⁹

En suma, el proceso de integración agrícola regional a la vorágine de la modernización económica globalizante encuentra su explicación natural en la conjugación de factores de diversas escalas: de tipo regional, entre los que sobresalen los recursos físico-naturales, sociales y la infraestructura técnica de producción y de comunicación; de tipo nacional, como las políticas de desarrollo agrícola que han dado prioridad a modelos de crecimiento hacia afuera, de las cuales el neo-

⁹ En este mismo sentido, por ejemplo, Cristóbal Kay describe el caso chileno, donde los campesinos se han revitalizado como resultado de la reforma agraria del gobierno de Aylwin y de la parcelación del sector reformado; así, la economía campesina ha adquirido una nueva presencia: se ha revitalizado y se reconoce cada vez más su importancia relativa en la economía rural. Véase Cristóbal Kay, 1991, p. 941.

liberalismo es la mejor expresión; en el nivel internacional destacan la expansión e imposición de los "paquetes tecnológicos" y la acción de los capitales y mercados agroindustriales, apoyados en el poder y en la capacidad mundial que les otorgan las nuevas tecnologías. Ahora los capitales van por el mundo ya no sólo extrayendo materias primas y vendiendo productos elaborados, sino que también imponen nuevas formas de producción a partir de parámetros centrales, nuevos hábitos de alimentación y de vida, y con ello globalizan al mundo y a las diversas formas de vida regionales y locales.

Estructura general del estudio

Con fines de método, el tema de estudio se ha dividido en cuatro partes generales, que indican los momentos nodales de análisis; estas partes son las siguientes:

1. *Lineamientos de la investigación.* Comprende la introducción al análisis de las características generales del tema de estudio; el método de trabajo; la contextualización histórica y general de las transformaciones agrícolas; y una descripción de la región objeto de estudio.

2. *Los impactos de la Revolución.* Se analizan los principales factores que dan origen a las transformaciones regionales de la posrevolución. Comprende una visión histórica de los principales momentos que marcan los cambios regionales, la dinámica de la reforma agraria regional y la acción de la Comisión del Balsas.

3. *Las nuevas condiciones de producción y las transformaciones agrícolas regionales.* Se analizan los cambios económicos y agroproductivos, resultado de las nuevas condiciones económicas y los nuevos contextos macroeconómicos a que son subordinados. Se examina el papel que la agricultura regional desempeña con la producción de ajonjolí y melón, así como los cambios que suscita en los actores sociales de la producción.

4. *Conclusiones.* Es una visión de conjunto de las principales transformaciones que caracterizan las formas del desarrollo, para definir la situación por la que atraviesan la economía agrícola y la sociedad regionales.

II. El método de la investigación

Puesto que el objetivo de este estudio es el de analizar procesos y no estados de situaciones, los planteamientos centrales que lo guían se ubican en el siguiente cuerpo de hipótesis:

1. Una región como la Tierra Caliente, que fue aislada y marginada económica y socialmente durante centurias, a lo largo del siglo XIX vivió procesos de transformación e integración como no lo había hecho después de la colonización española. Esos cambios económicos, políticos, sociales y hasta de división territorial conforman los escenarios y los actores de los procesos que se desarrollan a partir del siglo XX, como lo fue una Revolución que desencadenó una reforma agraria y la transformación de las estructuras agroproductivas que dan origen a la integración económica y a la modernización agrícola regional.

2. En esa dinámica de cambios la reforma agraria tuvo expresiones de radicalización, más que por las banderas colectivistas del proyecto, por la disputa de la tierra. Los campesinos la reclamaban al igual que los propietarios, lo que condujo a que la transformación de la estructura agraria regional fuera mediada por la violencia social; la reforma agraria dio la tierra a los campesinos, pero no el poder para decidir y conducir sus propios procesos de cambio. A su vez, la clase de ex propietarios conservó ventajas, en ese aspecto, mientras que el Estado se atribuyó la función de decidir las formas que adoptarían los cambios y el papel que en ellos desempeñarían los diversos sujetos sociales.

3. El primer impacto de las nuevas condiciones económicas de posrevolución fue hacer de la región un excelente espacio para la producción de ajonjolí, fenómeno en el que inciden la lucha por la tierra, las condiciones coyunturales de la economía de guerra mundial y las estrategias de crecimiento económico nacional, con énfasis en la in-

dustria. Tales condiciones llevaron al gobierno a poner en práctica proyectos de inversión y desarrollo con la creación de la Comisión del Balsas, proyecto que tomó como asiento privilegiado los valles de Tierra Caliente, donde se construyeron importantes obras de riego, de comunicación y demás servicios de urbanización en general. Estos cambios estructurales convirtieron a la región en un espacio de interés para el capital agroindustrial.

4. La presencia de empresas agroindustriales transnacionales en la región y el desarrollo de procesos agrícolas modernos coincide con la crisis de la economía del ajonjolí, y marca el inicio de una nueva etapa del desarrollo agrícola regional que se distingue por su carácter exógeno, con capital, tecnologías y formas de producción que vienen de fuera, y se produce también con especial interés para abastecer mercados externos. La situación que vive la región bajo ese modelo de producción la convierte en portadora pasiva de recursos que generan una riqueza que acrecienta los procesos de acumulación de capital en el nivel internacional. Tal proceso encuentra correspondencia y justificación en las políticas agrícolas y comerciales del gobierno mexicano.

5. Como saldo final de esos procesos observamos la existencia de dos formas básicas de producción agrícola: una de tipo campesino, dedicada al cultivo de granos básicos durante el temporal, minifundista y extensiva, con destino fundamental al autoconsumo y con la presencia y el uso de tecnologías tradicionales; la otra, de tipo empresarial y moderna, dedicada al cultivo de un producto con demanda en los mercados internacionales, hace uso de costosos y complejos paquetes tecnológicos que para ser viables agrotécnicamente y rentables en el aspecto económico se ha posesionado, mediante el arrendamiento parcelario, de superficies que suman miles de hectáreas de tierra. La relación entre las diferentes formas de producción se caracteriza por el dominio de las dinámicas que impone el capital, quien está determinando el papel de la agricultura campesina, la forma y el uso de los recursos productivos y, en gran medida, las condiciones de vida de la población rural regional.

En tal perspectiva de análisis, se parte de la concepción dialéctica de que las transformaciones de la agricultura regional han estado determinadas por las interacciones de diversos factores—de tipo histórico-estructural y coyunturales— entre los que destacan la reforma agraria, con el reparto de la tierra a los campesinos; la Comisión del Balsas, con la construcción de la obra hidráulica y de servicios; y fi-

nalmente, los procesos de internacionalización de la economía y la agricultura nacionales, cuya dinámica ha arrastrado a la agricultura regional. La interacción de esos factores ha dado las condiciones favorables para el desarrollo de un "modelo" moderno de producción agrícola regional y subordinado a las variables exógenas de acumulación de capital.

El estudio no comprende a la agricultura regional en su conjunto, ya que centra la atención en dos cultivos: el ajonjolí y el melón, como los más representativos de las transformaciones recientes, así como el impacto que han tenido en la producción del maíz.

En el desarrollo del análisis se descubrió que, en la dinámica de los cambios agrícolas regionales, han influido determinadamente dos procesos macroeconómicos: primero, las estrategias de crecimiento económico nacional de posguerra; y segundo, la modernización e internacionalización de la agricultura mexicana. Lo cual indica que la variable determinante de los procesos de cambio agrícola regional ha sido la extrarregional, con la imposición de cultivos y dinámicas de producción subordinadas a procesos económicos nacionales e internacionales; los actores locales de la economía han sido sometidos constantemente por fuerzas exógenas que los han inhibido cuando se han presentado las pocas opciones de desarrollo endógeno y regional. Por desarrollo rural entendemos:

el proceso en que el sujeto (los campesinos como clase social-histórica) determina los cambios que busca a través de su lucha y formas organizativas, con la intención de superar sus condiciones de vida y con el objetivo de incrementar su capacidad de decisión en el propio proceso. Desarrollo significa participación activa y transformación social.¹⁰

La manera de enfocar el análisis de la transformación agrícola regional desde su posición de subordinación a la economía nacional y transnacional, conduce al planteamiento de problemas que han sido determinantes en las estrategias de desarrollo, y que se traducen en preguntas a las que tratamos de responder: ¿cómo se explica, en el contexto de dominio externo, el papel que desempeñan los actores locales del desarrollo, en particular las fuerzas sociales que intervienen en los procesos agrícolas?; ¿en qué condiciones (políticas) se

¹⁰ Roberto Diego, 1990, p. 7.

sustentan las formas de interacción de los diversos niveles de acción regional, nacional e internacional?, y ¿en qué perspectiva tendencial se ubica el futuro de los campesinos en relación con los procesos de modernización y globalización económicas? En estas cuestiones, la variable externa es fundamental porque se parte de la tesis de que la realidad que viven la agricultura, la economía y la sociedad regionales no puede ser entendida y explicada solamente por las inercias internas del desarrollo, pero tampoco se niega su importancia ya que en casos diferentes han sido las determinantes de los cambios. Para la región de Tierra Caliente, la fuerza de los mercados extrarregionales ha sido determinante en las transformaciones recientes que manifiesta la agricultura; y en las formas de explotación y apropiación de los recursos de la región, ya que la asignación legal de la tierra, agua e infraestructura productiva a los campesinos no es suficiente ni constituye una garantía de que éstos las aprovecharán en una perspectiva social y que transformarán sus condiciones de vida. El problema es más complejo: depende de políticas agrícolas integrales, que apoyen en los procesos de producción a la retención del valor que ahí se genera en favor del productor; disputa que se encuentra en la comercialización, en los créditos y demás servicios productivos.

Por ello, para explicar esa realidad se utiliza el enfoque teórico que se identifica con el de la "internacionalización y globalización económica" como punto de referencia para la explicación regional, porque consideramos que es la concepción teórica que permite explicar mejor la realidad regional. No obstante, debe aclararse que, metodológicamente, se aplica no como un determinismo externo impuesto a un conjunto de factores y actores locales estáticos y pasivos; más bien, se pretende conjugar el trabajo empírico y el análisis global de las interacciones para mostrar que los procesos productivos son cada vez menos locales, pero sin que se haya llegado a la globalización total, pues lo que se observa son procesos de transformación bajo la acción e interacción de diversas fuerzas de tipo endógeno y exógeno, donde algunas de éstas imponen sus huellas en los procesos. Sin embargo, con ello no se pasan por alto la economía y las políticas nacionales, sino que se tratan de captar como expresión de lo que es el país, dada la cada vez mayor inserción en el sistema económico mundial y con mayores interacciones regionales y transnacionales. En este caso, a diferencia de otros estudios,¹¹ no encontramos en la región

¹¹ En la primera mitad de los ochenta, en el marco del proteccionismo expansivo

la fuerza o los actores sociales protagónicos activos y determinantes de los procesos de producción y modernización agrícolas; éstos se hallan en la fuerza que viene de fuera y que representa al capitalismo mundial.

El estudio delimita como unidad de análisis la agricultura de los valles de Tierra Caliente del estado de Guerrero: un espacio agrícola productivo, con una rica historia de transformaciones económicas y sociales que lo colocan en un lugar dinámico en relación con los grandes cambios de la economía nacional, y en vinculación ascendente con los procesos económicos transnacionales. Se trata de un espacio representativo de una de las tendencias del modelo de desarrollo agroexportador impulsado por las políticas de los gobiernos de México. Tal espacio cuenta, además, con recursos naturales que favorecen la producción, a los cuales se han sumado importantes obras hidráulicas que lo han convertido en un islote productivo en poder del capital internacional para cultivar melón.

Al contextualizar regionalmente los procesos de análisis, se les da una connotación amplia, vinculada a las relaciones de producción nacionales e internacionales. El espacio regional queda así como mero asiento parcial de procesos que revisten dimensiones mayores y complejas. La región, considerada en su expresión agroproductiva, comprende, además del aspecto geofísico, la complejidad de las interacciones de lo natural y lo social, lo político y lo económico, lo local y lo nacional e internacional, que se imbrican dialécticamente y se concretan en formas específicas de producción. Se trata, pues, de un espacio integrado a grandes espacios internacionales donde el capital ha suprimido las barreras entre lo regional y nacional.¹² El capital en sí mismo no tiene nación ni fronteras, circula y se desarrolla conjuntamente en las diferentes escalas del territorio, dando prioridad a aquellas regiones en donde se valoriza mejor.¹³ En este caso, el capital agroindustrial internacional está imprimiendo sus huellas.

que tuvo la agricultura de exportación, personificada por la UNPH, surgieron análisis que plantean la irrupción de la agricultura mexicana en los mercados mundiales, como fuerza que disputa espacios en la competencia internacional. El caso más representativo es la producción de jitomates del noroeste, que expone D. Mares (1987). El caso de estudio de los empresarios del sur de Jalisco, de H. González (1991), apunta en esa concepción.

¹² AA.VV., 1982, p. 59.

¹³ Blanca R. Ramírez Velázquez, 1990, mimeografiado.

en las características económicas y sociales de este espacio territorial. Pero no siempre ha sido así.

Durante mucho tiempo, los valles de Tierra Caliente fueron un espacio cerrado y aislado, geográfica, económica y socialmente. Fue en el siglo XIX, con las transformaciones económicas del país, cuando la región comenzó a desempeñar un papel en el contexto nacional. Esta presencia se fue incrementando tras la Revolución mexicana, cuando adquirió un carácter de interés nacional al dejar de ser un espacio de autarquía para formar parte de una división nacional del trabajo. A través de sus recursos productivos fue integrada a la economía nacional; primero, con las estrategias de crecimiento productivo, y después, con las de modernización y exportación agrícola. Actualmente lo regional forma parte de procesos de reproducción y acumulación del capital transnacional que lo colocan en la órbita de la nueva división del trabajo en escala internacional. El espacio regional, determinado históricamente, nace y evoluciona a partir del desarrollo de procesos de acumulación capitalista que le imponen su connotación específica.

De esa manera, podemos concluir que la región se conceptúa como aquel espacio donde se imbrican dialécticamente una forma especial de la reproducción del capital y, por consecuencia, una forma especial de las relaciones sociales.¹⁴ La regionalización, en tanto delimitación de procesos, es dinámica: es una consecuencia, y no el origen del análisis. Por región se debe comprender el *contexto territorial* que enmarca las relaciones y los procesos económicos, políticos y sociales donde se desarrollan los espacios productivos en el tiempo; la región manifiesta la especificidad de la forma de reproducción del capital en el territorio, en la cual "lo regional" expresa las formas concretas de relación social mediante la comprensión de cómo distintos estratos sociales se apropian diferencialmente de la naturaleza.¹⁵

El estudio, al tener por objetivo el análisis de procesos y no de estados, requiere necesariamente una perspectiva histórica de los cambios para comprender de mejor manera la problemática presente. Sin embargo, no deja de ser arbitrario que en el estudio de procesos se establezcan "cortes de tiempo", lo cual es indispensable por cuestio-

¹⁴ Francisco de Oliveira, 1982, p. 30.

¹⁵ Blanca R. Ramírez Velázquez, *op. cit.*

nes de método. Al respecto, el estudio parte de los impactos que generó la Revolución mexicana en la estructura agraria regional a partir de los años treinta. En la década de 1940, la región entra en una nueva dinámica productiva, resultado de la liberalización del recurso tierra y de la creciente demanda de oleaginosas en el mercado nacional. A partir de los años sesenta, la región es objeto de importantes inversiones financieras en infraestructura productiva y de servicios a través de la Comisión del Balsas, lo que representa uno de los mayores impactos en la transformación regional y que ha dado como resultado el escenario actual. Para una mejor explicación de esos procesos, en el siguiente capítulo se caracterizan brevemente los principales momentos de la acción nacional y su relación con lo internacional, que contextualizan lo regional.

Por último, es necesario explicitar algunas cuestiones que están implícitas metodológicamente. En la realización de este estudio no se partió de cero, ya que lo han precedido algunas reflexiones y ensayos: aquí se han puesto en juego diversas teorizaciones paradigmáticas que compartimos y que constituyen el "corpus de conocimientos" a partir del cual abordamos los problemas; y la experiencia informativa que constituye el "soporte empírico"¹⁶ del estudio. Lo primero se satisface con el trabajo de investigación bibliográfica que nos permitió tener un conocimiento y una posición conceptual dentro del "estado del arte" que expresan algunas teorizaciones relevantes sobre el problema rural. El segundo aspecto se cubrió con trabajo de campo, sobre todo mediante entrevistas, historia oral, fuentes impresas, revistas y periódicos; para los capítulos que abordan un tema histórico se recabó información de archivos nacionales, estatales y locales, públicos y privados. Han quedado diversos cabos sueltos de estudio, consciente e inconscientemente, que podrán ser retomados en trabajos posteriores y desde la perspectiva de otras disciplinas. Como todo estudio, el presente no es algo acabado, sino que pretende agregarse y formar parte de los esfuerzos y las reflexiones que buscan explicar la problemática de los procesos rurales en México.

¹⁶ Rolando García, 1986, p. 50.

III. El contexto histórico general de las transformaciones agrícolas

La Revolución mexicana fue la consecuencia de profundos sentimientos por cambiar las condiciones de vida impuestas por el porfirato: injusticias, abuso del poder, pobreza de las mayorías y opulencia de unos pocos, etcétera. El enfrentamiento armado encontró en la Constitución de 1917 elementos generales de consenso que fueron dando paso a formas diferentes de lucha, aunque no menos violentas. La reconstrucción nacional de acuerdo con nuevas pautas de convivencia económica, política y social entre los mexicanos, con justicia y democracia, quedaron plasmadas como aspiraciones en la Carta Magna.

Con la Revolución hay ruptura y continuidad del viejo régimen; se da origen a procesos contradictorios entre las fuerzas que los determinan: de cambio y de continuidad; emergencia de nuevas fuerzas políticas que conviven con las que se mantienen y reestructuran atadas al viejo régimen porfiriano. En ese ambiente contextual y de contradicciones se van forjando las formas políticas que moldearán al México contemporáneo.

De esta manera, la reconstrucción de la economía nacional heredó la estructura productiva del progreso porfiriano, la cual siguió determinando las características económicas y de producción con base en el control de los medios de producción. La Revolución sacudió al régimen de producción porfiriano, pero sin aniquilarlo. En el caso particular del sector agropecuario, el neolatifundio y el sistema productivo de haciendas siguió vigente, aunque con una clase social golpeada políticamente, pero que pronto retoma su reestructuración, alentada incluso desde el propio nuevo poder central.

En la tarea de reconstrucción nacional no existió un proyecto político ni económico único, coherente y continuo de desarrollo, sino diversas ideas de gobernantes. Aunque todos dijeron responder a una

filosofía determinada por la Revolución, tampoco hubo un solo discurso, pues cada quien propuso su interpretación. Por eso, las causas fundamentales que han impulsado las transformaciones económicas y sociales de México se deben comprender con base en las diversas acciones políticas de los gobiernos, pero ante todo, en la acción y la movilización social como actor fundamental de los cambios. Además, se deben considerar los contextos generales (internacionales) en que ha estado inmerso el país y que han determinado en gran medida su vida interna. Se deben comprender, pues, en la concatenación histórica de los procesos.

La historia no es neutral: los actores que la determinan participan en ella de manera diversa, unos con mayor decisión e importancia que otros en los procesos y, por tanto, con mayor responsabilidad histórica. Ése es el caso del gobierno como instancia que confiere "racionalidad" social y nacional a los procesos de cambio. Así se entiende la función política del gobierno: como el responsable de los derroteros que adoptan las formas de desarrollo y las transformaciones económicas y sociales en los distintos niveles de acción (nacional, estatal y regional), concibiendo esas políticas no solamente como disposiciones e imposiciones centrales, sino también como formas "concertadas" de acción e interacción con los diversos actores regionales o internacionales.

De esa suerte, en esta sección contextualizadora de los procesos regionales, el propósito es caracterizar de manera general las políticas que, en nuestra opinión, han desempeñado un papel determinante en las modalidades del crecimiento económico nacional y sus expresiones regionales, durante el periodo posrevolucionario.

LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y EL NUEVO PAPEL DE LA AGRICULTURA

En cuanto la nueva coalición de fuerzas de poder controló al país, se dieron las condiciones elementales para desarrollar políticas de crecimiento económico nacional. Este proceso coincide con el arribo al poder federal de los caudillos de Sonora, particularmente con la presidencia de Plutarco E. Calles, uno de los mayores estrategas del nuevo régimen de gobierno surgido de la Revolución. Fue él quien aportó las bases ideológicas para la reconstrucción económica y política del país.

En relación con el desarrollo agrícola y rural, la estrategia callista básica radicaba en promover la formación de la pequeña propiedad:

...establecer la propiedad campesina, el patrimonio parcelario ejidal, es la forma adecuada [...], desde el punto de vista legal, revolucionario y agrícola, [...] porque ningún hombre podrá invertir su trabajo, sus ahorros, si no tiene la absoluta seguridad de obtener el producto íntegro de su trabajo, para él y para los suyos.¹⁷

De esa manera surgiría

una clase media campesina, más alta que la del ejidatario [...] clase que serviría para emular, dar ejemplo y enseñanza, a la de pequeños campesinos.¹⁸

En ese tipo de productor rural se centró el paradigma callista de desarrollo, que retomaba las ideas de los viejos liberales decimonónicos y seguía imaginando un México rural de agricultores clasemedios y protegidos por el Estado a la manera estadounidense.

Sin embargo, esa filosofía no hizo sino proteger la propiedad privada sobre las tierras en poder de los grandes hacendados y latifundistas. La política agraria real del callismo fue contraria al reparto de la tierra y a la formación de esa clase campesina que pregonó, de ahí que se generalizara nuevamente la movilización de la población rural nacional, ahora en demanda de tierras. La presión campesina y el peligro del desbordamiento violento de la lucha social obligaron al callismo (como el poder máximo) a ceder, en forma diferenciada y lentamente, en el reparto agrario.

Por otra parte, el callismo fue activo impulsor de las grandes obras de riego que dieron origen a los primeros distritos en los estados fronterizos del norte. Diversos argumentos políticos y estratégicos, incluso de seguridad nacional, condujeron al gobierno, pese a su débil economía, a realizar cuantiosas inversiones en las grandes obras de desarrollo y colonización de los extensos territorios del norte. El resultado fue, entre otros, el surgimiento de un sector productivo agrícola de tipo comercial, que comenzó a ver más hacia el norte que

¹⁷ Manuel González R., 1986, t.3, p. 267.

¹⁸ Citado por Miguel Wionczek, 1982, p. 396.

hacia el centro del país, y a diferenciarse de la agricultura campesina. Mientras que la primera gozaba de diversos apoyos y de la protección del Estado, la segunda se debatía por la supervivencia en medio de grandes conflictos agrarios.

Las nuevas áreas abiertas al riego fueron entregadas por el presidente Calles a una clientela política con capacidad financiera para desarrollar producciones agrícolas mayores, con nuevas tecnologías, y para abastecer los mercados de alimentos. Así comienza a reorganizarse el dominio sobre las tierras irrigadas que da origen al "neolatifundismo" con el cual, junto a los viejos dominios de los terratenientes tradicionales, el callismo no hace más que refrendar, en gran parte, el modelo de desarrollo agrícola porfiriano. O, como lo denomina P. Smith, la reinstitucionalización de la esencia del porfirato.¹⁹

Históricamente, las políticas de desarrollo agrícola callistas representan la implantación del modelo de crecimiento económico polarizado, que tiene como base el fomento de la propiedad privada sobre la tierra y la realización de grandes obras de riego. A pesar de los cambios políticos que la Revolución impuso en el campo mexicano de la primera década de posrevolución, una nueva fuerza neoporfiriana logró reorganizarse y abrirse paso para influir en la modalidad del desarrollo, que retenía y vaciaba grandes herencias porfirianas en el molde del nuevo sistema político y económico.

El modelo de desarrollo económico puesto en marcha por el callismo durante la década de poder absoluto 1925-1934, fue interrumpido, en condiciones coyunturales nacionales e internacionales, por el régimen de Lázaro Cárdenas.

El desarrollo social agrario

El presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) imprimió a su política de desarrollo económico un sesgo social y nacionalista que, para el campo, puede ser definido como un desarrollo de tipo social y agrario con una estrategia que actuó en la perspectiva de impulsar socialmente las comunidades campesinas restituyéndoles sus tierras, y dándoles acceso al riego, al crédito, a la ayuda técnica y a los servicios

¹⁹ Peter H. Smith, 1981.

sociales. La reforma agraria fue el eje de las políticas para el campo y el ejido, organizado colectivamente, se consideró el núcleo principal de la transformación y el bienestar social.

La reforma agraria cardenista, en particular el reparto agrario, representa el principal impacto para la transformación económica y social del campo mexicano, pues en general desestructuró la gran propiedad territorial (haciendas y latifundios) como unidad productiva agrícola dominante las áreas rurales. Con el reparto de tierras, que alcanzó alrededor de las 18 millones de hectáreas entre más de 800 mil familias campesinas, Cárdenas "recampesinó" el campo mexicano y estimuló la producción y reorganización de la unidad económica campesina, abriendo con ello posibilidades reales de una "vía campesina" de desarrollo.

Las acciones políticas del cardenismo en el campo transformaron el paisaje social y, con él, también el de las relaciones de producción. Se avanzó en la erradicación de las causas que generaban la diferenciación social: entre 1930 y 1940, por ejemplo, el número de campesinos sin tierra se redujo de 68 a 36% de la fuerza rural de trabajo, lo que repercutió favorablemente en la producción; para 1940, los ejidos en su conjunto producían 51% del valor de los productos agrícolas de México.²⁰ A pesar de los avances reconocidos vinculados al reparto agrario, el cardenismo no aniquiló por completo el latifundismo, el cual logró sobrevivir abierta o simuladamente merced a diversas maniobras (políticas, jurídicas y militares), disfrazado de "pequeñas propiedades" y con prestanombres.

Históricamente, la política de desarrollo rural cardenista es uno de los esfuerzos más completos para mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Además de repartir la tierra, se avanzó con el apoyo de créditos, la innovación tecnológica, el fomento a la organización y educación; se intensificó la apertura de caminos carreteros para llevar los servicios de salubridad y mayor asistencia a las comunidades campesinas, "para que de esa forma los servicios públicos se asocien al desenvolvimiento de la vida económica, política y social de la Revolución", decía el presidente Cárdenas.²¹

En cuanto a la política hidroagrícola, si bien el cardenismo continuó las grandes obras hidráulicas en proceso de los estados del

²⁰ Cynthia Hewitt, 1988, p. 21.

²¹ *Ideario político*, 1984, p. 243.

norte, también dio prioridad al desarrollo de las pequeñas obras de riego en todo el país, con el fin de atender a un mayor número de productores mediante una mejor distribución de los recursos financieros, que permitiera lograr una mayor producción agrícola en el menor tiempo posible.

En suma, el gobierno de Cárdenas imprimió un sentido social y nacionalista a su política económica de desarrollo. Con la nacionalización y el control de los sectores claves de la economía por parte del Estado, se propuso construir un México con desarrollo más autónomo, soberano y equilibrado socialmente; dueño de sus riquezas naturales y de sus decisiones políticas donde los campesinos y obreros, a través de sus organizaciones, fueran firmes pilares de la construcción del nuevo México que la Revolución, por medio de su Carta Magna establecía. Cárdenas dejó en el campo mexicano una tendencia de desarrollo con un alto grado de control social sobre los medios de producción y con un crecimiento dinámico e integrado al desarrollo del mercado interno de alimentos. Tal tendencia determinó, en gran medida, el notable crecimiento productivo que presenció la economía mexicana en las siguientes décadas, lo que asociado a la coyuntura mundial de guerra, significó un crecimiento económico y una mayor integración a la economía internacional.

Lo paradójico del desarrollo cardenista fue que, con el uso y manejo que de él se hizo posteriormente, contribuyó más a un futuro económico industrializador que a un desarrollo rural social del país.

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y AGRÍCOLA Y LAS CUENCAS HIDROLÓGICAS

A partir de los años cuarenta, la agricultura mexicana sufrió grandes transformaciones vinculadas con su creciente internacionalización; ese proceso se aceleró después de la Segunda Guerra Mundial. Desde la nueva visión política del gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) se impuso un modelo de tipo "desarrollista y productivista", donde se dio prioridad a los parámetros generales de crecimiento productivo, que anularon a los diversos avances en cuanto a acceso y distribución social de la riqueza logrados durante el cardenismo.

A la agricultura se le asigna una nueva función: deja de ser base del desarrollo rural para transformarse en los "cimientos de la grande-

za industrial",²² para ello, el Estado impulsa una serie de cambios destinados a otorgar garantías a la propiedad y al capital sobre la explotación de la tierra, sin que importara contravenir diversos preceptos constitucionales, como en el caso de la contrarreforma agraria. Por otro lado, se incrementan las inversiones en la construcción de infraestructura productiva y de servicios, que redundan en la ampliación de grandes obras hidráulicas; se incrementa la red de carreteras y la electrificación hacia diferentes regiones del territorio nacional, etc., y con ello se logra someter y explotar diversos recursos naturales. El resultado es el crecimiento productivo de la economía nacional y su tránsito al desarrollo del sector industrial.

En la nueva perspectiva del desarrollo productivo, la agricultura tendrá un papel muy activo como generadora de materias primas para el mercado industrial; como abastecedora de alimentos a la población urbana, exportadora de productos para el ingreso de divisas que serán utilizadas en la importación de bienes de capital que requiere la industrialización; como liberadora de mano de obra y, a menudo, medios de financiamiento para la industria, a la que proporciona un mercado para los productos industriales, tanto en bienes de consumo como de equipos y materiales empleados en la producción de bienes agrícolas.²³

Después de 1940, la economía mexicana registra tasas de crecimiento superiores a 7% anual, pero con altos costos financieros y sociales. La agricultura también crecía 4.6% en promedio, 1.5% más en relación con el crecimiento de la población,²⁴ lo que suponía mayor bienestar social. Sin embargo, las condiciones de política económica de México provocaron que la producción no causara el desarrollo económico y social esperado, ya que el mejoramiento social no dependía solamente de la producción, sino ante todo de la distribución del valor que generaba dicha producción. Esa función de distribución social del valor generado le correspondía realizarla al Estado, pero éste se plegó por completo a los intereses del capital en política salarial, fiscal, precios, servicios sociales, etc., mecanismos a través de los cuales se socializa la riqueza de un país. Los fines esenciales de la política del Estado mexicano eran garantizar los procesos de crecimiento y de capitalización económica.

²² Cynthia Hewitt, *op. cit.*, p. 22.

²³ FAO, 1976, p. 22.

²⁴ Ricardo Torres, 1975, p. 1362.

El crecimiento productivo de la agricultura mexicana durante el periodo 1945-1965 tuvo a su favor diversos factores que lo explican, entre los que destacan:

1. La reforma agraria que destrabó fuerzas productivas con la distribución de la tierra y dinamizó la producción.

2. El surgimiento de un Estado fuerte y con recursos económicos que le permitieron desarrollar infraestructura para el crecimiento productivo.

3. La alianza entre el Estado y la burguesía rural.

4. El corporativismo y el control campesino, y la incorporación de sus organizaciones al Estado.

5. La inserción favorable de la agricultura en el mercado mundial,²⁵ donde la "revolución verde" fue uno de los vehículos fundamentales.

La estrategia de desarrollo del capitalismo de posguerra en México, en general, tuvo éxito, pues logró insertarse en la nueva división internacional del trabajo en condiciones más favorables que el resto de los países latinoamericanos. En el interior del país, dicho modelo de desarrollo profundizó las desigualdades económicas y sociales. Se lograron importantes metas productivas, pero no de mejoramiento social; hubo crecimiento económico, pero no desarrollo.

Como lo señaló en su momento Ricardo Torres:

desde el punto de vista cualitativo, el balance resulta negativo porque buena parte del crecimiento ha favorecido a la burguesía nacional y extranjera, sin que superemos el desarrollismo que se traduce en estos signos: subdesarrollo, desigualdades, desequilibrios, dependencia externa y, finalmente, creciente subempleo y desempleo. Éstas son características de un capitalismo de subdesarrollo cuyo crecimiento se ha traducido en concentración de la opulencia y la miseria, polarización que acumula más problemas que recursos para resolverlos.²⁶

La estrategia de desarrollo por cuencas hidrológicas

En el contexto del crecimiento económico de posguerra, los gobiernos de México pusieron en práctica las estrategias de "desarrollo re-

²⁵ Gonzalo Arroyo, Ruth Rama y Fernando Rello, 1985, p. 206.

²⁶ *Op. cit.*, p. 1367.

gional" a través de las cuencas hidrológicas con el fin de aprovechar los recursos hidráulicos mediante su control y uso para riego, la generación de energía eléctrica y el abastecimiento urbano-industrial; el manejo de los recursos forestales y los diversos usos del suelo; construir caminos, electrificar poblaciones, edificar escuelas y centros de salud, urbanización, crear nuevos centros de población, así como atender los asuntos agrarios y el extensionismo agrícola, el fomento ganadero, frutícola, minero, industrial regional y la comercialización.²⁷ Con estas funciones de por medio, las comisiones hidrológicas se convertían en verdaderos poderes centrales con acción regional, investidas de amplias facultades por el Ejecutivo Federal para actuar en los diversos sectores y niveles de gobierno de la administración pública, de la economía y de la sociedad en su conjunto.

En la determinación política mexicana de desarrollar proyectos por cuencas hidrológicas²⁸ influyeron experiencias externas, así como lineamientos estratégicos de aprovechamiento de los recursos para el crecimiento económico. En este rubro destacan especialmente los casos de los valles del Tennessee, en Estados Unidos de América y el del Ródano, en Francia, puestos en marcha durante la década de 1930.²⁹

Además de la influencia externa, existía una concepción teórica sobre la forma de aprovechamiento de los recursos, con la cual se justificaba técnicamente la viabilidad de los proyectos; tal postura se sustentaba en bases geográfico-naturales, particularmente del recurso agua como motor del desarrollo y el progreso, en este caso agrícola. Las cuencas hidrológicas, se argumentaba, debían ser unidades indivisibles para que permitieran la conservación y el control del agua desde el parteaguas, las partes medias, hasta las partes inferiores, mediante obras que tuvieran repercusiones en todas las áreas parciales de las cuencas.³⁰ Esta determinación natural del desarrollo conllevaba la idea que había de región: una porción de superficie te-

²⁷ César Buenrostro, 1975, p. 7.

²⁸ Aspecto estudiado, entre otros, por D. Barkin y T. King, 1986.

²⁹ Ahí se estaba mostrando que con las nuevas tecnologías el hombre era capaz de someter y controlar ciertas fuerzas naturales, como los caudales de los ríos, y con ello ganar nuevos espacios para la producción agrícola, industrial y servicios; nuevas áreas se abrían al riego, obras que estaban generando electricidad y dando lugar a más vías de comunicación y transporte, tanto por tierra como por agua. César Buenrostro, *op. cit.*

³⁰ Luis Echegaray y Enrique Freyermuth, noviembre de 1975, p. 5.

restre con condiciones homogéneas y definidas por su clima, vegetación, estructura, relieve y tradiciones culturales. Tales condiciones se consideraron básicas para la planificación de los proyectos regionales; de ello dependía una adecuada correlación entre factores naturales y económico-sociales para lograr con eficacia y equilibrio su aprovechamiento.³¹

Así, durante el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) se crearon, en 1947, las comisiones de los ríos del Papaloapan en Veracruz, y del Tepalcatepec en Michoacán; en 1950, la del Lerma-Chapala-Santiago en la parte centro-occidente; en 1951, las del Grijalva, en el sudeste del país y la del Fuerte, en Sinaloa;³² y como último tirón de esa estrategia de desarrollo, en 1960 fue creada la Comisión del Río Balsas, en el sudoeste de México.

En conclusión, el papel histórico de las comisiones hidrológicas en el desarrollo nacional se expresó en dos consecuencias básicas. Por una parte, las fuertes inversiones representaron el aprovechamiento y la explotación de los recursos regionales, y se constituyeron en importantes factores que dinamizaron el mercado interno de bienes de capital y favorecieron la producción de materias primas y de energéticos que demandaban los mercados industriales, con lo que apuntalaron el crecimiento económico nacional. Por otra parte, fueron la opción central del poder con acción regional en tiempos del "milagro mexicano", que tuvo su justificación política en la necesidad de promover el "desarrollo integral", con una coordinación interinstitucional descentralizada, con el fin de dar a los proyectos un carácter transectorial, estatal y municipal, para lo cual se consideró que los gobiernos estatales y municipales eran incapaces de conducir ese tipo de planificación regional.³³

Los saldos que arrojaron los proyectos de desarrollo por cuencas hidrológicas son heterogéneos. Cada uno de ellos tiene su propia historia; fueron proyectos estratégicos para su tiempo, determinados por las condiciones políticas que imponía el modelo económico de crecimiento asumido, en la perspectiva de desarrollar una economía fuerte y moderna con presencia internacional. Con la crisis del modelo económico de posguerra, se fueron también los proyectos de desa-

³¹ *Ibidem*, p. 7.

³² Barkin y King, *op. cit.*, p. 95.

³³ Luis Echegaray y Enrique Freyermuth, *op. cit.*, p. 4.

rollo de las cuencas hidrológicas de México. En otro capítulo se analizará la acción de uno de estos proyectos: el de la Cuenca del Balsas.

CRISIS Y MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA

Para mediados de la década de los sesenta la agricultura mexicana presentaba un panorama caracterizado por un sector comercial dinámico integrado a los mercados externos. Este sector compartía el paisaje rural con una agricultura de cultivos básicos, también dinámica y autosuficiente, que incluso generaba excedentes para abastecer el mercado interno. Esta situación, expresión de los mejores momentos del "milagro mexicano", llevó a los estrategas del desarrollismo económico a optar por una nueva política productiva basada en la "teoría de las ventajas comparativas".³⁴ Ahora se daría prioridad a los cultivos más rentables comercialmente, a costa de los recursos productivos de la alimentación básica. En ese sentido fueron ilustrativas las palabras de Gustavo Díaz Ordaz en 1965, al rendir su Primer Informe como presidente de México:

Estamos luchando por reducir las áreas maiceras para dedicarlas a cultivos más remunerativos [...]. Es preferible importar granos y ahorrarle al país muchos millones de pesos.

Al mismo tiempo que se ponía en práctica la estrategia de las "ventajas comparativas", la agricultura campesina, aquella en la que se ocupaba la mayoría de la población rural y que abastecía de alimentos al pueblo mexicano, iba siendo abandonada por las políticas gubernamentales. El resultado fue la crisis agrícola y alimentaria en que México entró a finales de los sesenta.

En las condiciones de crisis de producción de alimentos básicos, principalmente de maíz, la agricultura mexicana en la década de 1970 manifestó transformaciones importantes. La agricultura comercial avanzaba y se consolidaba en los mejores espacios productivos del

³⁴ Aquella actividad que cuenta con ventajas comparativas; "es cuando su valor agregado es mayor al costo de sus valores domésticos (trabajo, tierra, capital y agua) utilizados en dicha actividad, asignando tanto a los recursos domésticos como a todos los bienes comerciables involucrados en la actividad sus correspondientes costos de oportunidad". Véase Salomón Salcedo Baca, 1992, p. 11.

territorio nacional equipados con infraestructura de riego; se trataba, más bien, de un problema de destino de la agricultura y su producción, que daba prioridad a los forrajes y los cultivos de exportación a costa de la producción de alimentos básicos. ¡Eran los riesgos de la "modernización agrícola"!

Así, la modernización agrícola mexicana, expresada como tecnificación, eficiencia productiva y competitividad comercial internacional, avanzó favorecida por las políticas del gobierno; bajo el impulso del capital internacional, es reforzada como el paradigma alternativo al problema alimentario. El Banco Mundial y la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos de América diagnosticaban que la causa fundamental del problema del hambre era el atraso agrícola, y proponían como solución la modernización extensa del sector agrario latinoamericano, con la importación de técnicas agrícolas y la tecnología moderna.³⁵

En política agrícola interior, el argumento fue el mismo: al país le era más favorable producir lo que valía más en los mercados extranjeros, y comprar lo que le resultara más barato que producirlo; el referente directo de este postulado siguió siendo el maíz. Por consiguiente, los saldos de esa estrategia también seguían siendo los mismos: el arruinar amplias masas de campesinos, con las consecuencias directas de desempleo y migración y el incremento de la dependencia alimentaria respecto de Estados Unidos de América, entre otras. Por ejemplo, entre 1977 y 1979 México importó en promedio 3.8 millones de toneladas de granos básicos, lo que fue considerado como una amenaza para la soberanía nacional; pero posteriormente, entre 1983 y 1987, esas importaciones se duplicaron a 7.3 millones de toneladas que llegaron a representar 20% del consumo interno.³⁶

Para finales de los años setenta, la agricultura mexicana había modificado los patrones básicos y tradicionales de producción. Las agroindustrias transnacionales habían adquirido una presencia más relevante con producciones de mayor competencia nacional e internacional, como en los casos de los productos hortofrutícolas y pecuarios. Al mismo tiempo la alimentación de los mexicanos era garantizada, en parte, con las exportaciones de productos agropecuarios, pero fundamentalmente con las exportaciones petroleras.

³⁵ Roger Burbach y Patricia Flynn, 1988, p. 93.

³⁶ José L. Calva, 1988.

Las políticas agropecuarias habían conducido a una gran fragilidad económica y alimentaria. Se había llegado a una "economía política petrolizada" que puso de manifiesto su debilidad con la crisis de los precios del petróleo de finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, cuando México dejó de obtener los recursos suficientes para financiar el gasto interno, en el que el rubro de las importaciones alimentarias ocupaba un lugar preponderante. La turbulencia económica internacional, que colocó a la economía mexicana al borde del colapso después de la caída de los precios del petróleo, la crisis de la deuda y el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones,³⁷ también puso en evidencia la debilidad del modelo productivo basado en las "ventajas comparativas", que descuidaba un factor tan determinante para la política comercial internacional como la soberanía alimentaria de México. Se mostró que las ventajas económicas de algunas producciones no dependen solamente de las condiciones naturales, ya que esas ventajas pueden ser anuladas por las políticas productivas y de comercialización internacional.³⁸

Ante tales problemas y amenazas a la seguridad alimentaria, a comienzos de los años ochenta se pusieron en marcha programas como el del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), el cual concentró diversos apoyos subsidiarios a la producción y consumo de granos básicos que apuntalaron coyunturalmente la producción agrícola con resultados favorables. Pero las políticas como la que expresó el SAM contravenían los nuevos vientos del neoliberalismo económico internacional, que soplaban con fuerza desde el Norte. El SAM, aunque mostró las posibilidades de otra opción de desarrollo, más acorde con las condiciones económico-naturales, sociales e históricas de México, fue desmantelado y sustituido por una Ley de Fomento Agropecuario, mejor sincronizada con la tendencia de liberalización y desregulación económica, así como con el retiro del Estado del sector agropecuario.

EL NEOLIBERALISMO Y LA AGRICULTURA

La liberalización mayor de los recursos del campo a la agricultura comercial y de exportación, a partir de mediados de la década de 1980,

³⁷ Delal Baer, 1991, p. 35.

³⁸ Al respecto, diversos analistas del tema han mostrado la debilidad de la teoría de las ventajas comparativas en relación con la agricultura mexicana, donde incluso

provocó recomposiciones y rearticulaciones en torno a los nuevos polos rentables de producción. En los diversos espacios territoriales equipados con infraestructura productiva y de comunicación, con tierras y climas apropiados para los cultivos intensivos y la producción pecuaria, se pudo observar un nuevo dinamismo e incremento de la productividad, pese a que no fueron capaces de arrastrar al agro en su conjunto. De esa manera, las exportaciones daban cuenta del incremento de la presencia mexicana en los mercados internacionales. En 1981, se vendieron productos agropecuarios por un monto de 1 408 millones de dólares, y en 1986 la cifra ascendió a 2 106.6 millones de dólares.³⁹

Aparentemente, lo anterior representaba triunfos financieros reportados por las ventajas comparativas; como lo hizo notar David Barkin, la agricultura mexicana, desde el punto de vista de la economía neoclásica, lejos de dar señales de crisis estaba en pleno auge, con todo el halago, optimismo, producción, tecnificación, inversión y ganancia. El dinamismo mostrado por la agricultura comercial reflejaba en parte el éxito de las políticas gubernamentales por promover el desarrollo agropecuario y agroindustrial.⁴⁰ Sin embargo, en el interior se reproducían los grandes y viejos problemas: deficiente producción de alimentos, desempleo y migración. Así se estableció un negocio mayor para el capital agroindustrial: las exportaciones crecían, y con ellas los recursos financieros, que al mismo tiempo salían con las importaciones de granos básicos.

Tras el modelo agroexportador, en plena crisis de los ochenta, se encontraban las instituciones financieras internacionales. Bajo el peso de la crisis y el endeudamiento, el gobierno de México evidenció mediante la austeridad del gasto social y de los salarios, y una mayor apertura al capital y a los mercados mundiales, su sometimiento a los lineamientos políticos y económicos que le fueron determinados desde el exterior a través del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la propia Casa Blanca. El "paquete" impuesto por el capital financiero internacional se caracterizó por los siguientes elementos: 1. privilegió el modo de regulación monopólico, favoreciendo especialmente las corporaciones transnacionales; 2. representó

quedan en entredicho tales ventajas. Ahí destacan los trabajos de José Luis Calva, 1991; David Barkin, 1991; Steven Sanderson, 1986; Lappé y Collins, 1982, entre otros.

³⁹ José Luis Calva, 1988, p. 15.

⁴⁰ CEESTEM-Nueva Imagen, 1982, p. 148.

un brutal ataque a los niveles de vida, absolutos y relativos, de los sectores asalariados; 3. también arrasó con buena parte de los intereses de la burguesía autóctona, de la cual sólo se salvaron aquellos escasos segmentos con posibles ventajas exportadoras, que pueden resistir o asociarse al capital externo.⁴¹

En ese ambiente económico, el neoliberalismo se dejó sentir en el campo a través de la reducción de la inversión pública y el inicio del retiro de subsidios a la producción y el consumo agrícolas. Con el argumento de establecer una política "realista" de precios y costos de producción,⁴² se comenzó con una política de incremento a los precios de los fertilizantes, energéticos, semillas, maquinaria y seguro agrícola, que dejó a los productores aún más desprotegidos ante las adversidades del mercado. Por tanto, las nuevas estrategias de modernización y privatización estaban encaminadas a fortalecer a la agricultura de exportación, y con ello el destino del campo mexicano quedaba en manos del capital agroindustrial.

El neoliberalismo salinista

Si bien desde los años ochenta se percibían señales del repliegue estatal en el gasto y la liberación de los recursos del agro, así como la flexibilización de los procedimientos de ingreso de productos extranjeros al país, fue a partir del gobierno salinista cuando las intenciones liberalizantes se convirtieron en políticas deliberadas, sustentadas en el convencimiento de que los procesos de mundialización de las economías han modificado el concepto tradicional de soberanía nacional y que ésta se defiende desde dentro de los procesos de globalización económica y no quedando al margen de ella, porque

la esencia misma del proyecto modernizador constituye un intento de fortalecer la soberanía nacional en el contexto actual del mundo; al reconocer los cambios que tienen lugar a lo largo y ancho del orbe —en las comunicaciones, en la globalización industrial, en la tecnología, en los procesos electrónicos, en las finanzas y, sobre todo, en la creciente interdependencia entre los países—, el gobierno ha optado por enfrentar los problemas del país en lugar de dejar que la ma-

⁴¹ José Valenzuela Feijóo, 1991, pp. 36 y 91.

⁴² Adriana López Monjardín, 1988.

rea arrase con nuestra economía [...]. No sólo se reconoce el entorno en que vivimos, sino que se decide abiertamente enfrentarlo y participar deliberadamente en él.⁴³

La inclusión del sector agropecuario en la agenda neoliberal obedeció a diversos factores. En primer lugar, a una concepción macroeconómica que apuntaba hacia la lógica de las ventajas comparativas como el eje que da sentido a la actividad económica. Desde esta perspectiva, las actividades productivas que carecen de competitividad deben dejar de ser apoyadas, para que las fuerzas del mercado se ocupen de su destino. La agricultura, con su capacidad productiva menguada, sus altos costos y bajos rendimientos, y un escaso aporte al PIB, se ubica como uno de esos sectores "inviabiles" que reportan escasos beneficios contables.⁴⁴ Por otra parte, se encontraron las fuerzas de la economía internacional, principalmente las presiones estadounidenses para la apertura mayor y liberalización comercial para sus excedentes agrícolas, con los cuales tenía problemas de mercado a consecuencia de la guerra comercial con la Comunidad Europea y los cambios en la ex Unión Soviética.

Esa filosofía política fue el eje rector de acuerdo con el cual se reencauzaron las estrategias de desarrollo. En el caso del sector agropecuario, se consideró que la excesiva intervención del Estado había inhibido el potencial productivo de los productores rurales y sus organizaciones. Lo que procedía, entonces, para liberar las fuerzas de producción y las condiciones de regulación de los mercados, era retirar al Estado para fomentar la competencia abierta que determinara la supervivencia de los aptos y la desaparición de los ineptos, por lo que dio prioridad a las formas empresariales frente a las comunales y de autoconsumo.⁴⁵ En esa perspectiva se definió la orientación del Plan Nacional de Modernización del Campo, principal instrumento del neoliberalismo agropecuario.⁴⁶

Se procedió a privatizar las empresas públicas ligadas al sector rural, se procuró otorgar mayor seguridad en la tenencia de la tierra, se abrieron nuevos canales para la agricultura en el comercio exterior y se promovió la inversión privada como base para el crecimiento y

⁴³ CIDAC, 1991, p. 16.

⁴⁴ Magda Fritscher, mayo de 1994.

⁴⁵ Sergio de la Peña y Marcel Morales, 1995, p. 15.

⁴⁶ Ricardo Solís, 1990, p. 923.

el desarrollo del sector agropecuario. Así, el papel protagónico de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) y de las instituciones ligadas al viejo sistema, como Banrural, Conasupo y Ferti-mex, empieza a ser asumido por los agentes privados y los mercados que ellos configuran.⁴⁷

El gobierno se proponía limitar sus funciones para "racionalizar" la estructura administrativa. Su intervención se centraría de manera puntual en los mercados locales o regionales que lo requirieran, así como en promover y asumir la función de desarrollar nuevos apoyos científicos y tecnológicos para el sector, abrir mercados para las exportaciones, eliminar los obstáculos que frenan el desarrollo de la actividad empresarial en el campo, proteger el abasto de productos básicos en las zonas rurales y urbanas marginadas, y apoyar, mediante el Programa Nacional de Solidaridad,⁴⁸ a los grupos sociales más desprotegidos.

En esa dinámica neoliberal, algunas acciones destacaron por su impacto político, principalmente: 1. la protocolización del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos de América y Canadá; 2. las reformas al Artículo 27 constitucional, y 3. la asociación para la producción.

1. A comienzos del régimen salinista, dos terceras partes de las exportaciones agropecuarias estaban sujetas a controles con el fin de que concurrieran a los mercados del exterior a través de canales únicos. Particularmente, las restricciones para las hortalizas funcionaban a través de un permiso de siembra otorgado por la SARH y administrado por la Confederación Nacional de Productores de Hortalizas (CNPH), que hasta 1990 controló los volúmenes de producción, así como el otorgamiento de los certificados de origen para la exportación. En ese caso, en opinión de uno de los principales protagonistas de la liberalización agrocomercial, una primera medida fue la eliminación de los permisos previos de exportación en 1988, a los que se substituyó por aranceles, y en 1990 la liberalización completa de las exportaciones de las hortalizas, cancelando definitivamente el Programa Siembra-Exportación que establecía restricciones de tipo cuantitativo para la producción interna destinada a la exportación.⁴⁹

⁴⁷ Ricardo Solís, *op. cit.*, p. 924.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 924.

⁴⁹ Luis Téllez, 1994, p.129.

La liberalización comercial con los países del Norte se considera como la alternativa para el desarrollo rural, porque:

El contexto internacional en el cual opera el sector agropecuario plantea oportunidades para aprovechar plenamente su potencial productivo. Una mayor especialización de la producción de acuerdo con el modelo de ventajas comparativas permite la mejoría gradual del bienestar rural y, al mismo tiempo, pone al alcance de la sociedad alimentos a precios menores. Este proceso de especialización, el cual ya ha sido iniciado por México, tiene como eje fundamental la inserción eficiente del sector a la economía global.⁵⁰

Este tipo de planteamientos percibe solamente una parte de la realidad, soslayando la que viven la mayoría de los productores: se ignora la crisis de producción de básicos; la diversidad económica, geográfica y social en que se mueve el sector. Algo muy importante fue que, ante la ofensiva productiva y comercial internacional, los agricultores mexicanos, con las políticas agrícolas en marcha, enfrentaron mayores desafíos y desventajas en vez de gozar oportunidades de inserción a la globalización.

2. Diversos fueron los argumentos que se emitieron para justiciar las modificaciones a las leyes agrarias y adecuarlas a los tiempos que vive el México de fin de siglo: menos rural, con un sector agropecuario económicamente débil en relación con los demás, una agricultura con fuerte presencia de monocultivos de temporal, rezago tecnológico y descapitalizada, minifundista y con baja productividad. Ante tales problemas surge la necesidad de reformar las leyes agrarias para capitalizar y modernizar el campo a través de la asociación de inversionistas y el sector social rural, y así enfrentar el minifundismo, uno de los mayores problemas del campo y sinónimo de atraso técnico-productivo y vinculado a economías de subsistencia.⁵¹

Además del diagnóstico con el que se justifican los cambios a la Ley Agraria, que aprecia desde el punto de vista oficial la compleja problemática que vive el campo, las reformas agrarias salinistas tienen otro mérito: el de reconocer la realidad que viven las regiones con riego y productivas del país. Ése fue el caso del arrendamiento parcelario generalizado, que se había venido reconociendo y prote-

⁵⁰ *Ibidem*, p.85.

⁵¹ Luis Téllez, *op. cit.*, pp. 241-246.

giendo a pesar de su carácter violatorio de la legislación agraria, a través del disfraz con diversas figuras de organización y legitimación. Ahora la interrogante que se plantea sobre el tipo de reformas que sufrió el Artículo 27 constitucional, es si las medidas tomadas son las adecuadas para el problema rural y la tendencia de desarrollo que abren. La hipótesis al respecto es que responden más a la filosofía neoliberal y a la lógica de las fuerzas del capitalismo internacional por salvar obstáculos y proteccionismos nacionales a los procesos productivos.

3. Por otra parte, y en apego a las estrategias de un desarrollo rural liberado productivamente, el salinismo privilegió otra acción para avanzar en esa perspectiva: las *asociaciones en participación* entre inversionistas y campesinos, convencido de que era la vía para capitalizar el campo, transferir tecnología a los campesinos y modernizar la agricultura. Pero aquí, igual que en otras acciones, también el impacto mayor fue político más que económico. Hasta ahora, los casos más representativos de concreción de esta estrategia dan señales poco optimistas y con severos problemas que limitan sus perspectivas en los mediano y largo plazos.⁵² En la mayoría de los casos, las *asociaciones en participación* fueron figuras de organización formal para ocultar el arrendamiento parcelario y una manera de ejercer control sobre la fuerza de trabajo, más que participación compartida de recursos, beneficios y riesgos en la producción entre los agentes participativos.

Finalmente el TLC, las reformas al Artículo 27 constitucional y la *asociación en participación*, comienzan a dar resultados diferenciados en el campo, impactando en las regiones agroindustriales vinculadas con el capital trasnacional. Son las grandes empresas quienes se han visto beneficiadas con la eliminación de trabas legales para invertir en tierras ejidales, explotar recursos naturales e incrementar la producción. De igual manera, son las beneficiarias inmediatas de la liberalización de fronteras comerciales internacionales, principalmente de los codiciados mercados norteamericanos. Son los grandes negocios agroindustriales quienes, con su capacidad económica, técnica y de relaciones internacionales, pueden incrementar produccio-

⁵² Al respecto se han realizado diversos estudios de caso (Nuevo León, Querétaro, Puebla), que hacen ver precisamente los diversos problemas que enfrentan las *asociaciones en participación*. Entre otros, se pueden mencionar los trabajos de Gabriela Dutrénit y Alexander Oliveira, 1992; Lucy Cañger, 1992 y 1990.

nes y conquistar mayores mercados mundiales. Son, en suma, las fuerzas del capitalismo internacional, con su tendencia globalizante de los mercados, las más beneficiadas con las acciones políticas del neoliberalismo mexicano.

En resumen, las políticas neoliberales han profundizado la tendencia polarizante de las transformaciones de la agricultura mexicana, resultado de las estrategias del modelo de desarrollo de posguerra. Responden a la racionalidad de una nueva forma de la división internacional del trabajo impuesta desde los centros del capital financiero internacional y enmarcada en el impulso de un nuevo patrón de acumulación del capital en escala mundial.

El neoliberalismo ha tenido un fuerte impacto social en el campo mexicano, ya que colocó en una grave situación de vulnerabilidad económica a la mayoría de los productores rurales, a cambio de favorecer a un reducido sector de empresarios vinculados al capital y a los mercados internacionales. Ha propiciado la disposición de los recursos naturales y sociales de producción en favor de los capitales agroindustriales, dejando a los productores menos capitalizados, y sobre todo al campesino, más inermes ante la mayor competencia de productos internacionalizados. Con ello, se favoreció la tendencia concentradora de recursos y de relaciones de producción en manos de los consorcios internacionales, lo cual ahonda las diferencias sociales y limita oportunidades a las mayorías para mejorar sus condiciones de vida y de participación en los procesos económico-productivos. La liberalización mayor de fronteras y de competencia internacional, con las políticas agrícolas actuales, coloca a la mayoría de los productores nacionales en una difícil situación de incertidumbre y de mayor inseguridad en el futuro:

La experiencia neoliberal en el campo destaca por su choque brutal para imponer cambios radicales, sea la apertura al exterior, la desregulación de precios, la privatización del crédito, o el desmantelamiento de la reforma agraria: con resultados positivos en las zonas y para los grupos de productores con capacidad para aprovechar la desregulación y los apoyos abundantes que recibieron; desastrosos, por otro lado, para grandes sectores incapacitados por la escasez y calidad de sus recursos para competir, acumular o dar saltos tecnológicos sin créditos.⁵³

⁵³ Sergio de la Peña y Marcel Morales, *op. cit.*, p. 14.

En estos escenarios generales es donde vemos moverse las relaciones sociales y de producción que han determinado los derroteros de las transformaciones de la agricultura regional, a lo cual nos dedicaremos a continuación.

IV. La región de estudio

MIRADAS A LO LARGO DEL TIEMPO

A lo largo del tiempo, la región de Tierra Caliente ha sido vista de diversas maneras por los hombres que la conocieron, a quienes causó impresiones diferentes, como diferentes han sido las condiciones históricas y naturales.

Partamos de las visiones que nos dejaron los primeros conquistadores y colonizadores españoles que arribaron a la zona en el siglo XVI, para no ir más allá y tener que recurrir a los testimonios arqueológicos de la vida social precolonial. Uno de los primeros documentos que describen físicamente la región son las *Relaciones geográficas de Ajuchitlán y Guayameo*, escritas en 1579:

Es tierra muy caliente y seca, abundante de aguas, las cuales empiezan mediado de mayo y salen entrante octubre, y la fuerza de ellas es en agosto y septiembre [...] Tienen un valle volteado con las sierras, en el cual están asentadas las cuatro cabeceras, y algunos sujetos dellas, el cual corre de norte a sur, entrando en la dicha jurisdicción por la parte del norte viniendo de México, [...] cae Cuzamála, Pungaravato, adelante Coyuca. Y así corre dicho valle hasta llegar a cuatro leguas de Ajuchitlán [...]. Es tierra bastecida de aguas, así de fuentes como de ríos, y cualquier pueblo de toda la jurisdicción tiene sierras y cerros a todas partes. No es tierra fértil, aunque es abundante de pastos, que sirven de poco, por no haber criaderos. Hay frutos y bastimentos de la tierra por las riberas de los ríos y quebradas.⁵⁴

Posteriormente, a mediados del siglo XVII, el cronista de la orden de los agustinos de Michoacán, fray Diego de Basalenque, escribió respecto de la región:

⁵⁴ René Acuña (ed.), 1987, pp. 29-35 y 262-270.

Es de las peores de Nueva España, por ser doblada muy caliente, llena de mosquitos y malas sabandijas, donde no se hallaba mal el demonio antes [...] siendo allí adorado por los naturales, que por desgracia suya vivían contentos en tierras tan malas.⁵⁵

Oscar Mazín, estudioso de la historia de Michoacán, al referirse a la región de Tierra Caliente de mediados del siglo XVIII, la describe

como la más inhóspita (*sic*) y menos poblada del obispado de Michoacán [...], la distancia se compone de barrancas, cerros, despeñaderos, los valles con un río de por medio el Balsas, que en tiempos de aguas crecía de modo formidable y hacía muy difícil el paso.⁵⁶

Por la misma época de mediados del siglo XVIII, el cura de Zirándaro describía literariamente a la región con el siguiente verso:

Aquí nació la carencia
madre de la poquedad
parió a la necesidad
en manos de la abstinencia.⁵⁷

A finales del siglo XIX, la región fue visitada por diversos buscadores de fortuna. El minero y escritor francés Lous Lejeune, al referirse a las potencialidades de producción ganadera en la región, escribió:

regresará a la vida pastoril, pero a una vida pastoril reglamentada, científica, intensiva. Después de todo, un país puede prosperar sin industria y sin cultivos en este mundo moderno, donde cada región se especializa y donde los intercambios entre naciones son de más en más fáciles. ¿No son los pastizales los terrenos más caros en Inglaterra, Holanda, Normandía?

Además de su apreciación económica, este personaje presenta su visión estética y natural de los valles:

⁵⁵ Diego de Basalenque, 1886, t. 1, p. 51. Descripción parecida a la anterior hace otro visitador a la región, el doctor Francisco Arnaldo y Sasi en el año 1649, 1982.

⁵⁶ Oscar Mazín, 1987, pp. 111 y 112.

⁵⁷ Citado por O. Mazín, *op. cit.*, p. 112.

La naturaleza tropical es bella como las mujeres de Oriente, bella de una belleza grasienta, impasible y estática. La luz excesiva, las plantas siempre verdes, los pesados olores os envuelven y os absorben [...].

La naturaleza tropical se burla de nuestros trabajos de hormigas. Invade el camino nuevo con lianas y con retoños; cubre el desmonte de malvas, convólulos, mimosas, de hermosas plantas insolentemente inútiles: aturde al intruso con ruidos de élitros y de zumbidos; enerva con picaduras, hunde en sus hedores y en sus aromas como las abejas ungen de cera al escarabajo que las visita.⁵⁸

En vísperas de la Revolución mexicana, el español Salvador Castelló, cronista del viaje que un grupo de empresarios realizó por la región, al divisar los valles de Tierra Caliente escribió:

He aquí un venero de riqueza para aquella comarca, el día en que se abran caminos y un ferrocarril facilite su envío a los centros de consumo.

[...] las llanuras son muy fértiles, se dan bien el maíz, el algodón, la caña de azúcar, el sésamo o ajonjolí, y otras plantas de habitual cultivo entre los naturales del país [...]⁵⁹

En la década de los años treinta otro visitante de la región, también en plan de negocios, William Spratling, escribió su visión de la región de Tierra Caliente:

En México se habla de tierra caliente como si se hablara de otra tierra [...]. Es un México desconocido hasta para los mexicanos. En el mismo sentido es el subconsciente físico del país, vasto y fecundo; terrible y prometedor. Existe todavía casi inexplorado y es difícil llegar a penetrarlo. Es una "tierra" que apenas se está incorporando a la nación [...]. ¡Allá en tierra caliente! ¡sí, dizque hay oro en cantidades...! Pero es tierra mala y salvaje y además hace un calor infernal [...]. Dicen que casi ni hay gente [...]. También hay el pinto [...]. ¿Qué tal si uno fuera y volviera con el pinto? ¿Te imaginas con esa enfermedad? Una enfermedad que mancha a todo un pueblo, de la cual nada se sabe...

A través de toda la región marcada por el Río Balsas existe el pinto. Pero también hay otras cosas. Hay sierras tremendas; hay valles exu-

⁵⁸ Roberto Cervantes D., 1985, p. 67.

⁵⁹ Salvador Castelló, 1990, p. 77.

berantes. Hay oro, plata y petróleo, sin que nadie los haya tocado; azúcar, ajonjolí y café, todo se da en abundancia. Hay ciudades antiguas, templos y pirámides testigos bien claros de una cultura milenaria y de las razas más antiguas del continente. En la superficie de la milpa y en la choza del campesino de vez en cuando se tropieza uno con dioses esculpidos de mármol, de jade, de barro, todo bien labrado con un gusto exquisito [...]. Todo está impregnado de lo que ha sido y será México.⁶⁰

Finalmente, en este recorrido rápido de miradas de viajeros colonizadores, evangelizadores, cronistas, buscadores de riqueza, empresarios exploradores, etc., en los albores de los años cuarenta de este siglo encontramos a un estudioso de la región, el etnólogo y lingüista Pedro Hendrichs, a quien se debe uno de los estudios más completos en su género de estos pueblos y, en particular, del grupo étnico cuicateco. Hendrichs conoció la zona en proceso de transición, en lo que concierne a su comunicación; sus primeros viajes los realizó a lomo de bestia y navegando por el Balsas y los últimos, por la nueva carretera de Iguala-Ciudad Altamirano. Dejó una detallada descripción antropogeográfica de la región.

Según sus rasgos geográficos y climáticos, así como por su vegetación, la región a ambos márgenes del Río de las Balsas desde Tetela del Río hasta su desembocadura en el Pacífico puede dividirse en seis tramos [...].

1er. tramo: curso del río entre Tetela del Río y la cuadrilla de Santo Tomás (más o menos unos 30 kilómetros).

2o. tramo: curso del río entre Santo Tomás y Coyuca de Catalán (más o menos de unos 55 kilómetros).

3er. tramo: curso del río entre Coyuca y la región de Aratichanguio (más o menos unos 80 kilómetros).

4o. tramo: desde la región de Aratichanguio hasta la rancharía de La Barranca (más o menos unos 100 kilómetros).

5o. tramo: desde la rancharía de La Barranca hasta la hacienda de El Limón (más o menos unos 20 kilómetros).

6o. tramo: de Surcúa a Zacatula y Zihuatanejo (más o menos unos 105 kilómetros).⁶¹

El segundo tramo es el que comprende los valles, espacio de interés en este estudio, en relación con el cual Hendrichs escribió:

De Santo Tomás hacia el oeste, el valle del río empieza abrirse para formar la gran planicie de la Tierra Caliente o simplemente "El Plan", como suele denominarse en el lenguaje de la región.

"El Plan" forma una entidad geográfica bien definida, aunque no tanto por el simple hecho de que en este tramo de su curso, el Río de las Balsas corra en una llanura, sino en primer lugar debido a las condiciones atmosféricas específicas que rigen en ella y que resultan particularmente favorables para la agricultura. En años regulares, las lluvias se presentan abundantes y a su debido tiempo (principios de junio), y siguen cayendo hasta fines de octubre o mediados de noviembre, de suerte que todas las variedades de maíz, aun las más tardías, tienen tiempo para llegar a su perfecta madurez. Por cierto, también ocurren años con precipitaciones atmosféricas escasas, pero tales años sólo constituyen la excepción en la vida del campesino; alguna vez, la cosecha podrá resultarle mala, pero casi nunca se pierde por completo. Si, por otro lado, no puede hablarse de cosechas verdaderamente abundantes, esto se debe tanto al agotamiento secular de las tierras y la plaga de malas hierbas que infestan los campos, como a la falta de riego a pesar de la proximidad del gran río. El campesino no dispone de medios económicos que le permitan sacar provecho de la abundancia de aguas que atraviesan sus tierras. Es que la corriente impetuosa ha cortado un cauce profundo en los materiales poco resistentes del subsuelo. Por tanto, el río corre entre altos bancos verticales de 10 a 30 metros de altura, y solamente por trechos se ven playas arenosas. En tales condiciones no pueden abrirse canales ni instalarse norias para regar las tierras aunque sea en pequeña escala. En unos cuantos lugares y especialmente en los recodos, donde las grandes avenidas del río han dado al cauce un ancho de varios cientos de metros, se forman, en la temporada de sequía, bancos de arena o lamas entre los distintos brazos de la corriente, o "bajiales" en las orillas, que se aprovechan para el cultivo de hortalizas (verdolagas, ejotes, calabazas sansácuas, melones, sandías, etc.) y raras veces también un poco de arroz. Únicamente en las cercanías de Coyuca de Catalán, donde la margen derecha del río es menos alta, comienzan a aparecer unas cuantas norias que, en cambio, son más frecuentes en el curso inferior del río Cutzamala, cuyas orillas son planas y fáciles de regar.⁶²

⁶⁰ William Spratling, 1964, pp. 35-36.

⁶¹ Pedro Hendrichs, 1946, pp. 7-29.

⁶² *Ibidem*, pp. 13-14.

Localización

Comprende los valles de Tierra Caliente localizados en la parte noroeste del estado de Guerrero, en los límites con los estados de Michoacán y México (mapa I). Estos valles forman parte de lo que la geología denomina *Depresión Austral* o *Depresión del Balsas*. Se trata de las únicas planicies de importancia en la cuenca del Balsas, atrapadas por el Eje Volcánico, al Norte, y al Sur por la Sierra Madre del mismo nombre, la que las envuelve también por el Este y Oeste.

MAPA I
UBICACIÓN DE LA REGIÓN DE ESTUDIO, TIERRA CALIENTE, GUERRERO



Geología

La conformación geológica de este espacio está unida a la Depresión Austral, la que se formó hace alrededor de 135 millones de años por

un gran geosinclinal o afallamiento de una amplia área arqueada subsidiaria de la falla de San Andrés,⁶³ que también dio origen al Golfo de California. La Depresión Austral quedó aislada por una sucesión de fenómenos geológicos: al final del cretácico y principios del cenozoico —hace unos 60 millones de años— emergió la Sierra Madre del Sur; posteriormente se levantó la Sierra Madre Oriental, en su parte oaxaqueña, y la actividad telúrica de la Cordillera Neovolcánica depositó materiales ígneos en el Norte, lo que convirtió a la Depresión Austral en una cuenca cerrada.⁶⁴

Esta formación no duró mucho tiempo (geológicamente hablando), pues movimientos orogénicos provocaron algún "fracturamiento o línea de debilidad" por donde la cuenca desaguó de nuevo, encontrando así la salida al mar.

Ello ha "determinado la formación de los cañones por donde se ha establecido la red hidrológica actual",⁶⁵ formando así la cuenca del río Balsas.

Las subcuencas del Balsas

La cuenca del Balsas, para el manejo de políticas de desarrollo y proyectos de inversión, ha sido dividida en tres subcuencas: la del Alto Balsas, que comprende desde la confluencia de los ríos que le dan origen, al Norte de los estados de Puebla y Tlaxcala, el Atoyac y el Mixteco, hasta la confluencia con el río Amacuzac; la del Medio Balsas, del Amacuzac hasta el municipio de Zirándaro; y la del Bajo Balsas, después de este municipio hasta el Océano Pacífico. En esa división, los valles de Tierra Caliente corresponden a la parte occidental del Balsas Medio.

Hidrología

Para la cuenca y para la región específica de los valles, el río Balsas constituye el factor físico determinante. Considerado entre los ma-

⁶³ Norberto González, 1979, p. 12.

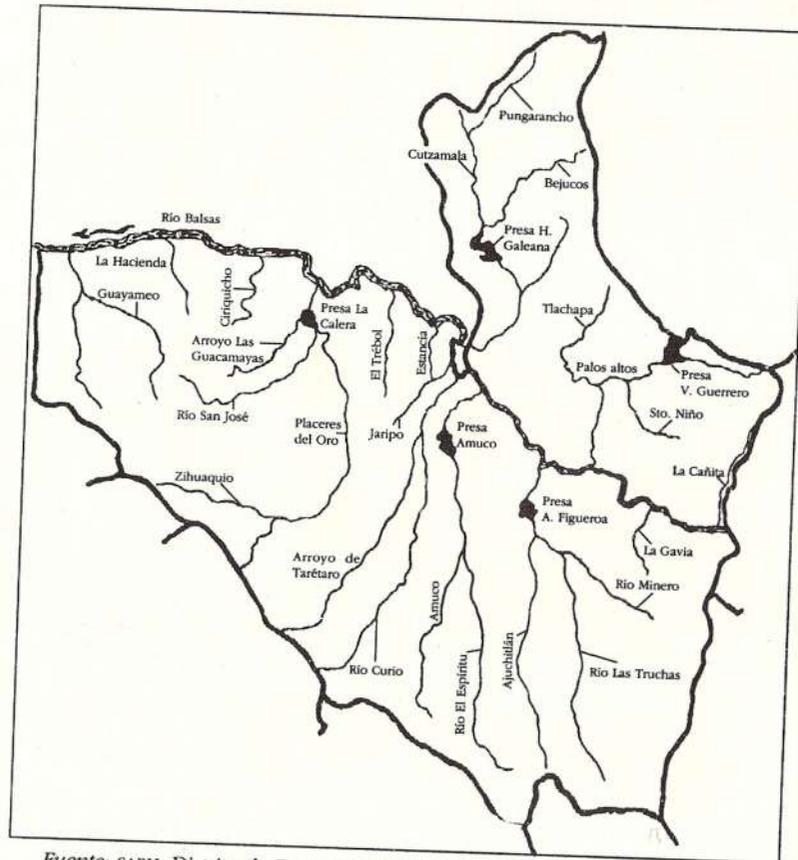
⁶⁴ Jorge Tamayo, 1962, t. I, p. 452.

⁶⁵ Ezequiel Ordóñez, mayo-septiembre de 1941. Citado por José Iturriaga en el prólogo al *Diario* de Salvador Castelló, *op. cit.*, p. 28.

yores de México, hace un recorrido aproximado de 840 km, de Este a Oeste, en la parte centro-Sur de la República Mexicana.

Los valles de Tierra Caliente se constituyen como en un respiro del apretado cauce del Balsas, el cual recibe por ambas márgenes las aguas que tributan diversos ríos procedentes de las partes altas de la Sierra Madre del Sur y del Eje Volcánico. Ahí, en la región de Tierra Caliente, se forman los valles y llanos en torno al cauce del Balsas y de los diversos ríos que confluyen con él en ese lugar, los que son también una gracia de la naturaleza para la región (mapa 2).

MAPA 2
HIDROLOGÍA SUPERFICIAL, TIERRA CALIENTE, GUERRERO



Fuente: SARH, Distrito de Desarrollo Rural 03, 1994.

El volumen total que ahí recibe el Balsas representa 45% de las aguas con que sale de los valles; mediciones recientes le asignan un volumen medio anual de 7 021 000 m³ de agua/seg a la entrada de los valles y a la salida 12 840 000 m³/seg.⁶⁶

La calidad de las aguas de los diversos afluentes es dulce; solamente la del Balsas es salitrosa, útil para ciertos cultivos en suelos bien drenados.

Los principales ríos, además del Balsas, que otorgan los recursos hidrológicos a la región son los que se detallan en el cuadro 1.

CUADRO 1
RÍOS PRINCIPALES, TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Nombre de los ríos	Escurrimiento medio anual (millones de metros cúbicos)
El Cutzamala	3 445
El Ajuchitlán	582
El Palos Altos	523
El Amuco	409
El del Oro	107
El Cuirio	102
El Chiquito	74
Volumen total	5 242 mm ^{3*}

* En lo sucesivo, millones de metros cúbicos.

Fuente: SARH, DDR 03, "Características ecológicas y socioeconómicas de la región de Tierra Caliente", Ciudad Altamirano, Gro., 1989.

Los distintos ríos, después de recoger las aguas de las partes altas de las sierras, corren entre apretados cerros y montañas, para después entrar en los llanos y valles donde se encuentran con el Balsas. Esta condición natural constituye la ventaja técnica para la construcción de presas de almacenamiento de agua al pie de las sierras, que luego es distribuida por los valles. De esa manera, los recursos hidro-

⁶⁶ Distrito de Riego 057, Ciudad Altamirano, Gro., 1994.

lógicos han sido incrementados con la construcción de diversas presas de almacenamiento, derivadoras y sistemas de bombeo, como se muestra en el cuadro 2.

CUADRO 2
PRESAS DE ALMACENAMIENTO, DERIVACIÓN Y SISTEMAS DE BOMBEO,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Nombre de la presa	Volumen (mm ³)	Alimentación
Vicente Guerrero	250	Río Poliutla
Hermenegildo Galeana	Derivadora	Río Cutzamala
Andrés Figueroa	123	Río Ajuchitlán
La Calera	Azolvada	Río del Oro
La Comunidad	Derivadora	Río Ajuchitlán
Amuco	Derivadora	Río Amuco
La Querenditas	Bombeo	Río Cutzamala
Itzímbaro	Bombeo	Río Balsas

Fuente: Distrito de Desarrollo Rural 03, Ciudad Altamirano, Gro.

En los últimos diez años, el bombeo se ha incrementado con el uso de sistemas móviles y desmontables, utilizados por las compañías meloneras. Les ha resultado más práctico y costeable colocar potentes bombas eléctricas a orillas de los ríos y conducir el agua por tubos y mangueras, que utilizar los sistemas de riego por gravedad.

La condición natural de las presas al pie de las sierras, a la vez de ventaja, ofrece una gran desventaja; además del agua de las partes altas, reciben grandes cantidades de arrastre procedente de las sierras erosionadas, que las está sometiendo a procesos acelerados de azolvamiento. Es el caso de la presa "La Calera", en el municipio de Zirándaro, que entró en funcionamiento en 1962. La "Vicente Guerrero", que se terminó de construir en 1968, se encuentra azolvada en 50%; igual situación guardan otras más recientes, como la "Andrés Figueroa".⁶⁷

⁶⁷ "Características ecológicas...", *op. cit.*

Suelos

El baño de agua que los distintos ríos dan a los valles determina la constitución de sus suelos. Las corrientes hidrológicas han acumulado depósitos aluviales y fluviales hasta constituir suelos de gran fertilidad. Los suelos corresponden a los tipos regosol, litisol, luvisol y feozem, los cuales son favorables para el desarrollo de cultivos agrícolas, ya que son portadores de una capa superficial suave y rica en materia orgánica y nutrimentos de excelente calidad agrícola.⁶⁸

Clima

El clima es de tipo cálido semiseco A'(a')C(ip), según la clasificación de Thornthwite, sin estación invernal; con temperaturas medias que varían anualmente de 24.1°C a 38.2°C, con una media de 31.3°C.⁶⁹

Las precipitaciones pluviales caen de junio a octubre. De junio a septiembre la lluvia es torrencial y en esos meses cae 80% de la precipitación anual. El registro pluviométrico de ocho estaciones da un rango que oscila entre 806 y 1 200 mm, con una media anual de 1 029 milímetros. La evaporación es máxima entre los meses de marzo y junio, y mínima durante el resto del año, con un promedio anual de 2 229.83 mm;⁷⁰ esto significa que la evaporación es mayor al doble de la precipitación, lo que implica una gran pérdida de agua superficial.

Topografía

Los espacios que durante treinta años se han estado dotando de los sistemas de riego comprenden las partes más fértiles de los valles, cuya superficie total es de 170 000 hectáreas aproximadamente, con altitudes que varían de 150 a 400 msnm.⁷¹ No es un espacio homogéneo, ya que los valles y lomeríos están cortados de vez en cuando por cerros que resaltan a manera de adornos naturales del bajo; tampoco es un área compacta y única, puesto que los valles y llanos están diseminados a lo largo del río Balsas, de Este a Oeste y hacia el Norte

⁶⁸ SARH, "Estudio de diagnóstico regional", 1986.

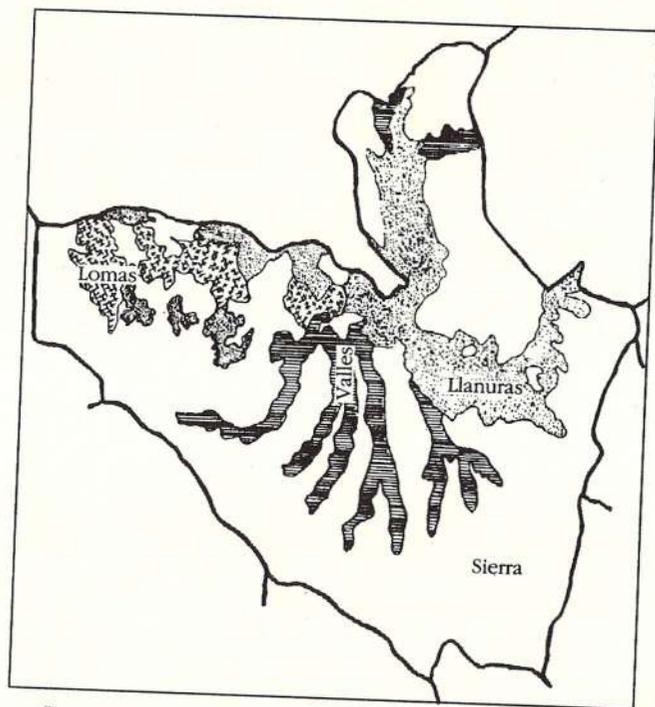
⁶⁹ *Ibidem.*

⁷⁰ *Ibidem.*

⁷¹ "Características ecológicas...", *op. cit.*

y Sur sobre las riberas de los afluentes, con dirección al encuentro de los montes, interrumpidos por cerros y lomas altas. Un paisaje de llanuras, lomeríos, valles y cerros constituyen las toposformas regionales (mapa 3).

MAPA 3
TOPOFORMAS, TIERRA CALIENTE, GUERRERO



Fuente: SARH, Distrito de Desarrollo Rural 03, 1994.

Las características geofísicas de los valles definen un cuadro natural propio para el desarrollo de procesos agroproductivos. Estas condiciones, articuladas a las nuevas formas de organización y producción, comienzan hacer de los valles, como dijo algún viajero, "un venero de producción y riqueza".⁷²

⁷² Salvador Castelló, *op. cit.*

División política y administrativa

Geográfica, histórica y culturalmente, la región de Tierra Caliente es un área con ciertas características homogéneas, que fue dividida de manera arbitraria por intereses políticos liberales de mediados del siglo pasado. Históricamente, la región estuvo vinculada o fue parte de Michoacán (por lo menos a partir de un siglo antes de la llegada de los españoles). Durante la Colonia formó parte de las jurisdicciones civiles y eclesiástica de Michoacán, y solamente una pequeña parte del oriente de los valles correspondía al Estado de México, aquella que durante el periodo prehispánico fue dominio tenochca. Durante los siglos de Colonia, la región mantuvo las huellas de organización y división política que había heredado del mundo precolonial de los imperios purépecha y azteca.

CUADRO 3
PRINCIPALES VALLES DE TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Valles	Superficie (ha)
● Valles El Escondido	11 300
● Valles de Ajuchitlán y San Miguel Totolapan	10 800
● Valles de Coyuca de Catalán-Amuco	14 000
● Valles de Cutzamala	14 000
● Otros 6 con menos de	5 000

Fuente: SRH, "Estudio para el aprovechamiento de los recursos de la cuenca del Río Balsas", t. 3, 1961.

Después de la Independencia de México, con el surgimiento de los estados federales, la vieja división regional continuó determinando los límites de los nuevos estados de Michoacán y México; los valles siguieron perteneciendo en su mayor parte al primero y una porción menor al segundo.

En el contexto de la reorganización republicana independiente, caudillos de la talla de Nicolás Bravo y Vicente Guerrero plantearon

la idea de formar un nuevo estado en el Sur, objetivo que logró otro personaje que heredó el caudillazgo regional, Juan Álvarez, quien propuso que la nueva entidad llevara el nombre de Guerrero, en honor al gran caudillo suriano de la Independencia. En octubre de 1849 el Congreso de la Unión aprobó, con el voto en contra de los diputados del estado de Michoacán, la creación del nuevo estado de Guerrero.

La nueva organización territorial que provocó la creación del estado de Guerrero afectó a la zona de Tierra Caliente, pues rompió las viejas fronteras físicas y culturales reconocidas durante siglos y levantó una frontera política más. La región quedó dividida en tres partes: al nuevo estado de Guerrero pasaron a formar parte el mayor número de pueblos y el área de los valles, mientras que Michoacán conservó la parte occidental y el Estado de México la parte noreste.

La sombra del caudillo que dio origen al estado de Guerrero sigue pesando en la historia; poco se sabe del manejo político que realizó para incorporar unos pueblos y no otros, y también se desconocen los criterios que sirvieron para trazar las líneas de la nueva entidad. Lo que se conoce mejor es el poder político y militar que logró Juan Álvarez en el territorio suriano; un liderazgo de más de treinta años de caudillismo le permitió tener gran ascendencia sobre los indígenas y campesinos, quienes lo veían como su protector y guía, pero no fueron sólo ellos, sino que también en los sectores de propietarios de todo aquel territorio, escenario de sus correrías militares, pueden encontrarse explicaciones a este problema.

Consideramos que dos razones de peso histórico tuvieron que ver con el designio de la división política regional y la aceptación e incorporación "pasiva" de sus pobladores al nuevo estado:

1. El caudillismo paternalista de don Juan Álvarez sobre los pueblos indios, y su autoridad militar y política sobre el campesinado, principales contingentes protagonistas de sus constantes correrías y asonadas (los famosos ejércitos de "los pintos"), con quienes se apoderó del territorio suriano, donde adquirió una presencia que se extendía a lo largo de la cuenca del Balsas y las costas del sur. A la luz de esta movilización político-militar permanente (durante los años treinta y cuarenta del siglo pasado) pueden entenderse las estrategias indígenas por defender o reconquistar sus tierras del acoso de los nuevos gobiernos liberales; en el caso regional, del de Michoacán. El gobierno de Michoacán, heredero del liberalismo ilustrado desde sus inicios como estado libre y soberano, incrementó el hostigamiento

contra las comunidades indígenas para despojarlas de sus tierras. El 18 de enero de 1827 expidió un decreto de reparto de tierras de las comunidades para impulsar la producción y privatización en el campo michoacano.⁷³ Durante los 25 años siguientes, esta ley se blandió como espada sobre las comunidades y fue aplicada ahí donde los intereses privados se imponían.

2. Nuevos grupos de poder regional emergentes formados por rancheros, latifundistas, independentistas y avocados en busca de fortuna, vieron en la creación del nuevo estado la oportunidad para avanzar políticamente y disputar los privilegios a los hacendados y terratenientes ausentistas y tradicionales michoacanos que tenían el dominio sobre la región. También, en la década de 1840 arribaron a la región diversas familias de europeos, atraídos por las ofertas de recolonización de los gobiernos mexicanos, en busca de hacer negocios, unos en el comercio, otros en la minería y otros más con la ganadería; tales fueron los casos de familias como los Pérez y Gómez de Coyuca de Catalán, los Agüero y Bahena de Cutzamala y Tlalchapa, y los Raviela de Pungarabato y Tlalchapa. Nacionales y extranjeros, en poco tiempo y en el marco de las Leyes de Desamortización, pasaron a ser los nuevos dueños de las tierras de las comunidades y de dominio de la Iglesia. Ese grupo social regional emergente, resultado del movimiento de Independencia y consolidado bajo la protección de las Leyes de Reforma, no dudó en seguir la idea de Juan Álvarez y separarse de Michoacán, lo cual no sucedió ahí donde los grupos de poder tradicional eran más fuertes, como lo mostraron en Zirándaro, Huetamo y Pungarabato, al negarse a romper con sus viejas raíces políticas michoacanas.

La historia regional posterior confirma la hipótesis precedente; ese nuevo grupo de poder condujo las dinámicas económicas y políticas regionales, y enfrentó embestidas como la de la intervención francesa y de los conservadores, que contaron con numerosos aliados regionales. Después, se integraron al "progreso" porfiriano; en este contexto de recomposiciones de los grupos de poder regional se explica que, a principios de este siglo, Guerrero haya ganado terreno a Michoacán con los pueblos de Zirándaro y Pungarabato, actualmente cabeceras municipales: tomando como pretexto de límites una parte del río Balsas, el presidente Díaz emitió un laudo que deter-

⁷³ Ángel Gutiérrez, 1989, p. 44.

minó que la línea divisoria entre Guerrero y Michoacán sería aquella que partiendo del Océano Pacífico, tomaría como referencia el centro del río Balsas, hasta llegar donde se une con el río Cutzamala.⁷⁴

En realidad, lo que provocó esa medida fue, por una parte, la consolidación regional de un nuevo grupo de poder para Guerrero, y por otra, la desestructuración del grupo de poder michoacano con acción en los valles de Tierra Caliente; esto dio como resultado que connotadas familias, con profundas raíces regionales, al saber que dejaban de pertenecer a Michoacán emigraron hacia allá, abandonando el terruño y su nueva adscripción política. Uno de estos casos fue el de la familia de los Chávez de Zirándaro, de la cual es descendiente el conocido cardiólogo don Ignacio Chávez.

Determinada por un ambiente de luchas y contradicciones sociales regionales, estatales y con expresiones nacionales, la región de Tierra Caliente quedó delimitada geográfica y políticamente con lo que ahora son los municipios de Cutzamala de Pinzón, Tlalchapa, Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan y Coyuca de Catalán, en un principio. Con la recomposición territorial de los dos estados en 1906, fue ampliada con lo que actualmente son los municipios de Zirándaro y Pungarabato. También durante el gobierno de Porfirio Díaz se creó el municipio de Arcelia, y finalmente, a mediados del siglo XX se creó el municipio de Tlapehuala; así, son nueve los municipios que hoy conforman la división política estatal de Tierra Caliente (mapa 4).

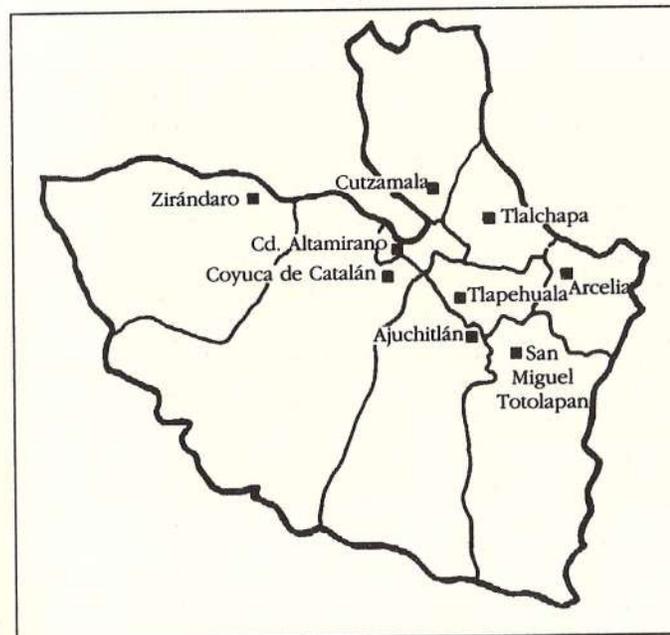
Características étnicas de la región

Aunque la población regional posee sus orígenes en viejas culturas precoloniales, la conformación social regional es reciente. Se trata de una sociedad mestiza, resultado del reciclamiento periódico de las inmigraciones que en diversas circunstancias han llegado a la zona. Los componentes principales que le dan origen son: una población indígena de orígenes nahua, purépecha y cuiclateca, que se encuentra en las poblaciones rurales de los municipios de Tlapehuala, San Miguel Totolapan y Ajuchitlán, donde la presencia indígena es más

⁷⁴ *Memorial...*, 1906, p. 23. Citado por Eduardo Miranda, 1994, p. 25.

MAPA 4

DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, TIERRA CALIENTE, GUERRERO



Fuente: SARH, Distrito de Desarrollo Rural 03, 1994.

evidente, pero ha perdido cohesión como cultura y se funde cada vez más en el mestizaje. La excepción la constituyen los cuiclatecos de San Miguel Totolapan, quienes también son de los pocos que no fueron despojados completamente de sus comunidades agrarias, hecho que, según Hendrichs, explica su supervivencia cultural.⁷⁵ El resto de la población indígena ha perdido sus idiomas autóctonos y existe como población indígena españolizada.

Otro componente social se encuentra en las huellas que dejaron las corrientes de pobladores negros que desde la Colonia arribaron a la región junto con la minería; existen rasgos físicos dispersos de la descendencia de mulatos.

⁷⁵ P. Hendrich, *op. cit.*, t. 2, p. 15.

Pero el rasgo característico de la población regional es la fuerte presencia de gente blanca-mestiza, resultado de las diversas inmigraciones de colonizadores extranjeros. En este sentido sobresale, desde luego, el periodo colonial, aunque fue poca la población española que radicó en la región. Con el arribo de mineros y rancheros de orígenes criollo y mestizo, durante la segunda mitad del siglo XVIII comienza la repoblación regional, que se fortalece con los grupos de extranjeros inmigrantes de mediados del siglo XIX; a éstos debe agregarse alrededor de 200 soldados de origen belga-francés que durante la intervención francesa fueron derrotados en Huetamo y a quienes como "castigo" se les confinó en calidad de prisioneros de guerra, a radicar en la parte sur del río Balsas, en lo que son los municipios de Zirándaro y Coyuca de Catalán. Ahí comenzaron a crear intereses económicos y sociales. Al término de la guerra la mayoría decidió quedarse en la región;⁷⁶ posteriormente, durante el Porfiriato, arribaron a la zona más familias de extranjeros, principalmente estadounidenses, para dedicarse a la explotación de minerales. Por los recursos naturales que ahí existen, la región ha sido asiento de diversas actividades productivas, debido a lo cual a ella arribaron pobladores nacionales y extranjeros. Todas esas influencias raciales determinan las características actuales de la sociedad regional.

Étnicamente, la región de Tierra Caliente es un mosaico de diversas influencias raciales, que fueron llegando a través de los siglos y ahora comparten el mismo espacio territorial, al que confieren características particulares. A pesar de las diferencias de raza, color de piel y origen, todos se asumen orgullosamente terracalientanos. En un principio para el visitante lo más difícil de vencer es el clima, pero una vez cruzada esa barrera, la integración social es rápida y se vuelve, al igual que todo terracalientano, un amante de la cálida región. Esto se expresa en su rico folklore mestizo (con música, cantos y poemas); se puede ver, entre otras cosas, "dar gracias al padre Sol por distinguir a su región",⁷⁷ en lugar de renegar de él.

Esta caracterización social impone distintos comportamientos individuales y de grupos. En el caso particular del campesinado, pueden observarse diversos estratos y formas diferentes de producir y de vivir: el indígena, apegado a su tierra, comparte las variadas formas

⁷⁶ El profesor Theobaldo González, en su obra *La hacienda de los Pinzanes*, abunda más en este pasaje de la historia regional, 1992.

⁷⁷ Theobaldo González, 1989.

de explotación, mientras que el mestizo ensaya distintos modos de vida, pero conserva su arraigo a la tierra como principal forma de subsistencia.

El campesinado regional es una unidad en la diversidad, resultado de las interacciones sociales a través del tiempo; es el actor principal de los procesos histórico-regionales, de manera que sus luchas y modos de vida constituyen la materia prima fundamental en la construcción de la historia regional.

ALGUNOS PARÁMETROS MEDIBLES Y CUANTIFICABLES DE LO REGIONAL

En principio, cabe aclarar que la información que se expone a continuación sobre cuantificaciones sociales, de servicios y recursos productivos se mueve en dos niveles: lo regional por municipios, por una parte; y por otra, los valles. Para las políticas del sector rural el primer nivel corresponde al Distrito de Desarrollo Rural 03 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y el segundo nivel, al Distrito de Riego 057 de la Comisión Nacional del Agua. Esto es así porque la fuente principal de información está constituida por los censos de INEGI, los cuales se levantan por municipios e incluyen la información agropecuaria. Sin embargo, se tratará de no causar confusión haciendo explícita la información en cualquiera de los dos niveles.

Población

La población regional que comprende a los nueve municipios, según el censo de 1990, era de 263 907 habitantes, de los cuales 154 653 representaban la población económicamente activa (PEA); 43 234 habitantes declararon estar ocupados en las distintas actividades económicas; y en el sector agrícola, pecuario, caza y pesca, lo hicieron 23 881 habitantes. La misma fuente informa que 31.2 % de la población regional mayor de 15 años es analfabeta.

Clasificación y uso de la tierra

En el cuadro siguiente se presenta la clasificación general de la superficie territorial que comprenden los nueve municipios de la región y su utilización.

CUADRO 4
CLASIFICACIÓN Y USO DE LA TIERRA, TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Superficie total regional	1 147 420 ha	100%
Superficie agrícola	172 495 ha	15.03
Superficie pecuaria	520 579 ha	45.36
Superficie forestal	316 086 ha	27.54
Otros usos	138 260 ha	12.04

Fuente: Distrito de Desarrollo Rural 03, SAGAR, Ciudad Altamirano, Gro., 1994.

Por el tipo de tenencia de la tierra, 853 162 ha corresponden a los ejidos y comunidades, mientras que las 294 258 ha restantes son de propiedad privada.⁷⁸

El aspecto agrario regional que presenta el último Censo Ejidal de 1991

La región en general cuenta con 221 ejidos y comunidades, que reconocen a 20 871 habitantes con derechos agrarios.

La superficie de labor potencial de este sector está considerada en 191 229 hectáreas. En los últimos diez años, la superficie cultivada fue de 140 000 hectáreas en promedio.

Tecnología agrícola

En el cuadro siguiente se presenta un panorama general del uso de técnicas industriales en la producción agrícola y el destino de la producción de los ejidos.

El último dato muestra la formalidad de la información y su lejanía de la realidad con respecto al destino de la producción. En aspectos como éste es donde funciona el camuflaje que se hace con figuras formales de la organización productiva. Se oculta el arrendamiento parcelario y también el carácter de la producción y su destino; según INEGI, no hay arrendamiento parcelario y tampoco producción agrícola de exportación.

⁷⁸ Distrito de Desarrollo Rural 03.

CUADRO 5
TECNOLOGÍA AGRÍCOLA Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN EJIDAL,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO (1991)

Ejidos que emplearon agentes químicos	219	99.00%
Ejidos que poseen tractores	133	60.00%
Ejidos que hicieron uso de créditos	36	16.00%
En relación con el destino de la producción:		
Ejidos con producciones de autoconsumo	71	32.00%
Ejidos con ventas locales y nacionales	176	80.00%
Ejidos que exportaron	1	.04%

Fuente: INEGI, Censo ejidal 1991.

Servicios públicos

La situación en relación con el acceso de servicios públicos a las comunidades y los ejidos se presenta en el siguiente cuadro.

CUADRO 6
LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS EJIDOS, TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Ejidos y comunidades con luz eléctrica	144	65%
Ejidos y comunidades con servicio de agua	65	29%
Ejidos y comunidades con carretera pavimentada	37	17%
Ejidos y comunidades con carretera de terracería	212	96%
Ejidos y comunidades sin estos servicios	21	10%

Fuente: INEGI, Censo ejidal 1991.

El área del Distrito de Riego

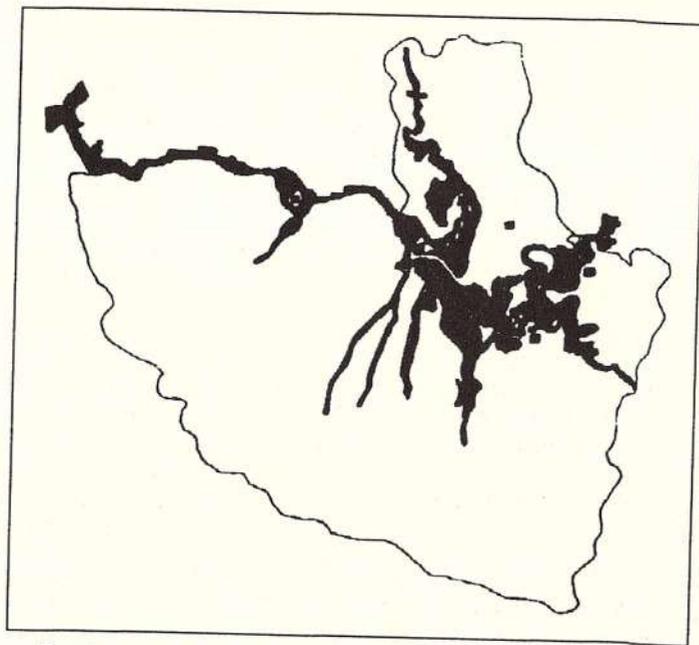
El área de los valles, asiento de la producción agrícola de riego y comercial, está delimitada por la administración que de ella hace el Distrito de Riego 57 de la Comisión Nacional del Agua (mapa 5). Comprende una superficie de 46 510 ha que, por el tipo de tenencia de la tierra, se divide de la siguiente manera:

CUADRO 7
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA, DISTRITO DE RIEGO 57,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Ejidal	28 758 ha	61.83%
Comunal	640 ha	1.38%
Propiedad privada	15 684 ha	33.71%
Zona federal	1 428 ha	3.07%

Fuente: CNA, Distrito de Riego 57, 1994.

MAPA 5
ÁREAS DE RIEGO, DISTRITO DE RIEGO 57, TIERRA CALIENTE, GUERRERO



Fuente: CNA, DR 57, 1995.

Por la calidad de la tierra que comprende, el Distrito de Riego 57 se clasifica como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 8
CALIDAD AGROLÓGICA DE LOS SUELOS, DR 57, GUERRERO

Suelos de primera	5 743 ha	12.34 %
Suelos de segunda	25 189 ha	15.15 %
Suelos de tercera	3 938 ha	8.46 %
Otros	854 ha	1.83 %

Fuente: CNA, DR 57, 1994.

La disponibilidad de riego en la superficie administrada por el DR 57, se encuentra en la situación siguiente:

CUADRO 9
SITUACIÓN DE LA SUPERFICIE CON RIEGO, TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Superficie total proyectada para ser irrigada	46 510 ha	100 %
Superficie cubierta con los sistemas de riego	33 496 ha	72
Superficie factible de ser regada	29 238 ha	62
Superficie con riego aprovechada	12 787 ha	37

Fuente: DR 57 y DDR 03, 1995.

En suma, de esta información surge que la región dispone de recursos productivos considerables: una concentración poblacional que representa abundante fuerza de trabajo; espacios territoriales suficientes y de buena calidad, con condiciones físico-naturales aceptables para el desarrollo de procesos agroproductivos; y un avance importante en la construcción de obras de riego para la modernización de los procesos de producción agrícola.

El rezago tecnológico contrasta con los factores favorables a la producción: en la mayoría de los productores agrícolas persisten las técnicas tradicionales de cultivo, lo que da como resultado bajos rendimientos; la ausencia de políticas de apoyo a la producción, que se expresan en un decrecimiento de los servicios técnicos, de crédito, de comercialización e innovaciones productivas; la subutilización de las superficies dominadas con riego, según la información anterior,

alrededor de 20 mil hectáreas bajo riego, no se utilizan para cultivo. Como puede corroborarse con la observación de campo, se trata de tierras ociosas, y las colindantes con las poblaciones están siendo ocupadas con viviendas y, en el mejor de los casos, por el ganado. Son espacios con un alto valor agregado que les dan las grandes inversiones de recursos que ahí se han hecho y que no se están aprovechando para recuperar adecuadamente la inversión.

Segunda parte

Los impactos de la Revolución: la reforma agraria y los cambios estructurales regionales

V. Antecedentes: las dinámicas socioeconómicas

Después de la Revolución mexicana, la región de Tierra Caliente recibió la influencia de dos factores básicos que determinaron las transformaciones socioeconómicas recientes: el reparto agrario y la Comisión del Balsas, que recompusieron el espacio, los actores productivos y el conjunto de la estructura socioeconómica, bases fundamentales sobre las que se sustenta la economía regional; después de la colonización europea, estos dos procesos ejercieron los efectos más importantes sobre la región.

Ambos factores de cambio tienen una misma matriz ideológica: el pensamiento social y nacionalista del general Cárdenas, como presidente de la República e impulsor del reparto agrario primero, y como vocal ejecutivo de la Comisión del Balsas, después. En ambos casos se perseguían cambios sociales y de beneficio a las sociedades rurales, junto a las estrategias del crecimiento económico nacional. Sin embargo, y como todo el proyecto mismo del cardenismo, los resultados fueron paradójicos y no se obtuvo el beneficio social proyectado y deseado. En lugar del surgimiento y fortalecimiento de una clase campesina, la región fue sometida por el capital industrial y comercial como generadora de materia prima con la producción masiva de ajonjolí; el mayor aprovechamiento de las obras de riego y de comunicación, así como de los recursos productivos, lo hace el capital internacional a partir de empresas agroindustriales.

El análisis del desarrollo de los factores de cambio es el contenido básico de esta sección, pero antes es necesario contextualizarlos históricamente, mediante este capítulo introductorio sobre los antecedentes más relevantes de las dinámicas socioeconómicas.

LA PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LOS CAMBIOS REGIONALES

En diversos momentos de su historia, la región de los valles de Tie-

rra Caliente ha emergido en la vida económica y social transregional. Al captar esos momentos históricos y concatenarlos de manera interactiva, se comprenden y explican las transformaciones recientes.

Se parte del escenario regional visto por el conquistador y colonizador español, para continuar con las transformaciones a que fue sometido bajo el dominio colonial. Después de señalar algunas de las características fundamentales de la vida colonial, se procede a analizar con mayor detalle el escenario producido por la Independencia, la Reforma y las leyes emanadas de ella, que encontraron su mayor expresión práctica durante el régimen de Porfirio Díaz. Tal escenario será finalmente transformado por la Revolución mexicana. El análisis de la magnitud de esa transformación regional sólo es posible desde su perspectiva histórica, para así comprender las tendencias que siguieron.

La región bajo el dominio colonial

Cuando los españoles llegaron a los valles de Tierra Caliente, a mediados de la segunda década del siglo XVI, la región formaba parte de los dominios del imperio michoaque (purépecha o tarasco), cuando constituía la frontera en guerra que limitaba por el oriente con el territorio dominado por los aztecas. En particular, la región del Medio Balsas era disputada por estos dos grandes imperios, que peleaban por el oro, la sal y los tributos de algodón que ahí había, pero, sobre todo, porque era la ruta más corta para comunicar el centro (Tenochtitlan) con la región de Zacatula, en el Océano Pacífico, rica en cacao, plumajes y algodón.

La *Suma de visitas* y las *Relaciones geográficas*¹ testimonian que a la llegada de los españoles existía allí una organización económica y social para la guerra. Había una población aproximada de 40 a 45 mil habitantes, de los cuales alrededor de 15 mil formaban parte de los contingentes militares. La necesidad de alimentar a tal población llevó a desarrollar cultivos que se practicaban durante todo el año utilizando la humedad y fertilidad de los "bajiales" en torno a los ríos. Con sistemas de cultivo "parecidos a los de las chinampas", producían maíz, chile, frijol comba, calabazas y algodón.² Hendrichs sostiene que hubo pueblos que practicaron cultivos en "sistemas de terra-

¹ Documentos escritos en 1543 y 1579, respectivamente.

² Pedro Armillas, 1984, pp. 40-43.

zas regados a mano",³ lo cual se explica por la alta densidad demográfica y los niveles de organización alcanzados e impuestos por la guerra.

Con la llegada de los españoles, la vida regional se transformó radicalmente. La economía y la organización social fueron desarticuladas: parte de la población nativa fue sometida a trabajos de búsqueda de oro de "placer" en los ríos y en las viejas excavaciones mineras; otra parte significativa de la población fue trasladada por los encomenderos a diversas regiones del territorio novohispano, donde se requería fuerza de trabajo. Ése fue el caso de Coyuca, que por un tiempo, a principios de la Colonia, tributó fuerza de trabajo y productos a las minas de Taxco. Por su parte, Pedro de Meneses, encomendero de Tierra Caliente, también poseía cantidades considerables de ganado en los valles de Puebla y México, que eran cuidados por indios de la villa de Coyuca.⁴ Otro caso fue el de Francisco Vázquez de Coronado, encomendero de Cutzamala, explorador y gobernador de Nueva Galicia,⁵ hacia donde desplazó a grupos de indígenas.

La movilidad por cuestiones de trabajo, los sistemas de trabajo a que fueron sometidos los indígenas, y sobre todo el azote de las epidemias, muy pronto colocaron a la población en una situación de catástrofe demográfica. Se estima que, en 1523, en los pueblos de Tierra Caliente había entre 11 y 12 mil tributarios, lo que representaba una población aproximada de 30 mil habitantes;⁶ para mediados del siglo XVII los tributarios fueron estimados en 656 y la población no mayor a los 2 mil habitantes.⁷ Con la disminución de la población se abandonaron diversas prácticas agrícolas y de organización social; los pueblos comenzaron a desaparecer, ya que los excesivos tributos, los repartimientos y las congregaciones forzadas hicieron de los pobladores familias errantes por los montes,⁸ mientras sus tierras eran gradualmente ocupadas por el ganado de los colonizadores. La primera gene-

³ P. Hendrichs, *op. cit.*, t. 2, p. 60.

⁴ Eric Leonard, 1991, p. 15.

⁵ José Bravo U., 1962, p. 90.

⁶ Cook y Borah sugieren una relación de 2.8 habitantes por cada tributario para finales del siglo XVI, 3.4 a mediados del siglo XVII y 3.6 posteriormente. Citado por Peter Gerhard, 1986, p. 27.

⁷ Estimaciones a partir de la *Suma de visitas*, citadas por Enrique Cárdenas, 1980; *Relaciones geográficas*, René Acuña (ed.), 1987; "Autos de congregación de la provincia de Michoacán (1603)", en Ernesto de la Torre, 1984, y "La relación de 1649" del doctor F. Arnaldo Isassi, 1982, p. 24.

⁸ Diego Basalenque, 1886, p. 243; P. Gerhard, *op. cit.*, p. 301.

ración de españoles que llegaron a la zona, al no encontrar el oro esperado la abandonaron, y las encomiendas fueron vendidas, heredadas, o bien retornaron a la Corona.

A principios del siglo XVII una segunda generación de colonizadores se fue estableciendo en las partes altas en las estribaciones del Eje Volcánico, donde desarrollaron producciones mineras y haciendas agrícolas y ganaderas; desde ahí invadieron los valles con la producción de ganado vacuno, equino y porcino y, en consecuencia, empezaron a ejercer dominio sobre esos territorios. Para mediados del mismo siglo, una relación eclesiástica da cuenta de la existencia de unas veinte mil cabezas de ganado vacuno y equino que se reproducían "salvajemente" en la región.⁹ Durante el siglo XVII, se habla de dos y tres colonizadores blancos en toda el área de los valles, que había quedado prácticamente despoblada, lo que hizo más difíciles las condiciones de vida de sus escasos habitantes, quienes retornaron a una situación de recolectores y "vagueantes por otras tierras":¹⁰ ¿un tipo de "involución social"? Tal situación se prolongó hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando bajo el influjo de la reactivación económica, la población indígena regional entra también en un nuevo proceso de lenta recuperación.

A mediados del siglo XVIII, la industria de los metales recibió un importante estímulo a través de los mercados internacionales, lo que condujo a nuevos esfuerzos por explotar minas, aun aquellas que se localizaban en los lugares más aislados y difíciles para extraer el producto. Así comenzaron a trabajarse cinco minas en la región: la "Alba de Liste" en Cutzamala, la de Paguaro, la de San Vicente, la de Coronillas y la Tepantitlán por el lado de Ajuchitlán.¹¹ Este repunte de la producción minera estimuló la producción agrícola y la ganadería regionales. Con ella arribó una nueva generación de recolonizadores de la región, de criollos y mestizos, que empezó a desarrollar nuevas unidades de producción que originaron, tardíamente, un sistema regional de haciendas y ranchos que comenzaron a producir con nuevas técnicas de trabajo (yunta, arado de palo y punta de fierro). A lo largo de un siglo, estas unidades de producción se reapropiaron de las tierras y para finales del XIX eran las dominantes.¹²

⁹ Arnaldo de Isassi, *op. cit.*

¹⁰ Diego Basalenque, *op. cit.*, p. 244.

¹¹ P. Gerhard, *op. cit.*, p. 303.

¹² Los discutibles conceptos de "hacienda" y de "rancho" aparecen constantemente en las fuentes de la época, sin que se defina la diferencia entre ambas unidades; en

En la perspectiva del crecimiento del número de haciendas y ranchos, diversas fuentes proporcionan una idea tendencial del fenómeno; por ejemplo, Villaseñor y Sánchez, en su *Theatro americano* de 1746, informa de tres haciendas en la región; en 1789 se reportaron 29 haciendas agrícolas y ganaderas y 27 ranchos en la jurisdicción de Guayameo-Zirándaro.¹³ A su vez, don Juan Martínez de Lejarza, en 1822, informa de 18 haciendas, 56 ranchos y 7 estancias ganaderas en los poblados de Huetamo, Coyuca, Zirándaro y Pungarabato.¹⁴ A mediados del siglo XIX, el doctor J. Guadalupe Romero informa de la existencia de 342 ranchos y haciendas en la región de Tierra Caliente, entre Michoacán y el nuevo estado de Guerrero.¹⁵ A finales del mismo siglo, informes y memorias de gobierno reportan 20 haciendas y 343 ranchos; un número similar se encuentra en los primeros años de posrevolución del presente siglo.¹⁶

La unidad "rancho", que es la predominante, es la que identifican mejor los informantes. Las haciendas mejor tipificadas como tales en la segunda mitad del siglo XIX fueron la de El Cubo cerca de Ajuchitlán, la de Alba de Liste cerca de Cutzamala, la de Cuautotitlán cerca de Tlalchapa y otra en Zirándaro. Estas haciendas eran el resultado de las huellas que dejó la minería colonial y que un siglo después siguieron siendo las haciendas que podemos considerar tradicionales, portadoras de construcciones e infraestructura para la produc-

ocasionales, determinada unidad aparece como hacienda y en otras como rancho, en otras más como poblado o ranchería. Este uso indistinto de conceptos se repite a lo largo del siglo XIX en los informes estadísticos, confusión que se explica por los tipos de unidades productivas: entre las haciendas pequeñas o ranchos grandes había poca diferencia. En la región no hubo haciendas de la magnitud de las zonas mineras y agrícolas cañeras, no tenían las condiciones que en otras partes hicieron crecer y formar grandes haciendas de tipo tradicional, como se las clasifica. En la región objeto de estudio hubo haciendas pequeñas con ciertos momentos de auge, como la que se desarrolló con la producción minera de "Alba de Liste", cerca de Cutzamala, y cayó junto con la producción minera a finales del siglo XVIII. El tipo de unidad más común eran los ranchos de mestizos, quienes rentaban tierras a las comunidades indígenas, a la Iglesia, o bien a los hacendados latifundistas, donde trabajaban con su familia. Muchos rancheros evolucionaron con los cambios políticos y se hicieron de tierras, al tiempo que otros hacendados las perdieron con esos cambios. Fueron unidades de producción en procesos de cambio, generalmente hacia la conversión en unidades latifundistas de producción a lo largo del siglo XIX, que se caracterizaron por el dominio que fueron logrando sobre la tierra y con muy reducidos niveles de infraestructura productiva, especialización o integración a mercados.

¹³ P. Gerhard, *op. cit.*, p. 140.

¹⁴ *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán, 1822, 1974*, pp. 76-79.

¹⁵ *La historia y la estadística del Obispado de Michoacán, 1862*, pp. 241-244; E. Leonard, *op. cit.*, p. 25.

¹⁶ Héctor F. López, 1942.

ción agrícola y ganadera (obras pequeñas de riego por derivación, huertos, potreros, trapiches para moler caña y hacer "panocha", curtidurías y establos).¹⁷ Lo que a lo largo del siglo XIX se extendió fueron los latifundios, como forma de controlar y explotar la tierra y mediante el arrendamiento.

El latifundismo regional

La formación de este tipo de dominios territoriales tiene su origen en dos causas fundamentales: el arrendamiento y el despojo de terrenos comunales, formas legitimadas mediante las disposiciones legales que en diversos momentos se dieron, tanto a finales de la Colonia como durante el siglo XIX, con el propósito de privatizar las tierras de las comunidades indígenas primero, y las de la Iglesia después. En ese sentido, las Leyes de Desamortización de 1856 constituyen la disposición jurídica más importante en la historia de las comunidades indígenas, que las desproveen de su recurso fundamental de vida y como grupos sociales. Mediante esa ley, los liberales pretenden eliminar los obstáculos, y como tales consideran a las comunidades indígenas y a la Iglesia, para el progreso de México:

Los liberales mexicanos como verdaderos herederos de la Ilustración, juzgaban que la Iglesia católica representaba el principal obstáculo al progreso y al desarrollo de una sociedad moderna; en tres áreas vitales —en la acumulación de propiedades, en los privilegios legales y en el control de la educación— la Iglesia bloqueaba las aspiraciones liberales.¹⁸

De igual manera, la sobrevivencia del indio como entidad legal significaba un obstáculo para el progreso liberal. Los ideólogos del liberalismo consideraban a los indígenas más como un estorbo que como un desafío, porque éstos manifestaban muchos de los defectos de la Iglesia. Eran objeto de toda una legislación colonial destinada a protegerlos y poseían privilegios legales que los separaban del resto de los ciudadanos. Peor todavía, los pueblos de indios gobernados por sus propios magistrados preservaban, a la luz del siglo XIX, el

¹⁷ Al respecto, Theobaldo González describe las actividades productivas que se relacionaban en *La hacienda de los Pinzanes*, cerca de Zirándaro, *op. cit.*

¹⁸ David Brading, 1973, p. 163.

principio retrógrado de la tenencia comunal de la tierra, que contravenía las premisas liberales fundamentales: actuaba como freno al cambio agrícola, evitaba la circulación de la propiedad, era antindividualista, y su perpetuación a través de la ley la hacía discriminatoria de los indios con respecto a los ciudadanos comunes.¹⁹ Para uno de los mayores ideólogos del liberalismo mexicano, José María Luis Mora, los indígenas no eran sujetos importantes para el nuevo proceso nacional, porque son

cortos y envilecidos restos de la antigua población mexicana, aunque despertasen compasión, no podían considerarse como la base de una sociedad mexicana progresista [es en la raza blanca] donde se ha de buscar el carácter mexicano.²⁰

La filosofía de Mora se mantuvo presente en la generación de liberales que le sucedieron y la cuestión indígena no figuró en la política ni en los proyectos de nación del México independiente; con los liberales de la Reforma figuró como sujeto de "igualdad social", según un orden agrario de pequeña propiedad, donde todos los agricultores producirían lo necesario para su bienestar. Acorde con ese ideal, se justificó la privatización de sus tierras para hacer de México una sociedad de rancheros tipo *farmer* o granjeros análogos a los franceses.²¹

A pesar del nuevo discurso, hasta comienzos de la década de los setenta la propiedad del suelo seguía conservando las características del periodo colonial. El sistema de las haciendas y latifundios apenas había sido alterado, y sus pocas modificaciones eran de tal naturaleza, que tendían más bien acentuar el volumen y la extensión de esta forma tradicional de la propiedad rural. Si alguna novedad podía advertirse, era quizás el hecho de que, en algunos casos, la nacionalidad de los dueños había cambiado.²²

A comienzos del Porfiriato las comunidades indígenas, la Iglesia y los hacendados habían compartido el dominio sobre las tierras. Pero a partir de entonces las cosas cambiaron al poner en práctica las Leyes de Desamortización. Se giraron órdenes explícitas por presidentes y gobernadores para repartir las tierras comunales entre los

¹⁹ *Ibidem*, p. 165.

²⁰ Charles Hale, 1978, p. 229.

²¹ Alonso Aguilar M., 1976, p. 134.

²² Francisco López Cámara, 1978, p. 27.

indígenas y denunciar toda tierra sin documentos de propiedad para que fuera adjudicada a nuevos propietarios.

En la región de Tierra Caliente permanecían bajo dominio eclesiástico y comunal grandes extensiones territoriales; además de la existencia de recursos mineros y potencialidades agrícolas y ganaderas, la desamortización de esos bienes pronto dejó sentir sus efectos. En poco tiempo, la tenencia de la tierra se convirtió en propiedad, al concentrarse en un reducido grupo social integrado por extranjeros en busca de fortuna, comerciantes, funcionarios de gobierno y hacendados "tradicionales".

El mecanismo común empleado para acceder a las tierras corporativas fue, primero, hacer desaparecer la figura comunal de tenencia al ordenar que todas las comunidades debían repartirse sus tierras en parcelas, con extensiones según la cantidad de pobladores que tuvieran, donde se incluía a los hombres mayores y menores de edad; por ejemplo, en la comunidad de Tlalchapa, las parcelas repartibles fueron de 9 ha de tierras de primera, de 18 ha con tierras de segunda y de 27 ha con tierras de tercera.²³ En otros casos, las parcelas eran de menor o mayor tamaño. Para su protección legal les fueron entregadas "hijuelas",²⁴ documentos transferibles y valederos sólo para quien los tuviera. Los interesados en la adquisición de tierras generaron un mercado de "compraventa", para no decir de despojo o robo de "hijuelas" o documentos de "propiedad". Los campesinos indígenas que no supieron valorar esos documentos porque no tenían conciencia de la propiedad privada de la tierra, canjearon sus "hijuelas" por cualquier objeto de consumo (hasta por una botella de alcohol) o por una mínima cantidad de dinero. De esa manera la tierra fue siendo "comprada" y concentrada en unas cuantas familias a quienes los prefectos políticos del Distrito de Mina entregaron de inmediato documentos de propiedad.

Los indígenas, sin entender lo que estaba sucediendo, simplemente se consideraron despojados de sus tierras cuando ya no se les permitió el acceso a ellas, y fue cuando comenzaron a remar contra la corriente por la recuperación de las mismas. Al respecto, un testimonio del poblado de Tlalchapa dice:

²³ AGN, exp./4141. Documento al gobernador, Joaquín Payno, apoderado de los indígenas de Tlalchapa, 18 de marzo de 1902.

²⁴ Documento que amparaba derechos de "propiedad" sobre las tierras repartidas, extendidas por los prefectos políticos en nombre del gobernador. Entrevista con el señor Francisco Varela, Tanguahuato, 19 de septiembre de 1993.

...se ha dejado a los naturales sin un palmo de terreno. Los terrenos han sido adjudicados a personas extrañas a la comunidad, como son: Rosalino Aguirre, Maximino Raviela, Constanancio Ávila, Lucas Real, los españoles Agustín y Martín Agüeros, Agustín Olea y Longina Vda. de Albarrán.²⁵

Con acciones similares se presionó a los comuneros de Coyuca de Catalán para repartir sus terrenos, que contaban con títulos reales de propiedad desde 1662 y una vez repartidos, se fraguó también su despojo. En un extenso *memorial* de 1909, girado al ministro de Fomento Industrial y Colonización de México, el apoderado de la comunidad de Coyuca de Catalán, Refugio Montaña, expuso en detalle la situación en que vivían los campesinos debido al despojo de sus tierras. Señala a los españoles José María y Carlos Pérez, quienes se dedicaban a vender ropa por los pueblos,²⁶ como los principales acaparadores de terrenos. Junto con Desiderio Borja, se apoderaron de tierras que el prefecto Justo Cabrera arrebató a los indígenas y les vendió a precios irrisorios; por ejemplo —señala el documento—, Borja pagó 130 pesos por un terreno que valía 5 mil, y se quedó con las mejores tierras planas y bajiales. Otros compradores fueron Leandro Chávez, Marciano Borja, Vicenta Arcos, Jesús y Feliciano Bailón, y el propio prefecto, quien además de vender lo que no era suyo se quedó con las mejores tierras bajiales ubicadas entre los ríos Balsas y Amuco. Matilde viuda de Buitrón, Bernardino Hernández y los herederos de Carlos Pérez se apoderaron de los terrenos de El Rincón Chámagua; Vicente Brugada, Julián León, Martín Popoca y la familia Raviela fueron, entre otros, quienes se apropiaron de los amplios terreros de Coyuca de Catalán.²⁷

En el caso de Cutzamala, el despojo de las tierras comunales fue hecho por Limón Vázquez, apoderado de esa comunidad, y Justo Cabrera, prefecto político del distrito de Mina, quienes se convirtieron en los principales acaparadores de terrenos; el apoderado se ro-

²⁵ AGN/4141, *ibidem*.

²⁶ Doña María Palacios, esposa de un nieto de los Pérez, corrobora esta información. Entrevista, Coyuca de Catalán, 20 de septiembre de 1993.

²⁷ AGN, exp. 4141. "Memorial sobre los terrenos de Coyuca de Catalán", escrito y enviado por el apoderado Refugio Montaña al ministro de Fomento de México, 1909; para mayor información puede leerse en Renato Ravelo, quien transcribe completo este documento. Por otra parte, efectivamente el censo de población del estado de Guerrero de 1894 registra que esas personas son de nacionalidad española, de ocupación comerciantes y casados con mexicanas.

bó los títulos, el plano y todo el archivo de los bienes comunales, los que dijo haber entregado al prefecto, situación que aprovecharon los arrendatarios,²⁸ comerciantes y otros para denunciar los terrenos y adueñarse de ellos. Ahí destacaron como acaparadores Silverio Jaimes, Nicolás Vázquez,²⁹ Juan Saucedo y los españoles Agustín y Martín Agüeros.³⁰

En el proceso masivo de adjudicaciones, los indígenas de San Miguel Totolapan y de San Cristóbal protestaron porque los nuevos propietarios se habían quedado también con el ganado de las ex cofradías, sobre el cual ellos tenían mayores derechos puesto que eran quienes trabajaron en su producción.³¹ Estos terrenos fueron adjudicados a José Brenan, Manuel Lugo, Maximiano Cervantes y Juan Vergara,³² entre otros.

En el proceso de privatización y concentración de la tierra fue central el papel que desempeñaron los prefectos políticos de distrito. Estos funcionarios, investidos de facultades políticas y administrativas por los gobernadores, fueron quienes hicieron el principal trabajo sucio, manipulando y tergiversando las leyes coludidos con los presidentes municipales, jefes militares y desde luego con los terratenientes, todo esto avalado finalmente por el gobernador en turno y por la política de colonización y desarrollo de Porfirio Díaz. No se conoce la cantidad exacta de propiedades surgidas durante el periodo de desamortización de terrenos en el nivel distrital, pero en el nivel estatal, en 1893 el gobernador Francisco Arce Justo Cabrera se ufana de haber entregado 18 423 títulos de propiedad de tierras.³³ En todo este proceso, los indígenas (sin derecho a voz ni reclamo) denunciaban tardíamente, a través de sus apoderados, las anomalías e injusticias que se habían cometido contra ellos y sus históricos patrimonios. Nadie los escuchaba, y en respuesta recibían persecuciones, encarcelamientos, asesinatos y la amenaza constante de ser enviados a Yucatán si seguían pidiendo tierras.³⁴

²⁸ AGN, exp. 11639. Informe a la Secretaría de Hacienda. José María Condés de la Torre. Nuevo apoderado de la comunidad de Cutzamala, 6 de junio de 1885.

²⁹ Renato Ravelo, *op. cit.*, p. 95.

³⁰ AGN, exp. 11639.

³¹ AGN, exp. 1023. Distrito de Mina, 1877.

³² AHEG, c. 7, e. 6, Distrito de Mina; AHEG, c. 9, e.2, Registro de Adjudicaciones de Terrenos, 1895.

³³ Luis Guevara Martínez, "El poder político (en Guerrero) durante el Porfiriato, 1892", p. 123, en C. Illades, 1989.

³⁴ "Memorial sobre los terrenos de Coyuca...", *op. cit.*

En ese ambiente de profunda inconformidad y de búsqueda de justicia, cuando estalló la Revolución de 1910 los indígenas de los pueblos de Tierra Caliente no dudaron en incorporarse al movimiento social armado contra el gobierno y por reconquistar sus tierras.

Latifundismo y agricultura en el proceso de acumulación del capital regional

La denuncia, adjudicación y acaparamiento de tierras se dieron de acuerdo con la lógica de obtener riqueza económica mediante la explotación de tres fuentes básicas: minería, agricultura y ganadería. Una buena parte de los denuncios y adjudicación de tierras se dieron con base en los recursos minerales ahí existentes; por ejemplo, en el año de 1887, hubo en el distrito de Mina 63 "denuncios" de minas.

Entre los denunciantes más destacados figuran Elías Carlos Smith, con siete denuncios para explotar plata y construir hacienda de beneficio; Antonio Vega González, con seis denuncios para trabajar plata, fierro, cinabrio y mercurio; otros con tres y dos denuncios, entre los que se cuentan conocidos terratenientes como Juan Brugada, Nicolás Pérez, Anselmo Hernández, Eduardo Olascuaga, Sebastián Fuentes, Antonio Richards y otros más.³⁵ Esta actividad esperaba nuevas condiciones para entrar en un proceso de mayor producción, pues la falta de medios de transporte hacía incosteable su explotación; aun así, Luis de Velasco informó en 1892 que en el Distrito de Mina existían 177 minas en trabajo, paralizadas y abandonadas. Se sentía soplar nuevos vientos "modernizadores", que auguraban la apertura de vías de ferrocarril, lo que hacía que diversos capitalistas pusieran la mirada en la región y en las tierras provistas de minerales. La minería no tuvo una actividad importante, con excepción de las de "Campo Morado" al oriente de los valles, que entró en producción y alcanzó gran bonanza después de la Revolución; en el resto, se dieron reservaciones de grandes propiedades con ese fin, a la espera de mejores tiempos de comunicación y transporte regionales.

La producción económica fundamental se da en la agricultura y ganadería, ya que los nuevos amos de la tierra, en el contexto de mercados más dinámicos, promovieron los cultivos de maíz y ajonjolí, así como la producción de ganado vacuno y porcino.

³⁵ Noticia que manifiesta los denuncios de las minas y haciendas de metales, habidos en los Distritos de Guerrero. AHEG, c.7, e.6.

Hasta mediados del siglo XIX, el cultivo del maíz había sido el más importante en la región; con la reactivación demográfica es una de las producciones que manifiesta su crecimiento y con él la producción del ganado. J. Guadalupe Romero informó a comienzos de los años cincuenta, que en los curatos de Guerrero, antes Michoacán, se sembraron 2 800 fanegas de maíz y que en el municipio de Cutzamala, en los pueblos de Tlalchapa, Zacapuato y Bejucos se engordaban muchos cerdos con maíz,³⁶ lo que revela la presencia de excedentes de producción de este grano. El cultivo del maíz y la existencia de derivados forrajeros estimularon la producción de ganado vacuno y su mantenimiento en las épocas de estiaje. Al respecto, Emiliano Bustos informó que la producción de maíz en el Distrito de Mina fue de 1 300 000 kg (1 300 t) en el año 1879;³⁷ y en 1892, Luis de Velasco reportó 80 000 hectolitros³⁸ (alrededor de 8 mil t). Vender el maíz no era negocio: las mismas fuentes antes citadas informan que el precio por fanega en 1879 era de \$1.00 y de \$1.50 en 1892.

El negocio más rentable comenzó a ser la crianza de ganado a base de maíz. De esa forma, agricultura y ganadería empezaron a ser las principales actividades económicas de la región. Los hatos ganaderos se estimaron durante 1852 en 38 000 cabezas de ganado vacuno; en 1879, de 46 000; y en 1892 en alrededor de 55 000 cabezas.³⁹ La producción ganadera estimulada por el mercado de carne estadounidense es, seguramente, a lo que se refirió por ese tiempo Louis Lejeune al visitar la región y describir las potencialidades productivas de las planicies y la perspectiva de especializarse en la producción ganadera y, con mejores comunicaciones, iniciar el intercambio con otras naciones.⁴⁰

Por entonces la ganadería era una actividad reservada a los amos de la tierra, quienes podían dedicarse a esa producción, que en grandes partidas de ganado vacuno y porcino eran conducidos al interior del país por su propio pie, arreando a los animales durante muchos días, principalmente al valle de Toluca.⁴¹

³⁶ J. Guadalupe Romero, *op. cit.*, p. 244.

³⁷ *Estadísticas de la República Mexicana*, t. 1, 1880. El Distrito de Mina, creado al formarse el estado de Guerrero, fue formado con los diferentes municipios existentes en la región; en los primeros años tuvo como cabecera el poblado de Tlalchapa y a partir de 1866 funcionó con cabecera en Coyuca de Catalán.

³⁸ *Geografía y estadística del estado de Guerrero*, t. 10, 1892, p. 95.

³⁹ Estimaciones con base en la información de Romero y Velasco, *op. cit.*

⁴⁰ Citado por Roberto Cervantes, *op. cit.*, p. 67.

⁴¹ Manuel Mesa Andraca, 1981, p. 100.

Además de maíz y ganado la región comenzó a producir ajonjolí, una oleaginosa que se convirtió en la principal materia prima de la industria aceitera nacional. El ajonjolí, un cultivo que se adapta a climas cálidos y semisecos, probablemente se introdujo a la región en la cuarta década del siglo pasado; es posible que su producción haya estado vinculada a los proyectos de desarrollo agrícola e industrial que promovió Lucas Alamán a través del Banco de Avío (1830). En 1852, el doctor J. Guadalupe Romero es el primero en hablar de él como cultivo que se practica en el municipio de Cutzamala. Para 1880, el estado de Guerrero es un importante productor nacional de ajonjolí, con 1 178.6 t, de las cuales 568 (48%) se produjeron en la región de Tierra Caliente, y el resto en los distritos de Iguala y Tloloapan.⁴² Hacia finales del siglo, el cultivo de ajonjolí se había extendido en todo el estado, lo que se explica por los altos precios y la demanda del mercado: mientras que una carga de maíz de aproximadamente 100 kg valía 2 pesos, la de ajonjolí costaba 10 pesos.⁴³ Para finales de la centuria pasada, la región de Tierra Caliente se había convertido en "la tierra del ajonjolí", como comenzó a llamarsele; en 1892 la producción fue estimada en 1 000 t, aproximadamente.⁴⁴ Y a partir de entonces los valles de Tierra Caliente fueron importantes productores y abastecedores de la oleaginosa al mercado industrial nacional y con excedentes que se van al exterior, condición que mantuvieron hasta la década de 1970.

El ajonjolí, al ser adoptado por la agricultura regional, hacia fines del Porfiriato constituía ya un importante complemento de la economía regional. Su cultivo era asociado al maíz, por lo que pasó a formar parte de la agricultura regional, tanto la que practicaban los terratenientes como la de los medieros, arrendatarios y parceleros. Eran producciones exclusivamente para el mercado, que se vendían en las ciudades de Toluca, Zitácuaro y Morelia, y a partir del siglo XX en la ciudad de Iguala, lugares hasta donde se transportaba en recuas; solamente una pequeña parte de la producción se destinaba al consumo local en pequeñas fábricas de aceite que se establecieron en Ciudad Altamirano y Arcelia.

El ajonjolí, al igual que el maíz y otros cultivos complementarios, se producía extensivamente mediante el sistema de arrendamiento

⁴² Emiliano Bustos, *op. cit.*

⁴³ *Ibidem.*

⁴⁴ Luis de Velasco, *op. cit.*, 1892, p. 95.

o aparcería, donde los dueños de la tierra fijaban las condiciones de distribución del valor que con él se generaba. De esa forma, las ventajas económicas que representaba comenzaron a ser aprovechadas por los terratenientes, al punto que se convirtió, junto con el maíz y la ganadería, en la principal fuente de acumulación de valor, con base en el dominio que se ejercía sobre las tierras.

El sistema de arrendamiento como forma de producción generalizada en la región, antes de la Revolución y después de ésta, consistía en que los propietarios otorgaban una extensión de tierra a los campesinos e indígenas desprovistos de ella, equivalente a lo que podían trabajar con una yunta de bueyes "aperada" con arado de madera. Por ella le era asignada una renta en especie, que por lo general ascendía a más de la mitad de la cosecha obtenida:

la cantidad que se fijaba era estipulada de la cosecha, medida en cargas, cuyo precio [...] equivalía al valor de la tierra cubierto en pesos por hectárea cada tres años.⁴⁵

Los campesinos pagaban así su valor comercial en tan corto periodo, estimado catastralmente por una junta de vecinos integrada por los mismos terratenientes y un representante de la autoridad municipal:

de manera que los terratenientes vivían en la ociosidad, sin ser agricultores, la mayoría sólo preocupados por tener un buen "terrazguero", encargado de rentar los terrenos y estar pendiente en la época de cosecha para recibir la renta ...⁴⁶

Por ejemplo, la extensa hacienda de El Cubo en el municipio de Ajuchitlán contaba con grandes campos de cultivo, en los que se sembraba maíz y ajonjolí, todo por el sistema de arrendamiento, sin que los propietarios "sembraran nunca un palmo de tierra". En la Tierra Caliente, la concentración de la propiedad rústica era dominante; los campesinos vivían supeditados al cultivo de la tierra que no era suya y las rentas excesivas los mantenían en la pobreza.⁴⁷ Esa forma de trabajo y producción siguió vigente después de la Revolución. En

⁴⁵ Manuel Mesa, *op. cit.*, p. 100.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 101.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 130.

1921, por ejemplo Carlos Pérez, de Coyuca de Catalán, recogía alrededor de 800 cargas de maíz por concepto de rentas de más de 300 aparceros que tenía distribuidos en siete ranchos de su propiedad en ese municipio.⁴⁸ Otro caso que aún se recuerda es el de Manuel Raviela, dueño de los valles de Tlapehuala, que eran cultivados por más de cuarenta aparceros con yuntas, que el día de San Isidro, el 15 de mayo, desfilaban por las calles de Tlapehuala, como todo un rito a la agricultura y muestra de su dominio territorial.⁴⁹

En suma, en las condiciones que propiciaron las Leyes de Reforma y de "progreso" porfiriano, en la región de Tierra Caliente se conformó un grupo de poder económico y político, sustentado fundamentalmente en la apropiación de la tierra y el valor generado con la producción agropecuaria y el trabajo indígena. Bajo el dominio de esta clase terrateniente, la región emergió económicamente, con la producción de maíz, ajonjolí y ganado, a través de los cuales comienza a tener presencia en la economía nacional. Se trata de un grupo de poder relativamente nuevo, constituido luego de la Independencia y esencialmente después de la Reforma, y que tuvo sus mejores momentos durante el Porfiriato; más tarde la Revolución lo desarticuló a través de la reforma agraria. Ese grupo de poder regional puede ser definido como débil históricamente, lo cual es un factor importante para comprender las condiciones del desarrollo económico regional y el papel que estos actores desempeñan en las transformaciones posteriores.

OTROS FACTORES DEL CAMBIO REGIONAL

La conformación geográfica de la zona y las condiciones históricas de su desarrollo, caracterizadas por el rezago y la marginación, continuaban pesando en la economía de finales del siglo XIX, y de hecho seguían siendo los factores determinantes que era necesario vencer para destrabar el crecimiento económico. Pero el problema no era solamente local: la falta de comunicación y medios de transporte era nacional, de ahí que la construcción de ferrocarriles se convirtiera en una de las estrategias básicas para el "progreso" durante el gobierno porfirista.

⁴⁸ Libro de Recaudación de Rentas de la familia Pérez. Coyuca de Catalán, Gro.

⁴⁹ Señor Melquiades Román. Entrevista, Tlapehuala, 3 de marzo de 1995.

El conjunto de factores que favorecen la perspectiva económica regional, hace que diversos hombres de negocios nacionales y extranjeros comiencen a interesarse en la región. Los negocios productivos vendrían después; primero debía romperse el cerco geográfico que había mantenido a la región aislada y en la periferia de la actividad económica general. Por tanto, había que hacer de esa situación el negocio primero: la construcción de obras para comunicar y extraer los recursos e integrar la región a la red de mercados. El desarrollo regional tenía que ver necesariamente con la apertura de vías de comunicación; en esa perspectiva, gobiernos y empresarios empezaron a buscar opciones. Fue desde mediados del siglo XIX cuando se comenzó a estudiar y a manejar políticamente dos posibilidades de comunicar la región: la navegación del río Balsas y la construcción del ferrocarril.

La navegación del Balsas

Ante los nuevos vientos de internacionalización comercial que se dejaban sentir a mediados del siglo pasado, los gobernantes mexicanos trabajaron en la posibilidad de hacer de México el paso internacional del comercio entre occidente y el oriente, construyendo un puente vial interoceánico entre el Golfo de México y el Océano Pacífico; para eso, se consideró como primera opción hacer navegable el río Balsas, y, como segunda, la construcción de una vía férrea que entroncaría con la del ferrocarril a Veracruz.

Por iniciativa de los gobiernos de Michoacán, Guerrero y Puebla, se promovieron diversos estudios de reconocimiento para precisar las condiciones del cauce del río y su posible navegación, con resultados favorables y desfavorables. La primera exploración se llevó a cabo a propuesta de los gobiernos de Michoacán y Puebla en 1850; una comisión hizo el recorrido por el río desde el estado de Puebla hasta el Océano Pacífico, y el dictamen al respecto fue favorable a la navegación del Balsas.⁵⁰ En 1866, Maximiliano concesionó el Balsas a una empresa francesa para abrirlo como cauce de navegación: el comercio, la explotación mineral y la adquisición de tierras cercanas a las riberas del río eran el objetivo de esos empresarios, pero este proyecto no se llevó a la práctica. Los gobiernos de Puebla y

⁵⁰ Eduardo Miranda, 1994, p. 113.

Michoacán, preocupados por desarrollar sus economías, siguieron insistiendo en la navegabilidad del Balsas ante la ausencia de otras vías. Ante tal insistencia, en 1869 el Congreso de la Unión autorizó un nuevo reconocimiento sobre el Balsas, y se aprobó un presupuesto para poder conocer científicamente las posibilidades de navegación. Para tal tarea fueron contratados el ingeniero Robert G. Gorsuch y el geógrafo Francisco Jiménez. La exploración se realizó partiendo de la desembocadura del Balsas, en Zacatula, hasta Coyuca. Desde las primeras observaciones, y contra lo que se esperaba, el dictamen fue adverso a la navegabilidad.⁵¹ El río ofrecía diversos obstáculos a la navegación; no obstante, Gorsuch no hacía perder las esperanzas y agregaba en su informe que

en ingeniería nada es imposible [...] pero para hacer las obras que se requieren no bastarían todas las rentas de la nación durante algunos años para hacer del río una vía navegable.⁵²

Los resultados anteriores desanimaron de tal empresa a los gobiernos de Puebla y Michoacán, pero no al de Guerrero. A principios de la década de los ochenta el gobernador Francisco Arce costeó otra expedición convencido por un explorador de minas de origen francés, Augusto Tardy, de que los obstáculos que ofrecía el Balsas para su navegación eran superables y de que por ahí podrían extraerse diversas riquezas de la región.

Así, el día 29 de enero de 1886 Tardy, a bordo del *Yacht General Arce* construido bajo su dirección exclusivamente para dicha empresa, se lanzó río arriba por las aguas del Balsas, partiendo de Coyuca de Catalán. Como capitán de la travesía y ante la indiferencia e incredulidad de los pobladores que lo observaban, Tardy tuvo problemas desde el comienzo, pues no encontraba gente para remolcar el *Yacht* con él encima; fueron muy pocos los hombres que aceptaban tal tarea: más tardaba el explorador en convencerlos para que arrastraran la embarcación, que ellos en abandonarla. Sólo con las amenazantes órdenes del gobernador a los presidentes municipales de la región pudo abastecerse de hombres para realizar la hazaña. Después de 33 días de recorrido, Tardy arribó al poblado de Mezcala, a la altura de la ruta Iguala-Chilpancingo. A pesar de la odisea, el ex-

⁵¹ *Ibidem*, p. 117.

⁵² *Idem*.

plorador emite opiniones favorables para la navegación del Balsas. En el informe que rinde al gobernador señala que:

En efecto, los mayores obstáculos con que he tropezado no han sido los del río; y si no hubiera sido por la enérgica voluntad y apoyo de Ud., señor General, es probable que estuviese todavía en camino para subir.⁵³

Los diversos informes de exploraciones coincidían en un punto: era posible navegar el Balsas corriente abajo, con un peso no mayor a las cinco toneladas en temporada de lluvias y con la mitad de peso en tiempo de secas. Con la llegada del ferrocarril al pueblo de Balsas en 1899, el problema de la falta de comunicación regional logró una solución tangencial: se estableció un servicio de "barcos" para carga y pasajeros entre ese poblado y el de Coyuca de Catalán, los cuales fueron un medio de transporte para llegar a Tierra Caliente que se mantuvo hasta finales de los años treinta, cuando la carretera Iguala-Teloloapan-Ciudad Altamirano fue comunicando poblados, y los "barcos" poco a poco dejaron de usarse. Este servicio fue utilizado por la mina de "Campo Morado", en el municipio de Arcelia, que extraía el metal río arriba, hasta la terminal de Balsas, para luego transportarlo por ferrocarril. Existen diversas crónicas de viajeros que hicieron la travesía por el Balsas, partiendo del poblado del mismo nombre hasta los pueblos de Tierra Caliente y hasta Zacatula.⁵⁴ Los recorridos duraban unas cuarenta y ocho horas entre el pueblo de Balsas y Coyuca de Catalán río abajo, y unos quince días de subida arrastrando a los "barcos" entre piedras y peñascos, verdadera proeza de los indígenas trabajadores que realizaban las tareas. Tales esfuerzos son la expresión del desarrollo de las fuerzas sociales y productivas por vencer técnicamente a la naturaleza y tener mayor acceso a nuevos mercados de materias primas y de consumo.

El ferrocarril que nunca llegó a Tierra Caliente

La región de Tierra Caliente se colocó como una opción estratégica en la trayectoria del ferrocarril México-Acapulco, destino al que

⁵³ Informe del explorador Augusto Tardy referente a la navegación del río Balsas, desde Coyuca de Catalán hasta el pueblo de Mexcala, AHEG, c. 7.

⁵⁴ Destacan la de Salvador Castelló en 1910, la de Desiderio Borja, *Sobre el Balsas*, de 1924, y la W. Spratling, *México tras lomita*, de los primeros años de la década de 1930.

nunca llegó ya que se quedó a dormir en Balsas Sur; Acapulco y Zihuatanejo fueron un sueño inalcanzable.

Para los liberales, el ferrocarril era el que respondía a los macroproyectos de recomposición y modernización económica. Cuando se vio que las aguas del Balsas no eran suficientes, ni su cauce era de fácil tránsito, se abandonó esa opción y se comenzó a trabajar la de la vía férrea. El ferrocarril podía ser el puente interoceánico que uniera a Acapulco o a Zihuatanejo con Veracruz. Pero se interpuso una maraña de intereses económicos y políticos, internacionales, nacionales y regionales, y de índole particular y pública, por lo que representó una verdadera batalla decidir por dónde extender las vías férreas. Finalmente, fueron las empresas ferroviarias y el capital extranjero quienes determinaron el derrotero de las vías,⁵⁵ para facilitar ante todo la extracción de minerales y llevarlos a Estados Unidos de América. De esa forma se dio prioridad a los destinos de las regiones ricas y más accesibles, así como a las salidas hacia los mercados del Norte, que para ese entonces ejercían gran influencia en la economía y la política nacionales.

El paso del tren interoceánico se enfrentó a diversas opciones desde el Golfo de México al Pacífico: los gobiernos desde Oaxaca hasta Nayarit lo querían por su territorio; en el interior de esos estados, los diversos grupos de poder lo exigían en sus regiones. Ante tal situación tuvieron que aceptarse diversas vías hacia el Pacífico y una de ellas sería al puerto de Acapulco, pero no se descartó a Zihuatanejo. En la segunda mitad del siglo XIX, la construcción del ferrocarril interoceánico Veracruz-Guerrero o Veracruz-D.F.-Guerrero fue concesionada doce veces.⁵⁶ Entre esas concesiones hubo rutas que pasaban por la zona de los valles de Tierra Caliente: de Toluca a Zihuatanejo; Maravatío-Zitácuaro-Ciudad Altamirano; Balsas-Zihuatanejo;⁵⁷ la región de Tierra Caliente se incluía en proyectos mineros, agrícolas, ganaderos y forestales de trascendencia internacional, y para comenzar a llevarlos a la práctica era necesario el ferrocarril, pero éste nunca llegó.

A finales del siglo pasado comenzó a construirse una vía desde la Ciudad de México hacia el sur pasando por Cuernavaca-Iguala, que finalmente arribó al río Balsas. A partir de ahí, el gobierno del estado

⁵⁵ José Alfredo Oribe Salas, 1990, p. 27.

⁵⁶ Carlos Barrios Martínez, 30 de octubre-2 de noviembre de 1985.

⁵⁷ AHEG, c. 4.

lo quería por Chilpancingo-Acapulco, pero otros intereses económicos regionales, nacionales y extranjeros preferían que siguiera el cauce del Balsas hasta Zihuatanejo y de allí a Acapulco. Este tipo de pugnas políticas, aunadas a los problemas económicos de principios de siglo, más la imponente Sierra Madre del Sur, retrasaron la continuidad del tren, que nunca llegó al mar.

A finales de la primera década del siglo xx una importante empresa canadiense, "la Davison", se interesaba por los recursos mineros, agrícolas y forestales de la cuenca del Balsas Medio y Bajo Balsas, y se proponía desarrollar su explotación y colonización, para lo cual sus representantes, más un representante del gobierno porfirista, Salvador Castelló (tío del presidente), realizaron un recorrido por la región de Tierra Caliente, Zacatula y la Costa Grande de Guerrero hasta Acapulco. La finalidad era:

apreciar la riqueza agrícola, forestal, ganadera y minera del estado de Guerrero, en concepto de tierras explotables y colonizables y señalar el trazo general de una vía férrea que, arrancando de Balsas, última estación de la línea México-Cuernavaca-Iguala-Balsas, recorriera la cuenca del río Balsas hasta su desembocadura en la ría de Zacatula, y luego siguiera por la costa hasta Acapulco, de donde se continuaría hasta Chilpancingo y luego a Iguala, para así unir la bahía y puerto de Acapulco con la capital del estado de Guerrero y la de la nación.⁵⁸

Entre las observaciones que realizó el cronista de la expedición destacan las siguientes:

... no vacilo en declarar que jamás vi mayor riqueza, pues cuando en territorios donde no se conocen ni arado, ni abonos, ni buenas semillas, y se cultivan las plantas más conocidas en el país, como el algodón, el maíz y el ajonjolí en tierras vírgenes, ni abono ni más aperos de labranza que el machete del indio, se obtiene, hoy por hoy, un mínimo de trescientos pesos por hectárea, no es aventurado afirmar que, con otros cultivos en buenas condiciones, con maquinaria moderna y con semillas seleccionadas, podrán no sólo duplicarse los productos, sino hasta quintuplicarse, con un trabajo y esfuerzo mucho menor al que tienen hoy que exportar los labriegos europeos...⁵⁹

⁵⁸ Salvador Castelló, *op. cit.* Prólogo de José Iturriaga de la Fuente, p. 7.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 129.

Ese recorrido se llevó a cabo entre el 17 de septiembre y el 12 de octubre de 1910; un mes más tarde estalló la Revolución y proyectos como el anterior tuvieron que postergarse o frustrar su realización.

Por otra parte, el tren se quedó en el río Balsas; ahí se topó con la Sierra Madre del Sur, pero, ante todo, con fuertes intereses económicos y políticos que finalmente lo mataron y quedó sepultado con las aguas de la presa "El Caracol". Después de la Revolución el tren tuvo poderosos enemigos que lo llevaron a la muerte: la construcción de carreteras paralelas, la industria automotriz, la industria de los influyentes transportistas y camioneros, el egoísmo de hombres de negocios y gobierno que no vieron a Guerrero, sino sólo a Acapulco.⁶⁰

Mientras tanto, la región de Tierra Caliente siguió incomunicada. Con el arribo del tren a Iguala hubo un pequeño respiro, se acortaron un tanto la distancia y el tiempo hacia los mercados del centro; los flujos de ajonjolí y ganado hacia Toluca y Morelia comenzaron a darse hacia Iguala, para de ahí embarcarlos en ferrocarril hacia el centro del país. Un crecimiento económico más acelerado siguió esperando mejores condiciones de comunicación y transporte.

La cuestión demográfica regional

Diversos eran los problemas a que se enfrentaba el desarrollo económico regional, pero entre ellos destacaba, además de la incomunicación, la escasa población. Estos problemas comenzaron a ser superados con la recuperación demográfica, que fue generando un mayor mercado interno de trabajo y de consumo. Los avances y límites que mostró el desarrollo productivo hasta antes de la Revolución tuvieron, entre otras causas, una relación interdependiente con el desarrollo demográfico regional. La crisis demográfica regional, desde la llegada de los primeros colonizadores y remontada solamente hasta finales del siglo xix, el peso de las alcabalas, los diezmos y demás formas de extracción de valor de las comunidades, deben considerarse las causas básicas para que la producción y economía en general no se desarrollaran y se mantuvieran en un estado de autoconsumo; sólo cuando la sociedad logró mayor vitalidad y el mercado interno pudo crecer, la región comenzó a emerger económicamente.

⁶⁰ Carlos Barrios Martínez, *op. cit.*

La prolongada crisis demográfica afectaba a la economía en dos sentidos básicos: la falta de mano de obra, problema del cual siempre se lamentaron los colonizadores; y la ausencia de un mercado regional dinamizador de las producciones. Problemas que aunados al de la incomunicación, mantuvieron a la zona al margen y en la periferia de la economía nacional hasta bien entrado el siglo XX.

Los antecedentes directos de la recuperación y el crecimiento demográfico se localizan a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, con la recolonización regional de criollos, mestizos y otros grupos sociales, principalmente mulatos. Para los años cuarenta de ese siglo, Villaseñor, en su *Theatro americano*, informa de la existencia de 2 100 familias en los pueblos de la región. Con las crisis agrícolas de finales del mismo siglo, la Iglesia y los latifundistas se vieron obligados a promover y facilitar el acceso a nuevas tierras y su cultivo, lo que permitió desplazarse a nuevos grupos de pobladores para cultivar maíz en los valles, cerca de las riberas de los ríos. En las postrimerías del siglo la población se estimó en cerca a los 12 mil habitantes.⁶¹ Dos décadas después, a finales del movimiento de Independencia, don J. Martínez de Lejarza reportó 16 782 habitantes en la jurisdicción de Sirándaro, que abarcaba la parte de los valles. A mediados del siglo XIX, el doctor J. Guadalupe Romero y E. Leonard atribuyen 24 500 habitantes a los municipios de Ajuchitlán, Cutzamala y Coyuca. En 1880, el gobernador R. Cuéllar informó de la existencia de 34 643 habitantes en el distrito de Mina. Para 1887, el censo de población del estado registró 36 827 habitantes, siendo el distrito con mayor población. En 1894 el gobernador del estado, A. Mercenario, reportó en sus memorias 38 323 habitantes en el distrito de Mina. Y el censo de población de 1910 informa de 78 706 habitantes en dicho distrito. Este incremento, que duplica la población, se debe a la recomposición de límites entre los estados de Guerrero y Michoacán; así, el distrito de Mina se ve acrecentado geográficamente y socialmente con los municipios de Zirándaro y Pungarabato que le son anexados.

Este recuento demográfico es muy estimativo, adolece de imprecisiones debido a lo cambiante de las jurisdicciones administrativas y unidades de cuantificación poblacional (curatos, iglesias, pueblos, municipios, distritos, estados, obispados), pero también a la forma de realizar las cuantificaciones; por ejemplo, a partir del Porfiriato hasta 1930 se manejan hasta tres cantidades distintas de población,

⁶¹ P. Gerhard, *op. cit.*, p. 140.

entre las cuales hay grandes diferencias. En fin, lo que se ha querido resaltar con esta cuantificación, más que su precisión, es su tendencia general a la recuperación y el crecimiento demográfico regionales (véase el cuadro 22 y la gráfica 1 sobre la evolución de la población regional, cap. VIII, tercera parte).

La evidencia relativa a la población estimada orienta a afirmar que, comparativamente, es a finales del siglo XIX cuando la región recupera la densidad demográfica que los españoles encontraron a su arribo. La existencia de excedentes de producción de maíz, los ejércitos de arrieros que cortaron con caminos las sierras, la creciente producción de ajonjolí y el enriquecimiento de unos cuantos con la apropiación del valor que generaba el trabajo de muchos, son testimonios de un vigor cada vez mayor del crecimiento de una población. Pero la muestra más contundente de vida y fortaleza social regional está dada por la dinámica de fuerte confrontación social que toma el movimiento revolucionario de comienzos de siglo. La consecuencia, una vez superado el conflicto armado, fue la gran vitalidad con que se entra en un nuevo proceso de cambios socioeconómicos.

En suma, la vitalidad social regional es nueva y se caracteriza por la pluriétnicidad, donde no se observan las huellas hegemónicas de una raza sino de la diversidad fortalecida. Esto le confiere su especificidad histórico-social: los valles de Tierra Caliente son, socialmente, el punto de incidencia e hibridación de razas, donde unas llegaron primero que otras, pero donde todas han echado raíces y le dan ese matiz de diversidad en la unidad regional.

CONCLUSIÓN

1. Son diversos los factores que han determinado los cambios regionales; en general, hasta mediados del siglo XIX el área objeto de estudio se caracterizó por su aislamiento y marginación económica y social, determinados por sus condiciones geográfico-naturales de difícil acceso e incomunicación. Problemas que comenzaron a ser remontados con el resurgimiento económico y social suscitado en la segunda mitad del siglo XIX, cuando se integra cada vez más a la vida nacional.

2. La transformación de mayor trascendencia que vive la región, después de la colonización española, tiene lugar a lo largo del siglo

XIX, primero con el movimiento de Independencia y después con el de Reforma, de donde emanan leyes y políticas que afectan profundamente la vida de los pueblos, sobre todo a los autóctonos de la región. Las Leyes de Desamortización desarticulaban violentamente la vida y la organización tradicional de las comunidades indígenas y favorecieron la concentración de las tierras que seguían en su poder, en manos de una nueva clase de terratenientes. Este proceso fue propiciado y protegido por el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz; constituye la expresión regional del "progreso" porfiriano. Históricamente, ese proceso de despojo y concentración del recurso tierra constituye la fase original de la acumulación de un capital regional que favorece la formación de un grupo social, económica y políticamente dominante. El control de la tierra, principal recurso productivo, por grandes propietarios, generó la formación y el control de un mercado regional de fuerza de trabajo de campesinos desprovistos de medios para producir. Al mismo tiempo que se registraba una recuperación y el crecimiento demográfico y con el desarrollo de una agricultura comercial ajonjolinería; factores que propician la formación de un mercado regional más dinámico y un desarrollo de las fuerzas productivas que tienden al establecimiento de nuevas formas de relación social entre capital y trabajo, producción y mercados, interna y externamente.

3. Las haciendas y latifundios constituyeron las unidades de producción básicas y casi únicas a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX. Se caracterizaron por su dominio territorial y por el control de la producción; no producían directamente sino mediante el arrendamiento parcelario. El arrendamiento de tierras fue la forma principal como el propietario, de manera leonina, se apropió del valor generado por el trabajo de quien la hacía producir; ese valor se constituyó en la fuente básica de acumulación de capital. Este sistema de producción fue reformado mediante diversos mecanismos de control del trabajo y la producción; el endeudamiento del trabajador y productor fue uno de los más comunes y generalizados.

4. Por su desarrollo tardío, el sistema de haciendas y latifundios de la región no alcanzó los niveles de desarrollo de las haciendas tradicionales en otras regiones agrícolas y mineras. En la Tierra Caliente, las construcciones e infraestructuras fueron pequeñas y sus propietarios se caracterizaban más por ser ganaderos, rentistas y usureros. Su poder sobre la tierra les permitió determinar las condiciones de producción y comercialización, con lo cual obtenían va-

lor por diversas vías: la renta de la tierra y el ganado, la comercialización de las producciones, la conversión del maíz en ganado y la producción de este último. Por eso, cuando se puso en práctica el reparto agrario, los terratenientes perdieron la tierra (una fuente de valor), pero se quedaron con las de la usura comercial y de dinero, además de ser ganaderos.

5. El liberalismo mexicano, en política agraria, apostó a la enajenación de la tierra como la vía de progreso; el saldo final fue una revolución, que vio en esa forma de enajenación territorial la causa fundamental de la pobreza e injusticia social y los principales obstáculos para el desarrollo económico y social de México. La expresión del paradigma liberal se concretó en el "modelo de desarrollo porfirista", el cual regionalmente creó el escenario económico y social exacerbado en sus contradicciones, entre propietarios y desposeídos, protagonistas principales de la Revolución, un movimiento que desestructuró en lo general un "modelo de desarrollo" y su base ideológica, y abrió nuevas perspectivas de transformación económica y social.

VI. La reforma agraria y su dinámica regional

La reforma agraria, entendida como el proceso de expropiación y redistribución de la tierra, fue indispensable para liberar fuerzas productivas y mercados necesarios para el desarrollo del capitalismo mexicano. Constituye uno de los mayores impactos de cambio que la Revolución produjo en el campo mexicano, al desestructurar y transformar el sistema de producción rural porfiriano. Es la mayor concreción de la lucha campesina, de sacrificios y derramamiento de sangre por cambiar sus condiciones de vida.

La necesidad de una reforma agraria surge aparejada con las causas que dan origen al movimiento social de 1910; fue una de las razones fundamentales que hicieron que el campesinado y los trabajadores del campo se integraran a la lucha armada, y que no se detuvieran hasta haber recuperado la tierra que históricamente les correspondía. Los límites y alcances de esta primera fase de lucha quedaron plasmados en la Constitución de 1917, que en su Artículo 27 reconoció a los campesinos el derecho a poseer la tierra. Pero éste era solamente un acuerdo político, estampado en un papel y firmado bajo la presión de una guerra civil; su acatamiento dependía de que los gobiernos lo llevaran a la práctica, o bien, lo confinaran al archivo muerto de la Revolución. Así, al finalizar la contienda, la reforma agraria existía como posibilidad legal, pero su desarrollo quedaba supeitado a la evolución de los acontecimientos.

La posibilidad histórica de cumplir con el mandato constitucional de la reforma agraria dependió de diversas circunstancias, ante todo, de la correlación de fuerzas políticas y de la presión a que fueron sometidos los gobiernos por el movimiento campesino. La reforma agraria fue un complejo proceso que se desarrolló en escenarios de fuertes contradicciones sociales; no siguió principios filosóficos y políticos iguales y tampoco estuvo determinada por un plan prees-

tablecido. Los gobiernos le dieron diversas connotaciones y no tuvieron siempre igual conciencia de su aplicación y desarrollo.

En el complejo proceso de reconstrucción nacional de posrevolución, la reforma agraria se constituyó en uno de los pilares fundamentales; sus avances fueron también los de la nueva nación, en cuya edificación los campesinos se erigieron como los mayores y tenaces contingentes:

En México [...] si hay un sector de la sociedad que haya empujado nuestra historia, hasta hacer una revolución, si hay un sector que haya pagado con su sangre el precio de hacernos una nación, ése ha sido el de los campesinos.⁶²

EL CONTEXTO ESTATAL

En el desarrollo de la reforma agraria inciden diversos factores de índole política, social, cultural y hasta geográfica que aceleran o retardan su aplicación. En entidades como Guerrero la tarea enfrentó problemas mayores, ante la compleja situación que guardan los escenarios regionales. Nuevamente sobresalen sus montañas, su incomunicación geográfica y social, y la ausencia de instituciones que tengan presencia real en la vida política estatal.

El Porfiriato había heredado grupos de poder locales y regionales de hacendados y latifundistas, quienes eran los verdaderos amos del poder: sobresalían 560 grandes propietarios, de los cuales 91 poseían dominios sobre extensiones mayores a las 5 000 hectáreas.⁶³ Para los años veinte, este sector se mantenía prácticamente intocable y continuaba siendo la base de la economía y de la producción agrícola. El control que ejercían sobre la tierra y los aperos de labranza les permitía seguir manejando el trabajo y la producción de los campesinos.

Por otra parte, la Revolución había heredado grandes rivalidades y rencores entre la sociedad, que se constituían en fuente permanente de inestabilidad social; además, había heredado toda una generación de caudillos, que por todas partes, acostumbrados al diálogo de las armas, se hacían "justicia" y mantenían un ambiente de confrontaciones sociales constantes.

⁶² Arnaldo Córdova, en *El proyecto agrario de Natalio Vázquez Pallares*, CEHAM, México, 1983, p. 91.

⁶³ Tomás Bustamante, 1987, p. 350.

Era evidente el vacío de poder y de liderazgo político estatal e institucional: había una nueva Constitución general que no se traducía en acciones concretas y que no se respetaba; había gobernantes supuestamente "elegidos" que no tenían el poder y el control político estatal. La vida seguía cauces y dinámicas regionales, determinados por la geografía y por inercias de relaciones sociales producto de las relaciones de poder político y económico conformadas con anterioridad. Sin embargo, la Revolución había posibilitado la emergencia de nuevos actores en los escenarios de lucha regional, y eso cambiaba los nuevos tiempos y les daba signos de vitalidad social.

La situación estatal y regional de posrevolución muestra que los cambios sociales y la conquista de nuevas condiciones de vida y de gobierno no se darían por decreto, ni por el solo hecho de contar con una nueva y bien intencionada Constitución Política; la lucha social seguiría siendo la premisa básica para el cambio, para hacer cumplir la Constitución y, en particular, para conquistar la tierra en favor de "quien la trabaja".

LA DINÁMICA DEL ESCENARIO REGIONAL

El panorama que presentaba el escenario regional de los años veinte era de polarización social, caracterizada por la concentración de los privilegios de una clase terrateniente aferrada a sus dominios, y la miseria de una clase de jornaleros, campesinos y arrendatarios obstinados en recuperar las tierras. Ante tales actores básicos se encontraron los indecisos gobernantes, casi siempre surgidos de la clase terrateniente, con sus políticas que, más que soluciones, la mayoría de las veces acumularon problemas.

Los propietarios de la tierra

Hasta finales de la década de 1920, la estructura agraria regional de grandes latifundios seguía prácticamente intacta; se conformaba por una centena de propiedades mayores a las 500 ha, pero de éstas sobresalían unas treinta propiedades con extensiones mayores a las mil hectáreas.

A continuación, con base en los testimonios que dejaron las denuncias de los campesinos en torno de las propiedades que solicitaban, y con la información que proporcionaron los informes técnicos

de la Comisión Agraria, se presenta una lista de algunas de las propiedades mayores en extensión territorial y en el control que ejercían en la producción agrícola.⁶⁴ El origen de la información la hace meramente estimativa, ya que los campesinos no disponían de medidas precisas, sino aproximadas de las grandes propiedades, y los reportes de los técnicos por lo general sólo medían las tierras que se iban afectar para la formación de los ejidos. En segundo lugar, se trabajó con los expedientes agrarios de los ejidos de la región y el historial agrario de la Secretaría de la Reforma Agraria, el cual proporcionó la superficie afectada a los propietarios y la dotada a los campesinos. Y en tercer lugar, se consultó el Archivo del Registro Público de la Propiedad en el estado, en el que pocas personas tenían registradas sus propiedades reales, pues sólo aparecen los nombres de las fincas y sus colindancias, pero no las extensiones que, cuando las hay, son muy pequeñas, ya que era una práctica común para evadir al fisco. Se captó también información oral mediante el trabajo de campo.

Con base en esa información, algunas de las propiedades mayores de la región de las cuales se dispone su extensión aproximada, sus actividades económicas básicas, así como el nombre de sus propietarios en el momento de ser afectadas, eran las que se detallan a continuación.

1. El latifundio de la empresa ausentista The Guerrero Land and Timber, Co., poseedora de la mayor parte de la superficie ubicada al sur del río Balsas en los valles de Tierra Caliente. Su dominio se extendía sobre toda la "Sierra de Anáhuac", entre la región de Tierra Caliente y el Océano Pacífico. Comprendía más de 160 mil ha, según estimaciones, porque no se conocían con precisión sus límites, en torno de los cuales hubo diversos criterios. Abarcaba parte de las tierras de los municipios de San Miguel Totolapan, Ajuchitlán, Coyuca de Catalán y Zirándaro. En estos terrenos, en el municipio de Coyuca de Catalán existió la hacienda Patambo, productora de ganado y que rentaba tierras para la producción de maíz y ajonjolí.

2. El latifundio de Ignacio Chávez en los municipios de Coyuca de Catalán y Zirándaro; se le cuantificaron para fines de afectación más de 15 mil hectáreas. Su propietario producía ganado mayor y rentaba parcelas para el cultivo de maíz y ajonjolí.

⁶⁴ Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Guerrero (AHGEG), Chilpancingo, Gro.

3. La hacienda Tarétaro, en posesión de Luis Brugada y Federico Stapool, con más de 14 mil hectáreas. Antes de la Revolución ahí se extraían y beneficiaban metales; después, trabajó igual que la mayoría, con la producción de ganado y la renta de tierras para el cultivo de maíz y ajonjolí.
4. La hacienda San Jerónimo, de doña María Dolores Vallejo, en el municipio de Zirándaro, a la cual se le cuantificaron para fines de reparto más de 8 mil hectáreas. Era productora de ganado y rentaba tierras para cultivar maíz y ajonjolí.
5. La hacienda Zirizícuaru, propiedad de doña Camila Soto, también en Zirándaro, poseía más de 8 mil hectáreas. Producía ganado mayor, maíz y ajonjolí.
6. La finca El Potrero, de Félix Raviela, en el municipio de Tlalchapa, con 4 216 hectáreas que explotaba con ganado vacuno y rentaba para cultivar maíz y ajonjolí. Además, poseía otras propiedades menores en los municipios de Cutzamala de Pinzón y en Pungarabato.
7. La hacienda El Cubo, de la sucesión de Carlos Pérez, con 4 mil hectáreas de tierra de primera calidad, ubicada en el municipio de Ajuchitlán; ahí se producía maíz, ajonjolí, arroz y frijol mediante el sistema de aparcería.
8. La hacienda La Parota, de Eduardo Pineda, en Zirándaro. Poseía 2 160 hectáreas, donde se producía ganado, maíz y ajonjolí.
9. La propiedad de María de la Luz Agüeros en Otlatepec, en el municipio de Tlalchapa y Cutzamala de Pinzón, con 3 500 hectáreas. Producía ganado y rentaba tierras para el cultivo de maíz y ajonjolí.
10. La propiedad de Teresa Pérez, en Tlalchapa, con 4 200 hectáreas. Producía maíz y ajonjolí.
11. La hacienda Santo Niño, de Julio Bahena, en el municipio de Ajuchitlán, con más de mil ha de tierra de primera calidad, productora de ganado, maíz, ajonjolí y arroz.
12. La propiedad de Federico Álvarez en El Guayabo, en el municipio de Arcelia, con más de 1 500 hectáreas. Producía ganado mayor, ajonjolí y maíz.
13. Existe información de otros grandes propietarios que fueron afectados en diversas ocasiones para formar ejidos y sus ampliaciones, pero se ignora la cantidad de hectáreas que poseían. Entre éstos destacan las propiedades de la familia Pérez, de Coyuca de Catalán, quienes eran de los más ricos y grandes ganaderos, con diversos ranchos en los alrededores de esa población; rentaban tierras, animales de tiro y aperos para el cultivo de maíz y ajonjolí, concepto por el cual

recibieron, por ejemplo, en 1921, más de 500 cargas de maíz.⁶⁵ Sus propiedades comprendían no menos de 8 mil ha, estimadas por la cantidad de tierras que les fueron afectadas.

14. Cantidad similar de tierra se le estima a la familia de los Gómez, también de Coyuca de Catalán, quienes se ubicaban entre los mayores ganaderos de la región; se caracterizaron por su violenta resistencia antiagraria.

15. La señora Naborina Montes de Oca, de Coyuca de Catalán, fue afectada en diversas ocasiones en las que se suman más de 2 mil ha de tierra.

16. A la señora Micaela Castellanos, de Ajuchitlán, también se le cuantificaron con afectaciones ejidales alrededor de 1 500 hectáreas.

17. Salvador González fue uno de los mayores propietarios del municipio de Zirándaro, con cuyas propiedades se formaron tres ejidos.

18. Los hermanos Celestino y Bernabé Pineda, del municipio de Coyuca de Catalán y Zirándaro, en diversas denuncias campesinas aparecen como grandes propietarios.

19. La familia Longino Benítez y Rita Bustos, de Cutzamala de Pinzón, eran considerados como los mayores latifundistas de ese municipio y con sus propiedades fueron dotados cinco ejidos.

20. Adrián Gómez y Rufino Salgado, grandes propietarios del municipio de Arcelia; con sus propiedades se dotó el ejido del mismo nombre.

21. Las familias Lagunas y Lugo fueron dueñas de diversas y grandes propiedades en el municipio de Ajuchitlán.

22. Juan López de León, "el amo" de Zirándaro, al que hace referencia la historia novelada de la hacienda de "Los Pinzanes", del escritor Theobaldo González, fue dueño de diversos ranchos ganaderos y principal acaparador de ajonjolí.⁶⁶

En torno de cada uno de estos dominios territoriales, que a la vez se expresaban en dominio de la vida económica y política regional, se pueden hacer interesantes historias con las cuales se tendría mayor luz para conocer la historia regional y entender uno de los periodos del desarrollo que fue fundamental para la evolución de la vida posrevolucionaria.

⁶⁵ Libro de contabilidad y rentas, 1921. Archivo familiar Pérez Palacios, Coyuca de Catalán, Gro.

⁶⁶ Theobaldo González Palacios, *op. cit.*

En el cuadro 10 se resume la información anterior sobre las propiedades relevantes de la región; la superficie ahí indicada es la estimada, afectada o ambas, de la cual se tiene noticia.

CUADRO 10
PROPIEDADES AFECTADAS CON EL REPARTO AGRARIO,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO

<i>Propiedades</i>	<i>Superficie estimada y afectada (ha)</i>
The Guerrero Land and Timber, Co.	160 000
Ignacio Chávez	15 000
Luis Brugada y Federico Stapool	14 000
María Dolores Vallejo	8 000
Familia Pérez de Coyuca de Catalán, más de	8 000
Familia Gómez de Coyuca de Catalán, más de	8 000
Camila Soto	4 000
Félix Raviela	4 216
Carlos Pérez	4 000
Teresa Pérez	4 200
María de la Luz Agüeros	3 500
Naborina Montes de Oca, más de	2 000
Eduardo Pineda	2 160
Micaela Castellanos	1 500
Federico Álvarez	1 500
Julio Bahena	1 000
Salvador González	s/d
Celestino y Bernabé Pineda	s/d
Longino Benítez	s/d
Rita Bustos	s/d
Adrián Gómez	s/d
Rufino Salgado	s/d
Familia Lagunas	s/d
Familia Lugo	s/d

Fuentes: Periódico Oficial, Gobierno del Estado de Guerrero; AHGEG; Expedientes Agrarios, Comisión Agraria Mixta, Chilpancingo, Gro.; Registro Público de la Propiedad, Chilpancingo, Gro.; Historia Agraria, Guerrero, SRA.

La forma de control de la tierra y su producción

El dominio sobre la tierra era también el de la producción agrícola; ambos factores, unidos, constituían la base del poder económico de la clase terrateniente.

Mientras no se repartieron las tierras siguieron privando las relaciones de producción desarrolladas durante el Porfiriato, con base en el sistema de arrendamiento parcelario, mediería y peonaje. Cabe destacar que el sistema de trabajo más común era el primero, aunque algunos propietarios practicaron la mediería y el control directo de la producción a través de gañanes y peones a su mando.

La clase terrateniente impuso formas rígidas de control, explotación y apropiación del valor generado por los campesinos aparceros, aunque la relación que se establecía entre rentista y arrendatario era una relación entre "libres", entre el propietario de la tierra y el propietario de la fuerza de trabajo.

La extracción de excedentes del trabajo campesino se garantizaba mediante las condiciones de producción que, en "paquete", el propietario imponía al aparcerero; consistían en la tierra, aperos de labranza, animales de tiro, crédito (o pago por adelantado de las cosechas) y diversos productos de consumo. De esa manera, el campesino, al entrar en este tipo de relaciones económicas con un terrateniente, que a la vez era comerciante, ganadero y agiotista, difícilmente podía librarse: quedaba atrapado y controlado por los mecanismos de sometimiento, generalmente el endeudamiento, que fue el más común. Este endeudamiento corporativo se asemejaba al de las "tiendas de raya": amarraba al campesino a un patrón, comprometía su trabajo futuro y el de su familia; en consecuencia, eran deudas heredables entre los miembros de una familia.⁶⁷ Estos mecanismos económicos eran afianzados mediante el dominio político y autoritario que ejercía la clase propietaria, y de esa manera cerraba el círculo de explotación económica y dominio político. Tal situación no fue solamente una

⁶⁷ Las familias de los Pérez, de Coyuca de Catalán; los Bustos, Jaimes y Bahena, de Cutzamala de Pinzón; los Salgado, Botello y Bahena, de Arcelia; los Agüero, de Tlaxchapa; los Pineda, de Zirándaro; los Raviela, Bustos y Bahena, de Ciudad Altamirano; los Jaimes, de Tlaxchapa, entre otros, son representativos de este tipo de relación entre propietarios-comerciantes y campesinos. Entrevistas: señor Francisco Jiménez, de Tlaxchapa; profesor J. Gualadupe Luviano, de Cutzamala; Sabás Salgado, de Arcelia; Custodio Terán, de Arcelia; José de Labra, de Cutzamala; 3 y 4 de marzo de 1995.

característica del Porfiriato, ya que estamos hablando de los diez años posteriores a la Revolución.

Por eso, para los propietarios, el perder el control de la tierra era el trastocamiento de la base de su poder, por lo cual se resistían a aceptar y a ceder ante la fuerza tendencial del reparto agrario. Diferentes fueron las actitudes de la clase terrateniente ante el proceso de la reforma agraria, en las que sobresale el sector reactivo al reparto agrario, cuyos miembros lo enfrentaron violentamente y con los medios que tuvieron a su alcance. Otro sector de terratenientes, aquellos que se incorporaron al movimiento revolucionario y estaban en favor del cambio, con su silencio muchas veces acreditaron la aplicación de las leyes agrarias, pero en otras ocasiones las obstaculizaron. Y finalmente hubo casos de propietarios que aceptaron el cambio agrario, los terratenientes cardenistas, e incluso algunos de ellos se incorporaron activamente a dicho proceso.

LA LUCHA CAMPESINA POR LA TIERRA

La recuperación de la tierra fue la razón fundamental que movió a los campesinos a integrarse desde un principio a la lucha contra el régimen porfirista, porque su modo de vida y su historia los ligaba directamente a ella. Como lo observó Pedro Hendrich:

Dondequiera que éstas —refiriéndose a las tierras— eran de la propiedad de los pueblos, tanto las costumbres como el idioma manifestaban una tendencia hacia su conservación hasta los tiempos modernos...⁶⁸

Para recuperar las tierras que no se habían reivindicado mediante las diversas gestiones realizadas ante los gobiernos porfiristas, se entendió que la Revolución les abría esa posibilidad. Los diversos caudillos, incluido Madero, reconocían lo justo de tal demanda en todo el país.

En la historia de la lucha campesina regional del siglo xx se distinguen tres fases de desarrollo: la primera, contra el régimen porfi-

⁶⁸ P. Hendrich, 1946, t. 2, p. 31.

rista; la segunda, se relaciona con la reconquista de la tierra; y la tercera, con el mejoramiento económico y de vida de los pueblos. Esta lógica, que no guarda cortes de tiempos sino que más bien se vincula con los fines de la lucha, es la que guía la siguiente exposición sobre el movimiento campesino regional.

La lucha campesina regional guarda una relación directa con los acontecimientos generales de cambio, de conflictos armados y de movilización social. Lo particular del movimiento regional radica en que no sólo fue eco de acontecimientos nacionales, sino que forma parte activa de ellos y aporta diversos actores que desempeñan papeles importantes en la lucha económica y política en un nivel más general y extrarregional.

En la región de Tierra Caliente, el movimiento maderista, como expresión de lucha generalizada contra el régimen porfirista, fue secundado por un grupo de representantes sociales de los propietarios, de hacendados y terratenientes. Entre ellos destacaron el licenciado José I. Lugo, del municipio de Ajuchitlán; Salvador González, de Zirándaro; y los Jaimes del municipio de Tlapahuala; en coordinación con el movimiento dirigido por los Figueroa, de Huitzucó, en poco tiempo levantaron en armas a los pueblos de la región en favor de la causa antiporfiriana. La lucha y el desplazamiento de los representantes del viejo régimen fueron cuestión casi inmediata y poco difícil, y pronto se dieron a la tarea de reorganizar la vida política regional y estatal. La activa participación de un buen número de propietarios y gente letrada de la región en favor de la causa democratizadora, llevó al licenciado José I. Lugo, en 1911, a ser el primer gobernador de Guerrero electo de la Revolución.

El arribo a la gubernatura del estado de un terracalentano, además destacado terrateniente, satisfacía ante todo a la clase propietaria, que veía en la Revolución el cambio de gobernantes, pero no del modo de vida y de los privilegios económicos. Sin embargo, la otra parte de la sociedad regional, la mayoría formada por campesinos, rancheros y jornaleros, además de la libertad política deseaba la tierra para trabajar sin la pesada carga de los pagos de renta y las ataduras del endeudamiento. Esta aspiración y sentimiento los expresó con gran precisión el Plan de Ayala y el movimiento social dirigido por Emiliano Zapata. Por eso, los campesinos de Tierra Caliente, movilizados por la Revolución, asumieron rápidamente el Plan de Ayala como bandera de lucha, lo que los llevó a deslindarse del movimiento maderista; así iniciaron lo que sería la Revolución campesina por

"Tierra y Libertad". Esta nueva fase de la lucha significó la declaración de guerra no solamente a los defensores del viejo régimen, sino también contra el maderismo.

Acontece el asesinato de Francisco I. Madero y, en consecuencia, el desplazamiento de los representantes de su gobierno en todos los niveles para sustituirlos por gente del usurpador V. Huerta. Esto recompone el movimiento revolucionario y da origen a la reunificación de las diversas corrientes político-militares antigolpistas; en el caso regional se reunieron zapatistas y maderistas para enfrentar al huerismo.

En ese nuevo proceso de lucha comienzan a destacar diversos dirigentes campesinos y rancheros que encabezan el movimiento y empiezan a darle un sentido más campesino y agrario. Entre los personajes con presencia de liderazgo regional sobresalen Jesús H. Salgado y Adrián Castrejón, originarios de la zona de Teloloapan, pero que realizan su carrera militar en los pueblos de Tierra Caliente. A ellos correspondió, junto a destacados luchadores locales, enfrentar y derrotar regionalmente a las fuerzas del dictador V. Huerta. El movimiento campesino de Guerrero en 1914 recuperó la capital del estado e instauró un gobierno provisional de tendencia zapatista, con apego al Plan de Ayala, responsabilidad que recayó en el general Jesús H. Salgado. Este triunfo del zapatismo en Guerrero expresa también el momento culminante de la lucha campesina del Sur de México; desde allí se fortalece y marcha al centro en pos de la capital del país.

El avance del movimiento campesino y el peligro que representa su fortalecimiento nacional, provocan que las fuerzas político-militares ex maderistas se reorganicen bajo las banderas del constitucionalismo, ahora encabezado por V. Carranza, para la contraofensiva que neutraliza el avance del movimiento campesino. La ofensiva, tanto militar como política, comenzó a desarticular a dicho movimiento: diversos líderes empezaron a caer ante la intensa presión del adversario y otros más sucumbieron a las promesas de entrega de tierras a los campesinos que se hace a principios de 1915. La proclama de la nueva Constitución también influye en la desarticulación y el desánimo del movimiento campesino, con lo cual se va colocando cada vez más a la defensiva militar y, con ello, se desvirtúan en diversos casos los fines de la lucha, al convertirse en grupos armados aislados que para sobrevivir realizan diversas prácticas vandálicas y de perjuicio social. De 1918 a 1920 se da un periodo de fuertes golpes

y pérdida de líderes campesinos en todas partes del estado,⁶⁹ que diezma el movimiento y su capacidad de ofensiva organizada, y van quedando como movimientos aislados y cada vez con menos perspectivas de cambiar la situación por medio de las armas.

Con la muerte de Emiliano Zapata y, poco después, la de Jesús H. Salgado, el gobierno de Obregón da el tiro de gracia a esta fase del movimiento campesino y coopta lo que de él quedaba. En otros casos se introdujeron la confusión y contradicciones entre varios caudillos que terminaron aniquilándose entre sí. Fue lo que sucedió con los diversos dirigentes campesinos de los pueblos de Tierra Caliente: Felipe Armenta, Nabor Mendoza, Damián Hernández, Luciano A. Hernández y Cipriano Jaimes, entre otros, quienes terminaron en traiciones y exterminándose mutuamente.⁷⁰ Otros más se alejaron de la región por las rivalidades a muerte que dejó la confrontación social. Sobre ese lamentable desenlace de un movimiento que costó muchas vidas a esos pueblos, el profesor Celedonio Serrano Martínez, a través del personaje central de su reconocida obra *El Coyote*, corrido de la Revolución mexicana, en Tierra Caliente, señala:

Hemos caído en la trampa,
les dice El Coyote entonces;
nos moriremos peleando
como se mueren los hombres;
¡Ay Patria! ¿Qué harás mañana
con tantos hijos traidores?

A comienzos de los años veinte, y una vez concluido el movimiento armado en general, el escenario regional se distingue por la persistencia de la base económica sustentada en la gran propiedad territorial y la concentración de los medios de producción en el reducido grupo de latifundistas y hacendados que había heredado el Porfiriato. Lo nuevo es que ahora esos intereses son defendidos por representantes de esta clase social, pero pasados por el cedazo de un movimiento social que se caracteriza por su discurso "revolucionario", aunque su acción política se diferencia muy poco de la del viejo régimen. La clase terrateniente había sufrido derrotas militares, pero no estaba vencida políticamente. Los nuevos gobernantes de diversos

⁶⁹ J. Manuel López V., 1985, t. 3.

⁷⁰ La obra del general Jesús Millán Nava, *La Revolución maderista en el estado de Guerrero*, es ilustrativa al respecto y relevante por ser testimonio de un protagonista de ese proceso.

niveles favorecían su rearticulación. Mientras tanto, al campesinado, principal actor y quien aportó la mayor cuota de sangre en la lucha armada, se le condenaba a seguir viviendo en condiciones similares a las que había vivido y contra las que había luchado. A diferencia de lo que pensaban los nuevos grupos en el poder sobre el final de la lucha, para los campesinos continuaba: sólo había cambiado de forma porque para ellos se mantenían vigentes las causas que la habían generado, como era la conquista de la tierra.

De las armas a la organización agraria

La obtención de la tierra es el objetivo que da continuidad a la lucha campesina, pero ahora adopta formas que favorecen la organización y gestión. La movilización armada ha quedado atrás, por lo menos en la región de Tierra Caliente, a partir de los años veinte. Ésta entra en un nuevo proceso de lucha agraria que es el fenómeno social más relevante de la historia regional de las siguientes dos décadas de pos-revolución. En esta etapa, los campesinos lograron conquistar la tierra, lo que trajo un cambio en las relaciones económicas de la sociedad regional y nuevas posibilidades de transformación económica y social de esos pueblos.

La lucha por la tierra fue un proceso no menos violento y complejo que el anterior; las resistencias al reparto agrario, tanto de propietarios como de gobiernos, llevaron al campesinado a entregar otra cuota más de sangre por la tierra.

Cuando los campesinos iniciaron las gestiones para formar sus ejidos, "la tierra comenzó a oler a pólvora", olor que no terminó incluso cuando la poseían o, como dijera un campesino, "quien se arriesga a pedir tierra comienza a oler a muerto".⁷¹ En un ambiente de tensas contradicciones políticas empiezan las primeras gestiones de tierras de que se tiene conocimiento. En 1921, diversos pueblos de los municipios de Arcelia, Ajuchitlán y Tlalchapa se dirigieron al presidente Obregón pidiendo tierras.⁷² Estas acciones de gestión fueron promovidas, probablemente, por el nuevo Partido Nacional Agrarista a través de la Comisión Nacional Agraria, dirigidas ambas organizaciones por activistas ex zapatistas. Pero el proselitismo político mayor en favor de la formación de grupos agrarios solicitantes de tierra se

⁷¹ Desiderio Borja, septiembre de 1953, p. 22.

⁷² Manuel Meza Andraca, 1981, p. 128.

dio en el marco del Primer Congreso Nacional Agrarista y del Congreso Estatal Agrarista, que pretendían organizar y conducir el movimiento campesino en los niveles regional, estatal y nacional.

En enero de 1923 se celebró el Primer Congreso Estatal Agrario en la ciudad de Iguala —muy concurrido—, al que acudió una buena representación de los campesinos de Tierra Caliente a invitación del activista agrarista Desiderio Borja, de Coyuca de Catalán, quien fue designado ahí para formar parte del comité estatal de una nueva organización: la Liga de Comunidades Agrarias de Guerrero.⁷³ El Congreso se caracterizó por la gran cantidad de peticiones de tierra que los campesinos querían hacer llegar al presidente Obregón a través de la nueva organización, pero para sus promotores, entre los que destacaba en el nivel nacional Antonio Díaz Soto y Gama, más que encauzar la demanda del campesinado nacional, se trataba de cooptar fuerza política con miras a la próxima sucesión presidencial. En relación con las peticiones campesinas, fue un medio para contenerlos de la lucha directa contra los terratenientes, y sirvieron para propugnar cambios sobre la legislación agraria.⁷⁴

Posteriormente, ese proceso inicial de organización fue interrumpido por la sublevación delahuertista; estados como Guerrero se vieron nuevamente envueltos en una guerra entre fracciones y grupos de poder regional.⁷⁵ El papel del campesinado en esta nueva confrontación fue decisivo; representaba la principal fuerza organizada que enfrentó a los rebeldes, que en Guerrero fueron las fuerzas armadas regulares encabezadas por el general Rómulo Figueroa. Los campesinos restablecieron al gobernador Rodolfo Neri en el poder y de esa manera se recuperó la plaza estatal en favor del gobierno de Obregón.

⁷³ AGN, ramo Presidentes, Obregón, exp. 312 (818-g-15).

⁷⁴ Roger Bartra, 1982, p. 29.

⁷⁵ Rómulo Figueroa era jefe de las fuerzas militares en el estado y Rodolfo Neri gobernador; dos poderes enfrentados, y, de esa manera, controlados por Obregón. Al sublevarse De la Huerta, en Guerrero fue secundado por R. Figueroa, pero más bien para declararle la guerra a Neri y no a Obregón. Por esa razón, este último no destacó fuerzas regulares a combatir a los sublevados, sino que armó a los diversos grupos de campesinos para enfrentar a las fuerzas de Figueroa. Mientras tanto, éstas se ensañaron contra los campesinos y sus dirigentes mal armados; fueron asesinados, entre otros, los hermanos Escudero, líderes honestos y de amplia trayectoria de lucha social en el municipio de Acapulco y en las costas. Finalmente, cuando los campesinos habían triunfado y desarticulado estatalmente a las fuerzas figueroístas, llegaron refuerzos de las fuerzas obregonistas dirigidas entre otros, por el general Adrián Castrejón.

En ese movimiento, la clase terrateniente de Guerrero apostó por Rómulo Figueroa quien, en Tierra Caliente por ejemplo, ejercía gran influencia entre los terratenientes desde comienzos de la Revolución maderista. Finalmente, el caudillo los dejó en muy mala situación política cuando decidió abandonar la lucha antiobregonista; una causa sin perspectivas y sin principios políticos, alimentada de rencores y rivalidades caciquiles y caudillescas. Consumado el movimiento, Obregón y Rodolfo Neri dieron tierras a los campesinos en reconocimiento al servicio que prestaron al gobierno, principalmente en las costas y en la región norte de Guerrero. En Tierra Caliente, en este marco de acontecimientos se realizaron los primeros cuatro repartos agrarios: el de El Cubo, en el municipio de San Miguel Totolapan; San Miguel Tecomatlán y Villa Madero, en el municipio de Tlalchapa; y el de Poliutla en el municipio de Ajuchitlán.⁷⁶

En 1925 llega a la primera magistratura del estado Héctor F. López y con él gobiernan los intereses de la clase latifundista de Guerrero, más reacia al agrarismo. Crea un ambiente de persecución política y militar contra todo intento de organización y movilización campesinas, situación que se apoya en la política adversa al reparto agrario del presidente Plutarco E. Calles.

Adrián Castrejón y el movimiento campesino

En 1929 el general Castrejón asume la gubernatura del estado de Guerrero y con él se refuerzan los nuevos vientos favorables a la lucha campesina.

De origen campesino, Castrejón se afilió a temprana edad al zapatismo; participó activamente en las principales campañas zapatistas guerrerenses, incluida la toma de Chilpancingo en 1914. Castrejón tuvo también la rara fortuna de acompañar al general Emiliano Zapata en la fatídica celada del 10 de abril de 1919 en Chinameca y de haber salido de ella con vida.⁷⁷ Después, junto con Gildardo Magaña y Díaz Soto y Gama, entre otros, se dieron a la tarea de reorganizar las fuerzas zapatistas, y decidieron aliarse con el obregonismo. Tras haber pasado diversas pruebas de fidelidad al gobierno de Obregón

⁷⁶ Historial Agrario, SRA-Gro. Poliutla pasó a integrar, a partir de 1950, el nuevo municipio de Tlapehuala.

⁷⁷ Daniel Molina Álvarez, 1987, p. 294.

combatiendo a delahuertistas, cristeros e incluso a ex correligionarios, finalmente Castrejón llegó a la gubernatura apoyado en el Partido Socialista de Guerrero (PSG) que él mismo formó.⁷⁸

En 1929, a través del PSG Castrejón convocó a los campesinos del estado a formar la Liga de Resistencia Obrera y Campesina de Guerrero (LROCG), a la que se integraron los ejidatarios y campesinos solicitantes de tierra; formó también el Frente Zapatista de Guerrero, en el que aglutinó a los ex soldados de la Revolución zapatista, con el que dio una forma de organización a una parte de las masas campesinas y a través del cual canalizaron sus demandas, aunque al mismo tiempo esa organización representara los antecedentes directos del nuevo corporativismo estatal campesino.

Mediante la LROCG, Castrejón reclutó a importantes líderes campesinos, quienes en la gran movilización de la década siguiente fueron los principales dirigentes del movimiento agrario en Guerrero; ahí destacaron Feliciano Radilla, de la Costa Grande, Nabor Ojeda, de la Costa Chica, Vicente Bedolla y Desiderio Borja, de la Tierra Caliente. Ellos, que representaron al movimiento en sus mejores tiempos de lucha y conquista de la tierra, también lo articularon al sistema político mexicano, y fueron quienes lo dejaron uncido al partido de Estado y gobierno.

El mérito mayor de Castrejón en relación con el empuje que da a la organización campesina, es la desarticulación de la lucha armada. Así propició que los campesinos canalizaran sus demandas a través de los dirigentes de sus organizaciones, a quienes se les dio entrada

⁷⁸ Después de la muerte de Emiliano Zapata, Castrejón se integró al bando obregonista. Siendo presidente Obregón lo hizo ingresar en la Escuela de Caballería del Colegio Militar (1922-1923). Le reconoció la antigüedad militar desde que se inició en la Revolución en 1911. Con la sublevación de Adolfo de la Huerta (diciembre de 1924), Castrejón abandonó la escuela y salió hacia el Sur a combatir a los sublevados. Ahí tuvo encuentros militares con sus ex compañeros de armas Crisóforo Ocampo, Epifanio Rodríguez y Victorino Bárcenas, entre otros. Después de rendirse los cabecillas delahuertistas en Guerrero, Castrejón fue al Norte de la República a combatir a grupos de villistas. De ahí pasó al estado de Hidalgo a luchar contra el grupo rebelde encabezado por Marcial Cavazos. Luego continuó por los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas combatiendo grupos contra el gobierno central; posiblemente fue en esas acciones donde recibió influencia política e ideológica del "socialismo del Sureste" y que incorporó en su acción política a su regreso a Guerrero. En 1926 regresó a Guerrero y fue enviado a combatir al movimiento campesino encabezado por los hermanos Vidales y Feliciano Radilla, entre otros, en la Costa Grande; de ahí pasó a Coyuca de Catalán, como jefe militar de aquel distrito. Una región llena de conflictos, como todas las de Guerrero, entre campesinos y terratenientes. Allí, según su biógrafo Desiderio Borja, Castrejón realizó una importante labor de apaciguamiento y conciliación. *Perfil suriano*, p. 166.

en las diversas instancias de representación popular: legislatura estatal y ayuntamientos, además de otras instancias importantes para el sector como era la Comisión Agraria Mixta. Estableció diversos compromisos con los pueblos que pedían obras como carreteras, escuelas y otros servicios; el gobierno los apoyaba con herramientas y materiales industrializados, y la gente de los pueblos realizaba el trabajo. Así se inició y avanzó, por ejemplo, la carretera que comunicaría a la región de Tierra Caliente con la ciudad de Iguala.

La gestión castrejonista, además del impacto que tuvo en la organización campesina, comenzó a cambiar las condiciones económicas y sociales del estado de Guerrero. Coincidió con la construcción y el funcionamiento de la carretera nacional México-Acapulco (1929), la cual pronto se convirtió en la columna vertebral del desarrollo económico y de comunicación, que estimuló la apertura de diversas carreteras troncales hacia las distintas regiones del estado.

Al final de su mandato, como todo caudillo Castrejón quiso heredar el poder a Ezequiel Padilla, un político oportunista originario de Coyuca de Catalán, de manchada trayectoria política por su papel de orador en favor de V. Huerta y vinculado al grupo político del dictador,⁷⁹ y quien no tenía relación alguna de trabajo con el pueblo de Guerrero y menos aún con los campesinos. A través de la LROCG y el PSG, Castrejón involucró al movimiento campesino organizado para apoyar a su poco defendible candidato. Éste fue derrotado por Gabriel R. Guevara, candidato del Partido Nacional Revolucionario, también de trayectoria desconocida, pero sin los antecedentes políticos de Padilla y, además, apoyado por el "jefe máximo". La contienda electoral de 1932, de fuerte confrontación política entre el PSG y el PNR, fue aprovechada por los terratenientes, quienes salieron del proceso electoral integrados al PNR y al gobierno, lo que les permitió enfrentar en condiciones de ventaja y de poder a los campesinos.

Mientras tanto, los campesinos derrotados electoralmente y sin su "líder nato", el general Castrejón, se vieron colocados de pronto en situación defensiva, ante una clase terrateniente más envalentonada y agresiva puesto que contaba con el respaldo del gobierno del general Gabriel R. Guevara.

El gobernador Castrejón dejó en 1933 una sociedad movilizadora políticamente, un campesinado con organización y dirección com-

⁷⁹ Manuel Mesa A., *op. cit.*, p. 137.

bativa, pero en desventaja ante el adversario terrateniente y el poder político estatal. A pesar del revés político, el campesinado seguía siendo el sector mayoritario de la sociedad guerrerense y ahora tenía más fuerza y organización social; por tanto, era una fuerza política sin la cual o contra la cual no se podía gobernar.

En 1933, en el marco del proceso preelectoral federal, los campesinos fueron convocados al V Congreso Agrario que se llevó a cabo en la ciudad de Iguala. Ahí se trataron dos cuestiones de importancia: a) la formación de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Guerrero (LCASCG) y su incorporación a la Confederación Campesina de México (CCM), y b) el apoyo de los campesinos a la candidatura del general Lázaro Cárdenas por el PNR para presidente de la República. La aprobación de estas dos cuestiones dio como resultado el fin de la Liga de Resistencia Obrera y Campesina de Guerrero y del PSG, así como la integración del movimiento campesino al PNR.⁸⁰

En dicho congreso estuvieron representados la mayoría de los pueblos de Tierra Caliente a través de delegados de los grupos agrarios ejidales y solicitantes de tierra, presencia que valió para que en la dirección de la nueva organización estatal campesina quedaran dos representantes de la región, Desiderio Borja y Vicente Bedolla, ambos de Coyuca de Catalán.

Pero no solamente había allí representantes de los campesinos agraristas: también participaron terratenientes ¿agraristas?, por lo menos algunos de ellos cardenistas. Destacó la presencia de connotados propietarios de Tierra Caliente y la mayor sorpresa fue que algunos de ellos asistían como delegados agrarios. Esta presencia respondía a diferentes actitudes frente al problema agrario; algunos de ellos pretendían interferir las gestiones campesinas de sus propiedades desde el interior del movimiento, como en los casos del grupo de terratenientes de Coyuca de Catalán. Ahí los Brugada, los Palacios y los Gómez se autonombraron delegados agrarios apoyados por sus puestos grupos de campesinos, con el fin de introducir desorden y división entre ellos, que en algunos casos terminaron en enfrentamientos violentos como sucedió en los ejidos de Tanganhuato y el propio Coyuca de Catalán.⁸¹ En cambio, la presencia de otros pro-

⁸⁰ Tomás Bustamante, 1987, p. 358.

⁸¹ AHCNC-G., doc. Denuncia ante el V Congreso Agrario, 30 de diciembre de 1934.

pietarios, como eran los casos de Salvador González y Rufino Salgado, de Zirándaro y Arcelia, respectivamente, respondía a causas diferentes: el primero aspiraba a la gubernatura del estado y la ocasión era propicia para hacerse notar, además de declararse "revolucionario, agrarista y amigo del general Cárdenas";⁸² por el contrario, el segundo gozaba de presencia entre la organización agraria campesina de la región, pues en 1932 había formado el Comité de Orientación y Defensa del Campesino que comprendía a los municipios de Arcelia, San Miguel Totolapan y Ajuchitlán, además de que también era amigo del general Cárdenas. Ambos lograron ser propuestos por el Congreso como candidatos a diputados federales, lo cual desempeñaron en los tres años siguientes.

Los cambiantes tiempos de la política nacional se reflejaban en el estado. La integración del movimiento campesino de Guerrero a una organización nacional oficial lo colocó nuevamente en condiciones políticas favorables para enfrentar la reacción agraria. De esa manera, los campesinos de Guerrero marchaban una vez más tras la esperanza de solución a sus problemas, la cual esperaban que viniera del centro. En pos de su candidato llevaban como arma sus peticiones de tierra; Cárdenas era su esperanza, la Liga su organización; vivían un proceso paradójico de movilización y al mismo tiempo de corporativización: era el triunfo, pero también la derrota. Mediante esa estrategia lograron las tierras, pero a cambio perdieron su autonomía como organización social.

LAS POLÍTICAS DEL REPARTO AGRARIO

En los gobernantes del Guerrero posrevolucionario no siempre hubo conciencia por cumplir y hacer cumplir el legado agrario constitucional. La mayoría de ellos se caracterizaron por la ausencia de una política al respecto, por su actitud de indiferencia al problema y contraria al reparto agrario. Diversas fueron las formas con que se obstaculizó la aplicación de las leyes agrarias y diferentes gobernantes manifestaron una identidad directa con los intereses de la clase terrateniente, lo cual se explica por su condición de clase, ya que continuaban siendo hacendados y latifundistas por herencia, a lo que se resistían renunciar.

⁸² AGN, exp. 544, 2/12.

Una vez que fue controlado el movimiento armado regional, el gobernador Rodolfo Neri (1921-1925) expidió una ley reglamentaria con la que pretendía regular las nuevas relaciones de propiedad territorial. Su orientación básica se expresa en los siguientes aspectos:

Su objetivo: "crear, fomentar y proteger la pequeña propiedad rural en el estado".

"Art. 3o. La extensión máxima que una persona o sociedad legalmente constituida puede tener en propiedad dentro del territorio del Estado es de:

Un mil hectáreas si el terreno es de riego.

Dos mil hectáreas si el terreno es de secano o temporal.

Seis mil hectáreas si el terreno es de monte o pastal."

"Procedimiento de afectación: Para fraccionar un latifundio era facultad del propietario decidir con qué tierras se quedaba y cuál se afectaba."

"De los solicitantes de tierra: Deberán manifestar tener animales de tiro y demás implementos de trabajo. El solicitante de terrenos con pastos deberá comprobar tener por lo menos 30 cabezas de ganado. El solicitante podrá obtener como máximo 10 hectáreas de riego, 20 hectáreas de temporal y 60 hectáreas de monte. Todo lote otorgado deberá ser pagado al propietario."⁸³

Esta ley tuvo dos consecuencias inmediatas: por una parte, dio certeza a los propietarios de la tierra sobre sus dominios, pues no era obligatoria, sino que más bien trataba de reglamentar las condiciones de compraventa favoreciendo claramente al vendedor. Puede entenderse que en el fondo tenía la intención de fomentar la pequeña propiedad, pero al mismo tiempo le imponía trabas que solamente un reducido grupo de agricultores arrendatarios podían solventar, como era el poseer animales de tiro, aperos de labranza y ganado. Por otra parte, permitió que ciertos propietarios (conscientes de los cambios que vendrían) fraccionaran y redujeran sus propiedades, ya sea para venderlas o distribuirlas entre familias, lo que sucedió principalmente en el centro del estado.

En la región de Tierra Caliente esta ley tuvo poco impacto; solamente en el municipio de Ajuchitlán se encontró que en los años veinte se dio un considerable número de compraventa de fracciones de terrenos;⁸⁴ posteriormente fue allí también donde los propietarios

⁸³ AHGEG, Periódico Oficial, 10 de junio de 1922.

⁸⁴ Archivo del Registro Público de la Propiedad, Chilpancingo, Gro.

sortearon en mejores condiciones políticas las acciones de afectación agraria, pues muchos se hallaban en lo que era la pequeña propiedad.

Por otra parte Rodolfo Neri, segundo gobernante de posrevolución después de Francisco Figueroa, es el primero que empieza a realizar repartos agrarios efectivos, ya que su antecesor sólo había realizado algunos simbólicamente en los valles de Iguala-Huitzucó.

En el contexto de la nueva política bonapartista del presidente Obregón, diversos núcleos campesinos de la Costa Grande y de la región Norte del estado recibieron tierras de manos del gobernador y del presidente ya fuera para desactivar los movimientos armados locales y regionales restándoles base social a sus caudillos, o bien, en recompensa por los servicios prestados a los gobiernos durante la revuelta delahuertista. Muchos de estos repartos de tierras tuvieron un filo de revanchismo político, ya que se afectaron principalmente las propiedades de los adversarios del obregonismo-nerismo.

Posteriormente, con el gobierno de Héctor F. López (1925-1928) la distribución de tierras a los campesinos se detuvo. La filosofía agraria de este gobernante (copia del callismo) era que cuando se dieran tierras a los pueblos deberían ser preferentemente las no roturadas o libres:

[...] "porque la iniciativa y el trabajo deben respetarse"; giró órdenes mediante circulares a los ayuntamientos para que se procurara "conciliar los intereses entre campesinos y terratenientes, otorgando iguales derechos a unos y a otros..."⁸⁵

Durante este gobierno, en la región de Tierra Caliente no hubo reparto agrario alguno. Fue un gobierno de terratenientes para los terratenientes; se armó de un equipo de colaboradores de los más representativos de esa clase, en el cual destacaban, por ejemplo, el secretario de gobierno Guillermo Miller, miembro de una de las familias más ricas de la Costa Chica; otro fue Eduardo Vasconcelos, procurador de justicia y destacado activista de la rebelión delahuertista en Oaxaca.⁸⁶ Crearon un ambiente de persecución y represión campesina generalizada, lo que indujo al movimiento campesino a volver

⁸⁵ Citado por Moisés T. de la Peña, 1949, t.1, p. 457.

⁸⁶ J. Manuel López Victoria, 1985, t. 3, p. 284.

a tomar las armas como estrategia de supervivencia, como en el caso de la Costa Grande.

El ambiente social y de justicia que vivieron los pueblos de la región de Tierra Caliente bajo el régimen del H. F. López, fue descrito por un testigo de la siguiente manera:

[...] el tribunal de justicia fue una constante amenaza para los desheredados de la región, obstinado siempre en designar como jueces de la misma a individuos que estuvieron al servicio de los mata-agraristas que forman la corrompida camarilla lopizta, enemiga acérrima de la Revolución; a individuos sin honor y sin códigos, desenterrados del estercolero rural y que, como un látigo en las manos de la reacción, sangraron las espaldas campesinas sirviendo a la canalla del Distrito, por perversión, por impunidad, por cobardía y, más que todo, por conservar el puesto que tan ancho le venía a su letrada ignorancia.⁸⁷

Esa situación comenzó a ser transformada por el gobierno de Adrián Castrejón (1929-1933), quien en franca rebeldía contra la política callista de dar por terminado el reparto agrario,⁸⁸ intensificó la dotación de tierras a los campesinos por todas partes del estado; mientras Calles convocaba a los diversos grupos regionales de poder para cerrar filas y aliarse en el Partido Nacional Revolucionario, Castrejón formaba su propio partido estatal: el Socialista de Guerrero.

Castrejón apoyó su gestión gubernamental en una amplia base social campesina y popular. Recibió influencia política de líderes pro-socialistas y agraristas de la época, como Felipe Carrillo Puerto, de Yucatán, Francisco Mújica, de Michoacán, y Adalberto Tejeda, de Veracruz. Promovió la organización de los campesinos de Guerrero a semejanza de aquellas entidades y les entregó tierras. Desarrolló una amplia política social de obras públicas (carreteras, escuelas y servicios) en forma compartida con las comunidades. Como él mismo lo expresó, trabajó con el fin de avanzar por la senda trazada por la Revolución mexicana:

Con el intenso afán de que el problema agrario quede resuelto en el menor tiempo posible por ser uno de los principios básicos de la Revolución social mexicana, el Ejecutivo a mi cargo no ha omitido esfuerzo alguno para que cuanto antes los pueblos carentes de tierras para cul-

⁸⁷ Desiderio Borja, 1929, p. 159.

⁸⁸ Moisés González Navarro, 1985, p. 62.

tivarlas y subvenir así a sus necesidades más urgentes, ha luchado con toda actividad para realizar el objetivo indicado y terminar este problema, a efecto de que los terratenientes puedan con toda confianza dedicarse al cultivo de las tierras que les queden.⁸⁹

En el caso de los pueblos de Tierra Caliente, fue hasta entonces cuando los campesinos comenzaron a recibir tierras. El gobierno de Castrejón realizó 32 dotaciones provisionales, con las que formó igual número de ejidos que abarcaron una extensión de 35 280 ha.⁹⁰

Castrejón entendió que el problema agrario no comprendía solamente el reparto de tierras; no avanzaría en su solución si no se acompañaba de medidas de organización campesina, de organización de la producción, de una política crediticia, etc. En ese sentido y en atención a ello, informó que:

Por convocatoria de la misma comisión agraria se verificó durante los días 3, 4 y 5 de octubre próximo anterior (1929), el Primer Congreso Agrario, con asistencia de más de 400 delegados de los pueblos que han recibido y solicitado tierras ejidales, en el que se trataron con todo entusiasmo cuestiones de alto interés agrario, entre otras la instalación de un Banco Cooperativo Agrícola Refaccionario y la formación de Cooperativas Ejidales.⁹¹

En la misma perspectiva de trabajo, el 22 de marzo de 1930 expidió el "Reglamento de la Ley Federal de Tierras Ociosas", el 4 de marzo la "Ley sobre la creación del Fundo Legal", el 11 de noviembre del mismo año la "Ley de Planificación del Estado de Guerrero" y la "Ley de la Deuda del Fundo Legal del Estado de Guerrero".⁹²

Castrejón se desempeñó como un caudillo político que tenía un gran acercamiento e identificación con las causas populares, en particular con las del campesinado. Pero al entrar en la órbita de las relaciones políticas y de grupos de poder algo iba a sacrificar: la causa social o su carrera política. Su actitud posterior indica que, al igual que la gran mayoría de sus correligionarios, optó por salvar lo segundo.

⁸⁹ AHGEG, Periódico Oficial del Gobierno del estado de Guerrero, año XI, 3 de diciembre de 1930, núm. 49.

⁹⁰ AHGEG, Periódicos Oficiales. Periodo de gobierno de Adrián Castrejón.

⁹¹ AHGEG, Periódico Oficial del Gobierno del estado de Guerrero, año XII, núm. 43, Chilpancingo, Gro., 3 de diciembre de 1929.

⁹² Daniel Molina A., *op. cit.*, p. 297.

A Castrejón lo sucedió en la gubernatura Gabriel R. Guevara, un militar de carrera y de escasa trayectoria política; llegó a la gubernatura apoyado regionalmente por los terratenientes y caciques, y fue un gobernante cautivo de los intereses de esa clase social. Los escasos repartos de tierra que realizó fueron más por venganza política que por voluntad agraria, aunque en su discurso sostuviera lo contrario. Por ejemplo, en su informe de gobierno de 1934 se pueden leer pronunciamientos como el siguiente:

[...] el gobierno que dirijo es agrarista de principios y de acción, y no sólo por credo social, informado con principios lógicos, sino por convencimiento [...]⁹³

La actitud del gobierno guevarista fue de revanchismo político, sobre todo contra el campesinado organizado y sus líderes; esta actitud se explica por el fuerte enfrentamiento político-electoral a que se llegó durante el proceso de elección y, que por el nivel de la cultura política caciquil característica de la época, el triunfo político de una fuerza social se convertía en dominio y venganzas sobre la fuerza social vencida.

Durante el gobierno de Guevara la violencia institucionalizada vuelve a privar como práctica común de los gobiernos; elocuentes memoriales campesinos de todas partes del Estado narran las arbitrariedades de que son objeto por los representantes públicos y los terratenientes.⁹⁴

Precisamente, en la región de Tierra Caliente tuvo lugar un acontecimiento que fue resultado de la arbitrariedad con que actuaban los representantes del gobierno y de los caciques. El suceso costó el puesto a Gabriel R. Guevara, y políticamente dio el motivo para que el gobierno cardenista, su adversario, se deshiciera de él. En Coyuca de Catalán, los terratenientes y sus pistoleros provocaron una masacre a sangre fría de dirigentes campesinos y población en general, sin más argumento que la protección que sentían tener del gobierno del estado:

⁹³ AHGEG, Periódico Oficial del Gobierno del estado de Guerrero, marzo de 1934.

⁹⁴ Al respecto, en *Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Guerrero*, AA.VV., *op. cit.*, en particular para el periodo histórico de 1934-1940, se exponen diversos documentos testimoniales de diferentes partes del estado, donde se muestra la persistente, casi heroica, lucha de los campesinos por resistir la ofensiva terrateniente.

durante el jaripeo, de las goteras de las casas esbirros del gobernador Guevara, encabezados por Ernesto Gómez, Tomás Toral y el teniente Rosendo Limón, jefe del destacamento de Coyuca, al grito de viva Calles, viva Guevara y muera Cárdenas, dispararon a la multitud asesinando a ocho personas, entre ellas a Vicente Bedolla, secretario del Interior y Exterior de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado, a Fidencio López, jefe del Banco de Crédito Agrícola, a Pedro Vargas y Roberto Montes de Oca.⁹⁵

A raíz de estos acontecimientos, el gobierno de Cárdenas desconoció los poderes del estado y nombró a un gobernador interino. La responsabilidad recayó nuevamente en José I. Lugo, un político disciplinado con las instituciones, y quién mejor que él para mediar con los terratenientes. Su tarea era hacer viable la política cardenista, suavizar las relaciones con la clase terrateniente y destrabar el reparto agrario. Algo significativo que realiza en favor de su región de Tierra Caliente es el importante empuje que dio a la construcción de la carretera Iguala-Ciudad Altamirano, en uno de los tramos más difíciles entre Teloloapan y Arcelia.⁹⁶

Durante el gobierno de Lugo y a iniciativa del gobierno federal, la realización del reparto agrario pasa a ser función de la nueva Comisión Agraria Mixta, formada con representantes del gobierno federal, del gobierno estatal y con la representación de la organización campesina (Liga de Comunidades Agrarias), con lo cual la tramitación y dotación agrarias dejan de depender básicamente del gobierno del estado. De esa manera, el reparto agrario durante el gobierno de Cárdenas se incrementa y se realiza aun por sobre la actitud adversa de gobernadores, como siguió sucediendo en Guerrero con Alberto F. Berber, gobernador que en 1937 sucedió a José I. Lugo.

Durante la administración de Berber, que coincide con el resto de la administración del presidente Cárdenas, el reparto agrario regional es una acción que procede fundamentalmente del poder federal y que contraviene el ánimo agrario del gobierno estatal.⁹⁷

Así, en Tierra Caliente durante el régimen de Cárdenas fueron dotados 85 pueblos con ejidos; el avance general del reparto agrario para

⁹⁵ AHCNC-G, of. núm. 407, 21 de septiembre de 1935.

⁹⁶ Félix Manuel Villela Hernández, 1988.

⁹⁷ Ian Jacobs, en *La Revolución mexicana en Guerrero*, 1990, p. 181, muestra gráficamente el contraste de las acciones agrarias de los gobiernos federal y estatal.

1940 fue de 130 ejidos. La superficie de tierra entregada sumaba más de 153 mil hectáreas, de las cuales un poco más de 91 mil fueron entregadas por el gobierno de Cárdenas. En su mayoría, estos ejidos fueron creados en los valles, con una superficie laborable aproximadamente de 40 mil hectáreas, lo que significa que buena parte de las tierras de calidad agrícola habían pasado a poder de los campesinos.⁹⁸

Una década después, en 1950, el panorama agrario regional se había modificado, la estructura de las grandes propiedades se había alterado y con ello las tierras productivas iban pasando a poder de los ejidatarios; por ejemplo, las tierras de los valles eran compartidas en partes similares entre propietarios y ejidatarios. El sector social agrario se integraba ya con 143 ejidos, que sumaban 11 344 campesinos potencialmente beneficiarios de 195 mil ha, de las cuales 49 mil eran laborables.⁹⁹ El avance que hasta ese momento registraba el reparto agrario, indica que el campesinado beneficiado tenía derecho a una parcela de 4.3 ha de labor en promedio, y ello representaba, según el censo de población de ese año, que 32% de la población económicamente activa (PEA) de la región, relacionada con el sector agropecuario, tenía acceso a la tierra.

Posteriormente siguieron repartiéndose tierras, en su mayoría de agostaderos y montes. Aquí destaca la espectacular dotación de tierras realizada por el gobierno de Díaz Ordaz con más de 274 mil ha, en su mayoría de bosques.¹⁰⁰ De esa forma, para 1970 la tierra entregada a los pueblos ascendía a 625 432 ha, distribuidas en 202 ejidos con una población de 16 970 campesinos potencialmente beneficiados. De esa superficie dotada, 82 090 ha eran de labor, lo que representaba una parcela promedio de 4.8 ha por ejidatario para desarrollar cultivos.¹⁰¹ En teoría, la población beneficiada con acceso a la tierra representó 29% aproximadamente de la PEA relacionada con el sector agropecuario.

La evolución que siguió el reparto de tierras por periodo sexenal en la región de Tierra Caliente, se muestra en el cuadro que aparece a continuación:

⁹⁸ SRA-Guerrero, Historial agrario; Tomás Bustamante, *op. cit.*, véase anexo A-2.

⁹⁹ Moisés T. de la Peña, 1949, t.1, p. 459.

¹⁰⁰ Estimaciones realizadas a partir de los expedientes agrarios. Comisión Agraria Mixta, Chilpancingo, Gro.; Historial Agrario, SRA-Gro.

¹⁰¹ Directorio de Ejidos y Comunidades Agrarias, V Censo ejidal, 1970.

CUADRO 11
 REPARTO AGRARIO POR PERIODOS PRESIDENCIALES,
 REGIÓN TIERRA CALIENTE, GUERRERO (1934-1982)

Periodo presidencial	Tierra repartida (ha)	Porcentaje
Antes de 1934	62 740	7.6
1935-1940	91 023	11.1
1941-1946	29 559	3.6
1946-1952	165 161	20.2
1953-1958	95 083	11.6
1959-1964	33 407	4.0
1965-1970	274 240	33.5
1971-1976	49 787	6.0
1977-1982	16 257	2.0
Total	817 257	100

Fuente: Historial Agrario, SRA-Gro., 1985.

Por la calidad y el uso agrícola de la tierra, la que fue entregada antes de 1940 representaba 29.5% de la superficie total, mientras que de la que se entregó posteriormente, sólo 13.8% fue de calidad agrícola.¹⁰² Estos datos confirman la relación que existió entre la lucha social y la producción agrícola de la tierra; hasta mediados de los años cuarenta la lucha por la tierra fue mayor y el escenario fundamental fueron los valles, las tierras planas que son las de mayor producción. Esto deja ver que la historia agraria regional puede ser dividida en dos periodos, antes y después de 1940.

En general y por la calidad de las tierras, 140 ejidos se ubican total o parcialmente en los valles, junto a los ríos y son los que disponen de tierras de calidad agrícola. De ellos, actualmente 80 ejidos han entrado en contacto con los sistemas de riego, unos 10 más con obras menores de riego, y el resto representan espacios de reserva al crecimiento de esos sistemas.¹⁰³

¹⁰² Estimaciones a partir del Historial Agrario del estado de Guerrero, 1983.

¹⁰³ Comisión Nacional del Agua, Sistemas de Riego, Tierra Caliente, Gro., Ciudad Altamirano, Gro., 1993.

De esa manera la estructura agraria regional fue transformándose, dando lugar a la que actualmente se conoce, donde la propiedad privada fue reducida a 25% de la superficie total. Según la superficie de tierras agrícolas y su distribución per cápita, en teoría cada ejidatario dispone de una parcela de 6 hectáreas, el comunero dispone de 27 y el pequeño propietario de 25 hectáreas, quienes suman una población de 22 440 productores en total, de los cuales 17 600 son ejidatarios y comuneros y 4 834 pequeños propietarios.¹⁰⁴

La lucha continúa...

La dotación de tierras al campesino no detuvo la lucha, después tuvieron que seguirlo haciendo por otras razones. En muchos casos el reparto agrario fue más formal que real, ya que dio respuesta a las peticiones pero no solucionó las condiciones de vida campesina. Se entregaron tierras improductivas, aquellas que los propietarios decidían ceder porque no eran de utilidad. Por otra parte, se entregaron áreas muy pequeñas que no satisfacían las necesidades de los solicitantes. En estos casos, la lucha de los campesinos continuaba por más y mejores tierras. Diversos testimonios dan cuenta de ello, por ejemplo, el de los campesinos del ejido de Santa Fe, municipio de Ajuchitlán:

[...] el 20 de agosto de 1933 nos dieron en provisional 500 hectáreas de tierra de mala calidad que no satisfacen las necesidades de los vecinos de este pueblo. Pedimos una rectificación de la posesión dada a fin de que nos den tierras cultivables, las que nos dieron son cerriles y totalmente pedregosas imposible de cultivarlas.¹⁰⁵

Somos 150 jefes de familia, tenemos a todo rigor 25 hectáreas de cultivo y sí como 500 de cerriles y pastos, cosa que somos pobres y no tenemos ganado para aprovecharlas.

En otros casos, además de ser tierras improductivas eran insuficientes, como lo exponen los campesinos del ejido de Santa Ana del mismo municipio:

[...] cuando pasó el ingeniero no aceptamos la posesión provisiohal del ejido, porque no alcanza la tierra que nos quería dotar. Somos 60 eji-

¹⁰⁴ SARH-Distrito de Desarrollo Rural 03, Ciudad Altamirano, Gro.

¹⁰⁵ AHCNC-G, oficio al delegado agrario, 6 de enero de 1935.

datarios y son cultivables solamente 120 hectáreas de las 650 que nos daba. Hay suficiente tierra para afectar las propiedades de Nicasio y Prisciliano Calderón y José Pérez. Pedimos que se nos dote por lo menos de 6 hectáreas para que alcance para el sustento de nuestras familias. Ante la falta de tierras 30 ejidatarios siembran en tierras rentadas por no haber en el ejido.¹⁰⁶

Los campesinos de Las Ánimas, del municipio de Cutzamala de Pinzón, se quejaban de haber sido dotados con un pedazo de tierra insuficiente y de mala calidad para el cultivo.¹⁰⁷ Los ejidatarios de Poliutla, por haber sido dotados con tierras no aptas para la agricultura, se vieron obligados a invadir terrenos nacionales en los bajiales para sembrarlos, lo que los llevó a entablar un prolongado pleito con los terratenientes que los reconocían en propiedad. En esta lucha perdió la vida Porfirio Navarro, líder principal de la región y representante por la LCASCG ante la Comisión Agraria Mixta en el estado.¹⁰⁸

En un ambiente de fuertes tensiones sociales, los propietarios fueron cediendo la tierra lentamente y los campesinos conquistando su ejido "palmo a palmo"; ahí donde las tierras eran de mejor calidad agrícola, los ejidos lograron conformarse después de ocho ampliaciones a lo largo de cincuenta años. En su persistente lucha, los campesinos lograban ampliaciones mínimas; hubo ocasiones en que les otorgaron cuatro hectáreas, como fue el caso, por ejemplo, de los ejidos de Arcelia.¹⁰⁹

En otros casos, los ex propietarios no dejaban que los nuevos usufructuarios de la tierra tomaran posesión de ella, como lo expusieron los campesinos de Tamácuaro en el municipio de Cutzamala de Pinzón en 1935, al denunciar que

[...] la propietaria Rita Bustos, sigue rentando los terrenos que les fueron entregados, a gente de Michoacán.¹¹⁰

[...] La propietaria Micaela Castellanos, a través de sus arrendatarios armados no deja que tomen posesión ni que trabajen los ejidatarios de Ajuchitlán.¹¹¹

¹⁰⁶ AHCNC-G, oficio s/n al delegado agrario, Chilpancingo, Gro., 20 de enero de 1935.

¹⁰⁷ AHCNC-G, oficio al delegado agrario, 30 de junio de 1935.

¹⁰⁸ AHCNC-G, oficio núm. 106 de los ejidatarios de Poliutla al gobernador, enero de 1944.

¹⁰⁹ Historial agrario, SRA-Gro.

¹¹⁰ AHCNC-G, expediente Cutzamala de Pinzón, 20 de mayo de 1935.

¹¹¹ AHCNC-G, informe del agente del ministerio público de Coyuca de Catalán, 10 de agosto de 1935.

En otras ocasiones, los campesinos fueron víctimas de persecución por los guardias blancos o gavilleros a sueldo de los ex propietarios. Fue el caso, por ejemplo, que relatan los campesinos de Las Anonas en el municipio de Coyuca de Catalán:

Hemos tenido que abandonar nuestros hogares en virtud de las constantes persecuciones y demás arbitrariedades de que hemos venido siendo víctimas de parte de los esbirros del gobierno de Guevara y de los propietarios de las fincas que afectamos con nuestra solicitud de dotación de ejido [...] Bernabé y Celestino Pineda son los que encabezan y son apoyados con armas y municiones por Ernesto Gómez.¹¹²

En el municipio de Cutzamala fue asesinado a mansalva don Luis Carbajal Negrete, por el hecho de haber encabezado la lucha por la obtención de las tierras de Tsakapuato en 1930.¹¹³ En el mismo tenor, en el municipio de Arcelia, doce ejidos exponen en un amplio memorial dirigido al presidente de la República los diversos problemas que viven debido a que los ex terratenientes no los dejan trabajar, lo cual se agrava por la actitud de las autoridades agrarias que protegen a esas personas:

[...] quitan y ponen representantes agrarios ajenos a los ejidatarios, es el caso de Almoloya, donde el promotor puso de comisariado ejidal a un ex terrateniente; se ha asesinado a tres dirigentes campesinos; diversos núcleos de ejidatarios abandonan sus milpas debido a que no los dejan beneficiarlas, han perdido sus casas y han tenido que huir de sus pueblos por el terror desatado por los ex propietarios.¹¹⁴

Pero hubo casos en los cuales, aun sin lograr la tierra, los campesinos eran masacrados como medida de prevención para impedir que se organizaran, como lo manifiestan los campesinos de El Ídolo, municipio de Coyuca de Catalán, quienes en 1939 se dirigen al presidente Cárdenas para decirle que llevan nueve años solicitando tierras y no han sido beneficiados; en cambio, catorce de sus compañeros perdieron la vida en dichas gestiones, y culpan de ello a los dueños de las tierras que solicitan.¹¹⁵

¹¹² AHCNC-G, oficio al presidente de la República, 28 de febrero de 1942.

¹¹³ Archivo familiar. Doctor Luis Carbajal, Cutzamala de Pinzón, Gro.

¹¹⁴ AHCNC-G, memorial, 19 de junio de 1942.

¹¹⁵ AHCNC-G, oficio del 14 de junio de 1939.

Los terratenientes, al ser golpeados con la intensificación de la afectación, creaban un ambiente generalizado de violencia antiagraria, como lo manifiestan diversos testimonios. Por ejemplo, siete pueblos del municipio de Ajuchitlán denunciaron ante la 27a. Zona Militar la existencia de una gavilla armada que tenía amenazados de muerte a todos los agraristas de esos ejidos. Se trataba de matones bien armados que amenazaban a todo aquel que hacía labor agraria.¹¹⁶

A su vez, los propietarios de Zirándaro prohibieron rentar tierras a los gestores de ejidos, a sus familiares y amigos, de los poblados de Zirizícuaru y del propio Zirándaro, que fueron los primeros grupos que se organizaron para solicitar tierras en 1923; los principales líderes campesinos murieron asesinados por encargo de los terratenientes.¹¹⁷ Y ahí mismo, en 1933, los terratenientes pagaron cinco mil pesos por el asesinato de Alberto C. Reyes, líder agrarista en ese municipio.¹¹⁸

En Poliutla los campesinos exponen que:

Ellos siembran las tierras ejidales y los propietarios les destruyen los cultivos, para protegerlas tienen que hacer guardia todo el tiempo, las mujeres de día y los hombres de noche, bajo el temor de ser atacados.¹¹⁹

Los terratenientes no siempre actuaron solos, ya que se confabularon con representantes de instituciones y cuerpos militares, y formaron verdaderas "cruzadas antiagrarias". Un testimonio en ese sentido es un memorial de 1936, donde siete ejidos del municipio de Coyuca de Catalán exponen al presidente de la República que las siete defensas rurales de sus pueblos son aliados de los terratenientes y que han cometido diversos asesinatos; denuncian al juez de primera instancia del Distrito de Mina, al jefe del sector militar del Distrito, a los terratenientes José María Pérez, a los presidentes municipales de San Miguel Totolapan y de Zirándaro, todos ellos aliados contra los campesinos.¹²⁰

¹¹⁶ AHCNC-G, mayo 15 de 1943.

¹¹⁷ Theobaldo González Palacios, 1989, p. 45.

¹¹⁸ Theobaldo González Palacios, 1992, p. 197.

¹¹⁹ AHCNC-G, Informe al Comité Estatal de la Liga de Comunidades Agrarias y al gobierno del estado, 12 de junio de 1942.

¹²⁰ AHCNC-G, "Memorial" al presidente Cárdenas, enero de 1936.

Ante tales actitudes antiagrarias, en muchos casos organizadas contra la política de reforma agraria, el presidente Cárdenas dio muestras de su posición al respecto: de un "plumazo" afectó las propiedades de los Gómez, de los Chávez, de los Pineda, de los Pérez y González en los municipios de Coyuca de Catalán y Zirándaro.¹²¹

Sin embargo, cabe aclarar que la clase terrateniente no fue un bloque homogéneo de lucha antiagraria. Hasta aquí, los testimonios expuestos muestran la actitud de los propietarios más beligerantes, aquellos que aferrados a sus privilegios se resistían a ver los nuevos tiempos de recomposición económica. Pueden observarse por lo menos tres comportamientos diferentes de los propietarios frente al problema agrario: el sector beligerante antiagraria, que caracterizó a los propietarios de los municipios de Coyuca de Catalán, Zirándaro y Arcelia; otro sector de propietarios tuvo una actitud moderada, menos agresiva, que puede ser definida como de mayor comprensión de la nueva realidad política: buscaron estrategias de articulación y obtención de ventajas de las nuevas circunstancias, principalmente tratando de salvaguardar sus producciones de ganado, negociando con los nuevos ejidatarios el acceso a los pastos, como por ejemplo, los ganaderos de Cutzamala, cuyos conflictos con los ejidatarios fueron menores. Ellos convinieron en seguir considerando los pastos libres; a cambio, algunos ganaderos con el fin de protegerse del abigeato regalaban la leche los domingos, o bien, daban unas cuantas vacas de ordeña a los campesinos que lo desearan durante el mes de septiembre.¹²² Algo diferente ocurrió con los terratenientes beligerantes, ya que después de ser afectadas sus tierras siguieron los conflictos por los pastos: pedían al gobierno y a los propios ejidatarios que les dieran libertad de pastar a sus ganados, se oponían a acatar las leyes que los obligaban a pagar los pastos y a cercar los campos de agostadero o de cultivo.¹²³

Un caso excepcional dentro de esta tipología de propietarios fue el de Rufino Salgado, un terrateniente cardenista, quien poseía grandes propiedades de tierras y ganado, era comprador de ajonjolí y

¹²¹ Archivo Histórico del Gobierno del estado de Guerrero (AHGEG), Periódico Oficial, 2 de mayo de 1939.

¹²² Prof. J. Guadalupe Luviano. Entrevista, Cutzamala de Pinzón, 9 de octubre de 1994.

¹²³ AHCNC-G, Ejidos de Pungarabato, oficio núm. 3, 9 de marzo de 1941. Los ejidatarios de Amuco, en el municipio de Coyuca de Catalán, entablaron un pleito con el ex propietario Pedro Pérez por los pastos, ya que éste se negaba a pagar al ejido y a cercar los agostaderos. Oficio del 1 de febrero de 1939.

dueño de una fábrica de jabón y aceite en Arcelia. Cuando se comen- zaron a solicitar sus tierras para formar el ejido de Arcelia, los cam- pesinos lo invitaron a su reunión y allí le informaron de su movi- miento y de las gestiones que realizaban, a lo que él les contestó:

Señores y amigos: no tengan ninguna desconfianza, no piensen que trato de perjudicarles, por las gestiones que están realizando para conseguir su ejido; ustedes son libres de hacerlo porque están dentro de sus derechos que les trajo la Revolución de 1910. Solamente vengo a proponerles que tengamos un entendimiento convencional y amistoso el cual es el siguiente: que se me permita seguir defendiendo mis terrenos y si pierdo, sólo les pido que me den permiso para que mi ganado pade dentro del ejido, y si llegare a ganar les ofrezco desde hoy que ustedes serán dueños de dichos terrenos, porque ustedes los sembrarán a cambio de una pequeñísima renta que ustedes mismos asignarán y como garantía de mi parte, todo ejidatario que quiera vivir en su parcela para explotarla mejor lo autorizo anticipadamente para que disponga de unas tres o cuatro vacas paridas de mi propiedad para que ordeñe, utilizando la leche para su familia sin costo alguno.¹²⁴

Rufino Salgado enfrentó políticamente a otros propietarios de la región que perseguían a campesinos; como diputado federal fue un consecuente cardenista organizador y gestor de los campesinos, y durante su representación y gestión social se logró la dotación de 23 de los 25 ejidos del municipio de Arcelia.

Después de ser afectadas sus propiedades de tierras, se dedicó a la ganadería, a la industria y a la agricultura; introdujo diversas innovaciones tecnológicas en estas producciones, en el mejoramiento de la cría de ganado vacuno, en la fertilización agrícola, etcétera. En los primeros años de la década de 1950 una conocida publicación con influencia regional señalaba:

el industrioso e ingenioso Rufino Salgado elaboró una mezcla de abono para mejorar los rendimientos de la producción de maíz y ajonjolí.¹²⁵

La desactivación del movimiento regional campesino

Durante la primera mitad de la década de 1940, el movimiento campesino de los pueblos de Tierra Caliente muestra claros indicios de

¹²⁴ Jesús Heredia Villarreal, 1966, p. 46.

¹²⁵ Revista *Cuauhtémoc*, núm. 8, julio de 1951.

desánimo. Diversas son las razones que lo explican, entre otras, que muchos de los campesinos para esos momentos ya poseían tierras, aunque no fueran las deseadas, pero el ánimo de lucha había disminuido; diversos propietarios ganaderos se habían amparado contra el reparto agrario y el gobierno federal declaró la suspensión de toda ampliación de ejidos,¹²⁶ medida que los afectó porque en ese momento la lucha era precisamente por la ampliación de sus ejidos.

Otra poderosa razón de la desactivación del movimiento fueron los conflictos y las pugnas entre los líderes campesinos por el control y arribo a puestos de representación popular. Como sector social mayoritario del partido político de Estado, exigían la mayor cuota de poder en las instancias de representación, lo cual se convirtió en fuente de disputas y colocación de puestos políticos. De esa manera, a los dirigentes campesinos comenzó a preocuparles más cómo hacer carrera política, que los problemas y la gestión agraria.

La claudicación de la representación campesina en el estado de Guerrero se consuma con el triunfo en 1944 de la planilla incondicional al gobierno para dirigir la Liga de Comunidades Agrarias, lo cual provocó desbandada y apatía de muchos líderes agraristas locales formados en la lucha por la tierra; aunque conscientes que su organización era parte del partido gobernante, se sintieron derrotados y traicionados en la lucha interna de representación al triunfar quienes representaban más al gobierno que a los campesinos.¹²⁷

Pero hubo otra poderosa razón que repercutió en el cambio: las condiciones políticas nacionales bajo el influjo del nuevo orden internacional eran diferentes; los vientos del agrarismo radical cedían ante las políticas desarrollistas y productivistas de los gobiernos de posguerra. Aunque el reparto agrario continuaba, éste ahora se daba y era producto de "los gobiernos de la Revolución" y ya no como conquista del movimiento social campesino.

La nueva problemática regional

La reforma agraria, entendida en sus mejores momentos, como el desarrollo integral de las sociedades rurales, en el caso de Tierra Caliente no cumplió con ese cometido; su logro más importante fue el

¹²⁶ AHCNC-G, oficio núm. 845-1039, Comisión Agraria Mixta, 1944.

¹²⁷ Prof. Rafael Jaimes, ex líder de la LCASCEG, Chilpancingo. Entrevista, 20 de marzo de 1987.

reparto de tierras a los campesinos y con ello dio una respuesta parcial a esa vieja demanda, pero diversos y nuevos problemas quedaron pendientes.

El movimiento campesino desde temprano comenzó a plantear diversos problemas que la reforma agraria debía resolver junto con la entrega de la tierra: problemas relacionados con la producción y el mejoramiento de las condiciones de vida en general. Así lo expresan los pueblos del municipio de Arcelia en 1936, en un extenso documento que hicieron llegar al presidente de la República y para lo cual solicitaban su intervención. Ahí se puede ver:

En primer lugar el problema de la salud, "la gente muere sin la atención médica mínima".

Solicitan apoyo "para introducir el agua a sus pueblos".

Plantean el problema político que los agobia y acusan a las autoridades "de ser más un obstáculo que un apoyo a la solución de los problemas".

Solicitan "la terminación de la carretera Teloloapan-Arcelia-Ciudad Altamirano".

Piden "apoyo técnico para mejorar la raza del ganado vacuno".

Solicitan "solución a los diversos problemas agrarios", que se atiendan "los diferentes expedientes agrarios pendientes".

Piden "profesores para sus escuelas".¹²⁸

En el mismo sentido, en el Congreso Agrario de 1940, realizado en Ciudad Altamirano, se expuso la problemática que afectaba el trabajo de los pueblos de Tierra Caliente y se hicieron diversos planteamientos al gobierno federal solicitando su intervención y apoyo para solucionarlos. Cabe señalar que los problemas mayores que se plantean en dicho congreso están relacionados con la conducta política de las autoridades civiles y militares en contubernio con los propietarios de la tierra, lo que crea un ambiente de inseguridad y no deja al campesinado trabajar en paz. Y por otra parte, la falta de recursos económicos, técnicos y apoyos de parte del gobierno para mejorar la producción, "ya que no sólo de tierra vive el campesino". Al respecto, en otro memorial el Congreso Agrario plantea al gobierno federal y al candidato a la presidencia, Manuel Ávila Camacho:

¹²⁸ AHCNC-G, oficio del 22 de marzo de 1936 al presidente.

- Que sean cambiadas las autoridades municipales.
- Cambiar el comité regional del Partido de la Revolución Mexicana.
- Que el Banco Nacional de Crédito Rural los apoye.
- La apertura de carreteras.
- La construcción de obras de riego.
- La dotación de sementales vacunos, caballares y caprinos.
- La construcción de escuelas y el otorgamiento de profesores.
- Atención a las solicitudes de tierras.
- Continuar con la obra de riego comenzada en 1936 en el municipio de Cutzamala de Pinzón.
- Los campesinos de San Miguel Totolapan pidieron a la Secretaría de Agricultura un millar de plantas de henequén macho para experimentar con su producción.¹²⁹

Por su parte, el gobierno del estado y en coincidencia con el movimiento campesino sobre los grandes problemas regionales, a mediados de los años cuarenta los sintetizaba en los siguientes términos:

- La existencia de grandes conflictos de deslinde de propiedades de tierra y la falta de seguridad de ésta.
- La existencia de crédito de los bancos Ejidal y Agrícola, que no es suficiente para incrementar la producción de oleaginosas.
- La falta de obras de riego en toda la Tierra Caliente.
- La falta de viveros para incrementar y mejorar nuevas producciones agrícolas.
- Y el gran problema de las epizootias que están mermando fuertemente el ganado.¹³⁰

Por último y desde la apreciación de un estudioso de la región, don Moisés T. de la Peña, son cuatro los grandes problemas económicos de la región:

- La falta de obras de riego.
- La insalubridad.
- La necesidad de electrificación.
- La falta de comunicaciones.¹³¹

¹²⁹ AHCNC-G, Acta del Congreso Agrario, Ciudad Altamirano, Gro., 13 de enero de 1940.

¹³⁰ AGN, expediente 151.3/259, Baltazar R. Leyva M., gobernador de Guerrero, 1945.

¹³¹ *Op. cit.*, t.1, p. 209.

La atención de estos problemas sacaría a la región de su ancestral atraso y marginación y sentaría las bases para el desarrollo económico.

En suma, hay coincidencia en considerar en la falta de infraestructura productiva, vías de comunicación, apoyos institucionales, etc., como los principales obstáculos al desarrollo regional. Sin embargo hay otro que el movimiento campesino puso de relieve constantemente: el problema político.

Efectivamente, el poder político no fue tocado por la reforma agraria. Ésta repartió la tierra, pero no el poder político regional. El campesino conquistó la tierra, pero no los puntos neurálgicos de las decisiones políticas de la vida regional; éstas siguieron estando bajo la influencia de los expropietarios a través de las presidencias municipales, las comisarías, los diputados, etcétera. Mediante los animales de trabajo, el crédito y la comercialización de las cosechas, los expropietarios siguieron determinando la producción y la economía regionales. De esa manera, la reforma agraria avanzó en la democratización del uso y acceso a la tierra, pero dejó intacta la red de relaciones que conforma la estructura del poder político regional, lo cual neutralizó o inhibió el impacto y avance que los campesinos pudieran tener con el reparto agrario. El desarrollo económico y social regional no sólo implicaba la democratización del acceso a la tierra, sino que conllevaba la necesidad de democratizar el conjunto de las relaciones sociales y de gobierno.

CONCLUSIÓN

La reforma agraria abrió nuevas posibilidades de transformación regional:

1. Por el cambio que realiza en la estructura agraria, socializa el acceso al uso de la tierra y dinamiza la producción; da origen a una nueva estructura social e introduce cambios en las relaciones de producción.

2. Desestructura la unidad hacienda-latifundio como institución económica y social dominante, así como las rígidas relaciones de producción que la caracterizaron, y da paso a nuevas formas de producción en poder de un campesinado portador de la tierra.

3. Socialmente desplaza a la élite de propietarios como clase hegemónica en los procesos de producción y abre posibilidades al cam-

pesinado para conformarse como clase social emergente, con mejores condiciones de participación económica y política.

Sin embargo, y a pesar del impacto que ejerció en la apertura de cambios, sus alcances pronto fueron limitados por diversos factores de tipo interno y externo:

- a. La reforma agraria no superó la fase del reparto de la tierra, con lo cual dejó a medias el poder de los campesinos para determinar los procesos productivos.

- b. El poder de los terratenientes fue mermado, pero no aniquilado. Perdieron la propiedad de la tierra, pero no el control de los procesos productivos, que siguieron ejerciendo a través de los animales de tiro, de los aperos de labranza, del crédito, de la comercialización de los productos, etcétera.

- c. El paso de la tierra a poder de los campesinos no fue suficiente para emanciparse económica y políticamente de la clase de los ex terratenientes, ya que los colocó, más bien, en formas más diversificadas de explotación.

- d. En consecuencia, la reforma agraria logró que la clase terrateniente perdiera la tierra pero no su poder; que el campesinado lograra acceso a la tierra, pero no al poder político. Los primeros pronto se rearticulaban como grupo de poder dominante desde otras esferas de la economía y organización social; mientras que los segundos, aunque avanzaron en las posiciones de organización y política, pronto fueron absorbidos por la estructura de dominio impuesta por el partido oficial y el gobierno. De esa manera, la reforma agraria significó cambios sociales, pero al mismo tiempo redinamización de las formas de explotación del trabajo campesino; abrió un nuevo ciclo de relaciones económicas con perspectivas de transformación social, dando al campesinado la posibilidad histórica de ser sujeto y objeto de cambio económico y social. Sin embargo, esas posibilidades de cambio, con las políticas de contrarreforma agraria poscardenistas que concentraron su atención en el crecimiento productivo de sesgo urbano-industrial, neutralizaron y en cierta forma anularon los avances y las potencialidades de transformación social. Tal hipótesis guiará el análisis en la tercera parte de esta obra.

VII. La Comisión del Río Balsas

La creación de la Comisión del Balsas y la reforma agraria provocaron los cambios regionales más profundos desde la Conquista. Rompieron el aislamiento social y económico ancestral, y favorecieron el desarrollo de las fuerzas productivas que aceleraron la integración económica a la vida nacional e internacional.

SU CREACIÓN Y OBJETIVOS

El *Diario Oficial* del 11 de noviembre de 1960 publicó el Decreto Presidencial que daba origen a la Comisión de la Cuenca del Río Balsas (CCRB). En el artículo tercero de dicho decreto se explican las facultades que tendrá el nuevo organismo:

Con la cooperación y coordinación de las dependencias correspondientes del Ejecutivo Federal, tendrá facultades para desarrollar las actividades a que se refieren los artículos primero y segundo de la Ley de Riego, así como para estudiar, planear, diseñar, construir y atender el funcionamiento de todas las obras para control de los ríos y defensa, riego, generación de energía eléctrica, abastecimiento de agua a centros de población, ingeniería sanitaria, comunicación y transporte, comprendiendo caminos, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, puertos, etc., y también a la creación o ampliación de centros de población. Dentro de los principios legales respectivos, dictará medidas y disposiciones en materias agropecuarias, industriales y de colonización, en cuanto se refiera a la ejecución de trabajos para el desarrollo integral de dicha cuenca.

En el artículo séptimo especifica el uso de las tierras bajo riego:

[...] los terrenos de los nuevos distritos de riego, dentro de la Cuenca del Río Balsas, se destinarán a satisfacer las peticiones de tierras de los

campesinos sujetos de derechos agrarios, respetando la auténtica pequeña propiedad.

Con la creación de la CCRB queda derogado el acuerdo que dio origen a la Comisión del Tepalcatepec de fecha 19 de diciembre de 1951,

[...] ya que su área de acción queda comprendida en la jurisdicción de la Comisión del Río Balsas.

Todos los bienes, estudios y demás elementos que actualmente se encuentran en poder de la Comisión del Tepalcatepec, pasarán a disposición de la Comisión del Río Balsas, al entrar en vigor este decreto.

De esa manera, el trabajo que venía desarrollando la Comisión del Tepalcatepec se continúa como una ampliación de ésta hacia la Cuenca del Balsas, además de la continuidad del equipo de trabajo encabezado por el general Lázaro Cárdenas como vocal ejecutivo de ambas comisiones.

La creación de la CCRB sustentó teóricamente su viabilidad con un amplio estudio de diagnóstico realizado entre 1959 y 1961, en el que se argumentaron extensamente las ventajas que traería para la cuenca y para el país el aprovechamiento de los recursos que ahí se guardaban. La creación de la Comisión del Balsas —se decía— permitirá, mediante la creación de obras productivas, brindar servicios a las comunidades y de mejoramiento social, sacar del ancestral atraso en que se encontraban gran parte de los pueblos de la cuenca e integrarlos al desarrollo nacional. En la creación de la Comisión no solamente se encuentran razones de tipo económico, sino también de tipo histórico y social.¹³²

Los objetivos que se persiguen con la CCRB están vinculados con el desarrollo integral y armónico de la región, que tiene una gran concentración demográfica caracterizada por los mayores índices de pobreza en relación con la media nacional y que ha permanecido en gran medida al margen del desarrollo del resto del país.¹³³

Dicho diagnóstico muestra que, en general, la Cuenca del Río Balsas se encuentra en un proceso de desarrollo por abajo de la media

¹³² SRH, t. 3.

¹³³ Revista *Cuaubtémoc*, núm. 90, febrero de 1961, p. 19.

nacional, con un crecimiento económico inferior, resultado del predominio de las actividades agropecuarias en un medio físico poco favorable que rinde una baja productividad, así como por el uso de técnicas atrasadas que a través de los años no registran cambios.¹³⁴ Se trata de una región relativamente poblada (34 hab/km²), factor que presiona cada vez más sobre los recursos agrícolas que han sido explotados exhaustivamente al no estar diversificadas las actividades económicas. La presión demográfica sobre los limitados recursos productivos tiene dos expresiones básicas:

- a) la pulverización creciente de la propiedad territorial, sobre todo las tierras de labor, y
- b) la expulsión de población de la agricultura a través de la emigración de mano de obra, que convierte a la región en expulsora de población, e internamente con una población subocupada en las actividades agrícolas debido a la pulverización agraria.¹³⁵

Los problemas se agudizan con la existencia de terrenos muy inclinados que difícilmente dan para una agricultura de temporal, además de suelos delgados y tecnologías rudimentarias. En consecuencia, los ingresos económicos de la población están por abajo de la media nacional. Se trata, en suma, de una región con una economía raquítica y débil.¹³⁶

No obstante los diversos problemas económicos y sociales que caracterizan a la Cuenca del Balsas, paradójicamente también se ha ganado el calificativo de la "cuenca del ajonjolí", el cual representa, para 1960, 54.2% de la producción nacional y 61.1% de la superficie cultivada.¹³⁷

Por otra parte, y fuera de la racionalidad económica y más por el lado de las identidades cívicas, se reconoce que la nación tiene una "deuda histórica" con los pueblos de la Cuenca del Balsas que, con la creación de ese programa, comenzará a saldarse:

... con la creación de la Comisión del Río Balsas, nosotros juzgamos que el señor presidente López Mateos ha comenzado a pagar la deuda histórica que México tiene con el Sur.¹³⁸

¹³⁴ SRH, t. 2.

¹³⁵ *Ibidem*, t. 1, p. 25. En 1930, en la cuenca del Balsas habitaba 13.6% de la población nacional; en 1940 13.1%; en 1950 12.5%; en 1960 11.5% y en 1970, 10.8%.

¹³⁶ *Ibidem*, t. 2, p. 2.

¹³⁷ *Ibidem*, p. 91.

¹³⁸ Román Celis, senador por Guerrero, 1961, núm. 90, p. 19.

Además, se reconoce que los campesinos de la región constituyen el corazón de la Revolución agraria, que fueron quienes tuvieron mayor participación en el proceso revolucionario. Esto representó una profunda lucha por la democratización de la tenencia de la tierra, y fue la causa de que la Cuenca del Balsas fuera de las más ejidalizadas de la República, pero también la de mayor fraccionamiento de la propiedad, lo que está en el otro extremo del latifundio.¹³⁹

En conclusión, la creación de la Comisión del Río Balsas se vio como el medio para sacar del atraso social y económico a la población de esta amplia y céntrica zona del país. El proyecto respondía a la racionalidad del mejoramiento social, pero también de aprovechamiento de los recursos y las fuerzas productivas de la región. La creación de obras y servicios ayudaría a modernizar la producción agropecuaria y forestal, al fomento de la minería, la industria de transformación y la generación de energía eléctrica; se crearían empleos y se contribuiría a la introducción de servicios de urbanización de las comunidades; se elevarían los niveles culturales con el fomento a la educación, de bienestar social y de salud; se buscarían soluciones a los diversos problemas agrarios, y en el mediano plazo la región quedaría mejor integrada al desarrollo económico nacional.¹⁴⁰

Su jurisdicción

La región hidrográfica del Balsas comprende regiones geoeconómicas del centro sur y del centro occidente de la República mexicana.

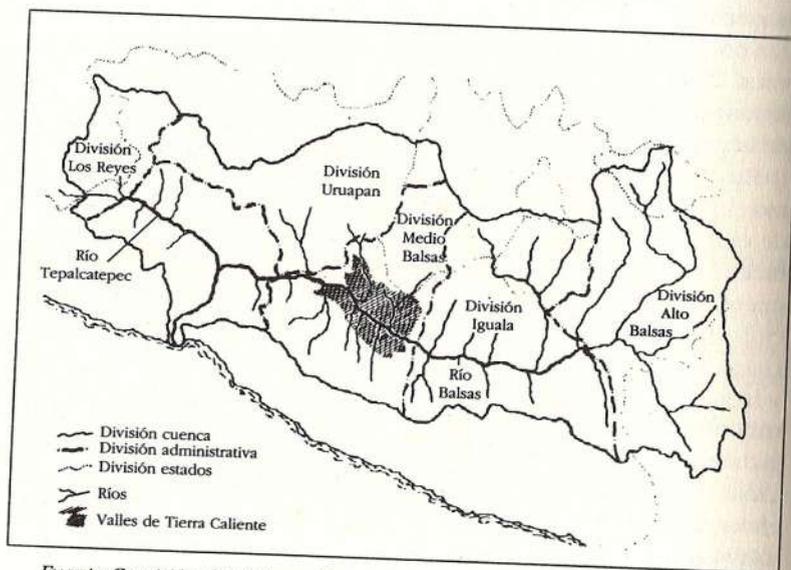
Sus delimitaciones son: por el Norte, con el eje volcánico, desde el Cerro de la Malinche hasta los límites de los estados de Jalisco y Michoacán; por el Este, la Sierra Madre de Oaxaca; y por el Sur y el Oeste, la Sierra Madre del Sur. La cuenca tiene una extensión de 112 320 km²; su geografía es montañosa y con espacios planos muy escasos y pequeños. Comprende partes de los estados de Oaxaca, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, México, Michoacán y Jalisco, así como la totalidad del estado de Morelos; abarca 476 municipios parcial o totalmente, con una población, en 1960, de 4 949 810 habitantes.¹⁴¹ (Véase mapa 6, Cuenca del Río Balsas.)

¹³⁹ SRH-Comisión del Río Balsas: 36.8% de la tenencia de la tierra es ejidal; 50.6% propiedad privada, y 11.7% es comunal. *Memoria de actividades 1965-1970*, p. 9.

¹⁴⁰ SRH, *op. cit.*, t. 3, p. 30.

¹⁴¹ Revista *Cuauhtémoc*, *op. cit.*, p. 20.

MAPA 6
MÉXICO: CUENCA Y SUBCUENCAS DEL RÍO BALSAS



Fuente: Comisión del Balsas, 1970.

En lo que concierne al uso de la tierra que comprende la jurisdicción de la Cuenca del Balsas, para 1960 se estimó que 2 792 415 ha eran de tierras agrícolas, que equivalían a 27.3% del área total; la superficie con bosques maderables y no maderables correspondió a 24.3% y 38.5% era de pastos y cerros.¹⁴²

De la superficie agrícola, 229 000 ha estaban bajo riego, en su mayor parte localizadas en la Cuenca del Tepalcatepec y en Valsequillo, Puebla. En la parte de Guerrero había 5 500 ha con riego; 3 300 ha en los valles de Iguala y 2 200 en los valles de Tierra Caliente. En este aspecto, la meta fijada por la Comisión del Balsas era de ampliar el riego a 425 381 ha, con la apertura de unas 200 000 ha más, un incremento aproximado de ciento por ciento respecto al área irrigada.¹⁴³ Para tal propósito los valles de Tierra Caliente ofrecían las mejores perspectivas de nuevas áreas de riego.

¹⁴² SRH-Comisión del Balsas, *op. cit.*, p. 10.

¹⁴³ *Estudio para...*, t. 2, pp. 286-287.

CUADRO 12
DIVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SUBCUENCAS, COMISIÓN DEL BALSAS
(1961)

Subcuenca	Mando y radio de acción (km ²)	Estados
Alto Balsas	Gerencia General y Dirección de Obras 56 600	Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Guerrero, Morelos y México
Medio Balsas	Gerencia General 18 350	Guerrero, Michoacán y Estado de México
Bajo Balsas	Gerencia General 18 869	Michoacán y Guerrero
Uruapan*	Gerencia General 19 311	Michoacán
Los Reyes*	Dirección de Obras 6 952	Michoacán y Jalisco

Fuente: SRH-Comisión del Balsas, *Estudio para el aprovechamiento de los recursos del Río Balsas*, t. 2.

*Estas dependencias dieron continuidad a las obras que venía realizando la Comisión del Tepalcatepec.

El Medio Balsas

La Comisión del Balsas dividió el trabajo en subcuencas: la del Alto, Medio y Bajo Balsas, donde estableció los submandos de administración que organizaban el trabajo de acuerdo con la asignación geográfica correspondiente.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución territorial y los niveles de dirección por subcuencas. (Véase también el mapa 6.)

Las características generales de cada subcuenca dieron las pautas para establecer prioridades de trabajo; así, por ejemplo, en el Alto Balsas el trabajo se centró en la realización de obras y servicios a la comunidad, y fomento al desarrollo industrial; en el Medio Balsas, en obras de fomento hidroagrícola y obras y servicios a la comunidad,

y en el Bajo Balsas, en obras hidroeléctricas, fomento minero e industrial, puertos, comunicaciones y obras a la comunidad.

El contexto espacial de este estudio de caso se ubica en el Medio Balsas, por lo que nos limitaremos a desglosar las acciones que la Comisión realizó en esa subcuenca, y más específicamente en el área que ocupan los valles de Tierra Caliente, para tener una visión más clara del impacto que los programas de inversión y obras tuvieron en el desarrollo económico y social regional.

LA ACCIÓN REGIONAL DE LA COMISIÓN DEL BALSAS

Cuando la Comisión del Balsas puso en marcha los programas de inversión y desarrollo de obras en los valles de Tierra Caliente, ya había en proceso otros de menor magnitud influidos por la producción ajonjolinerá. Con la idea de mejorar la producción de la oleaginosa y acelerar su transportación a los mercados, a partir de la década de 1940 se incrementó la apertura de caminos; en 1944, finalmente, la carretera unió la región con la ciudad de Iguala y la entroncó al ferrocarril; diversos caminos troncales cruzaron los valles para intercomunicar las cabeceras municipales que, para finales de los cuarenta, disponían todas de caminos transitables durante el tiempo de secas.¹⁴⁴ En 1951 se terminó el primero y más importante de los puentes sobre el Balsas, entre Ciudad Altamirano y Coyuca de Catalán, con el cual se integraron más ambas partes de los valles.

Con relación a la producción agropecuaria y su modernización, a partir de los años cincuenta se puso en marcha un programa de modernización y desarrollo agrícola apoyado por pequeñas y medianas obras de riego, que constituye el único antecedente reciente de ese tipo de riego en la región.

Antecedentes del desarrollo hidroagrícola

Los antecedentes mediatos del desarrollo de obras de riego y de someter a una producción intensiva los fértiles valles de Tierra Caliente datan de los tiempos del Porfiriato. Ese gobierno pretendió concesionar a empresarios estadounidenses y canadienses la explotación de los

¹⁴⁴ Moisés T. de la Peña, *op. cit.*, t.1, p. 527.

recursos de la región en vísperas de la Revolución. Se proyectaba también continuar la construcción del ferrocarril procedente de la ciudad de México siguiendo el cauce del río Balsas y sacarlo al Océano Pacífico,¹⁴⁵ con el fin de explotar las áreas agrícolas de los valles de Tierra Caliente y las llanuras de la Costa Grande, con su riqueza ganadera, forestal y minera. Todo ello con la perspectiva de extraer las materias primas que requerían principalmente los mercados estadounidenses.

Después de la Revolución, en los años veinte, la nueva Comisión Nacional de Irrigación solicitó al doctor Paul Waitgs la elaboración de un dictamen técnico para los proyectos de obras de riego propuestos para irrigar la Tierra Caliente. El dictamen resultó adverso: se dijo que se trataba de una región donde no había condiciones para la vida humana por el calor infernal que ahí existía y la proliferación de alimañas de todo tipo.¹⁴⁶ Ante tal declaración, la región tuvo que esperar mejores momentos para ser nuevamente objeto de atención y que se reanudaran estudios y proyectos hidráulicos. Además, primero tendría que avanzar con la apertura de vías de comunicación para facilitar y hacer posibles las obras de riego.

Durante el gobierno del general Cárdenas, en el marco de su política de apoyo a la pequeña obra de riego, en 1936 llegó a la zona el ingeniero Gerardo García, de la Comisión Nacional de Irrigación, para realizar estudios de obras de riego. Resultado de ello fue la proyección de:

una presa flotante de tres metros de altura para aprovechar las aguas del río Cutzamala [...] para riego de 4 000 hectáreas.¹⁴⁷

El avance que tuvo esta obra fue la apertura de algunos tramos de canales, que no lograron conducir agua porque fue suspendida.

Durante la década de 1940 y con el estímulo del auge ajonjolinerá, se realizaron diversos estudios que proyectaron la realización de obras pequeñas y extensivas para el aprovechamiento de las diversas corrientes de agua que surcan los valles. Esos estudios, los primeros en estar técnicamente mejor elaborados, comprobaron que era fac-

¹⁴⁵ Véase Salvador Castelló Carrera, 1990.

¹⁴⁶ Manuel Mesa Andraca, 1981, p. 133.

¹⁴⁷ Comisión Nacional de Irrigación, *Memoria de la Secretaría de Agricultura y Fomento 1939-1940*, t. II, p. 44.

tible regar más de 64 mil hectáreas, distribuidas por municipio de la manera siguiente:

CUADRO 13
SUPERFICIE POTENCIAL DE RIEGO CUANTIFICADA EN 1948,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Municipio	Hectáreas	Porcentaje
San Miguel Totolapan	11 582	18
Ajuchitlán	3 750	21
Coyuca de Catalán	13 125	20
Zirándaro	10 125	16
Tlalchapa y Pungarabato	9 000	14
Cutzamala	1 500	2
Arcelia	5 000	8
Total	164 082	100

Fuente: Moisés T. de la Peña, *Guerrero Económico*, t. II, p. 139.

Mientras los proyectos no se concretaban en obras, hubo esfuerzos personales de agricultores por desarrollar sistemas de riego. Fue el caso de un agricultor de Cutzamala, quien instaló una rueda china para levantar agua del río y regar cultivos; en Ajuchitlán, a finales de los cuarenta, se instaló la primera bomba de cuatro pulgadas para riego; en Zirándaro había huertas de frutales regadas por gravedad con pequeñas derivaciones de corrientes de agua,¹⁴⁸ del tipo de los sistemas de riego de "apantles".

Pero el mayor aprovechamiento productivo fuera de la agricultura de temporal seguían siendo los cultivos de humedad en tierras bajas junto a las riberas de los ríos; ahí se producía maíz, melones, sandías y diversas hortalizas en pequeñas cantidades. Este sistema de cultivo, herencia de la cultura productiva precolonial regional, fue el más practicado y con él tienen gran identidad y arraigo los pueblos

¹⁴⁸ Moisés T. de la Peña, *op. cit.*, p. 140.

riberaños de Tierra Caliente. A ese tipo de cultivo se debe la sobrevivencia de los pobladores en épocas de sequías y crisis agrícolas, y su persistencia en las comunidades. Sin duda que estos espacios productivos son muy significativos en la vida económica y social: en la lucha de las comunidades por recuperar sus tierras, siempre estuvieron en el centro de atención las tierras bajas, que han sido los espacios de mayores conflictos agrarios, en muchos casos aún latentes, y medidas como la de decretarlas "tierras federales" lo que hicieron fue prorrogar el conflicto.

En la región no prosperaron los sistemas de riego de "tipo indio", como lo llaman los técnicos, consistente en pequeñas represas rústicas construidas después del tiempo de lluvias, con las que se derivaban y canalizaban corrientes de agua por lo general ubicadas a pie de monte, razón por la cual tampoco prosperaron los sistemas de cultivos de huertas, ni el de la caña de azúcar, que ahí encontraba condiciones excelentes de producción. Fueron muy limitadas las producciones de huertos con riego; únicamente en los municipios de Zirándaro y Cutzamala hubo contadas producciones de ese tipo; en cambio, más al norte de los valles, en el estado de Michoacán, ese tipo de producción se desarrolló con mucho éxito y formó parte importante de las actividades productivas de las grandes haciendas agrícolas, ganaderas y mineras.

Las razones por las cuales en los valles de Tierra Caliente, desde el mundo prehispánico, pasando por el colonial, no se hayan desarrollado sistemas de riego aun cuando cuenta con agua y tierras planas suficientes, puede tener diversas explicaciones:

a) De tipo técnico: la profundidad y magnitud del caudal de los ríos no podían ser dominadas por técnicas rudimentarias y artesanales; para realizar derivaciones de corrientes de agua se requería necesariamente el apoyo de tecnologías más desarrolladas y de obras de mayor envergadura.

b) La existencia de bajas, espacios suficientes en torno a los ríos con la humedad y los nutrimentos necesarios para producir los alimentos complementarios que se requerían, suplieron e hicieron innecesario el riego.

c) De tipo social: la existencia de una clase de latifundistas y ganaderos ausentistas, que durante siglos ejercieron su dominio sobre las tierras de los valles, pero no desarrollaron sistemas agrícolas, pues fueron beneficiarios siempre de los sistemas de arrendamiento en condiciones de producción de temporal.

d) La marginación regional: diversos obstáculos geofísicos no permitieron desarrollar económica y socialmente la región, y la confinaron a una producción de autoconsumo, con un mercado local que era abastecido por las producciones tradicionales y no tuvo la necesidad de introducir nuevos sistemas de producción. Se trata de una región que durante siglos se mantuvo en el aislamiento económico, por lo que no pudieron desarrollarse nuevos procesos productivos hasta que el mercado rompió con ese aislamiento y marginación.

Las primeras obras de riego moderno

Ante tal situación, el panorama agrícola regional hasta mediados del siglo XX era exclusivamente de temporal; comienza a ser modificado con la operación de las primeras obras de riego en 1953, con dos bombeos sobre el río Cutzamala cerca de Ciudad Altamirano y una presa derivadora sobre el río Amuco, cerca de Coyuca de Catalán. Durante la segunda mitad de la década de 1950 se construyó otra presa, La Calera, cerca de Zirándaro y comenzó a proyectarse la construcción de la presa de El Gallo, una gran obra de almacenamiento para regar 25 000 ha en el municipio de Cutzamala.¹⁴⁹ Para 1960, en total existían en operación dos sistemas de riego por bombeo y uno por gravedad que cubrían una superficie regable de 2 200 ha. Con esas primeras obras de riego, en 1954 se constituyó el Distrito de Riego número 57 con sede en Ciudad Altamirano.¹⁵⁰

Estos sistemas de riego constituyen la primera fase del desarrollo hidroagrícola moderno regional. Los productores de esas áreas, con una cultura productiva de temporal y de humedad, de pronto se encontraron ante nuevas condiciones de producción que implicaban nuevos conocimientos técnicos y, además, recursos económicos para desarrollar los cultivos que implicaba el riego. Se trata, por tanto, de un salto cualitativo muy grande y de una revolución técnico-productiva radical, condiciones a las cuales los productores no respondieron con la rapidez que se requería.

Las nuevas obras de riego encontraban su justificación económica en la producción del ajonjolí, con la que se pretendía lograr incrementos de producción inmediatos. Los valles de Tierra Caliente eran

¹⁴⁹ Amado González Dávila, 1959, p. 257.

¹⁵⁰ P. Guillén, M. Mesa y G. Lira, 1961, p. 4.

los principales productores de ajonjolí en el país, de calidad excepcional y a muy bajo costo; por tanto, se pretendía duplicar esa producción mediante dos cultivos anuales con el apoyo del riego. Junto al incremento de la producción de la oleaginosa, se buscaba promover también el del maíz, frijol, frutales y hortalizas.

Las nuevas áreas de riego implicaban cambios en la lógica de producción, por lo que la agricultura regional se encontró ante una disyuntiva histórica que marca el comienzo de una nueva etapa de transformaciones; la manera como se aborden los nuevos procesos de producción sentará las bases para las formas con que se comporte el futuro desarrollo regional; es decir, ¿se dan las condiciones de acceso de los productores a las nuevas condiciones de producción, con sentido de mayor equidad y justicia económica?, o ¿se deja en libertad a los productores para que, según su capacidad económica, se integren a los procesos de modernización agrícola?

Los cambios culturales que representaba la agricultura de riego respecto a las formas tradicionales de producción campesina, requerían el establecimiento de los puentes necesarios que hicieran posible dicho tránsito. Sin embargo, entre los objetivos de incremento de la producción y las nuevas condiciones técnicas para esa producción, no medió proceso alguno de educación a los campesinos que les permitiera asimilar las nuevas técnicas de trabajo, ver y convivir con las ventajas y los resultados de las nuevas tecnologías productivas de la "revolución verde".

Por otro lado, no se estableció una política de recapitalización de los campesinos ejidatarios y pequeños propietarios que pondrían en práctica los nuevos procesos productivos, como mecanismos que permitieran retener el valor de las producciones de ajonjolí de temporal para reinvertirlo en los cultivos de riego. Ese valor fluía por los canales del crédito agiotista y la comercialización usurera, a lo cual las políticas del gobierno, a partir de los sesenta, entran a disputar en vez de corregir. Por eso, los productores sin recursos económicos y sin los conocimientos necesarios para emprender cultivos de riego, se fueron incorporando a esas producciones de manera muy tangencial, lo que dio como resultado que las obras y superficies de riego no hayan sido aprovechadas. Desde un principio el subaprovechamiento del riego ha sido una constante en los valles de Tierra Caliente, problema que está asociado a las políticas agrícolas, de construcción de obras productivas y de desprotección de los productores, en este caso los campesinos.

En 1960, la SRH y el Banco Nacional de Comercio Exterior, con fines de realizar inversiones productivas en la zona, encargaron a un equipo de técnicos realizar un estudio de evaluación de los resultados de los primeros seis años de funcionamiento del Distrito de Riego 57,¹⁵¹ ya que era el primer experimento regional de la agricultura moderna e interesaba conocer resultados productivos y el comportamiento de los productores ante los retos de los nuevos sistemas. En ese estudio se destacan aspectos del diagnóstico que guarda el Distrito, que se caracteriza por una superficie de riego de 2 200 ha, que se dividían en partes iguales en tenencia ejidal y propiedad privada; la primera se repartía entre 664 ejidatarios con una parcela de 2.4 ha en promedio, y la segunda, entre 156 propietarios con parcelas muy heterogéneas que variaban desde menos de una hectárea hasta mayores de 70 hectáreas.

El Distrito de Riego nació en medio de diversos conflictos agrarios entre ejidos y entre ejidos y propietarios (de delimitación de ejidos, parcelas y propiedades), lo que se traducía en la falta de seguridad en la tenencia de la tierra y daba como resultado el abandono de las tierras con riego. Esta situación se agravaba con la ausencia de padrones y planos ejidales para fines de organización de los productores y administración eficiente del Distrito. Tal problemática determinó en gran medida los límites de la producción en condiciones de riego; hasta entonces, la mayor superficie cultivada no había superado 40% de la superficie total regable y se desaprovechaba más de 60% de las tierras con riego. Del ajonjolí, principal destinatario del riego regional, logró cultivarse solamente en 66 ha como máximo en 1955 y en 1960 descendió a 22 hectáreas.¹⁵² La superficie cultivada con ajonjolí de riego fue de más a menos, debido que resultaba difícil para el campesino sufragar los costos que implicaba, pues se duplicaban en relación con los de la producción de ajonjolí de temporal.

Comenzaba a ponerse de manifiesto que para el gobierno resultaba más fácil realizar obras y más difícil hacerlas producir. El estudio de referencia hace ver que después de cerca de una década de existencia de áreas con riego, los cambios que registra la producción agrícola son poco significativos, en términos cualitativos y cuantitativos; sigue realizándose predominantemente en las condiciones naturales, no hay capitalización de la producción y lo que prevalecen

¹⁵¹ *Ibidem.*

¹⁵² *Ibidem*, p. 15.

con las tecnologías tradicionales, el arado de palo y la tarecua en las labores de cultivo; es insignificante el número de tractores en el Distrito y zonas adyacentes.¹⁵³ La capitalización de los ejidos es nula y los pequeños propietarios no invierten, el crédito de que disponen los campesinos procede de particulares y en menor medida del Banco de Crédito Ejidal, el que es insuficiente y no constituye un factor que estimule el crecimiento productivo por las condiciones en que se otorga, que más bien es compra por adelantado de la producción y a bajos precios.¹⁵⁴

En el estudio citado se muestra la evidente deficiencia de la intervención de las instituciones encargadas de apoyar la producción agrícola en relación con la inducción de nuevas tecnologías y a hacer más eficiente la administración de los recursos; no hay innovaciones técnicas y cuando se intentan se hacen mal, como en 1960, cuando el Banco Ejidal proporcionó semilla "mejorada" de maíz a los productores, que después de diez días de sembrada no germinó; no se usaban fertilizantes, las prácticas de cultivo seguían siendo rudimentarias, el riego deficiente y mal aplicado.¹⁵⁵

No obstante, y a pesar de los diversos problemas que enfrentaba la naciente agricultura de riego, la situación económica del país, demandante de materias primas y alimentos en mayores cantidades, hacía costear las deficientes producciones agrícolas y la inversión en obras para su desarrollo. Por ejemplo, el ajonjolí en 1960 tenía un costo de producción por hectárea de \$890.00 y una producción con valor de \$2 072.00, lo que significaba una utilidad aparente de \$1 182.00/ha; el maíz, con un costo de \$686.00/ha, tenía un valor de la producción de \$1 209.00 a lo que correspondía una utilidad aparente de \$523.00/ha. En general, se estimó que en el ciclo agrícola 1959-1960, el valor total de las producciones de ajonjolí, maíz y arroz fue de \$2 898 441.00, con una utilidad aparente de los productores de \$837 641.00; y el valor de las producciones agrícolas durante el periodo comprendido entre 1954 y 1960 ascendió a \$10 613 649.00 y la inversión realizada en obras, a \$5 511 395.00.¹⁵⁶ Esto significaba que, a pesar de los diversos problemas a que se enfrentaba la agricultura regional, era costear seguir invirtiendo en nuevas obras.

¹⁵³ *Ibidem*, p. 9.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 10.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 12.

¹⁵⁶ *Ibidem.*, p. 20.

Este argumento fue manejado en el proyecto de la Comisión del Balsas.

LOS PROYECTOS DE LOS VALLES DE TIERRA CALIENTE

La región de Tierra Caliente fue objeto de diversos proyectos y obras que implicaron considerables cantidades de inversión financiera. Durante el tiempo que existió el programa del Balsas, se construyeron la mayor parte de las obras urbanas, de comunicación, electrificación, salud, educación y de riego. En las diversas obras e inversiones regionales no se trabajó con un proyecto rector de desarrollo; sólo en la obra de riego hubo un programa de corto, mediano y largo plazos, mientras que en el resto de las actividades predominó la espontaneidad, con base en el proyecto muy general de la Comisión y se atendían los diversos problemas de educación, salud, urbanos, de comunicación, etc., conforme los planteaban los pueblos. Era la forma de trabajo del general Cárdenas:

El general, cuando se encontraba en la región, atendía y daba solución a todas las peticiones que la gente de los pueblos le planteaba, del tipo que fueran, les daba hasta el material que era para la presa y los canales.¹⁵⁷

Las obras que realizó la Comisión del Balsas se pueden clasificar por su tipo y por el destino de las inversiones: obras hidráulicas, distritos de riego, agua potable, caminos y puentes, escuelas y urbanismo, fomento agropecuario, electrificación, asistencia social, estudios y promoción, adquisiciones y oficinas centrales. Entre ellas, las obras hidráulicas fueron las que absorbieron las mayores inversiones.

Incrementar la producción agrícola fue el argumento central para la inversión y las obras de la Comisión del Balsas; en particular, para el caso de la región de Tierra Caliente, se dio prioridad a la de ajonjolí, "el oro verde" de la agricultura regional, y después a la del maíz, arroz, frijol, hortalizas, frutales, forrajes y caña de azúcar. Se pretendía modificar los patrones agroproductivos tradicionales y de temporal, así como generar un fuerte impacto mediante las nuevas obras

¹⁵⁷ Señor Herminio Hernández, ex empleado de la Comisión del Balsas. Entrevista, 15 de diciembre de 1990, Arcelia, Gro.

de riego, con lo cual llegarían las nuevas y modernas tecnologías de producción para hacer de los valles de Tierra Caliente un "emporio productivo". Desde esa perspectiva se fijaron las prioridades, en las que las obras de riego recibieron la mayor atención.

Los estudios de las características productivas de los valles indicaban que un área de 200 000 ha era apropiada para la agricultura de temporal, de las cuales 55% eran cultivadas anualmente y el resto quedaba en descanso. De esa superficie agrícola, unas 78 500 ha eran tierras planas y con pendientes menores a 10%, lo que las hacía susceptibles de ser beneficiadas con riego. Ahí se centró la atención para su aprovechamiento y, para ello, se proyectaron las diversas obras hidráulicas.

Esas áreas planas y subplanas se encontraban distribuidas en diversos valles, cuya localización por municipios y superficie contenida se expresan en el cuadro 14.

CUADRO 14
GUERRERO: PRINCIPALES VALLES DE TIERRA CALIENTE

Valles	Municipio	Superficie (ha)	Porcentaje
Arcelia	Arcelia	5 000	6.3
Tecomatlán	Tlalchapa	1 000	1.2
Poliutla	Tlapehuala	600	.7
Santo Tomás	Arcelia	200	.2
El Guayabo	S.M.Totolapan	300	.3
El Cubo	Ajuchitlán	800	1.0
Tlapehuala	Tlapehuala	2 800	3.5
Tanganhuato	Pungarabato	1 200	1.5
Ciudad Altamirano	Pungarabato	1 500	4.8
S.M.Totolapan	S.M.Totolapan	3 800	5.0
Ajuchitlán	Ajuchitlán	4 000	2.4
Corral Falso	Ajuchitlán	2 000	5.7
Amuco	Coyuca de C.	4 500	1.5
Sto. Domingo	Coyuca de C.	1 500	1.5
Cutzamala	Cutzamala	14 000	17.8
Zirándaro	Zirándaro	3 500	4.6
Placeres del Oro	Coyuca de C.	8 000	10.1
Tlalchapa	Tlalchapa	3 000	3.6
Cuaulotitlán	Tlalchapa	800	1.0
Huetamo y San Lucas, Mich.		9 000	11.4
Total		78 500	100

Fuente: SRH, *Estudio para el aprovechamiento...*, t. 3, 1961, p. 296.

Se planificó también el uso de la tierra agrícola de temporal y de riego, se determinaron los cultivos más recomendables y se les asignaron superficies; para el ajonjolí se destinaron las mayores tierras: era la prioridad productiva, después al maíz y al arroz, y por último, al cultivo del melón se le asignaba una pequeña área, como se muestra en el cuadro 15

CUADRO 15
PROYECCIÓN DE CULTIVOS, TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Cultivo	Riego (ha)	Porcentaje	Temporal (ha)	Porcentaje	Total (ha)	Porcentaje
Ajonjolí	27 475	35	39 250	50	66 725	85
Maíz	19 625	25	11 775	15	31 400	40
Arroz	7 850	10	19 625	25	27 475	35
Frijol	7 850	10	—	—	7 850	10
Cacahuete	—	—	1 570	4	1 570	4
Hortalizas	3 140	4	1 570	4	4 710	8
Forrajes	3 140	4	785	1	3 925	5
Frutales	1 570	2	1 570	4	3 140	6
Caña de azúcar	1 570	2	1 570	4	3 140	6
Tomate	1 570	2	785	1	2 355	3
Melón	785	1	—	—	785	1
Descanso	3 925	5	—	—	3 925	5
Totales	78 500	100	78 500	100	157 000	100

Fuente: Estudio para el aprovechamiento..., op. cit., p. 297.

CUADRO 16
PROYECTOS HIDROLÓGICOS DE TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Nombre de la presa	Superficie por regar (ha)	Porcentaje
El Gallo	32 500	43.9
Palos Altos	14 800	20.0
El Encanto	9 700	13.1
Otras menores	17 000	22.9
Total	74 000	100

Fuente: Estudio para el aprovechamiento de los recursos de la cuenca del Río Balsas, t.3, pp. 299-300.

Para avanzar en esas metas de producción, se proyectaron diversas obras hidráulicas que serían construidas en el corto, mediano y

largo plazos,¹⁵⁸ así como el área de riego que se cubriría con ellas. En el cuadro 16 se presentan esos macroproyectos hidrológicos.

Con estas obras se someterían a la producción intensiva los valles de Cutzamala, Arcelia, Ajuchitlán, San Miguel Totolapan, Pungarabato y Coyuca de Catalán, los mayores y mejores espacios para la agricultura de riego.

EL NUEVO PERFIL AGROPRODUCTIVO REGIONAL

La Comisión del Balsas trabajó durante dieciocho años en la región; durante ese tiempo realizó la mayor parte de la infraestructura productiva y de servicios que existe. Su trabajo respondió a diversos ritmos, determinados fundamentalmente por las políticas nacionales de liberación de los recursos financieros.

La gestión de la Comisión del Balsas puede ser dividida en dos periodos: la década de 1960 o del general Lázaro Cárdenas; y la década de 1970. El primer periodo se caracteriza por un gran dinamismo, que da fuerte empuje a la construcción de obras productivas y de servicios, lo cual no se observa en el segundo momento.

En la década de 1960, los primeros cuatro años fueron de organización, reconsideración y reelaboración de proyectos, así como de continuación de obras iniciadas por la Comisión del Tepalcatepec. Fue en la segunda mitad de esa década cuando se intensificó el trabajo de campo, con las obras que serían la base de la infraestructura productiva y de comunicación.

La nueva infraestructura de riego fue siendo conformada con la construcción de tres grandes proyectos: el de Palos Altos, al Oriente de los valles; el de Ixtapilla-El Gallo, al Norte; y el de las Garzas, por el lado Sur. Estos proyectos conformarían los tres sistemas de riego más importantes de la región: el proyecto de Palos Altos comprendió la construcción de la presa de almacenamiento "Vicente Guerrero"; el de Ixtapilla-El Gallo, la presa de almacenamiento "El Gallo" y la presa derivadora "Hermenegildo Galeana"; y el de Las Garzas, la presa de almacenamiento "Andrés Figueroa", la presa derivadora de "La Comunidad" y absorbería la presa derivadora de Amuco.

¹⁵⁸ Las connotaciones de tiempo en ese momento eran las siguientes: corto plazo se refería a la década de los sesenta; mediano plazo a la década de los setenta; y largo plazo después de esos años.

Las características generales de los sistemas de riego son las que se detallan a continuación.

1. El sistema de riego "Vicente Guerrero". Fue el primero que comenzó a construirse; la cortina de la presa de almacenamiento se inició en octubre de 1964 y se terminó en agosto de 1968. Se localiza en los límites de Guerrero y el Estado de México. Su capacidad de almacenamiento se calculó en 250 millones de m³ y con un gasto de 2 400 m³/seg. Una vez terminada su red de canales de distribución de 490.8 km, esta presa regaría 18 000 ha de los valles de Arcelia, Tlalchapa, Tlapehuala, Ajuchitlán, San Miguel Totolapan y de Tlatlaya en el Estado de México; de la superficie regada, 12 940 ha son de tenencia ejidal, 4 200 ha de propiedad privada y 860 ha, comunales. Con esta obra se beneficiarían 4 518 productores (990 pequeños propietarios y el resto ejidatarios y comuneros).¹⁵⁹

Los objetivos económicos propuestos con esta obra eran el desarrollo agropecuario, producir ganado para carne y leche, el cultivo de maíz, ajonjolí, arroz, melón, sandía, tomate, pepino y otros. Entró en operación con las primeras áreas de riego a comienzos de los años setenta; durante la década de 1980, la construcción de estas obras pasó por periodos de estancamiento debido a la crisis económica y fue durante el sexenio de Carlos Salinas, con la obtención de fondos por concepto de venta de las paraestatales, cuando se volvió a inyectar recursos y pudo darse otro empuje al avance de las obras. Aún no se termina este sistema de riego, ya que actualmente siguen construyendo canales; se estima que llevan alrededor de 90% de lo proyectado.

2. El sistema de riego "Hermenegildo Galeana"-El Gallo. La obra de derivación de la "Hermenegildo Galeana", sobre el río Cutzamala, fue construida entre octubre de 1968 y julio de 1970. Tendría una capacidad de gasto de 4 650 m³/seg, para regar 16 040 ha en los valles de los municipios de Cutzamala, Pungarabato y de San Lucas, Michoacán, una vez que fueran terminados los 261 km de su red de canales de distribución. La tenencia de la tierra de 11 579 ha corresponden al tipo ejidal, distribuidas entre 1 781 familias y 4 781 ha de 508 propietarios.¹⁶⁰ Entró en operación a mediados de los setenta;

¹⁵⁹ Plano catastral preliminar, sistema de riego "Vicente Guerrero", Comisión Nacional del Agua, Gerencia estatal en Guerrero, 1993.

¹⁶⁰ SARH, Plano General Tenencia de la Tierra. Sistema de riego "Hermenegildo Galeana", Cd. Altamirano, Gro., 1984.

por algún tiempo cubrió con riego un área poco considerable debido a las constantes interrupciones en la construcción de sus canales. Fue a finales de los ochenta cuando se reactivó su construcción. Aún no se termina, pero se estima que tienen un avance de alrededor de 90% en relación con su proyección.

Este sistema de riego comprendía también la presa de almacenamiento "El Gallo", a diez kilómetros al norte de la Galeana. A principios de los ochenta el gobierno federal decidió disponer de 19 m³/seg de agua de esta presa para enviarla a la zona metropolitana del Valle de México, por lo que quedó como una presa de abastecimiento para uso urbano y a la presa derivadora "Hermenegildo Galeana", y solamente lograría regar 1 200 ha de los municipios de Cutzamala y Tiquicheo, Michoacán.¹⁶¹

3. El sistema de riego "Andrés Figueroa". La presa está sobre el río Ajuchitlán o de Las Garzas, con una capacidad de almacenamiento de 102.5 millones de m³, de los que 86.5 millones representan el potencial disponible para riego y el resto, para azolves. La cortina fue construida entre 1976 y 1985, iniciada por la Comisión del Balsas y continuada por la SARH. La red de canales proyectados es de 220 km, que se encuentran aún en proceso de construcción. Esta obra terminada regaría 12 150 ha: 8 055 ha de tenencia ejidal y 4 095 ha de propiedad privada.¹⁶²

Los objetivos que se perseguían con este sistema de riego eran desarrollar la ganadería, la agroindustria, beneficiar a 1 200 familias de ejidatarios y a 1 800 de pequeños propietarios. En los últimos años se ha dado un considerable progreso en la construcción de los canales de este sistema; se estima que lleva un avance superior a 80% en relación con lo proyectado.

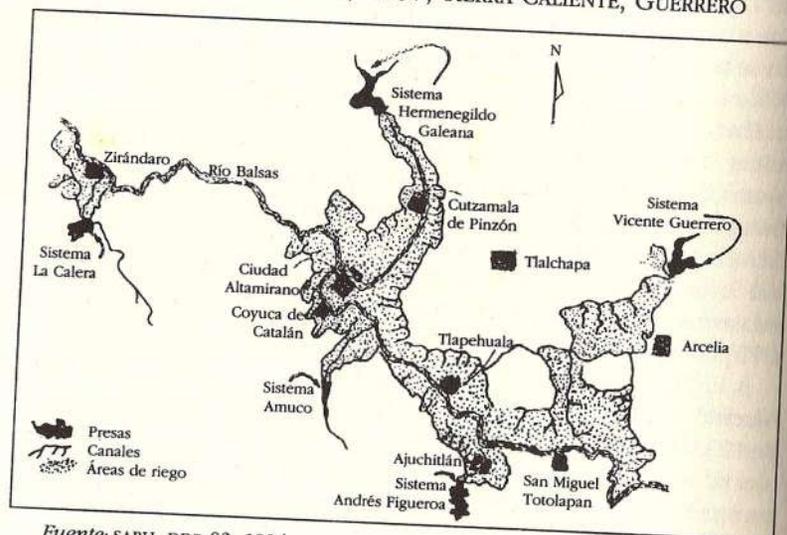
Este sistema de riego absorbió al de "la Comunidad", una pequeña obra de derivación construida entre 1966 y 1968, ubicada a 9 km aguas abajo de la presa de almacenamiento sobre el mismo río Ajuchitlán, con capacidad para regar 2 700 hectáreas.¹⁶³ También absorbió la presa derivadora de Amuco, la primera obra de riego en la región (véase mapa 7).

¹⁶¹ SARH, Delegación Gro., "Programa Hidroagrícola de Tierra Caliente", 1988.

¹⁶² Planeación General del sistema de Riego "Andrés Figueroa", Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal en Guerrero, 1993.

¹⁶³ SRH-Comisión del Balsas, *Memoria de Actividades de la Comisión del Balsas, 1964-1970*.

MAPA 7
SISTEMAS HIDROLÓGICOS, DR 57, TIERRA CALIENTE, GUERRERO



Fuente: SARH, DDR 03, 1994.

En conjunto, con estas obras se pretendía poner bajo riego en el mediano plazo cerca de 50 000 ha, plazo que se había fijado primero para finales de los setenta; después, se prorrogó a 1988 y por último hasta 1994, pero tampoco en ese lapso fueron culminadas las obras de canales de estos sistemas.

Así es como a lo largo de 35 años se han equipado los espacios con riego, que actualmente administra el Distrito de Riego 57 de la Comisión Nacional del Agua; la superficie incorporada al riego se cuantifica en 33 496 ha y se sigue trabajando para alcanzar las metas generales de riego: 48 010 ha en el corto plazo.

Sin embargo y a pesar de los costosos esfuerzos por abrir nuevas áreas al riego agrícola, no todo es suma de superficies; hay también resta. No faltan problemas con las obras: después de treinta años de servicio hay deterioro, azolvamiento, grandes filtraciones de agua y, en consecuencia, disminución del potencial hidrológico. Se dan consignas administrativas (con criterios más bien políticos) de terminar a toda costa redes de canales proyectados desde hace más de veinte años, aunque la capacidad de almacenamiento de agua y de conducción de canales distribuidores ha disminuido considerablemente. El

resultado ha sido que hay canales donde difícilmente correrá agua; así, áreas cuantificadas con riego tienen canales, pero sin agua.

En el cuadro siguiente se muestra el desarrollo histórico de la superficie regable en los valles de Tierra Caliente.

Riego

CUADRO 17
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA SUPERFICIE BAJO RIEGO,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO (1954-1993)

Año	Área con riego (ha)	Cambio porcentual*
1954	2 200	4.7
1964	3 500	7.5
1972	11 270	24.2
1974	12 365	26.5
1975	16 014	34.4
1984	18 189	39.1
1985	20 371	43.7
1987	22 039	47.3
1989	25 871	55.6
1991	28 500	61.2
1993	33 496	72.0

Fuentes: Guillén, Mesa y Lira, *op. cit.*; Informes de la Comisión del Balsas 1970 y 1974; SARH-Gro.; proyectos de los diversos sistemas de riego; Distrito de Riego 57, Cd. Altamirano, Gro.

*En relación con 46 510 ha meta de corto plazo del Proyecto Hidroagrícola DR 57.

Por otra parte, la Comisión del Balsas prestó gran atención a la apertura y construcción de caminos, al mejoramiento de los existentes y a la construcción de puentes para hacerlos transitables durante todo el año y, de esa forma, comunicar e integrar mejor la región con el exterior. A partir de los años setenta diversas vías, muchas de ellas aún de terracería, comunicaban la región con diferentes ciudades, al mismo tiempo que se seguía construyendo ya sea para mejorar las vías existentes, o bien abriendo otras nuevas que a la postre ofrecerían enlace nacional hacia diversos puntos importantes del entorno

geográfico: Iguala, Toluca, Morelia, Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas (véase mapa 8).

CUADRO 18
CAMINOS CONSTRUIDOS HASTA 1970, TIERRA CALIENTE, GUERRERO

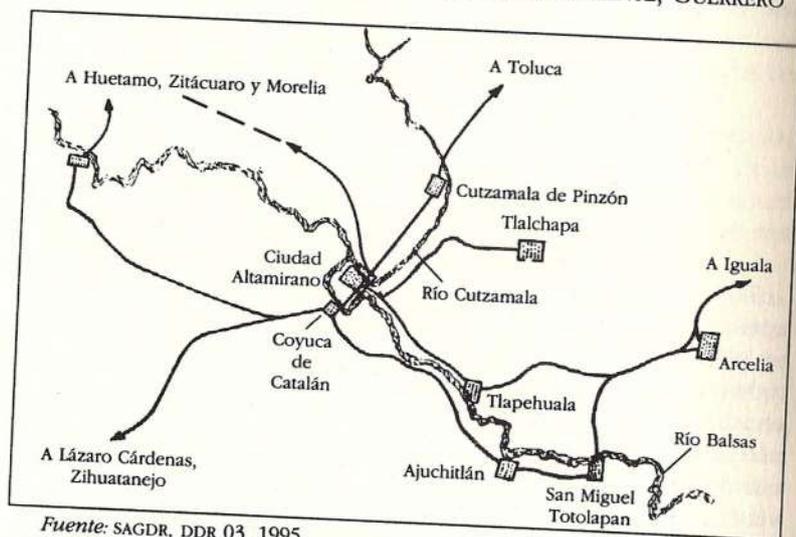
Carreteras	Distancia
Ciudad Altamirano a Huetamo	25 km
Ciudad Altamirano-Coyuca-Zirándaro	54 km
Zirándaro-Guayameo (brecha)	60 km
Coyuca-Ajuchitlán	33 km
Ciudad Altamirano-Tlalchapa-Villa Madero	25 km
Ajuchitlán-San Miguel Totolapan (brecha)	14 km
Ajuchitlán-La Comunidad	2 km
Cutzamala-Ixtapilla	18 km
Zirándaro-Huetamo	24 km
Ciudad Altamirano-Arcelia-Iguala*	194 km
Toluca-Cd.Altamirano-Zihuatanejo**	231 km

Fuente. Memoria..., op. cit., pp. 69-72.

* Se realizaron trabajos de rectificación, ampliación, relocalización y pavimentación en coordinación con la SOP.

** Obra en construcción.

MAPA 8
CONEXIÓN REGIONAL POR CARRETERAS, TIERRA CALIENTE, GUERRERO



Fuente: SAGDR, DDR 03, 1995.

En la infraestructura de vías de comunicación, un factor importante eran los puentes. Como es conocido, la zona está cortada por diversos y caudalosos ríos que impedían el tránsito durante todo el año o parte de él (de junio a diciembre o enero), problema que era solucionado parcialmente con el uso de pangas. La Comisión del Balsas atendió este problema, y bajo su gestión se construyeron diversos puentes. Hasta 1970 fueron construidos los siguientes:

CUADRO 19
PUENTES PRINCIPALES CONSTRUIDOS ENTRE 1964 Y 1970,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Nombre	Municipio
Puente Placeres de Oro	Coyuca de Catalán
Puente La Calera	Zirándaro
Puente Cuirio	Coyuca y Ajuchitlán
Puente Amuco	Coyuca de Catalán
Puente Tlachichilpa	Arcelia
Puente El Salto	Arcelia
Puente 20 de Noviembre	Pungarabato y Cutzamala
Puente-vado Poliutla	Tlapehuala

Fuente: Memoria..., op. cit., pp. 74-77.

En relación con la obra social, durante los primeros años de actividad, la Comisión del Balsas dio servicio de agua entubada a alrededor de 60 mil habitantes, que representaban una tercera parte de la población regional. Las ciudades, los pueblos y las comunidades que fueron beneficiados con el servicio de agua hasta 1970 se muestran en el cuadro 20.

El sector educativo fue apoyado por la Comisión del Balsas con la construcción de catorce escuelas, parcial y totalmente, durante ese periodo. Apoyó también el mejoramiento de la fachada y la urbanización de ciudades y pueblos de la región. Con el trazo y reparación de avenidas y calles, como fue en Ciudad Altamirano, Coyuca de Catalán, Zirándaro y Ajuchitlán, se arreglaron parques y jardines, se construyeron monumentos cívicos, se dio nueva presentación a diversas plazas centrales, se alinearon calles, se construyeron campos

deportivos, se reubicaron pueblos y se les dotó de los servicios urbanos básicos; en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad se otorgó servicio a la mayoría de la población de los va-

Agua y
Total
164

CUADRO 20
INTRODUCCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA HASTA 1970,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Localidad	Municipio	Población beneficiada
Cutzamala	Cutzamala	6 600
S.M.Totalapan	S.M.Totalapan	4 200
Ciudad Altamirano*	Pungarabato	15 000
Arcelia*	Arcelia	12 000
Tlalchapa	Tlalchapa	1 100
Tlapehuala	Tlapehuala	10 000
Puerto del Oro	Coyuca de Catalán	350
Santa Bárbara	Pungarabato	400
La Calera	Zirándaro	500
Ccaxilopa	Canuto A. Neri	1 000
Villa Nicolás	Ajuchitlán	1 600
Ixtapilla	Cutzamala	1 000
Zacahuaje	Ajuchitlán	350
Galeana	Cutzamala	1 000
Zacango	Cutzamala	300
La Mohonera	Cutzamala	800
El Terrero	Cutzamala	500

Fuente: SRH-Comisión del Balsas, *Memoria... 1965-1970*, pp. 48-52.
* Se trató de obras de ampliación de los sistemas de agua.

A finales de los años sesenta, con el incremento de nuevas áreas con riego, la Comisión inició programas de fomento agrícola y ganadero. Como lo establecían los objetivos generales desde su creación, se pretendía:

¹⁶⁴ *Ibidem*, pp. 107-110.

desarrollar una intensiva campaña de extensión agrícola, mediante la instalación de campos de experimentación, que den las bases técnicas y conocimientos de los cultivos más viables; convencer objetivamente al campesino de las ventajas de la agricultura tecnificada y desarrollada con apego a los procesos científicos.¹⁶⁵

De haberse cumplido este objetivo como se informaba, se habrían solucionado diversos problemas. Pero la verdad es que arreciaba la crítica a la acción de las grandes obras hidráulicas por lo poco que producían y transformaban las condiciones de vida de los campesinos. Y uno de los problemas reiterados era precisamente la no capacitación de los usuarios respecto de los cambios que imponían las nuevas obras de riego. Se citaban de ejemplo los ejidos colectivos, las cooperativas campesinas, el mismo reparto agrario, los programas frutícolas, los programas de fomento ganadero, etcétera. La ausencia de estrategias de fomento agrícola que indujeran a los campesinos a asumir conscientemente las nuevas formas de producir, había conducido al fracaso a los diversos programas.¹⁶⁶ Y se llamaba la atención para que no sucediera lo mismo con las grandes obras de riego.

Efectivamente, no se creó un "ambiente" agronómico regional que propiciara la transición a una nueva cultura agrícola; los programas de extensionismo agrícola que se formaron en la década de 1970 no tuvieron el impacto suficiente, o resultaron improcedentes ante la falta de capacidad económica de los productores para llevarlos a la práctica. En los años ochenta, la estrategia seguida por el gobierno federal para capacitar a los nuevos productores en el ambiente de las nuevas tecnologías y modernización agrícola, se dio a través de las escuelas agropecuarias de nivel medio y superior que han sido creadas en la región, nueve de nivel medio y dos de nivel licenciatura. Los resultados aún están por verse.

Después de las inversiones y obras realizadas en la región, es indudable el avance que se observa en infraestructura productiva, pero ésta no tiene correspondencia con su aprovechamiento social y productivo. Este problema será retomado en el último capítulo, donde se analizará el derrotero que ha cobrado el aprovechamiento de los recursos productivos y la modernización agrícola regional.

¹⁶⁵ *Estudio para el aprovechamiento de los recursos de la cuenca del Río Balsas*, t. 3, p. 295.

¹⁶⁶ Miguel Wionczek, 1982, p. 402; sin autor: "Aspectos agropecuarios de la Comisión del Balsas", *Revista Cuauhtémoc*, núm. 90, 1961, p. 12.

La Comisión del Balsas transformó los valles de Tierra Caliente con las obras hidráulicas y de comunicación que construyó y las que dejó en proceso. En ese rubro gastó la mayor parte de los presupuestos de los programas de la cuenca; por ejemplo, durante la administración del general Cárdenas 1962-1970, el presupuesto global fue de \$1 277 529 307.00, del cual más del 70% se invirtió en obras hidráulicas.¹⁶⁷

La Comisión del Balsas bajo la conducción de R. Figueroa

En 1970 falleció el general Cárdenas; con su ausencia, cambió la dinámica que llevaban los programas de la Comisión, en dos formas: disminuyó la intensidad con que se venían realizando los trabajos y se redujo la importancia que Lázaro Cárdenas había otorgado a la región de Tierra Caliente.

Como nuevo Vocal Ejecutivo de la Comisión del Balsas se nombró al entonces senador por Guerrero, Rubén Figueroa. Durante su administración hubo una notable disminución de la intensidad del trabajo, por lo menos en los valles de Tierra Caliente, y se establecieron otras prioridades de obras y subregiones; una de ellas fue la zona norte de Guerrero, en los valles de Iguala-Huitzucó.

¹⁶⁷ La inversión por conceptos realizada por la Comisión del Balsas en toda la jurisdicción de la cuenca entre 1962 a 1970 fue la siguiente:

CUADRO 21

Obras	Inversión (\$)	Porcentaje
Obras hidráulicas	902 023 863	70.6
Distritos de riego	88 925 051	6.9
Agua potable	23 546 222	1.8
Caminos y puentes	\$80 594 922	6.3
Escuelas y urbanismo	19 692 144	1.5
Electrificación	6 000 000	.4
Fomento agropecuario	13 681 343	1.0
Hidrometría	900 834	0.07
Asistencia social	1 917 006	.1
Adquisiciones	2 622 035	.2
Estudios y promoción	8 251 295	.6
Oficinas centrales	3 374 585	.2
Total ejercido	1 277 529 307	

Fuente: SRH-Comisión del Balsas, *Memoria de actividades 1962-1970*.

En el ámbito de la política general de desarrollo regional también se dejaron sentir vientos diferentes con el gobierno de L. Echeverría. Las majestuosas obras de las cuencas hidrológicas habían absorbido grandes presupuestos y otorgaban escasos dividendos a la nación. La fuerza de las comisiones hidrológicas radicaba más en los grupos de poder administrativo que se habían congregado en torno a dichos proyectos, que en los saldos que aquellas estaban arrojando.

Sin embargo, en el caso de la Comisión del Balsas, por su reciente creación, aún se le mantuvo en acción. Se continuó trabajando en los diversos proyectos en desarrollo, y a mediados de los setenta diversas obras de riego empezaron a entrar en operación.

Durante el periodo en que R. Figueroa fue Vocal Ejecutivo de la Comisión (1970-1974), sobresale el inicio de la construcción de la presa "Andrés Figueroa" y el que se continuara la construcción de los canales de los sistemas "Vicente Guerrero" y "Hermenegildo Galeana". A mitad de los setenta, los canales del primer sistema alcanzaron los valles de El Escondido en los municipios de Arcelia y Ajuchitlán, que son de los más extensos y de mejor calidad. Por el lado del sistema "Hermenegildo Galeana", nuevas áreas de los valles de Cutzamala fueron beneficiadas con riego. En 1975, se informó que la superficie con riego en los valles de Tierra Caliente superaba las 16 mil hectáreas en general, de las cuales más de 3 mil estaban siendo cultivadas.¹⁶⁸

En relación con las obras de comunicación, se siguió trabajando en las que estaban en proceso, como las carreteras que comunicarían a la región con el valle de Toluca y la que mejoraría la comunicación con la ciudad de Morelia, además de que se abrieron diversos caminos troncales; en total, durante estos años se terminaron 16 caminos iniciados en la administración anterior, con una longitud de 291 km, y se encontraban en proceso 10 más, con 370 km para ser construidos en el corto plazo.¹⁶⁹

En lo que toca a los servicios a la comunidad, se construyeron 10 sistemas de agua para igual número de poblaciones de los municipios de Coyuca de Catalán, Ajuchitlán, Zirándaro y Cutzamala. Se informó también que el sector educativo fue apoyado con la construcción de 140 aulas en 50 escuelas de la región.¹⁷⁰

¹⁶⁸ Delegación de Economía Agrícola, Guerrero.

¹⁶⁹ Revista *Maqueta de la Cuenca del Río Balsas*, SARH, 1974.

¹⁷⁰ *Ibidem*.

Como resultado de la fuerte inversión realizada en las diversas obras aquí citadas, para mediados de la década de 1970 la región de Tierra Caliente toma un nuevo perfil de desarrollo: con las obras de riego se abren amplias perspectivas a la producción; las nuevas y mejores vías de comunicación hacen posible la mayor y más rápida integración económica; los servicios urbanos de electrificación, agua, salud y educación colocan en mejores niveles de vida a una población más numerosa. Hipotéticamente, las perspectivas son de cambio y desarrollo regional.

CRISIS Y FINAL DE LOS PROYECTOS DE CUENCAS HIDROLÓGICAS

La crisis del modelo de crecimiento económico de posguerra arrastró consigo también las estrategias políticas de inversión y de desarrollo regional. En el caso de los proyectos de las cuencas hidrológicas, surgieron con el modelo y con él se fueron. A mediados de los setenta esos proyectos estaban en la disyuntiva de transformarse o desaparecer.

Diversos factores se conjugaban en una tendencia adversa a los proyectos de cuencas. Por ejemplo, se habían convertido en codiciados trampolines políticos debido al poder que ejercían sobre amplias zonas del país. Se disputó mucho el ser Vocal Ejecutivo de las comisiones, pero no por lo que desde ahí podía hacerse en favor del desarrollo económico y social de una región, sino por lo que significaba en la carrera de un político, ya que lo colocaba en la antesala de una gubernatura, de una secretaría de Estado u otro puesto de alto nivel.

Pero no solamente problemas de tipo político, muy comunes en los cargos donde se toman decisiones y se manejan altos presupuestos, afectaban la vida y acción de las comisiones de las cuencas hidrológicas. Había otras razones de mayor peso que cimbraban su compleja y costosa estructura y ponían en crisis su funcionamiento, como era la crítica que recibían por los resultados que se estaban obteniendo con los grandes presupuestos e inversiones de que eran objeto. Se sostenía que las estrategias de desarrollo regional por cuencas debían ser transformadas, porque se habían convertido en verdaderos cotos de poder regional usados para lograr posiciones políticas; se argumentaba que los proyectos no habían propiciado el desarrollo regional ni la descentralización administrativa y económica, ya que su función se había limitado a la construcción de obras que podrían

servir al desarrollo y hasta ese momento no se había logrado el desarrollo esperado.¹⁷¹

En el seno de las comisiones ejecutivas, como en el caso de la Comisión del Balsas, sus dirigentes reconocían la existencia de diversos problemas que colocaban efectivamente la acción del proyecto en situación de gran debilidad con respecto a los objetivos del desarrollo regional propuestos. En el sentido de autocrítica, destacaban los problemas de la insuficiente participación de los habitantes de las regiones en la elaboración de planes y programas institucionales de mediano y largo plazos, la falta de continuidad de las acciones, inadecuados mecanismos de coordinación interinstitucional, interferencia administrativa de elementos ajenos a la estructura de los organismos, falta de colaboración y obstaculización de instituciones que en otro tiempo tuvieron bajo su jurisdicción las actividades; carencia de recursos oportunos, atención insuficiente de los organismos centrales en el ajuste preciso de políticas con que debía operar el organismo regional en relación con las políticas nacionales.¹⁷² Con la muerte del general Cárdenas, esos problemas se agudizaron y se complicó aún más su funcionamiento.

Para mediados de la década de 1970, los diversos problemas que enfrentaban los proyectos de las cuencas hidrológicas las condujeron a su inevitable transformación; sus funciones debían reajustarse a las nuevas condiciones económicas en que estaba inmerso el país o bien, debían dar paso a nuevas estrategias de desarrollo.

La Comisión del Balsas, en la perspectiva de transformar su actividad, comenzó a dar apoyo prioritario al fomento industrial, agroindustrial y servicios para el turismo, con lo cual pretendía diversificar sus funciones y dejar de ser exclusivamente una gran constructora de infraestructura para la producción de bienes primarios. De esa forma, se integró a las estrategias de los "corredores industriales" como formas de desarrollo regional, inspiradas en la teoría de los "polos de desarrollo".¹⁷³ Todo parecía indicar que esta teoría sería la

¹⁷¹ B.F. Osorio Tafall, 1975 pp. x-23.

¹⁷² César Buenrostro, *op. cit.*, p. 11.

¹⁷³ Según la teoría de los "polos de desarrollo", de F. Perroux, el desarrollo debe ser impulsado desde puntos de concentración geográfico-económicos y como un lugar donde se aplican innovaciones que aumenten la productividad. Esas ideas fueron desarrolladas empíricamente en algunos países de América Latina durante los años sesenta y setenta. John Friedmann, seguidor de esta teoría, agregó que el desarrollo regional sólo es posible a través del crecimiento económico sostenido, localizado esencialmente en los centros de crecimiento. Ese crecimiento requiere un impulso exógeno cuya difusión dependerá de efectos multiplicadores... Iván Restrepo, 1984, pp. 27-30.

tabla de salvación de los programas de cuencas, que les daría aire de nuevo. En ese sentido, se crearon nuevos organismos públicos en el nivel federal para aprovechar los recursos regionales y formar nuevos "polos de desarrollo"; por ejemplo, los proyectos de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec, el de Baja California, el del Sur y Costa de Jalisco, la Comisión de Estudios del Pánuco, la Comisión del Lago de Texcoco y la Comisión de la Desembocadura del Balsas.¹⁷⁴

Al interior de la Cuenca del Balsas se pusieron en marcha los proyectos industriales de Las Truchas-Lázaro Cárdenas, el Corredor Industrial del Valle de Iguala, el Corredor Industrial del estado de Morelos y el de Puebla-Tlaxcala.

Al mismo tiempo que se inyectaban recursos a los proyectos de fomento industrial, que emprendían nuevas acciones que parecían transformar la actividad de las comisiones, como sucedía ya con la del Balsas; nuevos programas se abrían paso disputando espacios y funciones, como era el caso del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), destinados ante todo a crear empleos para frenar las migraciones rurales.

Nuevos mecanismos administrativos de inversión y coordinación regional entre diversas instancias de gobierno comenzaron a restar sustento jurídico y poder administrativo a las comisiones hidrológicas. Nuevamente, con argumentos en favor de la descentralización, se sostenía que debía dárseles la soberanía y las facultades que el federalismo otorga a los estados, como instancias de planeación y programación del desarrollo dentro de sus jurisdicciones; es decir, los estados y municipios dejaban de ser considerados como incapaces para planificar el desarrollo regional, como fueron vistos tres décadas antes. En ese sentido, se concretó la formación de los Comités Promotores del Desarrollo Económico (COPRODE), órganos de carácter federal que nacieron como respuesta a las necesidades de planear el desarrollo de cada estado y de coordinar las decisiones en materia de inversión de los diversos agentes y secretarías en una misma entidad. De ahí surgió la Comisión Nacional de Desarrollo Regional y Urbano que, por su carácter intersectorial e interestatal, dependía directamente de la Secretaría de la Presidencia,¹⁷⁵ que poco tiempo después se convirtió en la Secretaría de Programación y Presupuesto.

¹⁷⁴ César Buenrostro, *op. cit.*, p. 9.

¹⁷⁵ María Emilia Janetti Díaz, *op. cit.*, p. 852.

De esa manera, las comisiones ejecutivas de las cuencas hidrológicas iban quedando rebasadas ante los diversos programas que paralelamente estaban poniéndose en práctica con fines similares, pero ahora dentro del marco jurídico de los estados. Al mismo tiempo, desde el interior de la administración pública del sector agropecuario, se expresaban opiniones que proponían opciones de desarrollo regional diferentes de la de las cuencas hidrológicas, ya fuera por los argumentos de que los espacios regionales se estaban transformando, que justificaban nuevas estrategias de desarrollo; o bien, por la disputa del poder político que significaba la planificación y sacar adelante posiciones políticas emergentes, como fue el caso con la "planificación democrática" que se puso de moda en la década de 1980.

El final de la Comisión del Balsas

A finales de 1975 en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, se llevó a cabo la Primera Reunión Nacional de Comisiones Ejecutivas y Organismos de Desarrollo Regional, en conmemoración del xv aniversario de la creación de la Comisión del Balsas. Ahí se expresaron diversos puntos de vista, tanto críticos, de justificación y propositivos sobre qué hacer con los programas de cuencas: corregir fallas, transformar o cancelar los proyectos. Fueron las cuestiones que estuvieron en el fondo de dicha reunión. En ese sentido, las diversas opiniones expresadas pueden resumirse en tres posiciones que expresan estrategias diferentes sobre el desarrollo regional:

1. La que sostenía la vigencia y viabilidad de las comisiones ejecutivas como instrumentos del desarrollo regional. Mientras que se reconocía la existencia de problemas, se argumentaba que no estaban agotadas las potencialidades de esos proyectos. Lo que procedía era, más bien, profundizar en el estudio y la planificación del desarrollo regional, respetando la "indivisibilidad de las cuencas hidrológicas", como regiones y sistemas ecológicos, como premisas fundamentales de la planificación regional.¹⁷⁶

2. La posición crítica al desarrollo por cuencas hidrológicas estaba representada básicamente por funcionarios de la nueva Comisión

¹⁷⁶ Esta posición fue expresada principalmente por funcionarios de las comisiones ejecutivas y de la SRH; destacan directivos de la Comisión del Balsas, como César Buenrostro, Horacio Nájera, Luis Echegaray y Enrique Freyermuth, entre otros, funcionarios de las comisiones ejecutivas de la SRH.

Nacional de Desarrollo Regional, quienes argumentaron en favor de una nueva concepción de los espacios regionales del país, la existencia de una nueva regionalidad que ya no correspondía a la de cuencas hidrográficas, sino que ahora se determinaba por las concentraciones poblacionales y por un sistema de ciudades interconectadas por una red de comunicaciones, razón por la cual el desarrollo socioeconómico debe ser un proceso macroeconómico del espacio nacional y no solamente regional. Esta posición sostenía la necesidad de amortiguar las grandes desigualdades de los estados y regiones de México, mediante la descentralización de la población y las actividades económicas del núcleo central; sacar partido de recursos humanos y naturales que apenas se aprovechan en las áreas periféricas; lograr una estructura económica del espacio nacional que permita el crecimiento económico acelerado, particularmente el industrial y obtener de esa forma una mayor distribución, más equitativa, de las oportunidades económicas.¹⁷⁷

3. Otra posición más se pronunciaba por la redefinición de las estrategias del desarrollo regional con base en las cuencas hidrológicas; es decir, modernizar la función de esos organismos con las nuevas teorías y propósitos de las políticas económicas y de desarrollo regional.¹⁷⁸ Esta posición planteó la necesidad de modificar las funciones que, en los hechos, ya se venían dando por parte de las comisiones ejecutivas de las cuencas hidrográficas, para que dejaran de ser simples constructoras de obras y empezaran a responsabilizarse del crecimiento socioeconómico integral de sus respectivas áreas; que fueran capaces de elevar la productividad de los factores de la producción con una distribución de los ingresos más justa, todo ello dentro de un contexto de desarrollo regional, fortaleciendo el arraigo y el bienestar de la comunidad rural. Para eso, era necesario reencauzar las funciones de esos organismos de desarrollo hacia la modernización del sector agropecuario: promover la empresa agrícola compactando las unidades agrícolas campesinas; allegarles financiamiento, capacitación en las técnicas modernas de producción y administración de empresas rurales; promover la diversificación de

¹⁷⁷ B.F. Osorio Tafal, Asesor de la Dirección General de Desarrollo Regional, en la *Memoria* citada.

¹⁷⁸ Rodolfo Echeverría y Efrén Díaz, director general de Desarrollo y director de Desarrollo Agropecuario, respectivamente, de la Comisión del Balsas, fueron los mejores exponentes de esta posición en "Problemas y perspectivas del desarrollo regional", en la *Memoria* citada.

cultivos y el abandono de patrones culturales obsoletos de producción; producir para los mercados, contribuir a la captación de divisas con la explotación de productos competitivos y colaborar así al fortalecimiento de las bases del desarrollo industrial del país.¹⁷⁹ En otras palabras, se debían reinsertar los programas de las cuencas hidrológicas en las tendencias del desarrollo y modernización agrícola y agroindustrial del campo mexicano, no sólo con la realización de obras de infraestructura, que si bien son importantes, no constituyen ya el único medio para resolver los problemas del desarrollo regional, sino que debían constituirse en auténticos agentes impulsores de actividades productivas que repercutieran en el nivel de ingresos de la población, fortaleciendo el mercado interno y sentando las bases para su desarrollo más justo y autónomo.¹⁸⁰

Esas opiniones, principalmente las que se reseñan en tercer lugar, expresaban con mayor realismo la problemática y las nuevas orientaciones que debían darse a los programas representados por las comisiones de las cuencas hidrográficas, puesto que en el caso de la Comisión del Balsas se trataba de sus directivos principales.

En esa perspectiva, y ante la urgente necesidad de transformar su función para acoplarla a las nuevas exigencias económicas, a finales de 1975 la Comisión del Balsas creó la Promotora Industrial del Balsas, S.A. de C.V., empresa paraestatal, ejecutora de la política económica del gobierno mexicano.¹⁸¹ Se convirtió en activa impulsora del desarrollo industrial a través de los "Corredores Industriales" que promovió. Mediante ese tipo de organismos empresariales pretendió reencauzar su acción, pero sus mejores momentos de apoyo al desarrollo regional habían pasado a la historia del desarrollo de México.

Los proyectos de las cuencas hidrológicas habían agotado sus expectativas de desarrollo y las nuevas condiciones les eran adversas, política y económicamente. Diversas eran las evidencias empíricas que indicaban su relevo por nuevas formas de organización e inversión en el desarrollo regional. Se trataba de nuevos tiempos y de redefiniciones estratégicas que permitieran superar la crisis económica que en ciertos momentos amenazaba con tornarse en crisis política. Las nuevas reflexiones tenían como marco las nuevas tendencias que imponía la economía nacional, bajo el influjo cada vez mayor de las transformaciones internacionales.

¹⁷⁹ *Ibidem*, pp. VI-56-58.

¹⁸⁰ *Ibidem*, pp. VI-69.

¹⁸¹ *Ibidem*, pp. VI-65.

Con la administración del presidente López Portillo, los macroproyectos de desarrollo regional de las cuencas hidrológicas dejaron de ser prioritarios e innecesarios. En el caso de la Comisión del Balsas, su desaparición fue decretada en 1978 y los programas de obras que estaba desarrollando, ya con grandes dificultades, pasaron a depender de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Así terminó uno de los programas de inversión y desarrollo regional más importantes en la historia del desarrollo regional, que transformó las condiciones económicas y sociales de los pueblos de Tierra Caliente y abrió nuevas perspectivas a las formas de producción y de vida.

La desaparición de la Comisión del Balsas se da en el nuevo marco de relaciones económicas que impone reajustes en las políticas de desarrollo; expresión de un contexto económico y político internacional que requiere nuevas estrategias de desarrollo ante la crisis de funcionamiento del modelo económico de posguerra. Dicha crisis arrastró las economías, en particular las más débiles como es el caso de México, y con ella las diversas políticas de inversión regional. En ese sentido, la crisis de funcionamiento que manifiesta la Comisión del Balsas a partir de los setenta, responde ante todo a la crisis del modelo de desarrollo que orientó su creación: el de posguerra.

CONCLUSIÓN

La Comisión del Balsas junto con la reforma agraria constituyen los factores de transformación regional más importantes desde la Conquista. Estos factores se expresan a través de:

1. La construcción de la infraestructura de riego, comunicación y servicios de urbanización regional.
2. El desarrollo de la obra hidráulica, que abrió posibilidades reales de llevar a cabo procesos intensivos y modernos de producción agrícola y pecuaria.
3. La acción de inversión y equipamiento hidráulico, con la que los valles de Tierra Caliente se han transformado en espacios propios para la agricultura moderna, con producciones intensivas y de altos rendimientos, lo que los coloca en condiciones de ventaja productiva.

Sin embargo, la Comisión del Balsas y los programas que la secundaron, aparecen en el contexto histórico regional más como grandes constructores de obras que han tenido muy poco efecto en la

transformación de las condiciones de vida de la población regional. Se han logrado importantes metas de cobertura de riego, pero no en su aprovechamiento productivo y beneficio social. Con dichos programas se ha descuidado el aspecto social del aprovechamiento de la infraestructura productiva. El campesinado productor, ya sea ejidatario o pequeño propietario, no ha tenido el apoyo gubernamental, económico y técnico, para asimilar e incorporarse a las nuevas condiciones de producción; regionalmente, no ha emergido una burguesía agraria capaz de aprovechar las grandes obras de riego. La mayoría de los productores regionales están al margen de las obras y los beneficios que pueden brindarles las producciones de riego. Las dos terceras partes de las superficies con riego no están siendo aprovechadas agrícolamente, ya que se les está dando diversos usos o ninguno (ganadería, invasión de la mancha urbana y ociosas), y sólo 5% de los productores que poseen tierras bajo riego desarrollan ahí procesos agrícolas. En consecuencia, la obra hidroagrícola está subutilizada.

El gobierno, en la década de 1990 y por medio de políticas neoliberales, ha depositado en manos del capital agroindustrial la infraestructura productiva para desarrollar y modernizar la agricultura regional. El capital agroindustrial, a través de empresas transnacionales, está sometiendo los recursos a procesos intensivos con productos que demandan las cadenas agroalimentarias en escala internacional. De esa manera se está dando una salida parcial al aprovechamiento y la recuperación de la inversión productiva, pero esa transformación agrícola no tiene raíces sociales regionales y tampoco la modernización agrícola está afectando positivamente las condiciones de vida de la población regional. Tal hipótesis guiará el análisis en la siguiente parte de esta obra.

Tercera parte

**Las nuevas condiciones de producción
y las transformaciones agrícolas
regionales**

VIII. Las nuevas condiciones del desarrollo económico regional y la producción de ajonjolí

LOS FACTORES DEL CAMBIO

A partir de la década de 1940, los cambios económicos y sociales en la región de Tierra Caliente comienzan a hacerse evidentes: el reparto agrario en marcha, la apertura de carreteras, el crecimiento demográfico y la proyección de diversas obras hidroagrícolas van venciendo el ancestral aislamiento, al tiempo que dinamizan la producción y la comunicación con los mercados nacionales.

La reforma agraria originó un sector campesino poseedor de su propia parcela, en la que emprende las labores agrícolas con mayor libertad, sin la carga económica que le imponía el arrendamiento parcelario. En 1940, la carretera comunicó a la región de Tierra Caliente con la ciudad de Iguala, y en 1944 finalmente llegó a Ciudad Altamirano. Al terminar la década de los años cuarenta, la región contaba ya con diversas carreteras troncales que comunicaban las cabeceras municipales y los principales poblados; a comienzos de los cincuenta se construyó el puente sobre el Balsas a la altura de Coyuca de Catalán, importante obra que unió más a los valles; y comenzaron a funcionar también las primeras obras de riego, que inician una nueva época de producción al diversificar la tradicional práctica agrícola de temporal.

La región estaba cambiando, pero aún faltaba mucho por hacer y mejorar en las condiciones de producción y de comunicación. Ése era el caso, por ejemplo, de las vías carreteras, todas de terracería, que si bien comenzaron a enlazar regiones, sólo eran transitables por temporadas y presentaban grandes deficiencias. La más importante, Iguala-Arcelia-Ciudad Altamirano, con 190 kilómetros de longitud,¹

¹ Moisés T. de la Peña, 1949, t.1, p. 527.

interrumpía constantemente su servicio durante las lluvias debido a la falta de puentes para sortear las grandes avenidas de los ríos; aun cuando se trataba de una carretera revestida, no contaba con el equipamiento necesario de vados, cunetas, contracunetas, puentes, etc., que exigía la accidentada y difícil topografía. Por otra parte, las diversas vías troncales que cruzaban los valles comunicando pueblos y cabeceras municipales, eran brechas de terracería que quedaban fuera de servicio con los primeros aguaceros. Eran, pues, obras parcialmente realizadas, lo que significaba un avance también parcial en la comunicación y el transporte.

Ante tales problemas de comunicación, el medio más usual de transporte seguían siendo las avionetas, un servicio limitado a pasajeros habilitado desde los años treinta. Había vuelos desde Arcelia y Ciudad Altamirano a las ciudades de Iguala, Toluca y Morelia. Éste fue el primer servicio motorizado y el primer vehículo con ruedas conocido en la región. El ingeniero Manuel Meza relata una anécdota en relación con ese medio de transporte de la región y que ilustra el nivel de desarrollo técnico en este aspecto:

el primer vehículo con ruedas que se conoció fue el avión, pues ni siquiera los antiguos carros de dos ruedas tirados por una yunta de bueyes fueron nunca usados. Tampoco la carretilla de manos, ya que los materiales se transportaban en las "parihuelas", una pequeña plataforma de madera, con cuatro cabos en sus esquinas que se sujetaban por los cargadores.²

Hubo un factor que aceleró la apertura de vías de comunicación, tanto en el interior de la región como hacia fuera: la necesidad de sacar los productos agropecuarios de la región, principalmente el ajonjolí. El destino de las brechas de terracería llevó hacia las cabeceras municipales, primero, y después hacia la principal vía de comunicación extrarregional, que era la carretera hacia la ciudad de Iguala. En estos lugares de tránsito se desarrollaron diversas empresas de transporte de carga, vinculadas a la compraventa de ajonjolí, maíz y ganado, que se transportaban a la ciudad de Iguala, donde eran embarcados por ferrocarril, o bien, transportados en vehículos hacia la ciudad de México. Una de ellas fue "la empresa regional de transporte" que, en seis meses, entre 1947-1948, sacó hacia la ciudad de

² *Relatos biográficos, op. cit.*, p. 131.

México 644 toneladas de ajonjolí y 168 de cascalote.³ La producción agropecuaria se convirtió en una poderosa razón para la construcción de carreteras, así como para la dinamización de la economía regional y el surgimiento de diversos negocios vinculados a esa actividad.

A finales de los años cuarenta, con la perspectiva de facilitar la salida de la producción del ajonjolí y demás productos de la región, y en el ánimo de no quedar marginados de la "civilización motorizada", los habitantes de Coyuca de Catalán empezaron a gestionar la construcción de un puente sobre el Balsas que comunicara la parte sur de los valles con la carretera transregional. Su principal argumento fue que por ahí transitaban anualmente, en promedio, 3 400 toneladas de ajonjolí, 774 reses mayores y 300 toneladas de metales, lo que significaba que cruzaban el Balsas 3 200 camiones de carga.⁴ Además de la salida de materia prima importante para la industria, era considerable el movimiento de introducción de productos elaborados. Este movimiento hacia ambos lados se enfrentaba al cruce del río, lo cual aumentaba considerablemente los costos; había que pagar las diversas maniobras que implicaba cruzar el río en las pangas, de descarga, cruce y volver a cargar los vehículos. A esto se agregaban las altas tarifas de dichas maniobras, negocio que era controlado por un solo dueño.

Ante tales obstáculos al crecimiento productivo, que se exponían cuando el aumento de la producción era la consigna política, en 1951 el presidente Alemán inauguró el puente que llevaría su nombre sobre el gran Balsas, el primero de la región a la altura de Coyuca de Catalán.⁵ Esta obra constituyó un importante paso en cuanto a comunicación y transporte entre el Sur y el Norte de la región, y de esa manera se superaba uno de los mayores obstáculos del mercado regional y al transporte de grandes volúmenes de carga.

Una vez comunicada la región con los mercados nacionales a través de la carretera y el ferrocarril, internamente se conformaron dos centros importantes del movimiento comercial: Arcelia, en la parte oriental, y Ciudad Altamirano, en la parte occidental. Ahí se fueron estableciendo los grandes negocios con base en el ajonjolí y el maíz, con intermediarios y acaparadores que trabajaban con la "bola de nieve", principal monopolio de las oleaginosas en el país, o vincu-

³ Moisés T. de la Peña, *op. cit.*, p. 528.

⁴ Revista *Coyuca*, núm. 26, marzo de 1951.

⁵ *Ibidem*.

lados directamente con casas comerciales e industrias de Iguala, México y Toluca, como fueron los casos de Jacinto Zavaleta, los Raviela y los Díaz en Ciudad Altamirano; Rufino Salgado, Rutilo Gama, los Bahena en Arcelia, entre otros. Fue también ahí donde tuvieron desarrollo las escasas industrias de la región, que se limitaban a una fábrica de aceite de ajonjolí y dos de jabón, curtidurías y talleres de fabricación de huaraches en Arcelia; en Ciudad Altamirano había dos fábricas de jabón, dos fábricas de hielo, diversas curtidurías y talleres donde se producían huaraches; y al paso de la carretera por Tlapehuala, se dinamizó la fabricación del sombrero.⁶ En una escala menor, las cabeceras municipales siguieron siendo también centros locales y naturales del movimiento económico y comercial, y los diversos grupos de poder regional continuaban teniendo una importante participación en esa actividad.

Detrás de los factores de cambio antes citados, hay otro fundamental: el crecimiento demográfico. Incluso la intensidad con que se dan fenómenos como el de la lucha por la tierra, el incremento de la producción, el crecimiento del mercado regional, etc., tiene como trasfondo la presión demográfica. La producción del ajonjolí y sus altos precios en el mercado favorecieron el crecimiento de la población regional, lo que atrajo y retuvo pobladores en su cultivo. Si para finales del siglo XIX la población era de cerca de 48 mil habitantes, hacia 1940 superaba los cien mil. Este crecimiento se expresaba directamente en la población ocupada en las actividades agrícolas. Por ejemplo, si al término de la Revolución la población ocupada en actividades agropecuarias ascendía a casi 20 mil habitantes, en 1940 era de alrededor de los 28 mil y diez años después superaba los 35 mil habitantes.⁷ Este fenómeno ocasionaba una fuerte presión social sobre los limitados espacios territoriales adecuados para la agricultura y explica por qué el reparto agrario fue parcialmente cubierto en relación con los demandantes.

En la historia demográfica regional, a partir de la Colonia se observan dos grandes momentos: uno de crisis y el otro de recuperación. El primero comienza con la llegada de los europeos y se prolonga hasta finales del siglo XVII; el segundo empieza a manifestarse mejor a mediados del siglo XVIII; a partir de entonces será de crecimiento poblacional.

⁶ *Primer Directorio Industrial Comercial 1947-1948*, Guerrero.

⁷ Censos de población de esos años.

En el cuadro 22 y en la gráfica 1 se muestran esa evolución y la tendencia general de crisis y recuperación:

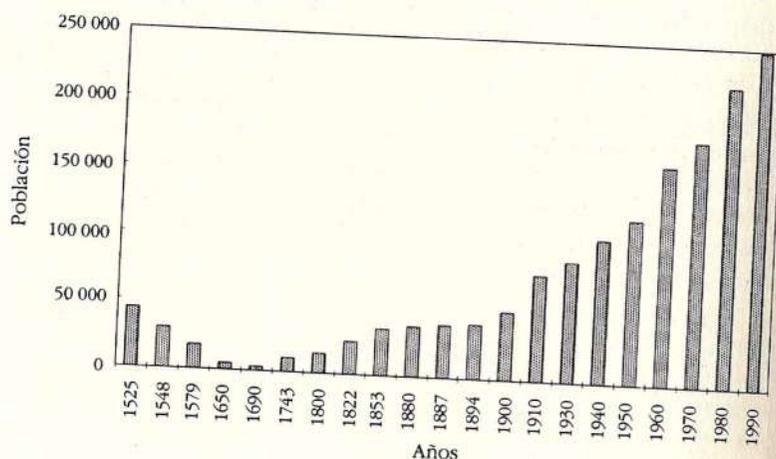
CUADRO 22
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN REGIONAL
DE TIERRA CALIENTE, GUERRERO (1525-1990)

Años	Núm. de habitantes	PEA	PEA en lo agropecuario
1525	40 000	s/d	s/d
1548	25 893	s/d	s/d
1579	15 204	s/d	s/d
1650	2 635	s/d	s/d
1690	1 248	s/d	s/d
1743	8 537	s/d	s/d
1800	12 190	s/d	s/d
1822	16 782	s/d	s/d
1853	24 500	s/d	s/d
1880	34 643	s/d	s/d
1887	36 827	s/d	s/d
1894	38 323	s/d	s/d
1900	47 920	s/d	s/d
1910	78 706	s/d	s/d
1930	92 410	31 184	7 130
1940	106 789	32 075	27 905
1950	126 919	46 651	35 103
1960	161 461	58 125	46 500
1970	178 100	71 840	28 212*
1980	223 843	135 641	25 503*
1990	246 731	151 588	23 881*

Fuentes: *Relaciones geográficas*, P. Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*; Enrique Cárdenas, *Tierra Caliente*; J. Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano*; J. J. Martínez de Lejarza, *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán*; José Guadalupe Romero, *La historia y la estadística del Obispado de Michoacán*; F. Arce y A. Mercenario, *Memorias de gobierno*; Emiliano Bustos, *Estadística de la República Mexicana*; Luis de Velasco, *Geografía estatal del estado de Michoacán*; Censos de Población de 1930 en adelante.

*En estos casos no están indicados como la PEA, sino como la población ocupada en el sector agrícola y pecuario, por lo cual la cifra disminuye.

GRÁFICA 1
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, TIERRA CALIENTE, GUERRERO
(1525-1990)



La reforma agraria amortiguó el problema de la relación demográfica con los espacios territoriales, pero no lo resolvió; en su mejor momento, el reparto agrario (durante el cardenismo y en años posteriores) sólo dio respuesta a una tercera parte de la población que demandaba tierra, lo que significa que más de dos terceras partes de la población regional relacionadas con la agricultura continuaban carentes de tierras para sus labores. Esta población mayoritaria sin tierra siguió constituyendo la reserva del mercado regional de fuerza de trabajo en que se sustentó la producción de materias primas baratas para el capital industrial. Pero también los campesinos que fueron dotados, por el tipo y la cantidad de tierras recibidas: desde la primera generación una parte de esos ejidatarios estaban condenados a proletarizarse; recibieron tierras de mala calidad e insuficiente para cubrir sus necesidades de trabajo y sobrevivencia.

En suma, los diversos factores que presentan las nuevas condiciones económico-sociales tienen relación directa con la nueva dinámica en que entra la agricultura, en particular con la producción del ajonjolí; las diversas condiciones apuntan en la tendencia que desde antes se venía perfilando, de convertir a la región en generadora de materia prima agrícola y de fuerza de trabajo.

LA NUEVA AGRICULTURA REGIONAL EN EL CONTEXTO DEL CRECIMIENTO PRODUCTIVO

La condición que acentuó la especialización de la agricultura regional con la producción de ajonjolí fue la Segunda Guerra Mundial. La industria aceitera nacional se incrementó con la creciente demanda de los países involucrados en el conflicto, por lo que se requería un mayor volumen de materia prima, en este caso ajonjolí, lo que dio lugar a que regiones como la de los valles de Tierra Caliente, la cuenca del Balsas en general y la costa sur del Pacífico se dedicaran principalmente a la producción de la oleaginosa.

En el contexto general de crecimiento productivo y modernización económico-industrial, la agricultura regional con mejores condiciones de producción fue integrada a esa dinámica económica general. El medio fueron los crecientes precios otorgados a los productos agropecuarios a partir de los años cuarenta: el maíz triplicó su precio, el frijol lo duplicó, el ajonjolí lo quintuplicó y el ganado mayor lo triplicó.⁸

Bajo la influencia de ese contexto de crecimiento económico, la región emerge como una de las mayores productoras nacionales de ajonjolí. Los recursos productivos y la fuerza de trabajo se fueron concentrando en ese cultivo, en torno al cual se tejió una red de relaciones de crédito, de control de la tierra y de la producción que atraparón al campesinado. El medio más común fue de nueva cuenta el endeudamiento, a través del cual fue condicionado a cultivar ajonjolí por sobre su interés de producir alimentos básicos. Durante cerca de cuatro décadas esta oleaginosa se convirtió en una especie de "oro verde", que atrajo a la región a diversas personas a hacer negocios; la economía en general giraba en torno a su producción.

Fue también la ajonjolinización de la agricultura la que atrajo la atención del gobierno que, en el marco de los crecientes volúmenes de extracción del producto regional, comenzó a destinar recursos para estudios y proyectos de obras de desarrollo. Así encuentran justificación diversas obras e inversiones que comienzan a realizarse a finales de los años cuarenta y que tienen como principal objetivo mejorar los rendimientos y la calidad de la producción de ajonjolí y hacer más eficiente su colocación en los mercados de consumo. Así, la pro-

* Moisés T. de la Peña, *op. cit.*, t. 1, p. 196.

ducción de la oleaginosa dio lugar al comienzo del desarrollo de la obra agroproductiva y de servicios regionales.

La producción de ajonjolí⁹

La producción regional de ajonjolí con fines industriales se inició en la década de 1840; por cerca de cien años la producción nacional se mantuvo por abajo de las 12 mil toneladas anuales. Ya en el siglo XX, la demanda industrial se incrementó a partir de los años treinta; para 1929, la demanda fue de 10 500 t, por ejemplo, y en 1937 ascendió a 26 850 t. A partir de entonces fue en aumento constante: en 1947 el consumo industrial ascendió a 66 000 t,¹⁰ y a finales de los setenta el consumo de la industria nacional alcanzó casi las 100 mil toneladas. Este crecimiento ha respondido tanto a los requerimientos del mercado externo, en el cual la industria mexicana incrementó su pre-

⁹ El ajonjolí es una oleaginosa de gran uso en la industria y en el consumo humano. Junto con la soya, el cártamo, el algodón (semilla) y la copra constituyen los principales insumos de la industria aceitera. También es utilizado por las industrias de los detergentes, de la pintura, las pastas, la margarina, la confitería y los forrajes. Su cultivo es predominantemente de temporal, y aunque ha sido recomendable su producción bajo riego, ésta ha sido en muy pequeña escala. Durante las tres primeras décadas de posguerra, Guerrero fue el principal estado productor nacional de ajonjolí y de copra.

El *Sesamun indicum*, herbácea de la que se aprovechan las semillas que crecen dentro de cápsulas dehiscentes con tendencia a desprenderse al madurar, es un cultivo que se desarrolla principalmente en el ciclo primavera-verano; el clima al que mejor se ha adaptado es el subhúmedo, ya que es resistente a la poca humedad y su mejor desarrollo se da en altitudes menores a los 500 msnm, en suelos de textura ligera. Las principales regiones productoras de ajonjolí en México han sido la cuenca del río Balsas y la costa del Pacífico.

La composición orgánica de la semilla de ajonjolí cambia de acuerdo con la variedad y condiciones naturales de producción. En términos generales, el promedio de los componentes de la producción nacional es el siguiente:

aceite	50%	fibra	4%
humedad	5%	cenizas	5%
proteína	25%	carbohidratos	11%

Fuente: SARH, *La producción de ajonjolí en México*, 1992, mimeografiado.

El ajonjolí de Tierra Caliente está entre los de mejor calidad de la producción nacional, con 56% de aceite, superado solamente por el que se produce en Chiapas, que contiene 60%; después se encuentran el de Veracruz y el de la costa del Pacífico sur, con 54%; y el de Sinaloa y Sonora, que poseen 50% de aceite. Moisés T. de la Peña, *op.cit.*, t. 2, p. 200.

¹⁰ Moisés T. de la Peña, *op. cit.*, p. 105.

sencia, como a la creciente demanda del mercado interno. Hasta finales de la década de los setenta, el ajonjolí se encontraba entre las principales oleaginosas que abastecían la industria, pues era apreciado por su sabor, fácil digestión y porque no se enrancian fácilmente los alimentos, además de su variada aplicación en diversos productos de la industria alimentaria y no alimentaria. En ese ambiente de demanda se lograron los mayores volúmenes de producción nacional; se exportaban excedentes a 17 países, que alcanzaron por ejemplo en 1986, final de la época ajonjolinería, las 57 858 toneladas. Después la producción entró en un proceso decreciente, hasta caer en los últimos años a las 20 mil toneladas aproximadamente.¹¹

En el ámbito estatal, la producción de ajonjolí comenzó a sobresalir desde las dos últimas décadas del siglo pasado. A partir de entonces hasta finales de los años setenta del presente, en Guerrero se produjo entre 34 y 40% aproximadamente de la producción nacional. Después y por corto tiempo, las producciones mayores se desplazaron a los estados del Noroeste, Sinaloa y Sonora. Los valles de Tierra Caliente son los que dieron a Guerrero su gran importancia en la producción de esta oleaginosa, pues de ahí procedía entre 55 y 60% de la producción estatal durante el periodo del auge ajonjolinería; el resto provenía de las costas y la región norte del estado.

El crecimiento de la producción regional de ajonjolí empezó a ser significativo a partir de la segunda mitad de los años treinta, después de la gran depresión económica de 1929-1933; por ejemplo, en 1934 fue estimada en 6 500 toneladas; a partir de entonces registró un crecimiento constante hasta 1977, cuando superó las 30 mil toneladas. Después comenzó a descender, con pequeños respiros a mediados de los ochenta, hasta una producción menor a las mil toneladas en los últimos ciclos agrícolas de 1993-1994. Con el dominio de la agricultura comercial, la región manifestaba un comportamiento diferente en relación con las regiones productoras de alimentos básicos, que registraron descensos productivos desde los años setenta. Por el contrario, los valles de Tierra Caliente entraron en un periodo que registra los mayores volúmenes de ajonjolí, lo que muestra, en este caso, que la crisis no es de la agricultura en general, sino de los cereales básicos: mientras que la producción de maíz, frijol y trigo disminuían, productos como las oleaginosas, los forrajes y las hortalizas se incrementaban; en tanto que a los primeros se les restringían los apoyos

¹¹ SARH, *La producción de ajonjolí en México*, *op. cit.*

crediticios y demás servicios, a los segundos se les abrían nuevas líneas de crédito y de comercialización. La reencauzación de las políticas y el apoyo a la producción que daban prioridad a la de tipo comercial respecto a la de alimentos básicos, mostraba que más que una crisis agrícola de déficit de producción, se trataba de los impactos ocasionados por los cambios del destino de la producción.¹² La prioridad a los cultivos mejor cotizados en los mercados fue parte de las estrategias del desarrollo agrícola, e incrementó la ocupación de los mejores espacios productivos. En ese proceso se vieron implicados los valles y los productores de Tierra Caliente.

En el cuadro 23 y en la gráfica 2 se presenta una visión general de la producción regional de ajonjolí y su relación con la producción estatal, así como la superficie estimada que ha ocupado por más de un siglo. Lo que se pretende destacar con esa información es la tendencia creciente de la producción regional de ajonjolí, la cual se mantuvo por cerca de un siglo y que ha descendido en los últimos 15 años, hasta caer en insignificante para la economía regional.

Entre la superficie cultivada y la producción de ajonjolí no siempre ha existido una correspondencia, es decir: a mayor superficie, mayor producción. Los rendimientos varían, ya que dependen de diversos factores relacionados con las condiciones climatológicas, principalmente, además de las plagas, formas de cultivo, tipo de semillas, etcétera. Algunos estudios realizados en los años cuarenta¹³ sostienen que la producción de ajonjolí tenía rendimientos mayores antes de que se generalizara su cultivo, lo cual se confirma fácilmente con las versiones orales de los viejos productores y concedores del cultivo. Dicha aseveración tiene una explicación técnica: el ajonjolí es una especie que agota rápidamente las tierras por ser un cultivo de suelos de textura ligera; implica, además la limpia constante de toda maleza que va surgiendo durante el periodo de crecimiento hasta la cosecha, lo que impide que los suelos reciban materia orgánica. Al final de la cosecha, los campos quedan completamente limpios, condición en la cual esperan el siguiente cultivo, lo que evidencia su agotamiento rápido; generalmente son terrenos de temporal, por lo que no existe rotación de cultivos. Esta situación se dio cuando aún no se presentaba la fiebre ajonjolinería; el cultivo alternado con el

¹² Luis María Fernández y María Tarrío, 1986, p. 108.

¹³ Tomás Oteiza, "El cultivo del ajonjolí", Revista *Coyuca*, 1948; Moisés T. de la Peña, *op.cit.*, p. 182.

CUADRO 23
VISIÓN HISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN DE AJONJOLÍ,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Años	Producción regional		Producción estatal		Porcentaje de la producción regional respecto a la estatal
	ha	t	ha	t	
1880	s/d	568	2 380	1 100	51.6
1892	2 000	1 000	s/d	s/d	s/d
1895	3 800	1 950	6 200	3 000	65.0
1934	10 000	6 500	16 435	8 500	76.4
1940	12 180	7 308	20 300	11 249	64.9
1943	26 000	15 294	39 012	22 168	68.9
1947	35 700	18 000	42 000	22 640	79.5
1950	33 428	20 056	51 617	25 839	77.6
1955	29 86	19 411	49 774	28 296	68.5
1960	31 808	20 675	54 842	31 500	65.6
1966	40 000	24 000	77 00	57 750	41.5
1970	45 137	26 200	77 824	48 968	53.5
1975	48 435	29 158	86 400	53 944	54.0
1977	52 800	30 624	88 000	46 640	66.5
1978	35 480	19 868	58 570	35 634	55.7
1980	26 253	17 239	50 530	26 882	64.1
1985	15 394	4 053	25 300	11 197	36.1
1990	7 300	4 015	14 530	8 032	49.9
1993	1 784	981	6 690	3 345	29.3

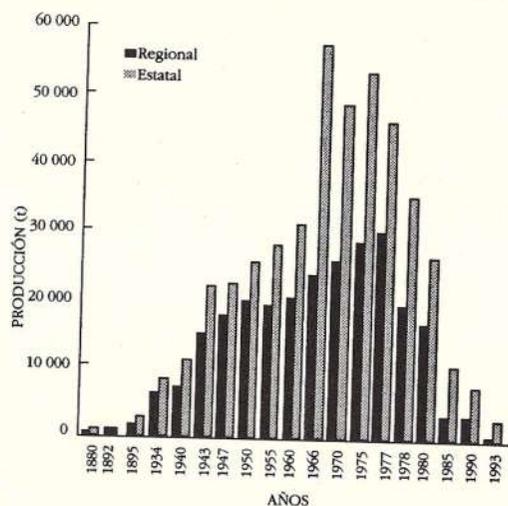
Fuentes: *Memorias de gobernadores*. F. Arce y A. Mercenario; Emiliano Bustos, *Estadísticas de la República Mexicana*; Héctor F. López, *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y lingüístico del estado de Guerrero*; Moisés T. de la Peña, *Guerrero económico*, t.1; *Censo agrícola, ganadero y ejidal 1930-1940*; *Censos agropecuarios, 1950 y 1960*; *Censo agrícola, ganadero y forestal, 1970*; *Estadísticas de producción de la SARH-Gro.*; y *Censos agropecuarios, 1991*.

maíz y más espaciado en tiempos permitía una mayor regeneración de las tierras. A lo anterior hay que agregar el predominio de técnicas tradicionales de cultivo (tareuca y arado de palo), insuficientes para incrementar los rendimientos productivos; la fertilización y el tractor comenzaron a ser usados en los últimos años de auge, por lo que no tuvieron un efecto considerable en el incremento productivo. Lo mismo sucedió con las semillas mejoradas: el Instituto de Investigaciones Agrícolas y Forestales realizó diversos estudios, con resultados positivos, de semillas mejoradas y adaptadas a la región, pero no llegaron a los productores, o bien, llegaron tarde, cuando éstos estaban

en crisis en los años ochenta y las condiciones de los precios eran adversas al estímulo de la producción y a la inversión en tecnologías modernas.

De esa manera, en la historia regional del cultivo del ajonjolí se pueden distinguir dos grandes periodos: antes y después de los años cuarenta; la diferencia no sólo radica en los rendimientos productivos, sino principalmente en los fines con que se realiza su producción.

GRÁFICA 2
DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN DE AJONJOLÍ
TIERRA CALIENTE, GUERRERO (1880-1993)



LA PRODUCCIÓN DE AJONJOLÍ Y LAS POSIBILIDADES DE LA EMERGENCIA DE UNA ECONOMÍA CAMPESINA

Hacia los años cuarenta, el reparto agrario y los mercados favorecían la producción agropecuaria; estos fenómenos indujeron cambios económicos y sociales en la región y se constituyen en la fuerza que dinamiza la producción campesina, al tiempo que suscitan cambios en el interior de las relaciones sociales de producción. Se rompió el tradicional y dominante sistema de arrendamiento parcelario y se abrieron posibilidades para la emergencia de una economía campesina mejor equilibrada.

La producción de ajonjolí, hasta la década de 1940, se realizaba generalmente asociada a la del maíz, cultivo en el que se basaba la economía campesina. El cultivo de ajonjolí formaba parte de la cultura agrícola de los campesinos de la región y su carácter era de complemento económico, porque la falta de tierras y los costos de producción hacían que fuera cultivado extensivamente en pequeñas superficies anexas a las del maíz. Sin embargo, estos ingresos complementarios por lo general eran neutralizados por el propietario de la tierra, quien finalmente era beneficiado con las producciones del campesino al imponer las condiciones del arrendamiento parcelario.

El reparto agrario modificó esa relación de explotación y abrió las posibilidades para que el campesino se beneficiara con el producto de su trabajo, librándolo del peso económico que le imponía el arrendamiento parcelario para que lograra un mayor equilibrio en sus condiciones de vida. Así, el campesino podía producir maíz y ajonjolí, el primero como alimento básico y de apoyo a la producción de animales de corral, y el segundo como un cultivo comercial complementario. Esta realidad se expresa en un dicho que se volvió popular entre la población del campo: "se come del maíz y se vive del ajonjolí", a lo que se agregaban los apoyos que recibían con la cría de ganado mayor y de corral y, en ese contexto, teóricamente, se mejoraban las condiciones materiales para un mayor equilibrio de la economía campesina. Ello implicaba mantener las condiciones de producción, es decir, sustentadas en la del maíz y complementadas con la del ajonjolí. Sin embargo, la realidad pronto llevó por otros derroteros a la producción agrícola y, en consecuencia, la suerte de la mayoría de los campesinos.

La opción de desarrollo campesino se presentó como realidad objetiva muy fugaz, y solamente tocó a las puertas de una parte de los campesinos. La demanda de oleaginosas por el mercado industrial fue creciendo, y con ella la modificación de las relaciones de producción; pronto el cultivo del ajonjolí se convirtió en la prioridad de la mayoría de los campesinos y revirtió la relación con respecto al maíz. Los altos precios que se otorgaron a la oleaginosa —comparados con los del maíz— dan racionalidad al cambio repentino de la producción campesina: producir ajonjolí era más costoso que el maíz, pues la diferencia de valor les permitiría comprar maíz y obtener un excedente. Esta lógica de costo-beneficio era reforzada por las condiciones de demanda del mercado: los diversos compradores locales de ajonjolí lo hacían "al tiempo", o sea, compras adelantadas de cosechas, que

rápida­mente convirtieron a los campesinos más desprotegidos eco­nómicamente, en cautivos de la producción de ajonjolí, pues com­prometía su trabajo al capital comercial y usurero, lo que les im­posibilitó dedicar tierra y trabajo a otros cultivos. El endeudamiento se transformó en el medio fundamental para garantizar el cultivo de ajonjolí.

De esa manera, para finales de los años cuarenta el campesinado regional se encontró, en gran medida, atrapado en la red de rela­ciones que le tendió el mercado del ajonjolí y que se resume en altos precios de compra, créditos, préstamos por adelantado o endeuda­miento a costa de futuras producciones, salarios altos, renta de tie­rras, condicionamiento de apoyos a la producción de ajonjolí, et­cétera. La mayoría campesina no pudo librarse de ese proceso de ajonjolinización de la agricultura regional y quedó absorbida en su dinámica; con ello se anularon las ventajas que en cierto momento les dio la posesión de la tierra y los redituables precios de sus pro­ductos agrícolas. En consecuencia, el campesinado más desprotegido entró en una nueva espiral de endeudamiento y de trabajo para el capital comercial y de crédito, lo que lo convierte de hecho en pro­letario en su "propia parcela".

La ajonjolinización y la proletarización campesina

Después de los años cuarenta cundió el entusiasmo por el cultivo del ajonjolí; año tras año, las áreas antes destinadas al maíz fueron siste­máticamente reemplazadas por cultivos de la oleaginosa. Y así el "oro verde", que en un momento pareció dar cierto mejoramiento a las condiciones de la economía campesina, pronto comenzó a tener consecuencias sociales.

La dependencia de la producción de ajonjolí y el abandono del cultivo de maíz llevaron a la mayoría de los campesinos a perder la capacidad productiva para sostener sus unidades económicas fa­miliares. Con el abandono del cultivo de maíz se fueron los esquilmos forrajeros para el ganado, la producción de animales, diversos pro­ductos asociados al maíz (frijol y calabazas) y, sobre todo, llegó la falta de alimentos. El ajonjolí no les daba las posibilidades económi­cas de reproducción de las unidades familiares, ni siquiera de perma­nencia de esos campesinos todo el año en sus pueblos; perdieron las condiciones de retención y fijación social comunitaria y se convirtie­ron en sistemáticas corrientes de fuerza de trabajo migratoria. Eran

diversos los mecanismos que funcionaban en ese sentido para des­pojar rápidamente a los campesinos del dinero que recibían por el ajonjolí y su trabajo; además de los ya mencionados de endeudamiento y precios por abajo de su costo, proliferó la organización de prolon­gadas ferias regionales durante los meses de noviembre y diciembre, que no eran más que largas borracheras donde los campesinos deja­ban lo poco que obtenían por sus productos. La ajonjolinización de la agricultura regional y su inserción en la dinámica del capital agroin­dustrial, redimensionó las formas de explotación del trabajo campe­sino, al que convirtió en semiproletario del capital comercial y usu­rero.

La producción agrícola de mercado impidió que la mayoría de los nuevos dueños de la tierra avanzaran en la perspectiva de una econo­mía de tipo campesino. El cultivo del ajonjolí reprimió cultivos como el maíz y otros de la alimentación básica. Para finales de la década de 1940, por ejemplo, de 65 a 70% de la superficie cultivada de los valles de Tierra Caliente correspondía al ajonjolí;¹⁴ esa tendencia se acentuó durante los años sesenta y setenta. En 1978, último año con una superficie significativa de la oleaginosa, 49 000 ha fueron sem­bradas con ajonjolí y 38 000 con maíz.¹⁵ Esta relación se invirtió al en­trar en crisis los precios del ajonjolí: a partir de los ochenta, el cultivo de maíz fue en aumento, mientras que el de la oleaginosa disminuía. Así, por ejemplo, de 1991 a 1993 la superficie cultivada con maíz ha superado las 70 000 hectáreas, mientras que la del ajonjolí, en 1993, disminuyó a menos de dos mil hectáreas.¹⁶ La crisis de la producción de ajonjolí y del modelo en que se sustentaba modificó las causas de la descampesinización y expulsión de la fuerza de trabajo, y con ello comienzan a darse las condiciones de retención y mayor permanen­cia campesina en sus comunidades, fenómeno vinculado al incre­mento del cultivo del maíz y del melón, como se verá más adelante.

No obstante, la agricultura comercial, a través del ajonjolí, no afec­tó de igual manera a los productores de la región. Más bien, dio ori­gen a un nuevo proceso de diferenciación social, pues las redes comerciales no atraparon a todo el campesinado en la misma me­dida; fueron diversas las formas de articularse al negocio, aunque en general esa producción puso en crisis a la agricultura de alimentos y la de tipo campesino.

¹⁴ Moisés T. de la Peña, *op. cit.*, t. 2, p. 198.

¹⁵ SARH-GRO, Dirección de Planeación, 1978.

¹⁶ SARH-GRO, *El cultivo del ajonjolí en Guerrero*, 1993, mimeografiado.

Tipos de productores de ajonjolí y crisis de la agricultura campesina

Los productores que surgen con el cultivo del ajonjolí tuvieron relación directa con la nueva estructura agraria y con la forma de involucrarse en los procesos a que fueron sometidos por el mercado. Es una forma diferenciada de relaciones entre productores, que tienden a polarizarse conforme se incrementa la presencia del capital comercial y usurero.

Los tipos de productores que surgen están en relación con la forma de producir y el valor que obtienen con el cultivo de ajonjolí y maíz. Al respecto, don Moisés T. de la Peña, a finales de los cuarenta, realizó estimaciones de los costos de las diversas formas en que se producían dichos granos, que para el caso ayudan a comprender la dinámica de diferenciación de los productores.

Las formas de cultivar el maíz y el ajonjolí, solos o asociados, daban valores de ganancia diferentes. La manera como se involucra el productor en el mercado ajonjolínero determinará su condición económica y social, así como su papel en el proceso, por ejemplo:

a) Al sembrar el ajonjolí sólo había un promedio de utilidades de \$2 620.00 por cada cuatro hectáreas, estimando un rendimiento de 700 kg/ha al precio de \$1 160.00 la tonelada.

b) Al sembrar maíz sólo había una utilidad de \$480.00 por cada cuatro hectáreas, estimando un rendimiento de una tonelada por hectárea al precio de \$250.00 por tonelada.

c) Al sembrar maíz y ajonjolí asociados, la utilidad calculada era de \$1 780.00 por cada cuatro hectáreas, estimando una producción de 600 kg/ha de maíz y 450 kg/ha de ajonjolí.¹⁷

Esas formas de producción fueron modificadas por el mercado, con la intensificación de la producción de la oleaginosa, desapareció la tercera forma, disminuyó la segunda y concentró a los productores en la primera. Se produjo la disociación de cultivos y los productores pasaron a depender del cultivo del ajonjolí. De acuerdo con esa dinámica se fueron conformando tres tipos de productores agrícolas en la región:

1. El agricultor rico, sector conformado por los ex propietarios de la tierra y el ganado, que seguían conservando poder sobre diversos medios de producción y, sobre todo, poseían recursos económicos. Al ser afectados con el reparto agrario, el ajonjolí les ofreció la opción

¹⁷ Moisés T. de la Peña, *op. cit.*, p. 183.

para recomponer sus relaciones de poder y dominio; varios de ellos invirtieron en su producción poniendo decenas de yuntas con gañanes y peonadas con los cuales sembraban hasta cien hectáreas, como fueron los casos de ex propietarios de Cutzamala, Ciudad Altamirano y Tlapehuala.¹⁸ Otros se dedicaron a la comercialización de productos agrícolas y al préstamo de dinero, así como al comercio en general. Este tipo de agricultor rico emprendió la producción de ajonjolí como negocio, aprovechando los altos precios de mercado y la existencia de suficiente fuerza de trabajo. Volvió a retener grandes extensiones de las mejores tierras a través del arrendamiento de parcelas ejidales; de esa manera, la tierra era de los campesinos, pero el beneficiario real seguía siendo el poseedor de los medios de producción. Fueron los productores de este tipo los que comenzaron a poner en práctica "paquetes tecnológicos" en la producción de la oleaginosa, que incluían maquinaria, semillas mejoradas (las criollas fueron las que mejores rendimientos alcanzaron), fertilización y labores de cultivo mejor desarrolladas, con lo cual lograban alcanzar rendimientos hasta de una tonelada por hectárea. Este empresario agrícola trabajó en coordinación estrecha con el capital comercial e intermediario en el nivel extrarregional: ellos aprovecharon la bonanza ajonjolínica, al incorporarse con el desempeño de diversos papeles en el proceso (como productores, como acreedores de crédito, como acaparadores e intermediarios de la producción, etcétera).

2. El productor acomodado, conformado por el sector de ejidatarios y pequeños propietarios con tierras de calidad agrícola. Este sector pudo emprender producciones que le permitieron retener parte de los excedentes del valor generado, al encontrar ciertos equilibrios en su unidad económica con la producción diversificada de básicos, ajonjolí y ganado. No fueron absorbidos por el monocultivo comercial, y con base en el trabajo familiar e invirtiendo recursos propios, pudieron salvar la espiral de endeudamiento con particulares o el Banrural, lo que les dio la posibilidad de mantener su unidad económica y, por consiguiente, de permanencia en la comunidad. Este tipo de productor siguió empleando técnicas tradicionales de trabajo, por lo que obtuvo rendimientos inferiores a los óptimos, entre 600 y 700 kg/ha. Mostró mayor conciencia como productor campesino al no dejar de cultivar maíz, porque sabía que así perdería la capacidad

¹⁸ J. Guadalupe Luviano, Cutzamala de Pinzón. Entrevista, 9 de octubre de 1994. Señor Melquiades Román, Nuevo Guerrero. Entrevista, 5 de marzo de 1995.

de reproducir su unidad económica y hasta de existir en su comunidad, premisa que priva en el campesinado que se niega a ser expulsado del campo. Este sector de agricultores, en su mayoría ejidatarios acomodados, es el que mayor resistencia opuso al proceso de descampesinización; con una economía más consistente y equilibrada, producía ajonjolí pero sin abandonar al maíz y al ganado. Mantuvo mayor control sobre sus procesos productivos, pudo retener mayor valor de su trabajo y se resistió a la migración por causas de desempleo.

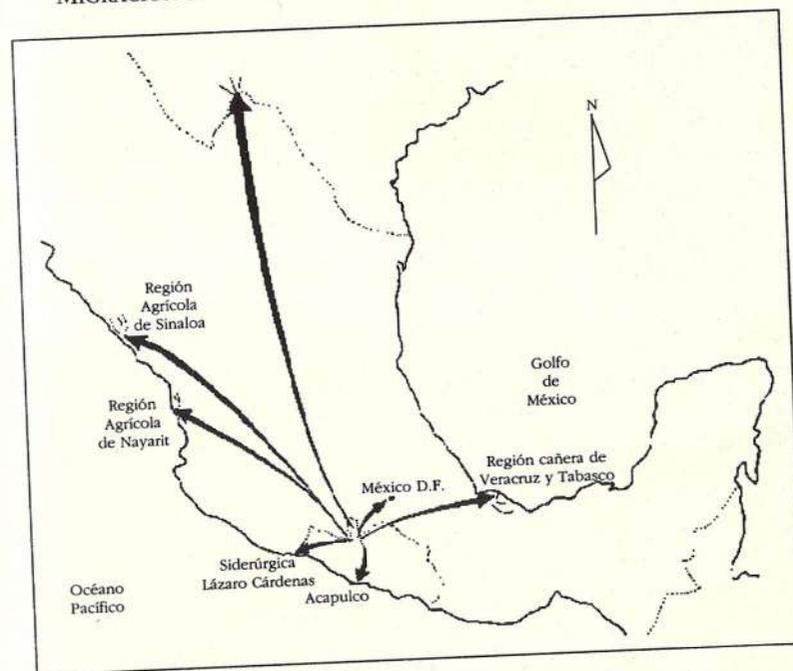
3. El campesino pobre, que en su mayoría se enfrentó al proceso de ajonjolinización en condiciones de desventaja. Por el tipo de calidad y cantidad de tierra que les tocó o por la ausencia de ella y por las mismas condiciones de pobreza en que se encontraban, vieron en el ajonjolí la posibilidad de obtener recursos inmediatos de supervivencia. Este tipo de productor es el que dejó de producir maíz y se concentró exclusivamente en el cultivo de ajonjolí, con el cual entró en la órbita de las relaciones que impuso el capital comercial y usurero relacionadas con las compras por adelantado, el condicionamiento del crédito solamente para producir la oleaginosa, etc.; estas condiciones hicieron de ese tipo de productor un jornalero en su propia parcela, al depender de los ingresos que le proporcionaban, las más de las veces por adelantado, el cultivo y el trabajo del ajonjolí. Así, el campesino pobre fue perdiendo la capacidad de reproducción de su unidad económica y de permanencia en su comunidad, y ocasionó, fuera de la temporada productiva, la formación de los ejércitos de fuerza de trabajo migratoria que el capital industrial, a través del capital comercial, generó con la producción de ajonjolí (véase mapa 9).

El campesino pobre, principal productor del ajonjolí regional, en una primera etapa fue controlado a través del crédito de intermediarios particulares, pero a mediados de los sesenta se incrementó la presencia del crédito oficial. Su suerte no cambió, porque la banca pública lo que hizo fue entrar a garantizar la producción de la materia prima y a disputar el negocio del ajonjolí al capital privado, y no representó alternativa alguna para el productor.

A partir de la segunda mitad de la década de 1960, cuando se incrementa la producción de ajonjolí, el campesinado es prácticamente obligado a cultivarlo bajo la presión del crédito y la amenaza del despojo agrario. Banrural comenzó a otorgar "créditos de subsistencia", condicionados, dando ministraciones de dinero entre junio y octubre a cuenta de las cosechas de ajonjolí, con el fin de retener al campe-

sino en el cultivo de la oleaginosa, con lo cual éstos se convirtieron en productores asalariados del capital crediticio. Por su parte, las instituciones agrarias amedrentaban al campesino con ser despojado de su parcela si no la cultivaba, es decir, se amenazaba con hacer respetar la ley. De esa manera, el campesinado regional más desprotegido emigraba desde noviembre a mayo y a comienzos del temporal retornaba a sus lugares de origen para cultivar el ajonjolí, por lo que se conformaban en corrientes de campesinos "golondrinos" y semi-proletarizados.

MAPA 9
MIGRACIÓN REGIONAL CAMPESINA, TIERRA CALIENTE, GUERRERO



Ante tales condiciones pervertidas de producción, y frente a un campesinado desprovisto de recursos económicos para diversificar sus cultivos, muchos productores recurrieron a estrategias de supervivencia que degeneraron en prácticas de corrupción y contubernio entre productores e instituciones de crédito y de aseguramiento agrícola. El campesino dejaba siniestrar los cultivos al no realizar las labores

agrícolas respectivas, acción que se ejecutaba de acuerdo (como era del dominio público) con los inspectores de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA). De esa manera, el campesino obtenía rendimientos inferiores a los requeridos como solventes del crédito (350kg/ha mínimo) y podía obtener de la aseguradora un reembolso que le permitía saldar, en parte, sus cuentas con el banco.

En el nivel estatal (donde la producción de ajonjolí procedía mayormente de Tierra Caliente), las estadísticas oficiales sobre la cobertura del crédito oficial al cultivo de la oleaginosa registran, entre 1964 y 1970, un promedio de áreas siniestradas de aproximadamente una tercera parte de las cultivadas; de 1971 a 1978, la siniestralidad aumentó en promedio a más de la mitad de la superficie cultivada; y con la crisis de producción en que entra el cultivo del ajonjolí a partir de los ochenta, la siniestralidad también disminuyó a menos de la mitad en promedio del área cultivada.¹⁹ Así, el problema del siniestro agrícola forma parte de la política de crédito de Banrural, sigue los ritmos del negocio ajonjoliner y no fenómenos de tipo natural o técnicos; la siniestralidad oficial crece paradójicamente con el auge de la producción y decrece con la crisis. Ante tales actitudes del crédito agrícola, el cultivo del ajonjolí resultaba ser un desperdicio del dinero público, con los altos riesgos que implicaba y, por tanto, su incosteabilidad. No obstante, la realidad mostraba lo contrario, pues la oleaginosa era fuente de grandes negocios públicos y privados; había problemas de rendimientos productivos, pero no de la magnitud que los reportaba Banrural y la ANAGSA, pues el ajonjolí seguía siendo de los cultivos mejor adaptados a las condiciones climáticas de la región, sobre todo las semillas criollas, que eran resistentes a las plagas, a las sequías y al exceso de agua, como se hizo notar en un estudio técnico regional.²⁰ Lo que mostraba la política de crédito oficial, fue lo que hizo en general el capital usurero y comercial con la producción de ajonjolí: un factor de saqueo de riqueza regional, en correspondencia con el crecimiento económico e industrial del país, que regionalmente se tradujo en pobreza y migración campesina.

Las décadas de los sesenta y setenta en los valles de Tierra Caliente son de grandes producciones de ajonjolí, pero socialmente es el periodo de las grandes migraciones y de proletarización campesina; se produce suficiente materia prima para el mercado industrial, pero

¹⁹ INEGI, *Manual de estadísticas básicas del estado de Guerrero*, 1984, pp. 270-275.

²⁰ Guillén, Mesa y Lira, *op. cit.*

se depende de la importación de alimentos de otras regiones; se genera riqueza en la tierra que ha pasado a ser del campesino, pero se queda en quienes controlan las condiciones de producción y los mercados. Son los saldos regionales de las estrategias políticas del crecimiento productivo y de industrialización.

La crisis de la producción de ajonjolí

El proceso de ajonjolinización de la agricultura regional, que se prolongó por cerca de cuatro décadas, entra en crisis con el derrumbe de los precios del ajonjolí en el ámbito internacional. Esta crisis no sobrevino por causas productivas y naturales, sino por los cambios estructurales de la industria y la competencia industrial internacional.

Las causas básicas que llevaron a la crisis la producción regional de ajonjolí fueron, en primer lugar, el uso de nuevas materias primas en la industria de los aceites como son el girasol, el cártamo, la soya y el maíz, entre otros, que desplazaron el ajonjolí como insumo básico. En segundo lugar, las nuevas tecnologías diversifican cada vez más las fuentes de materias primas de la industria y dejan de depender, en diversos niveles, de sus fuentes tradicionales de abastecimiento. En ese sentido por ejemplo, la industria aceitera, que en 1950 tenía una dependencia de 50% del ajonjolí, a partir de los ochenta disminuyó esa relación a solamente 16%.²¹ En el nivel internacional, estos cambios tecnológicos provocaron la disminución de precios que afectó directamente a los países productores de la oleaginosa; ése fue el caso de México y en particular de regiones como los valles de Tierra Caliente, que habían desarrollado una especialización en dicho cultivo. Y en tercer lugar, las nuevas condiciones tecnológicas de producción agrícola, es decir, las ventajas productivas, favorecían a las producciones tecnificadas del Noroeste del país, los estados de Sinaloa y Sonora, estratégicamente mejor ubicados en relación con los mercados externos, que empezaron a cubrir la demanda nacional y los volúmenes de exportación con precios más competitivos.

Por otra parte, ante tales ofensivas agroindustriales y de competencia internacional e intrasectorial, la producción regional de ajonjolí no contó con políticas gubernamentales de apoyo técnico que le permitiera ser más competitiva; siguió dependiendo fundamentalmente de las condiciones climáticas y de formas de trabajo tradicionales; sumida en la corrupción de las instituciones de crédito y de

²¹ SARH, 1992.

aseguramiento, y con un sector mayoritario de productores campesinos endeudados y empobrecidos; así, a finales de los años setenta entró en un periodo decreciente de producción. Cuando la crisis productiva regional era imparable, en los ochenta, fue cuando el gobierno quiso levantarla con nuevas tecnologías, semillas mejoradas, créditos para tractores, nuevas formas de organización de los productores, apoyos a la industrialización regional promoviendo el cultivo de riego, etcétera. Fue demasiado tarde: el problema no era ya de tipo técnico, ni siquiera nacional, sino estructural e internacional.

Ante tal situación, el ajonjolí había dejado de ser negocio y pasaba cada vez más a formar parte de la historia de la agricultura regional. El capital agrocomercial comenzó a retirarse, los acaparadores y prestamistas regionales fueron canalizando sus negocios hacia otras actividades económicas de tipo urbano (comercio y servicios diversos en las ciudades), Banrural disminuyó su apoyo a ese cultivo y empezó a diversificar el crédito hacia otros productos comerciales, hasta incursionar incluso en cultivos de exportación como era la creciente producción de melón.

La década de los ochenta fue de cambios para la agricultura regional. Los campesinos, liberados del peso y condicionamiento a que fueron sometidos por el crédito con la producción del ajonjolí, nuevamente comenzaron a cultivar maíz y con ello a recuperar las condiciones de permanencia en sus comunidades. Al mismo tiempo, la agricultura de riego y comercial empezó a ocupar cada vez más espacios territoriales y la fuerza de trabajo regional que el ajonjolí iba dejando. Nuevos procesos de producción y de articulación se van gestando a partir de los vacíos económicos que la producción del ajonjolí había dejado.

En ese ambiente de recomposiciones económico-sociales, bajo la influencia de un nuevo escenario productivo regional, la agricultura comienza a caracterizarse por una nueva forma más avanzada del desarrollo agroindustrial y un nuevo modo de integración a los mercados trasnacionales, donde la nueva infraestructura productiva y de comunicación están de por medio y las nuevas condiciones de la internacionalización económica son determinantes.

Los cambios socioeconómicos que indujo la producción de ajonjolí

Para finales de la década de 1940 el panorama regional, merced a la influencia de los nuevos factores de cambio, se está transformando

y una nueva presencia económica aparece en los escenarios de la economía nacional. En ese contexto, el gobierno comienza a prestar mayor atención y a fijarse en los recursos naturales, humanos y producciones de importancia para el crecimiento económico y, en particular, para los fines estratégicos del desarrollo industrial nacional. Fue entonces, en tiempos de posguerra, cuando los "gobiernos de la Revolución" emprendieron diversos estudios de inversión y desarrollo, de donde surgieron proyectos de diversas obras que favorecieran la producción. Paradójicamente, los nuevos estudios condujeron a conclusiones semejantes a las que se ponían en práctica a finales del Porfiriato: someter los valles a la producción agrícola de materias primas de origen agrícola y animal que demandaban los mercados estadounidenses, proyectos que la Revolución de 1910 había frustrado. Se vio que el progreso porfiriano no estaba reñido con las estrategias del nuevo modelo modernizante y de integración económica internacional. Lo novedoso de este último era que el "Estado revolucionario" realizaría las fuertes inversiones de capital en la infraestructura productiva, a diferencia de medio siglo atrás, cuando el porfirismo concesionaba al capital privado y al extranjero el desarrollo de esas obras y el aprovechamiento de los recursos naturales y sociales. En ese entonces, entre las obras más importantes por concesionar destacaban la construcción del ferrocarril de la estación del Balsas hasta el Océano Pacífico, la construcción de represas para el riego, y tierras para desarrollar cultivos tropicales para materias primas y la producción de ganado. Finalmente, los resultados condujeron a lo mismo: cuando el Estado mexicano hubo construido carreteras y equipado áreas con obras de riego, el capital agroindustrial nacional y extranjero comenzó a fluir y a usufructuar la nueva infraestructura y las condiciones favorables a la producción, pero ahora con mucho mayor valor agregado. A diferencia del proyecto porfiriano, en esta ocasión el capital privado y el extranjero no realizaron inversión alguna en obras de infraestructura; todo le costó a la nación mexicana, lo que indica que ante tales resultados pudo haber sido menos cara la opción porfirista para México y para la región.

El proceso de ajonjolinización de la agricultura regional y su control por el capital usurero trajeron consigo fenómenos de polarización social, de descampesinización y proletarización de los productores articulados asimétricamente a la agricultura de mercado. Los productores regionales enfrentaron el proceso de *modernización agrícola* en desigualdad de condiciones económicas, lo cual dio lugar a

impactos sociales diferenciados. En mucho, las nuevas condiciones de producción favorecieron una continuidad de beneficiarios del negocio ajonjolínero: los ex propietarios de la tierra eran los que seguían poseyendo los medios e instrumentos de producción, por lo que conservaban el poder económico y político regional. Ese grupo de poder se insertó ventajosamente en las nuevas relaciones de producción, consolidando su papel en los puntos de intermediación entre los mercados de producción de la materia prima y de consumo industrial; fueron perdiendo la fuente de acumulación de riqueza que les proporcionaba la propiedad de la tierra; pero rápidamente se apoderaron del valor de la producción en el proceso de comercialización y crédito: compraban barato a los campesinos y vendían a los mejores precios del mercado. Para la década de 1970, ese grupo de acaparadores e intermediarios tenía tal poder que podía manipular el mercado del ajonjolí, acaparando las cosechas y almacenando el producto en espera de los mejores precios; eran los portadores de las relaciones del mercado y mediante compromisos con las cadenas de comercialización e industrialización, representaban a las casas comerciales de las ciudades de Iguala, Toluca, Distrito Federal y a la "bola de nieve", principal monopolio en el comercio de las oleaginosas y filial de las industrias aceiteras y de detergentes 1-2-3. Como muestra de la bonanza de ese grupo de mercaderes quedaron los grandes bodegones en Cutzamala de Pinzón, Ciudad Altamirano y Arcelia, testigos mudos de lo que fue la "grandeza de la región del ajonjolí".

Al mismo tiempo, la mayoría del campesinado regional fue siendo absorbido por la vorágine de los mercados, que los desposeyó de la capacidad de controlar procesos propios de producción; entraron en inercias de endeudamiento con el capital comercial y usurero y, en consecuencia, de empobrecimiento; perdieron las condiciones de subsistencia y de fijación y retención comunitarias, conformando periódicas corrientes migratorias. La explicación que se encuentra a la reproducción por décadas de ese "modelo productivo" es la persistencia campesina por conservar sus derechos agrarios sobre la tierra, porque de no producir lo que el mercado les exigía eran amenazados con ser despojados de ella, aunque a cambio fueron despojados sistemáticamente del valor que ahí se generaba.

En el proceso de cambios y de comercialización de la agricultura, la ocupación de la población sufrió modificaciones. El sector agropecuario comenzó a perder población; por ejemplo, en 1960 fue el 80% de la población económicamente activa la que se ocupó en las

labores agrícolas y pecuarias; en 1970 se redujo a 39%; en 1980 a 19%;²² y en el censo de población de 1990 corresponde únicamente a 15% de la población ocupada (no la económicamente activa), en el nivel regional. Se pensó que esa tendencia social de abandono del campo sería revertida con los ambiciosos proyectos de obras que el gobierno puso en marcha a partir de los sesenta, con los cuales se levantaría la producción agrícola de riego. La evidencia no fue así. El impacto productivo que han tenido las costosas obras hidroagrícolas ha sido parcial económicamente y casi nulo socialmente; ha llevado a otro proceso de producción y no a refuncionalizar el de la agricultura campesina y ejidataria.

La ajonjolínización de la región fue la expresión concreta de las políticas de crecimiento productivo y el sometimiento de la agricultura a las exigencias del capital industrial. Este producto se convirtió en el factor fundamental de la integración económica regional, a la que otorgó el carácter de una integración subordinada a factores exógenos al desarrollo regional. Se trató, por tanto, de una integración a la que le dieron racionalidad el capital industrial y las políticas en que se sustentaba el crecimiento, lo que lo convirtió en un proceso económico succionador de riqueza que salía en forma de ajonjolí y que no permitió la capitalización de la agricultura regional; al mismo tiempo, subordinó los recursos naturales, la fuerza de trabajo y las condiciones de vida del trabajador-productor a la lógica del capital industrial. De esa manera, la integración y los cambios económicos de la región fueron determinados por la relación que sus recursos productivos guardaban con los procesos del desarrollo económico general, al que en el nivel nacional se le denominó de "crecimiento económico y modernización industrial" y que condujo a la economía al proceso mejor conocido como "el milagro mexicano". Así, la región fue integrada y estuvo apta para contribuir con la consolidación de las bases estructurales que la internacionalización económica exigía. De ese modo, el proceso de desarrollo productivo de la región no respondió a las necesidades sociales internas, sino a las del crecimiento económico nacional. La producción de ajonjolí integró económicamente la región a los procesos del crecimiento económico nacional, lo que en el ámbito interno representa una primera fase del desarrollo "moderno" de la agricultura y la economía regionales.

²² Estimaciones propias del autor con base en los censos de población.

En el negocio del ajonjolí también intervino el gobierno a través de Banrural y esporádicamente con la Conasupo; mediante el crédito a la producción y comercialización, disputó al capital privado el valor que el trabajo campesino generaba. Banrural, por ejemplo, reprodujo la misma estrategia de especulación del capital comercial privado; es decir, desarrolló la misma política crediticia y usurera, condicionando y controlando la producción del ajonjolí. Aunque su función no era la comercialización de productos, en este caso lo hizo; igualmente ocurrió con los fertilizantes, sólo que bajo la figura de "otorgamiento y recuperación de créditos agrícolas". Este escenario productivo y de relaciones en torno al negocio de la oleaginosa comenzó a modificarse a partir de los ochenta; nuevos sujetos tejen relaciones diferentes de producción regionales que suplirán a aquellas a las que dio origen la producción de una materia prima como el ajonjolí.

CONCLUSIÓN

Los efectos sociales y productivos que ejercieron la reforma agraria y la apertura comercial, abrieron coyunturalmente a los productores la disyuntiva para avanzar en el mejoramiento de sus condiciones de vida, al desarrollar procesos de producción en las nuevas tierras ejidales, fortalecer las unidades económicas de tipo campesino y lograr una participación activa en la agricultura comercial con la producción de ajonjolí. Pero los cambios de las estrategias políticas de desarrollo a partir de los cuarenta, en favor de un desarrollismo productivo, subordinaron los recursos económicos de la región a dinámicas impuestas desde fuera por los mercados agroindustriales, y anulaban las posibilidades potenciales y tendenciales, dejadas por el cardenismo, de un desarrollo con mayor equilibrio social. De esa forma, se hace de los valles de Tierra Caliente un espacio dedicado a la producción y el abastecimiento de materia prima y mano de obra que demanda la economía nacional, en la perspectiva de lograr la "grandeza industrial".

Con la producción del ajonjolí la agricultura regional se transformó y entró en una dinámica que le impuso el mercado de la industria aceitera nacional e internacional; el campesinado tendió hacia la especialización del cultivo de la oleaginosa y entró en nuevas formas de relaciones de producción con el capital. La posesión de mayores

espacios territoriales le dio mayor libertad de producir y vender su fuerza de trabajo, condición que fue aprovechada por el capital industrial por medio de la red de intermediación del capital comercial y de crédito, que atraparon con sus mecanismos de explotación hasta convertirlo en un trabajador desprovisto del control de sus procesos productivos y semiproletariado en su propia parcela. De esa manera, el desarrollo agrícola se presenta como una nueva forma de explotación campesina, que se impone desde fuera y contribuye a los procesos de acumulación del capital extrarregional; se trata de un desarrollo que exige al campesino nuevas formas de relación y explotación económica, más que mejoramiento de sus condiciones de vida.

Con la intensificación de la producción de ajonjolí, la región de Tierra Caliente entró en una etapa de desarrollo de lo que será la *modernización agrícola*, es decir, de sometimiento al dominio del capital industrial, lo que se convierte en un proceso de desacumulación regional de capital: la riqueza fluye en forma de materia prima hacia los centros urbanos neurálgicos de transformación y revaloración del trabajo, la región queda como asiento de tales procesos; pero no como fuente de recapitalización e inversión de esa riqueza. El valor que queda se limita a lo que el capital mercantil y usurero se apropia en el proceso de circulación y que da continuidad a la reproducción del sector capitalista de comerciantes de tipo *abarroteros*. El lugar que el proceso de crecimiento económico asigna a la burguesía regional, de intermediaria y no como productora en los procesos económicos, es lo que la caracterizará en lo sucesivo.

El negocio del "oro verde" se fue con la década de 1970. Las mismas transformaciones que ocurrieron en los mercados y el capital industrial que lo generaron y dieron lugar a los cambios de la estructura productiva regional, ahora nuevamente se transformaban y daban lugar a más cambios en la agricultura regional. El ajonjolí fue saliendo del escenario agrícola regional y pasó a segundo término, mientras era reemplazado por nuevos cultivos comerciales. Así, la agricultura entra en un nuevo proceso de *modernización*, con producciones intensivas y de altos costos productivos, eficientes tecnologías y formas de organización, todo ello apoyado en las nuevas condiciones productivas que ofrece la infraestructura de riego, de transporte y de comunicación. Curiosamente, en este nuevo contexto económico y político (que será analizado con mayor detalle más adelante), la producción campesina de maíz reaparece como cultivo principal de la

región y comienza a compartir, de acuerdo con otra lógica de producción, los espacios y tiempos de los cuales el ajonjolí lo desplazó, con cultivos comerciales modernos y agresivamente productivos. Sin embargo, los tiempos recientes son distintos: no se trata de un retorno a lo que el ajonjolí interfirió; son diferentes los grados y las condiciones de proletarización campesina, desaparece y se modifica el endeudamiento de producciones cautivas y los fines de la emigración. Esos problemas continúan, pero han variado en magnitud y formas. Ello se debe a que la tendencia modernizadora de la agricultura regional sigue vigente y los campesinos también continúan integrándose a nuevos procesos de producción agroindustrial más modernos y de mayor internacionalización. El escenario regional también está cambiando; no es el mismo que encontró la producción de una materia prima, ya que ahora ofrece condiciones para producir con mayor valor agregado. Sin embargo, esta nueva realidad, con nuevos escenarios y actores en los procesos productivos, más que resolver, modifica los grandes problemas económicos y sociales del desarrollo regional. Éste es el perfil hipotético que guiará el análisis del siguiente capítulo.

IX. La modernización agrícola y la producción regional de melón

Resultado de las diversas transformaciones económico-sociales regionales y transregionales, la agricultura de los valles de Tierra Caliente ha entrado en un nuevo proceso de cambios y relaciones económicas. Este fenómeno se observa a partir de los nuevos cultivos intensivos de riego que se han incrementado en las últimas dos décadas, principalmente la producción de melón.

Las nuevas formas de producción agrícola se caracterizan por la presencia de modernos "paquetes tecnológicos", que integran las nuevas condiciones de producción que ofrecen los sistemas de riego y transporte, así como las nuevas tecnologías agrícolas, de comunicación y organización empresarial de orden transnacional. En ese nuevo proceso regional, la fuerza protagónica principal recae en el capital transnacional que actúa a través de las empresas agroindustriales, las cuales han subordinado los diversos recursos productivos y humanos a su lógica y dinámica de reproducción y acumulación. En un nivel general encuentran su correspondencia y justificación en las políticas neoliberales de apertura e integración económica y comercial a los mercados agroalimentarios internacionales.

Como fue expuesto al inicio de esta obra, uno de los objetivos generales es llegar a una caracterización agroproductiva de la región, lo que se pretende lograr en este capítulo, y particularmente destacar la forma de producción de melón y el efecto que está ejerciendo en el conjunto de las relaciones de producción agrícola regional, sobre todo con las de tipo campesino. Pero antes es necesario presentar brevemente el escenario productivo general del cual forma parte la producción de melón, que lo explica no como un fenómeno aislado, sino como parte de los nuevos procesos de modernización agrícola regional.

La estructura agrícola regional se ha modificado; ahora se caracteriza por dos formas fundamentales de producción: una de tipo tradicional y campesino, con cultivos de básicos y de temporal; y la otra moderna, con cultivos comerciales y de riego. En la primera destaca la producción extensiva de maíz y en la segunda, la producción intensiva de melón.

Los espacios donde se desarrollan estos cambios de modernización productiva corresponden al área que administra el Distrito de Riego 057 de la Comisión Nacional del Agua en coordinación con el Distrito de Desarrollo Rural 03 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Se ha dicho en la primera parte de esta obra que el área agrícola de los valles asciende aproximadamente a 177 500 ha, de las cuales 92 500 ha conforman el área promedio que en los últimos cinco años ha sido aprovechada con producciones de temporal y de riego.

La agricultura de temporal ocupa una superficie promedio de 80 000 ha y el resto, 12 500 ha, es la que se dedica a la agricultura de riego. La producción de temporal la conforma principalmente el maíz, que cubre 90% de la superficie cultivada; después se encuentran el sorgo de grano y forrajero, con 4% de la superficie; el ajonjolí, con 2% de la superficie cultivada; y el resto corresponde a diversos cultivos de menor escala como son el cacahuete, el arroz, el frijol y la sandía, entre otros.²³

La agricultura de riego se realiza en las áreas que han sido equipadas por los proyectos hidráulicos en marcha desde hace 40 años, y que tienen como meta de corto plazo irrigar una superficie de 48 000 ha. En la actualidad, el área que se considera cubierta con riego es de 33 496 hectáreas, de las cuales 29 238 ha son susceptibles de irrigación. Pero son únicamente 12 500, en promedio, las que están siendo aprovechadas con los cultivos de riego, tanto de tipo perennes como perocederos, y que corresponden a 37% de la superficie irrigada.²⁴ La producción de riego se realiza durante dos ciclos anuales en otoño-invierno y primavera-verano; los cultivos más representativos y permanentes son el maíz, el melón, la sandía, el sorgo de grano

y forrajero, el arroz y el ajonjolí, así como diversas hortalizas en pequeña escala: jitomate, cebolla, chile, calabacita, pepino, tomate, jícama y camote. Entre los cultivos perennes destacan el mango, el plátano, el limón cítrico, la papaya y el tamarindo.

Por la superficie que ocupan, entre los cultivos perocederos destacan el maíz y el melón, después se encuentra el sorgo y finalmente los diversos cultivos hortícolas, oleaginosas y cereales que se producen en extensiones menores de las 50 ha, algunos de ellos en huertas de una o dos hectáreas. En total, en el ciclo agrícola 1994-1995 ocuparon una superficie de 8 938 hectáreas, donde el melón y el maíz cubrieron 80% con más de 7 mil. En el caso de los cultivos perennes destaca el mango, al que le siguen en importancia el limón cítrico, los pastos, el papayo y el plátano, que ocupan una superficie de 3 562 hectáreas, de las cuales el mango cubre 64% con 2 638. A principios de la década de 1980 esta producción estaba constituida por 20 cultivos diferentes, que en los últimos cuatro años (1990-1994) se han reducido a 10. Esto indica que se ha dado un proceso de selección, eliminación y concentración de productos, en el cual el melón es el que ha pasado a ocupar mayores espacios y ha tenido el mayor crecimiento: de menos de 1 000 ha sembradas en 1980, se ha incrementado a más de 3 500 ha durante el ciclo productivo de 1994-1995. Mientras tanto, desde mediados de los ochenta el maíz de riego manifiesta un constante descenso en la superficie cultivada: en 1985 ocupaba una extensión de 8 739 hectáreas y en 1994 lo hizo en tan sólo 3 338. Igual tendencia se observa en el sorgo: en 1983 ocupó una superficie de 2 195 hectáreas, pero en 1994 se cultivaron únicamente 413. El mantenimiento del cultivo del maíz y el sorgo se explica por la relación que guardan con la producción ganadera, más que como negocio agrícola, ya que los cultivan para tener productos forrajeros en la época de estiaje.

En general, la agricultura moderna o de riego en la primera mitad de los ochenta tuvo una manifestación más dinámica y diversificada; posteriormente, ese dinamismo se fue concentrando en la producción de melón. En lo que toca a superficie, la agricultura de riego no ha crecido como debiera hacerlo e, incluso, ha retrocedido; las áreas irrigadas son subutilizadas y hay un gran desperdicio de la costosa obra y de los recursos hidráulicos. La superficie máxima que se ha cultivado en la corta historia de la agricultura de riego moderno ha sido de 16 581 hectáreas en 1983, la cual se mantuvo hasta 1985, pero a partir de entonces descendió a 11 864, en 1990; actualmente muestra una

²³ SARH, Distrito de Desarrollo Rural 03, Ciudad Altamirano, Gro., 1994.

²⁴ CNA, Distrito de Riego 057; Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Jiutepec, Mor., 1995.

cierta recuperación con las 12 500 ha cultivadas. La otra característica general del desarrollo de la agricultura de riego es que solamente cuatro productos han concentrado 80% de la superficie cultivada: maíz, melón, sorgo y mango.

La tendencia concentradora de cultivos y producción de riego es más notable en el valor que generan. Por ejemplo, si nos referimos a los dos cultivos más importantes, el maíz y el melón, en 1983 el primero aportó 36% del valor de la producción agrícola general y el segundo 17%; en 1993, el maíz participó con sólo 5% y el melón incrementó su participación con 65% del valor de la producción regional. Estos cambios productivos guardan, evidentemente, una relación directa con los cambios políticos en materia agrícola que se suscitaron a partir de la segunda mitad de los ochenta, de retiro de apoyos a la agricultura, de desregulación del sector y la mayor liberalización de sus recursos al capital.

Con la construcción y apertura de áreas de riego se buscaba desarrollar y diversificar la producción agropecuaria regional, lo que se ha logrado parcialmente; también se perseguía mejorar las condiciones de vida de la población campesina, lo cual no se ha conseguido. La realidad es que un reducido número de empresas transnacionales son las que están produciendo y aprovechando mejor la infraestructura y los recursos agrícolas. La mayoría de los productores locales, principalmente los pequeños, viven las consecuencias de la crisis económica, el endeudamiento, la migración, etc., situación que los induce, en el mejor de los casos, a refugiarse en la producción de temporal.

Sin embargo, ante tal problemática los diagnósticos institucionales no ven la parte de responsabilidad de las políticas agrícolas, sino solamente lo que incumbe a los productores y sus formas tradicionales de producir. Para el gobierno el minifundismo, las carteras vencidas, la lenta aceptación de los cambios tecnológicos por los campesinos, el pastoreo en zonas de riego, el enorme desperdicio del agua, la comercialización inadecuada y la emigración de los campesinos,²⁵ son los principales causantes del no aprovechamiento de las nuevas condiciones infraestructurales y la falta de mayor producción. No obstante, la propia información oficial muestra que cuando se han puesto en práctica políticas agrícolas menos asfixiantes para los campesinos, éstos han respondido de inmediato incrementando la producción.

²⁵ Evaluación de proyectos hidroagrícolas de Tierra Caliente, SARH, Gro., 1991.

El neoliberalismo, con su desprotección interna y la competencia desigual externa, coloca a la mayoría de los pequeños y medianos productores agrícolas al borde de las condiciones básicas de producción, lo cual explica el fenómeno que está sucediendo en el ámbito regional: si el agricultor no recupera siquiera los costos de su trabajo e inversión, no tiene por qué estar produciendo en condiciones adversas a su economía; en cambio, si hay quien rente su tierra y le pague por ello, además de darle ocupación y salario, con lo cual se evita tener los conflictos que implica el proceso productivo, desde luego que aceptará, como está sucediendo, y se plegará a las condiciones que le impongan, en este caso, las empresas agroindustriales del melón, lo cual los campesinos no ven como un mal, sino como una salvación a la crítica situación en que se encuentran.

La producción de melón

El melón²⁶ es uno de los seis productos hortofrutícolas más importantes que se cultivan en México. Su producción es esencialmente comercial y ha sido objeto de las transformaciones tecnológicas que se están desarrollando en la agricultura. Su cultivo se extiende por diferentes regiones del país bajo el estímulo de los mercados nacionales y de exportación, así como con la facilidad que otorga el desarrollo de las vías de comunicación. Es un cultivo que ha ganado espacios en los distritos de riego y ha concentrado su mayor producción en las temporadas de otoño-invierno, sobre todo por ser la época en que tiene demanda en el extranjero. Está considerado entre los productos que cuentan con ventajas comparativas y tiene competitividad en los mercados internacionales.²⁷ Su presencia en éstos ha colocado al melón entre las producciones que conforman cadenas dentro del sis-

²⁶ Planta rastrera que pertenece a la familia de las cucurbitáceas y cuyo cultivo se desarrolla muy bien en climas secos y cálidos, en suelos esponjosos y de consistencia media.

²⁷ "Una actividad cuenta con ventajas comparativas cuando su valor agregado es mayor al costo de los recursos domésticos (trabajo, tierra, capital y agua) utilizados en dicha actividad, asignándole tanto a los recursos domésticos como a todos los bienes comerciables involucrados en la actividad sus correspondientes costos de oportunidad.

La competitividad no está definida en la teoría económica; *es lo que se observa*, y es más bien un *concepto político*, que reúne los efectos de las ventajas comparativas y de las distorsiones del mercado; estas últimas causadas por la existencia de monopolios u oligopolios o, principalmente, por la intervención del gobierno (Sharples)." Citado por Salomón Salcedo Baca, 1992, p. 11.

tema agroalimentario trasnacional, condición que hace de la producción mexicana un eslabón de la nueva división internacional de los sistemas productivos.

Las variedades más comerciales de melón mexicano son: el chino o cantaloupe; el melón valenciano o *honey dew*, con dos presentaciones: verde y anaranjado en su interior; y el melón Greenshaw. El primero tiene como destino principal el mercado interno y después los de exportación; los segundos son fundamentalmente de exportación (en el caso del Greenshaw, se produce a pedido de mercados estadounidenses para uso dietético).

La producción del melón forma parte de un ambiente más amplio en la agricultura, el subsector de la hortofruticultura,²⁸ que comprende alrededor de unos cien productos agrupados convencionalmente por su carácter comercial. Históricamente, las frutas y legumbres representan los antecedentes directos de las exportaciones de México; desde hace más de un siglo, junto con la ganadería, constituyen el puntal básico del desarrollo de la frontera norte:

[...] melones, garbanzos, naranjas y otros productos del actual noroeste de México también florecieron en las cuencas de los ríos de Sonora y Sinaloa en modesta escala antes de las grandes obras de riego del periodo que siguió a la Segunda Guerra Mundial... Bajo el viejo sistema, el comercio noroccidental de garbanzos floreció en escala mundial con mercados diversificados a partir de fines del siglo XIX, y la pequeña producción de melones y hortícola se convirtieron en esfuerzo de campesinos locales.

El moderno comercio de frutas frescas y legumbres de invierno con Estados Unidos tiene un origen más reciente, de gran interés para los diseñadores del desarrollo rural y los partidarios de la modernización agrícola.²⁹

Las posibilidades reales de exportación hortícola de México llegaron con la apertura de los grandes distritos de riego, que se intensificaron con los importantes proyectos de desarrollo durante el go-

²⁸ Es el "conjunto de plantas herbáceas cultivadas intensivamente, cuyos tallos, hojas, flores, frutos y raíces se usan como alimento crudo, cocido o preservado; incluyendo las verduras, las legumbres y las frutas," Información general sobre hortalizas y frutas, *Boletín Informativo, UNPH*, 1989, p. 53.

²⁹ Steven A. Sanderson, 1986, pp. 77-78.

bierno de Miguel Alemán y continuaron durante los años cincuenta y sesenta; así surgieron las principales regiones productoras del norte, noroeste y occidente, con las cuales se incrementaron las exportaciones de frutas y hortalizas, gracias además a la productividad de la mano de obra agrícola del campesino mexicano y de la nueva clase de empresarios agrícolas, pero también a la reciente disponibilidad de agua, ayuda técnica, las nuevas tecnologías de la "revolución verde" y los mercados estadounidenses.³⁰

La horticultura mexicana³¹ es una de las producciones económicas que ha tenido un desarrollo preferencial con las políticas de modernización agrícola primero, y neoliberales después. Además, ha recibido un estímulo directo de los mercados internacionales y nacionales, que son los que la determinan en su comportamiento productivo y la concentran básicamente en la temporada de otoño-invierno, con los cultivos más competitivos que tienen ventajas productivas. De la producción de hortalizas y frutas en los últimos cuarenta años, el 18% en promedio ha sido de exportación, lo que significa que aunque ha crecido la demanda externa, no ha absorbido la producción hortícola.

³⁰ *Ibidem*, p.78; Hubert Carton de Grammont, 1990.

³¹ La hortofruticultura nacional está compuesta de alrededor de cien productos, entre los que destacan el jitomate, la cebolla, calabaza, papa, chile, melón, elote, mango, pepino, sandía, uva, zanahoria, chícharo, col, fresa, espárrago y aguacate. Se cultivó en los últimos años en una superficie promedio de 700 mil hectáreas, que equivale a 3.5% de la superficie agrícola nacional. La producción mexicana asciende aproximadamente a 8.5 millones de toneladas anuales, de las cuales 60% se producen durante la temporada de otoño-invierno y el resto en primavera-verano. De esta producción, a finales de los ochenta, por ejemplo, 7 millones tuvieron como destino el mercado interno y el resto fueron de exportación, lo que equivale al 82.4 y el 17.6 %, respectivamente (*México: Información sobre hortalizas y frutas, UNPH*, 1989). México se encuentra entre los seis principales países productores de frutas y hortalizas: su producción representó a comienzos de los noventa el 1.1% del total mundial y su participación en el movimiento comercial internacional fue de 4% de las exportaciones, que lo colocaron como el sexto país exportador; fue el que mayor producción destinó a la exportación, después de Holanda (Manuel A. Gómez y otros, *Principales indicadores...*, *op. cit.*, p. 112).

La producción hortofrutícola constituye el subsector agrícola con mayor participación productiva y valor generado. Por ejemplo, a finales de los ochenta aportó 9.4% de la producción agrícola nacional y 16.4% del valor; dio ocupación a 20% de la población económicamente activa del sector agrícola y representó 41.2% de las exportaciones, generando con ellas en promedio 3.4% de las divisas que ingresaron al país (*México: Información general...*, *op. cit.*). El 80% de la producción hortofrutícola es cubierta por seis cultivos solamente: jitomate, papa, cebolla, chile, melón y sandía. Estos productos son también los de mayor exportación, a los que sumándoles la calabacita representan 62 % de las exportaciones (Manuel A. Gómez y cols., *op. cit.*, p. 38).

la en general, sino de manera diferenciada. El mercado interno ha crecido también considerablemente absorbiendo cerca de 80% de la producción, en promedio; por ejemplo, en 1949 las exportaciones hortofrutícolas representaron 20.5% de la producción total y en 1991 fueron de 20%.³² Por tanto, el impacto de la hortofruticultura en la liberación de mercados externos no es novedad, ante todo los controlados por las empresas trasnacionales, puesto que han sido liberados en los momentos en que la oferta y la demanda lo han requerido. Como todo proceso de desarrollo económico mundial, las frutas y hortalizas han ido salvando las fronteras nacionales y las políticas comerciales de los gobiernos han acelerado o frenado, pero no determinado, dicho proceso.

En ese ambiente de producción agrícola y comercial, con presencia cada vez mayor en el ámbito internacional, el melón ocupa un lugar relevante. Se encuentra entre los siete productos más importantes en el país después del jitomate, la papa, el mango, la uva, la cebolla y el chile.³³

La producción nacional de melón ha tenido una tendencia al crecimiento, como se muestra en el cuadro 24:

CUADRO 24
TENDENCIA RECIENTE DE LA PRODUCCIÓN DE MELÓN EN MÉXICO
(1978-1990)

Año	Superficie (ha)	Producción (t)
1978	26 400	360 000
1979	25 700	260 000
1980	27 000	320 000
1981	21 800	325 000
1982	21 400	265 000
1983	23 200	318 000
1984	27 150	328 000
1985	27 000	358 000
1986	26 000	348 000
1987	26 800	365 000
1988	27 000	370 000
1989	28 000	410 000
1990	29 500	413 000

Fuentes: Estadísticas de producción SARH y UNPH, 1990.

³² Manuel A. Gómez, R. Schwentesius, A. Merino, *La producción de hortalizas en México frente al Tratado Trilateral de Libre Comercio*, CIESTAAM/JP, 1992, p. 40.

³³ Manuel A. Gómez y cols., *op. cit.*, p. 38.

Desde la década de 1950 su incremento fue significativo; a mediados de los setenta la superficie cultivada era de unas 18 mil ha aproximadamente; más tarde tuvo un crecimiento en promedio anual de 2.7%, hasta alcanzar una superficie cercana a las 30 mil ha a finales de los ochenta; en los últimos años ha superado las 30 mil ha. La producción a mediados de los setenta fue de 350 mil toneladas aproximadamente y a partir de los noventa ha excedido las 400 mil toneladas.³⁴

Desde 1973 la producción de melón quedó bajo el régimen del Programa Siembra-Exportación, que fue creado a propuesta de los productores de Sinaloa y Michoacán, con el propósito de mejorar y coordinar la presencia del melón mexicano en los mercados internacionales, regular la oferta y mejorar la calidad, además de obtener conocimiento de los mercados externos.³⁵ El destino de la producción es variable; en los últimos cuatro ciclos productivos las exportaciones han superado las 200 mil toneladas, lo cual equivale a 40% aproximadamente de la producción nacional.³⁶ En general y en plazos largos, la exportación tiende al crecimiento y su concentración en la temporada de otoño-invierno responde a esa tendencia. En este sentido, por ejemplo, en la década de 1980, a pesar de los diversos problemas que enfrentó el melón producido en México para ingresar en los mercados estadounidenses, tuvo un crecimiento como puede observarse en el cuadro 25, con el caso del melón chino o cantaloupe.

CUADRO 25
EXPORTACIÓN DE MELÓN CHINO (1982-1990)

Ciclo productivo	Exportación de melón cantaloupe (t)
1982-1983	80 000
1983-1984	104 000
1984-1985	90 000
1985-1986	122 000
1986-1987	108 000
1987-1988	115 000
1988-1989	120 000
1989-1990	125 000

Fuente: Boletines de información, UNPH, 1988-1990.

³⁴ Distrito de Desarrollo Rural, SARH, Ciudad Altamirano, Gro., 1993.

³⁵ *Boletín informativo*, UNPH, 1986.

³⁶ Estimaciones con base en las estadísticas de comercio exterior, revista *Comercio Exterior*, núm. 4, 1993.

En general, el 80% del melón se produce en México durante la temporada de otoño-invierno y el resto en primavera-verano; es uno de los cultivos que tiene tendencia a la exportación, aunque el mercado interno es también un atractivo negocio: se estima en 2 844 kg de melón el consumo per cápita de los mexicanos, mucho mayor que el consumo estadounidense.³⁷ Pero el consumo interno es mayormente en primavera-verano, cuando el melón cuesta menos, porque no hay mercado de exportación.

La producción hortícola intensiva y con fines comerciales en el nivel mundial, está vinculada a las economías desarrolladas. Debido a su carácter perecedero, implica altos costos de comercialización e importación, por el uso de sistemas de refrigeración, empaque y transporte, en muchos casos aéreo, así como los diferentes aranceles de importación, etcétera. Todo ello hace que sean pocos los países que pueden pagar y consumir alimentos frescos producidos en otros lugares del orbe. En el mercado internacional de frutas y hortalizas existe una relación directa entre consumo y países desarrollados; destacan por ejemplo, Alemania, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Canadá y Japón como principales países importadores y consumidores de alimentos frescos; en ellos se concentra también 54% de las importaciones mundiales.³⁸

En la producción hortícola mundial, el melón es uno de los seis productos de mayor importancia, y su cultivo y consumo manifiestan una tendencia de crecimiento. En ese sentido, por ejemplo, en los mercados codiciados por la producción mexicana, como son los de Estados Unidos de América y Canadá, el consumo crece en 3.2% anual aproximadamente.³⁹

En México, la producción de melón guarda una estrecha relación con la producción y el consumo del mismo producto en los países del Norte; sus mercados dinámicos, con capacidad de consumo y preferencia por los alimentos en estado natural, determinan en gran medida el comportamiento de la producción nacional. En esos países también se cultivan melones, pero en una escala menor a la demanda y durante temporadas cortas del año. Estados Unidos de América tiene su temporada de producción en los meses de mayo a agosto; Ca-

³⁷ Boletín informativo, UNPH, 1989.

³⁸ *Ibidem*, p. 37.

³⁹ Producción y comercialización de melón cantaloupe, *Boletín*, UNPH, 1987, pp. 1611-1612.

nadá en julio y agosto. La producción estadounidense cubre como máximo 70% de la demanda interna y la de Canadá una proporción menor a 50% durante la temporada de producción.⁴⁰ Esto los convierte en importadores prominentes durante el resto del año, principalmente durante la temporada de otoño e invierno. De esa manera, México ha ido insertando su producción en esos mercados y se ha convertido en el principal abastecedor de melón al mercado estadounidense y en uno de los cuatro más importantes al mercado canadiense. Estados Unidos de América importa de México, entre 50 y 80% de la demanda de melón, y en Canadá, entre 20 y 25% de la demanda interna de melón se satisface con importaciones procedentes de México.⁴¹

La inserción del melón mexicano en los mercados estadounidenses no ha sido fácil ni rápida: constituye un largo proceso que ha enfrentado diversos obstáculos y proteccionismo. El melón que se produce en México entra en esos mercados solamente cuando las producciones locales han descendido o terminado. Por ejemplo, en la Unión Americana los estados productores de melón son California, Texas y Arizona; su producción comienza en mayo y de inmediato cierran fronteras a las importaciones de México, y las que lo hagan deberán pagar 35% *ad valorem* como castigo; de esa manera, no se puede competir durante los meses de verano. Esta protección a la producción estadounidense y canadiense sigue en vigor aun con el Tratado de Libre Comercio.

No obstante las políticas estadounidenses de proteccionismo a su producción de melón, las importaciones han ido en aumento: en 1984 fueron de 54 millones de dólares y en 1989 ascendieron a más de 100 millones de dólares,⁴² debido a la creciente demanda del mercado. Ante tal fenómeno, el gobierno del vecino país ha establecido políticas que le permitan diversificar las fuentes de sus importaciones, poniendo diversos obstáculos arancelarios y no arancelarios, como sucedió en el caso de México, donde uno de los mayores candados a las importaciones de melón fue la aplicación de la tasa *ad valorem*, entre fines de 1986 y enero de 1989. Al mismo tiempo, con base en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, permitía ingresar melones centroamericanos sin impuesto a Estados Unidos de América, lo que pro-

⁴⁰ Boletín de información, UNPH, 1989.

⁴¹ *Ibidem*, 1988 y 1989.

⁴² Roberto Cudas Friedmann, 1991, p. 54.

pición que durante tres temporadas, Centroamérica compitiera en condiciones ventajosas con México.⁴³

La política proteccionista estadounidense ha resultado muy nociva para los productores mexicanos que han incursionado en esos mercados. Los coloca en una situación de incertidumbre debido a la amenaza de rechazar sus producciones, con los argumentos de que contienen tóxicos, no cubren las exigencias de calidad, tienen problemas de empaque, indicaciones comerciales no correctas, antidumping, etcétera. Todo eso hace que el exportador mexicano quede en manos de los aduaneros y a criterio de éstos. Tales problemas han sido resueltos parcialmente por aquellos productores que han mostrado fuerza de organización y poder económico con sus exportaciones, quienes han tenido incluso que recurrir a los tribunales estadounidenses para hacer valer y defender derechos comerciales internacionales.⁴⁴ Pero esa capacidad se restringe a los grandes empresarios agrícolas y exportadores, como es el caso de los jitomateros del Noroeste. La mayoría de los productores son menores y lo más común en ellos ha sido "asociarse" con los capitalistas agroindustriales de dentro y fuera del país, ya sea produciendo según los sistemas de contrato en sus diversas modalidades, o bien, han tenido que caer en ocasiones en manos de estafadores y especuladores *brokers* y otros más. En el caso de los productores de melón de Tierra Caliente, éstos han tenido que abandonar el "negocio" y plegarse a las dinámicas de las empresas agroindustriales transnacionales, rentando sus tierras y trabajando para ellas.

De esa manera se han solventado los obstáculos que los mercados estadounidenses oponen al melón que se produce en México. Con el control que ha ido ejerciendo el capital transnacional sobre la producción agroindustrial mexicana, los obstáculos de frontera han cedido, y se ha ido estableciendo una mayor sincronización entre las producciones locales y los mercados internacionales: la estandarización de modelos de producción, reglas de empaque, transporte y comercialización, y supuestamente también las normas fitosanitarias. Así, el melón que se produce en México, específicamente en los valles de Tie-

⁴³ *Ibidem*, p. 54.

⁴⁴ La tesis de David Mares (1991) es ilustrativa al respecto. En el mismo sentido, la UNPH en sus mejores momentos de protección de las políticas mexicanas y de internacionalización del sector agrícola, realizó estudios que le permitieran poner en práctica estrategias de penetración y consolidación de productos mexicanos en los mercados estadounidenses. Véase Víctor M. Horcasitas, 1987.

rra Caliente, es comercializado en su totalidad por las empresas transnacionales y *brokers* de frontera. La exportación a los mercados del Norte es más fluida, puesto que, más que de un producto extranjero se trata de producciones estadounidenses en el extranjero.

En suma, la producción de melón de México no compete con la estadounidense; más bien son complementarias. El melón mexicano entra en los mercados del Norte cuando termina la producción interna de esos países; la competencia real en tales mercados se da con las producciones de otras regiones del continente americano y del mundo, donde el melón de México guarda, efectivamente (en condiciones de mayor libertad comercial), ventajas comparativas con relación al que se produce en Centroamérica, Chile, España, etc., y que compiten en los mercados de Norteamérica. En la nueva división internacional del trabajo la agricultura en México, en proceso de mayor integración, desempeña cada vez más un papel complementario de la agricultura estadounidense y de sus mercados, pero sin las condiciones de apoyo con políticas adecuadas como sucede con la agricultura del país del Norte; de ahí su articulación asimétrica y de una integración subordinada.

La producción regional de melón

El melón, a pesar de tener viejos antecedentes en la agricultura regional,⁴⁵ es un producto reciente; resultado de los cambios económi-

⁴⁵ De las cinco especies de cucurbitáceas más cultivadas en el continente, al menos tres, de acuerdo con los datos arqueológicos, indican haber sido domesticadas varios siglos a.n.e. en México (A. García Cook, 1991, p.8). Entre estas especies se encuentran principalmente variedades de calabazas y chilacayotes.

En el caso del melón, a pesar de la antigua tradición mexicana en el cultivo de plantas rastreras, diversos estudiosos de la agricultura indígena y su mestización colonial, afirman que se encontraba entre las hortalizas traídas por los españoles (T. Rojas, 1991, p. 116), lo cual contrasta con opiniones de historiadores como E. Semo (1975, p. 22), quien afirma que el melón formaba parte de la dieta de las sociedades sedentarias precoloniales.

En la segunda mitad del siglo XVI, diversos cronistas de la región (Noroeste del actual estado de Guerrero), dan cuenta de la producción de melones; son los casos de las *Relaciones geográficas de Ixcateopan*, donde el autor señala que en la humedad de las riberas de los ríos se cultivaban muy bien chile, lechuga y melones (Pinto, 1579, citado por P. Armillas, en *Notas...*, op. cit., p. 39). La *Suma de Visitas y la Relación de Tetela* señalan que en las riberas de los ríos se sembraba maíz, algodón, pepitas y melones (*Ibidem*, p. 40). La *Relación de Ajuchitlán*, refiriéndose a las producciones de las riberas de los ríos, señala que "De Castilla, hay rábanos, lechugas, coles, nabos, berenjenas, y todo se da mal; melones se dan bien" (R. Acuña, 1987, p. 42). El cronista de la *Relación de Sirándaro y Guayameo*, también dejó testimonio de las producciones

cos que se generaron con el crecimiento y la modernización agrícola de posguerra, y del rompimiento de la incomunicación regional.

Con la llegada del ferrocarril a Iguala y posteriormente la apertura de carreteras, se incrementaron diversos cultivos en tierras de humedad en las diversas regiones del estado. Una de esas producciones es la que se daba en las riberas del Balsas y sus afluentes:

la sandía y el melón... se halla muy extendido su cultivo en Guerrero, aunque en pequeñas huertas en las playas de las riberas del Balsas en todo su desarrollo dentro de Guerrero.

[...] De las playas del Balsas afluyen la sandía y el melón a las cabeceras próximas y sobre todo a Iguala; todas, huertas regadas a base de cubeta (las del Balsas), y sujetas al cultivo más laborioso e intensivo que conocemos: cuando empieza la mata a ramificar se le cortan las raíces laterales para que las centrales profundicen y se defiendan de

que se daban en la humedad a orillas de los ríos; entre los diversos cultivos "tienen melones de Castilla, que es buena granjería, de que se aprovechan y venden en tierra fría, y a los españoles que por este pueblo pasan y vienen a contratar" (*Ibidem*, p. 265). Por la región de la Huacana y más al Sur, sobre el río Zacatula (Balsas Sur), "se siembran en sus riberas maíz y algodón y melones y pepinos y calabazas", (P. Armillas, *op. cit.*, p. 42). En esta misma región, a finales de la Colonia, aparece un pueblo denominado "El Melonar", nombre que puede estar relacionado con la producción de melones (H.F.López, 1942, p. 314).

P. Armillas, en el estudio citado, hace un comentario en relación con la referencia de los cronistas sobre los melones de Castilla, y supone que éstos se refieren al chilacayote, con lo cual pone en duda la existencia de melones.

Después de los testimonios de los cronistas de la temprana época colonial, que indican que el melón era un cultivo importante de humedad de los pueblos indígenas, no encontramos referencias a esta producción, que posiblemente fue víctima también del exterminio social de que fueron objeto los pueblos de la región bajo el régimen colonial. En condiciones catastróficas, abandonaron diversas prácticas productivas entre las que se encuentra la agricultura de humedad. Hay testimonios que indican que por el impacto de la catástrofe demográfica y las acciones emprendidas por el gobierno virreinal para proveer de fuerza de trabajo a su economía, se dio una involución agro-cultural regional, en relación con las producciones existentes a la llegada de los españoles, porque se limitaron a producir lo básico para su sobrevivencia, como eran el maíz, chile, frijol, calabaza y un poco de algodón, productos que, además, eran exigidos como tributo por los colonizadores.

Con el surgimiento de economías hacendarias y de rancheros, la producción de melones no figura entre los cultivos importantes del siglo XIX, sino que comienza a aparecer con el siglo XX, después de la Revolución. Sin embargo, entre los campesinos de la región existe una tradición familiarizada con el cultivo y consumo del melón, que hace suponer que ha existido siempre, aunque en pequeñas cantidades no registradas por las estadísticas de producción disponibles. Como todo producto perecedero y en una región aislada e incomunicada, no tenían por qué producir más que lo que local o familiarmente consumían.

los rigores del sol, y de igual manera, cada guía se desarrolla sobre un lecho de zacate, para evitar que las queme la ardiente arena de orillas del río, así como a toda guía y brote tierno se le protege con sombra de zacate para que no la maten los rayos del sol.⁴⁶

Desde los años treinta, la producción de melón comienza ser objeto de atención y a figurar en las estadísticas de producción: por ejemplo, en 1934 se cosecharon en el estado 197 900 kg de melón,⁴⁷ y para finales de los cuarenta se informó que la superficie con melón cosechada era de 285 ha y para 1960 ascendió a mil hectáreas.⁴⁸

En el ámbito regional, además del melón cultivado en las tierras de humedad comenzó a producirse el "melón maicero", asociado al cultivo del maíz de temporal.⁴⁹ Esta práctica de cultivos asociados de maíz, melón o sandía vino a sustituir en buena parte a las calabazas, debido al mejor precio de los primeros en el mercado.

El primer informe regional que tenemos del cultivo de melón bajo riego, corresponde al ciclo agrícola 1957-1958 en el nuevo Distrito de Riego 057: se sembraron 12 ha y en el ciclo 1959-1960 se cultivaron 6 ha solamente, con rendimientos productivos de 2 toneladas por hectárea.⁵⁰ Por ese tiempo se realizaba el estudio de diagnóstico que daría sustento a la creación de la Comisión del Balsas; ahí se afirma que en la región se produce un poco de melón con riego, sandía, arroz, chile y maíz. Pero en la futura agricultura regional, que tendrá mayor desarrollo con las obras de riego, entre los cultivos con mejores perspectivas se encuentran los forrajes, la caña de azúcar, el jitomate y el melón.⁵¹

Para finales de los sesenta, el melón figuraba como un producto regional importante; en 1970, la superficie cultivada en sus diversas modalidades (temporal, humedad y riego) ascendió a 800 ha, con una producción que superó las siete mil toneladas; y para mediados de los setenta fueron más de 900 hectáreas.⁵² Este proceso de producción del melón a mediados de los setenta fue interferido por las produc-

⁴⁶ Moisés T. de la Peña, 1949, t. II, p. 272.

⁴⁷ Héctor F. López, *op. cit.*, p. 314.

⁴⁸ Delegación de Economía Agrícola, SARH, Guerrero.

⁴⁹ Señor Melquiades Román, San Juan Mina, Tlapehuala, Gro. Entrevista, 21 de julio de 1995.

⁵⁰ Guillén, Mesa y Lira, *op. cit.*, p. 16.

⁵¹ Estudio para el aprovechamiento de los recursos de la Cuenca del Río Balsas, t. 3, 1959-1961, SRH, p. 296.

⁵² Delegación Estatal de la SARH, Guerrero.

ciones modernas traídas por las empresas trasnacionales. De esa manera, una vez más la Cuenca del Balsas da muestra de sus cualidades productivas y en particular los valles de Tierra Caliente, antes como "la región del ajonjolí", ahora como la región del melón.

LAS AGROINDUSTRIAS TRASNACIONALES DEL MELÓN

En enero de 1974 el Comité Directivo Agrícola de Tierra Caliente, con la coordinación de la Comisión del Balsas que dirigía el entonces senador Rubén Figueroa, acordó poner en práctica un "plan de emergencia", como opción al problema de la descapitalización de la agricultura regional. Se propuso otorgar el agua de las nuevas obras de riego a quien estuviera usufructuando la tierra (o pudiera hacerlo) sin tomar en consideración si tenía derecho a ella, en lo que se refiere a la tenencia ejidal.⁵³

El fin básico del "plan de emergencia" era traer capitales que invirtieran en la producción agropecuaria, para dinamizar la economía regional y de esa manera obtener recursos para continuar con los proyectos de obras en marcha; de lo contrario, se corría el riesgo de llegar a la paralización por falta de finanzas, y ante la existencia de obras costosas que no estaban siendo utilizadas, o en el mejor de los casos subutilizadas con pequeñas producciones de poco valor comercial. En consecuencia, era necesario fomentar la producción intensiva, aprovechar las ventajas productivas que la infraestructura de riego y de comunicación estaban ya en condiciones de otorgar.

Era evidente que debía fomentarse la producción, y debe seguirse haciendo. El problema radica, y la historia se ha encargado de corroborarlo, en lo cuestionable de la modalidad de desarrollo promovida. Ante la diversidad de opciones que pueden argumentarse, el gobierno de entonces (echeverrismo) pudo por lo menos haber optado por una vía de desarrollo productivo regional, que se sustentara en la fuerza social del campesinado regional, implantando políticas de apoyo a los productores locales para impulsar producciones modernas, con altos rendimientos y con destino a los mercados nacionales e internacionales. Dar la oportunidad a los productores de la región y trabajar con ellos en esa perspectiva primero; luego buscar la asociación entre productores locales con el capital; y solamente después de ha-

⁵³ Rubén Figueroa, Vocal Ejecutivo de la Comisión del Balsas, *Informe de labores*, junio de 1974, p. 36.

ber agotado las opciones locales y endógenas del desarrollo, recurrir a lo que se hizo, convocar al capital agrícola, pero estableciendo ciertas reglas y en condiciones de concurso entre los inversionistas interesados, con el fin de capitalizar la economía, mejorar las condiciones de trabajo y conservar las condiciones de reproducción de los recursos y la ecología regionales. Sin embargo, nada de esto sucedió; la opción de la burocracia agropecuaria fue ofertar una costosa mercancía sin más condiciones que la de ser utilizada. Así fueron estableciéndose las empresas de origen estadounidense con la producción de melón destinado fundamentalmente a la exportación.

El "plan de emergencia" resultó histórico en la perspectiva oficial deseada. Al siguiente año, para el ciclo agrícola otoño-invierno 1975-1976, arribó la primera filial de una empresa trasnacional de capital estadounidense, la American Produce, Co., especializada en la producción y comercialización de frutas y hortalizas frescas de exportación. Tomó como asiento el valle de El Escondido, el cual estaba siendo equipado con el sistema de riego "Vicente Guerrero". Esta empresa, procedente de Apatzingán, donde ejercía una amplia cobertura en la producción y comercialización del melón, impuso el "modelo productivo" y de trabajo regional. Durante 18 años aproximadamente operó a través de su representante, Salvador Sánchez Magallón, un personaje conocedor del negocio tanto en lo técnico como en la organización empresarial. Durante ese lapso, este representante empresarial tejió toda una red de relaciones políticas y económicas con los grupos de poder regional, que le permitieron ejercer un amplio control y dominio sobre ellos: representantes de los diversos niveles de gobierno, representantes ejidales y de los pueblos, líderes campesinos, representantes populares, comerciantes, etcétera. Todas estas relaciones y experiencia productiva le enseñaron a conocer y a tratar a la gente de la región, que en general se expresan bien de su persona y es causa de orgullo para todo aquel que guarda relación directa y de amistad con él. Todas estas cualidades importantes para una empresa, que trata no sólo con asalariados sino con un ambiente social amplio, sirvieron a la American Produce y la convirtieron en la principal productora y exportadora de melón de Tierra Caliente. Hasta 1993 fue la empresa más importante; comenzó produciendo en una superficie de 400 ha y en temporadas favorables, como fueron las de finales de los ochenta, alcanzó las 2 500 ha.⁵⁴ A partir de los noventa

⁵⁴ Informe de la Unión Agrícola Regional, Ciudad Altamirano, Gro., 1990.

su presencia productiva comenzó a disminuir; en los últimos dos ciclos, según apreciaciones personales, no ha superado las 800 ha de cultivo. Esto se debe posiblemente, entre otras razones, al retiro de Sánchez Magallón como su representante regional, quien se fue con la empresa que representa Lee Shipley.

A finales de los setenta arribaron a la región la Tom Chiva y la Marwin Schwars, también de capital estadounidense, que trabajaron hasta 1985. La primera entró refaccionando a productores locales mediante "sistemas de contrato", y su fuerte era la comercialización y exportación de frutas y verduras. La Schwars, al igual que la American desarrolló producciones controladas directamente; su producción fue de unas 500 ha en promedio.⁵⁵

En 1983 el gobierno estadounidense promulgó la "ley provisional" que limitaba las restricciones a las exportaciones mexicanas de melón y otras hortalizas; impuso restricciones de tipo fitosanitarias y la cuota de salvaguarda (fijación de cuotas a la cantidad del producto por importar), que se aplica en los casos en que se estima que la importación afecta a la industria similar estadounidense, o a la generación de empleo; así como la suspensión por tres años de la aplicación de 35% de arancel a las importaciones de melón mexicano.⁵⁶ Estos cambios, que estimularon el comercio entre ambos países, tuvieron un efecto inmediato en el crecimiento de la producción del melón. En ese nuevo ambiente de producción y exportación arribaron a la zona otras filiales transnacionales: la Lee Shipley y la Chiquita Tropical Products, Co. La primera ha desarrollado producciones directamente; en la segunda mitad de los ochenta alcanzó una importante presencia con una superficie promedio estimada de 800 ha. En los ciclos agrícolas de 1994 y 1995 ha sido la principal productora de melón, con superficies promedio de 1 500 ha,⁵⁷ lo que no es casual, ya que en ese tiempo ha sido dirigida por Salvador Sánchez Magallón. A su vez, la segunda empresa de cierta manera reemplazó a la Tom Chiva, en su sistema de trabajo por "contrato", refaccionando y comercializando la producción.

Y finalmente en 1989, con el nuevo estímulo a las exportaciones agrícolas traído por las negociaciones de mayor apertura comercial

⁵⁵ SARH-Guerrero, 1983.

⁵⁶ Jorge Lera, 1988, p. 261.

⁵⁷ Estimaciones realizadas con base en la información proporcionada por mayor-domos, trabajadores y otros productores como es el señor Adán Estrada.

entre México y Estados Unidos de América, llegó a la zona otra empresa más, la Melones Cantaloupes Bebo, de capital nacional y vinculada a *brokers* internacionales. Entró con cierta agresividad productiva que parecía competir con las empresas existentes; estableció una importante central de maquinaria agrícola, otorgó pagos mayores por el arrendamiento de tierras, se puso por encima de los salarios mínimos, empleó suficiente personal, etc.; sin embargo, no resistió más de dos cultivos: debía ajustarse a las reglas establecidas por las demás empresas que, para estos momentos, desempeñaban un papel primordial en la producción y comercialización del melón nacional. Finalmente, esta empresa se ha asociado con un grupo de productores locales a quienes refacciona y cuya producción comercializa.

A comienzos de los noventa la producción de melón sufrió algunos problemas climáticos y fitosanitarios que provocaron pérdidas a las empresas, sobre todo con las lluvias de enero de 1992. Después de esa crisis hubo recomposición en la presencia empresarial; solamente la American Produce, Co., bajo la nueva denominación de Frutas Elegantes y la Lee Shipley mantuvieron su presencia. En los últimos ciclos productivos son las dos empresas que están produciendo cerca de 90% del melón; por ejemplo, con la alta producción registrada en 1994-1995, con más de 52 mil toneladas, la Lee Shipley produjo más de 30 mil, de las cuales alrededor de 21 mil fueron de exportación; la Frutas Elegantes produjo más de 10 mil toneladas, de las cuales alrededor de 5 mil fueron de exportación.⁵⁸ El resto corresponde a dos asociaciones locales de productores; una de ellas una "Triple S", que reúne a 20 pequeños productores quienes trabajan asociados a Sergio Medina, de la Central de Abastos del Distrito Federal y quien fue el representante de la Melones Cantaloupe Bebo, los refacciona con crédito y comercializa la producción. Existe otro grupo de diez productores pequeños que forman la "asociación regional de productores", que trabajan asociados también a un comerciante de la Central de Abastos del Distrito Federal, quien los apoya con crédito y comercializa la producción.

El crédito y la penetración en las redes de los mercados nacionales y de exportación son las dos condiciones básicas para mantenerse en el agronegocio. "Aquí nadie siembra una mata de melón si no está comprometida con algún comerciante que otorgue apoyo crediticio

⁵⁸ Comité Regional de Sanidad Vegetal, Ciudad Altamirano, 1995.

y que garantice su comercialización".⁵⁹ Es la verdad contundente en que se mueven la producción y el negocio regional del melón.

En general, la producción regional del melón se está realizando por el capital agroindustrial trasnacional y bajo su control, en alianzas estratégicas con capitales nacionales; es sobre todo el primero quien ha impuesto las condiciones de producción en lo técnico y organizativo, a semejanza de los modelos productivos estadounidenses; los tiempos de producción y su sincronización con los mercados internacionales. Las ET, con su conocimiento de la producción y mercados de melón estadounidense, pueden programar la producción regional de manera escalonada, para tener producto en los momentos en que lo demandan esos mercados, en cantidad y tipo de producto; saben cuándo incrementar la producción, duplicar los cultivos, frenar las exportaciones o canalizarlo al mercado nacional, etc.; es decir, saben cómo manipular los mercados y enfrentar la competencia tanto interna como externa.

Evolución de la producción regional de melón

La tendencia general de la producción regional de melón ha sido de crecimiento en cierta manera moderado, relacionado con la apertura de mercados y las políticas de comercio internacional.

El crecimiento se observa con la llegada de las empresas trasnacionales a la zona; a partir de entonces hasta mediados de los ochenta la producción se mantuvo por arriba de las mil hectáreas, pero sin rebasar las dos mil; durante este periodo pesaron las restricciones comerciales de importación estadounidenses. Posteriormente, con la suspensión de esas medidas, la producción regional se incrementó hasta superar las dos mil hectáreas, con una tendencia creciente más acelerada, confirmada con los cambios políticos de liberalización productiva y comercial de finales de la misma década. A principios de los noventa se manifiesta una cierta contracción en algunas temporadas. Esto se debe a los cambios políticos neoliberales que, aunados a pérdidas por problemas naturales, hicieron que diversos productores pequeños se retiraran. El saldo de esos cambios es la mayor concentración de la producción que se manifiesta en la actualidad.

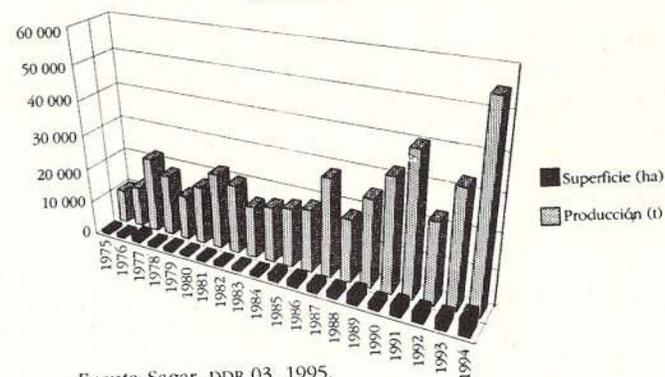
⁵⁹ Señor Adán Estrada, productor de melón y miembro de la Triple S. Riva Palacio, Michoacán. Entrevista, 20 de julio de 1995.

CUADRO 26
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MELÓN, TIERRA CALIENTE, GUERRERO
(1975-1994)

Año	Superficie (ha)	Producción (t)
1975	980	6 120
1976	1 550	9 093
1977	1 750	18 722
1978	1 268	15 580
1979	1 076	12 371
1980	1 474	17 055
1981	1 518	21 593
1982	1 407	19 363
1983	1 282	12 880
1984	1 464	16 276
1985	1 834	18 344
1986	2 128	21 153
1987	1 793	28 695
1988	2 205	22 325
1989	3 420	37 570
1990	2 593	33 704
1991	3 266	39 198
1992	2 751	27 419
1993	2 595	36 330
1994	3 678	52 766

Fuente: SARH-Gro. Delegación de Economía Agrícola, Distrito de Riego 057; Distrito de Desarrollo Rural 03, SARH, Ciudad Altamirano, Gro.

GRÁFICA 3
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MELÓN, TIERRA CALIENTE, GUERRERO
(1975-1994)



Fuente: Sagar, DDR 03, 1995.

El modelo agroempresarial tipo estadounidense

El proceso productivo del melón se caracteriza por el "modelo tipo estadounidense" impuesto, con una organización empresarial del trabajo y la aplicación de nuevas tecnologías importadas también de Estados Unidos de América. Así, las empresas garantizan técnicamente la obtención de un producto con la calidad, presentación y cantidades necesarias en los momentos y lugares requeridos por los mercados.

Para que tales condiciones se cumplan con mayor satisfacción de las empresas, éstas controlan directamente todo el proceso productivo, mediante la organización vertical y centralizada, desde la selección de suelos, su preparación, la selección de semillas, su siembra, el cuidado del cultivo, la cosecha, el empaque, la transportación y la distribución comercial.

Por eso la acción de las agroindustrias en este caso se asemeja a la de las maquiladoras industriales:⁶⁰ invierten capital, desarrollan tecnologías, dirigen todo el proceso productivo y su comercialización. El país receptor, en este caso México y la región de Tierra Caliente, aportan los espacios, los recursos productivos y la fuerza de trabajo. La diferencia radica en que la maquila industrial se propone el abaratamiento de los costos de producción, principalmente con la fuerza de trabajo barata; en el caso agroindustrial, además de lo anterior, persigue espacios adecuados para sus producciones.

Las empresas desarrollan los cultivos en tierras que rentan, ya sea ejidales o pequeñas propiedades; escogen las de mejor calidad y amplias áreas compactas, que rentan a los campesinos, por parcelas o por ejidos, en la mayoría de los casos varios cientos de hectáreas; ninguna empresa ha trabajado o trabaja en superficies menores a las 300 ha, ya que sólo así son redituables y recuperables los altos costos de inversión que realizan. Una vez localizadas las áreas de cultivo, son sometidas a la acción de moderna maquinaria pesada para la preparación del suelo: desmontes, despiedre, drenamiento, barbecho, subsoleo, rastras, etc., hasta dejar el suelo raso, listo para el surcado y bordeado para la siembra. Todas estas labores se realizan bajo la su-

⁶⁰ Esas características de la acción de este tipo de agroindustrias permite identificarlas con modelos de producción tipo maquila o agromaquila (Manuel A. Gómez y Felipe de J. Caraveo, 1990). En México, las maquiladoras han operado como un enclave de producción, es decir, sus insumos fundamentales provienen de fuera y su producción se dirige por completo al exterior (Pablo Álvarez Icaza, 1993, p. 415).

pervisión directa de los representantes empresariales y de sus técnicos.

Los representantes de las empresas son personas con experiencia en el negocio; conocen tanto la organización empresarial como el proceso productivo del melón: ésta es una condición básica para la buena marcha del negocio. De ello depende también que el empresario sepa organizar y formar los diversos equipos de trabajo que le garanticen el buen cumplimiento de los paquetes técnicos. En ese personal de apoyo es fundamental el "mayordomo" de campo, en quien recae la coordinación del trabajo en el campo, en un área y con personal determinado. Quien sabe seleccionar a sus mayordomos tiene asegurados un alto porcentaje de eficiencia y el control sobre el proceso productivo.

Los mayordomos son trabajadores de confianza del empresario, a quienes hace responsables de una superficie de 30 a 35 hectáreas denominada *rancho*, como en las granjas estadounidenses. Cada empresa cuenta con varias decenas de mayordomos, según la magnitud de sus cultivos; por ejemplo, la American a finales de los ochenta logró tener hasta cien mayordomos, al mando de Salvador Sánchez, lo cual es un trabajo complejo y que requiere grandes habilidades. Sin embargo, esto se puede explicar desde dos vertientes: por una parte, el apoyo que brindan las nuevas tecnologías de comunicación (sistemas de radio, telefonía celular, avionetas, etc.), lo cual permite al empresario estar informado y controlar el movimiento empresarial; por otra parte, contar con los mayordomos adecuados, responsables y fieles a la empresa. Esto último no se logra sólo con dinero, con salarios atractivos, sino que se trata de una cuestión de relaciones sociales, de formación de cuadros y de permanencia en el trabajo del melón, y aquí nuevamente aparece el personaje de Salvador Sánchez, quien posee este tipo de relaciones y ha constituido toda una clientela de mayordomos con productores y trabajadores hábiles de los propios ejidos y de la región, que se han ido formando en el conocimiento de las nuevas tecnologías del cultivo del melón. Por algún tiempo ese tipo de personal de confianza fue traído de fuera, principalmente de las regiones meloneras de Michoacán, pero los resultados no fueron favorables: se generaban diversos conflictos, principalmente por la actitud de capataces que asumían esos trabajadores.

De los mayordomos dependen los cuidados permanentes de la planta, detectar plagas y enfermedades oportunamente, saber qué necesita o qué anomalía presenta la planta. En esta función de inter-

mediación entre empresa y cultivo, el mayordomo es el único empleado que tiene acceso parcial a las innovaciones técnicas; por tanto, sería también el portador de una cierta transferencia tecnológica en el cultivo del melón. El mayordomo es un trabajador de relaciones sociales: coordina de 30 hasta 250 trabajadores, para lo cual se apoya en los "cabos", que a su vez coordinan las cuadrillas de trabajadores por ramas de actividad, que generalmente son tres: regadores, fumigadores y de escarda o limpia. El número de trabajadores es variable, según lo requieran las labores del campo. En general, el cultivo de una hectárea y la cosecha del producto ocupa en promedio 90 jornales, lo cual significa que se requiere en promedio un trabajador diario por hectárea, lo que equivale a que un mayordomo de "rancho" mantenga una relación diaria mínimamente con 30 o 35 trabajadores, pero en tiempos de escarda y de cosecha el personal se incrementa a unos 250 trabajadores por "rancho".

Por eso, para el puesto de mayordomo se busca a personas que sean responsables y trabajadoras, con buen trato y relación con la gente, y que no se emborrachen. Las empresas han ido cooptando para su servicio a los mejores hombres del campo y de las comunidades, porque el trabajo del mayordomo no se limita al tiempo que dura el cultivo del melón, ya que de hecho trabaja todo el tiempo para ellas: son quienes realizan la labor de convencimiento para el arrendamiento de las parcelas, organizan las "asociaciones locales de productores" con los campesinos que rentan sus parcelas, a fin de conseguir los permisos del agua para el riego, y realizan labor de proselitismo en favor de la presencia de las empresas, etcétera. En general, este tipo de empleados de las empresas meloneras son a su vez agricultores prósperos de la región, con iniciativa de trabajo y con cierto liderazgo en sus comunidades.

La relación privilegiada de los trabajadores de confianza con el capital, que redunde en salarios mayores, compensaciones al final de las cosechas, trabajo para toda la familia, concesiones de transporte, etc., les ha permitido revitalizar su economía con producciones agropecuarias, servicios u otros negocios en las comunidades. Ese sector que incluye a mayordomos, cabos, concesionarios de transporte (camioneros) y a otro sector que no es propiamente de confianza, pero que guarda una relación de colaboración con los empresarios, como son los comisariados ejidales y ejidatarios que rentan sus parcelas y cuyas familias tienen empleo; se constituyen en la base social rural en la que se sustenta ideológicamente la acción del capital agroin-

dustrial regional. Aunque la mayoría de ellos expresan no estar de acuerdo con el "modelo de producción" impuesto, "por el saqueo que realiza de los recursos", lo ven como el mal menor que puede aquejar a la agricultura regional. Un campesino representante y administrador de la American Produce, Co., en los valles de El Esccondido, en una ocasión nos decía: "Efectivamente... es triste ver cómo las compañías extranjeras se llevan nuestra riqueza, pero más triste sería que no estuvieran".⁶¹ Estas palabras no son de conformismo ni de justificación; más bien expresan comprensión y definen la realidad de incertidumbre en que vive el campesino.

Articularse en las mejores condiciones al capital agroindustrial, es la estrategia seguida por los productores campesinos que poseen buenas tierras y que se mantienen vinculados a la producción rural; no lo ven como traición a su condición histórica de lucha, ni son ajenos al fenómeno, sino que representa una de las pocas opciones que tienen para continuar viviendo en sus pueblos y seguir siendo campesinos.

El proceso productivo

El proceso comienza con la localización y el arrendamiento de los terrenos de interés para la empresa: planos, con acceso carretero y al riego, tanto de gravedad como de bombeo; ahí hacen desaparecer todas las formas de división parcelaria que existan, como cercas, alambradas, árboles, bordos, etc., para que queden áreas compactas y laborables.

Para la siembra se sigue una programación escalonada, que responde a los ritmos de los mercados y de las producciones de otras regiones del país, pero sobre todo a la demanda estadounidense. Comienzan los trabajos en el mes de octubre o noviembre; si para ese tiempo los terrenos de interés aún se encuentran ocupados con el cultivo de maíz, la empresa ayuda al campesino a recoger la cosecha y hacer pacas con los esquilmos, para así disponer de las tierras en el momento deseado.

El cultivo del melón se rige por una agenda técnica, en la que están dadas todas las indicaciones para la preparación del suelo (subsuelo, barbecho, rastreo y nivelación), trazo de camas, tratamiento del suelo, variedades de semillas, método de siembra, fertilización,

⁶¹ Señor Melquiades Padilla, San Bartolo Oriente. Entrevista, 30 de marzo de 1993.

programación de los riegos, labores culturales (aclareo, escarda, acomodo de guías y movimiento del fruto), control y combate de plagas y enfermedades (para ello se tiene un diagnóstico de las principales de éstas, así como de los productos y dosis para su control), y finalmente la cosecha (las condiciones de madurez, el método de cosecha y el barbecho poscosecha) (véase el anexo 1 sobre agenda técnica).

La variedad de melón que más se produce es el cantaloupe y en menor cantidad el honey dew. Hasta finales de los ochenta, el cultivo mayor era de melón honey dew; la región producía el mayor volumen de esa variedad en el país; en el ciclo agrícola de 1988-1989, de una superficie nacional de 7 976 ha con melón honey dew, 3 934 ha correspondieron a Tierra Caliente.⁶² Estas dos variedades tienen sus propias cualidades y ventajas; por ejemplo, el honey dew resiste mejor el transporte de distancias largas y dura más tiempo en maduración; de esta variedad, una parte de la producción regional, durante la década de los ochenta, era exportada hacia Japón, vía ET estadounidenses; la desventaja de este producto es su escaso consumo en el mercado interno. En cambio, el melón chino tiene gran demanda tanto en los mercados nacionales como internacionales, lo que ha motivado que las ET, en este caso de la región, se inclinen a producir más esta variedad; su desventaja es el corto tiempo de madurez y el ser más delicado para transportarse, ya que requiere sistemas de refrigeración porque es más rápida su maduración, lo que implica tiempos más cortos para su comercialización.

Los rendimientos y la calidad productiva

Dos factores intervienen en los rendimientos y en la calidad de la producción del melón: uno de tipo físico-natural y el otro de tipo técnico.

A pesar de la imponente presencia tecnológica que existe en la producción del melón, los factores atmosféricos y climáticos afectan en diferentes niveles los cultivos e influyen en gran medida en los rendimientos: los cambios de clima, las lluvias en invierno (aunque son muy esporádicas existen, como sucedió en enero de 1992), las heladas y los aumentos de temperatura, entre otros, modifican las condiciones normales del cultivo y de la aplicación del "paquete tecnológico". Esos cambios alteran el desarrollo de la planta y dan lugar a la proliferación de plagas y enfermedades difíciles de controlar, que causan severas reducciones en la producción. Una de esas plagas temi-

⁶² UNPH, *Boletín bimestral*, 1989, p. 2283.

bles es la doradilla, que ataca a la planta cuando está en producción y no puede ser controlada porque no es posible hacer aplicaciones químicas al producto. Son lamentables las pérdidas que se dan en esos casos y ver cómo en las huertas en plena producción los melones son triturados y revueltos con la tierra por las máquinas que realizan el barbecho fitosanitario, sin permitir que sea aprovechado ni siquiera por el ganado.

Además de las causas anteriores, hay diversos errores humanos y técnicos en la administración de los "paquetes tecnológicos", por la aplicación dogmática con que se hace, sin considerar las condiciones específicas del caso. No siempre hay un dominio y conocimiento preciso de los cambios y factores que afectan los cultivos, lo que provoca que no se detecten a tiempo plagas y enfermedades; tampoco hay soluciones técnicas a los problemas que van surgiendo en el proceso productivo. No todo es dominio y control técnico y organizacional de las empresas, como tampoco todo en el melón es negocio garantizado de antemano. Los "paquetes tecnológicos" están diseñados para obtener óptimos resultados, pero en condiciones físicas normales de producción, y en caso de cualquier alteración que se presente, todo depende de la habilidad y pericia de los responsables del proceso para hacer oportunamente los cambios y ajustes pertinentes.

Ante tales circunstancias, los resultados productivos son siempre variables de un ciclo a otro, de un valle a otro, de una empresa a otra, incluso de un "rancho" a otro. Esto hace que las estimaciones de los resultados productivos sean generales y aproximadas. En el lapso comprendido entre 1982 y 1994, los rendimientos han variado entre 8 y 16 t/hectárea.

Los rendimientos determinan la calidad de la producción del melón. En este tipo de negocio, la consigna es producir bien o no producir; no es válido "producir lo que salga" o "lo que sea es bueno". De un buen cultivo y de una buena temporada se esperan buenos rendimientos y calidad de la producción, porque hay altas posibilidades de hacer un uso adecuado del "paquete tecnológico".

La calidad del producto es convencional, ya que está determinada por el destino comercial. El mejor melón es de exportación, el cual en una temporada de fuerte competencia será el más grande, el de mejor presentación en color, forma y tamaño uniformes; mientras que en otros momentos de oferta reducida, las condiciones de exigencia disminuyen: se cuida solamente que el melón que sale al exterior esté libre de defectos de malformación o quebraduras, y se

pasa por alto el tamaño y el color. El melón de menor calidad se destina al mercado nacional, pero cuando las fronteras se saturan de producto, también el considerado de exportación o que reúne mejores condiciones es canalizado al mercado nacional, y viceversa: cuando es necesario exportar mayores volúmenes, el considerado como nacional se va al extranjero. Finalmente existe una producción, que es el melón defectuoso, o "pachanga", ya sea por problemas de cultivo o por el movimiento de cosecha y transporte a los empaques. Es un subproducto o residuo que antes se quedaba tirado en las huertas o en las empacadoras y era consumido libremente por el ganado o por la gente, pero desde finales de los ochenta las empresas comenzaron a venderlo y por lo general es el producto que se queda en los mercados locales a través del comercio ambulante. La población regional no consume melones buenos ni baratos con las producciones locales, porque toda se destina a los mercados mejor cotizados y a la exportación.

Una buena temporada de melón es aquella que arroja no menos de 40% de la producción para la exportación y 50% para el mercado nacional. La información en este aspecto es aún más difícil de obtener y determinar, debido a las condiciones de los mercados antes expuestas; no siempre el de la mejor calidad se exporta, como tampoco siempre el de menor calidad es para el consumo nacional; son variables de un momento a otro, de un lugar a otro, las clasificaciones de calidad; a pesar de existir al respecto reglamentos generales de normatividad, los mercados y el negocio se imponen. Lo común en todas las producciones es que siempre buscan alcanzar el mercado internacional en la mayor magnitud posible, y lo que queda distribuirlo en los mercados internos. Aquí la función de las empresas con las cadenas agroalimentarias transnacionales, su interés fundamental y negocio económico, están en los mercados externos, aunque cuando éstos tienen sobreoferta, recurren a los mercados nacionales, que no son nada despreciables. Para citar un ejemplo de la distribución de la producción por destino, lo cual supone relación con la calidad productiva, en el ciclo agrícola de 1993-1994, que fue buena temporada, el 52% de la producción por hectárea fue considerado de exportación; el 35% nacional; y el resto fue de "pachanga". A su vez en el ciclo 1991-1992, una mala temporada productiva, solamente 28% fue de exportación, el 55% nacional y el resto, "pachanga".⁶³

⁶³ Estadísticas de la producción agrícola regional. DDR 03, Ciudad Altamirano, Gro.

Estimación de costos de producción

Los costos que implica el cultivo de melón representan el primer reto que ha de enfrentar quien se arriesga a hacerlo; es evidente que no cualquier campesino tiene los recursos económicos suficientes: la producción de una hectárea de melón en el ciclo agrícola de 1995 costó más de 18 mil pesos. En este negocio tienen gran importancia las políticas de paridad monetaria, la constante devaluación del peso mexicano respecto al dólar, que en el campo se expresa en la salida de productores de los cultivos de exportación, y van quedando las empresas capitalistas, sobre todo las extranjeras, las cuales se ven favorecidas con este tipo de política cambiaria. Mientras que el productor local necesita cada vez más dinero para producir en una hectárea, el inversionista extranjero con la misma cantidad de dólares puede producir más hectáreas; por ejemplo, en 1995 puede producir el doble con respecto al ciclo anterior.

En el cuadro 27 se presentan los costos que implica la producción de una hectárea de melón, en diferentes años y desglosados por actividades como las que requiere el proceso productivo.

CUADRO 27
DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DE MELÓN POR
HECTÁREA, TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Actividades	1988 (%)	1990 (%)	1992 (%)	1994 (%)
1. Renta de la tierra	5.5	5.7	5.6	5.8
2. Preparación del terreno	8.5	7.3	7.0	7.0
3. Siembra	15.6	14.2	14.0	14.5
4. Fertilización	10.9	10.5	10.0	9.0
5. Riego	6.1	4.7	5.0	4.9
6. Labores culturales	11.4	13.6	12.8	12.5
7. Control de plagas y enf.	22.2	17.9	21.5	23.8
8. Cosecha	14.3	19.1	19.6	18.8
9. Gastos diversos	5.5	7.1	4.5	3.7
	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuentes: Estimaciones basadas en información de la Unión Agrícola Regional "Lázaro Cárdenas", Programa de Modernización del Campo, Tierra Caliente, SARH; Distrito de Desarrollo Rural 03; SARH, Distrito de Riego 057, CNA.

Con base en las estimaciones anteriores, para algunos ciclos agrícolas los costos de producción por hectárea fueron aproximadamente los siguientes, expresados en pesos:

CUADRO 28

ESTIMACIONES DE COSTOS DE PRODUCCIÓN POR HECTÁREA DE MELÓN,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Año	Pesos
1988	5 184
1990	5 745
1992	7 500
1994	8 500
1995	16 000

Fuente: Unión Agrícola Regional; DDR 03; señores Adán Estrada e Ignacio Sámano.

Es notorio cómo las empresas extranjeras fueron beneficiadas con la devaluación del peso en 1994; a principios de 1995, reprogramaron cultivos para enero y mayo, pues con lo que costeaban con viejos pesos una hectárea, después lo pudieron hacer en dos; mientras que con los pequeños productores sucedió lo contrario: tenían programaciones estimadas en 10 mil pesos por hectárea, y con la devaluación del peso respecto al dólar terminaron invirtiendo \$16 000.00/ha,⁶⁴ de manera que redujeron sus metas productivas.

Las empresas aplican diversas estrategias para reducir costos de producción e incrementar sus utilidades, como la de programar costos de cultivo superiores a los reales, rendimientos productivos por abajo de los reales, asignar precios de venta del producto considerando los más bajos del mercado anterior, y un tipo de cambio entre el dólar y el peso con base en la paridad en el momento de programar, etcétera. Todo ello les permitirá argumentar principalmente sus políticas de contención salarial y el pago de servicios (agua, permisos de siembra, arrendamiento de tierras, etcétera). De estos rubros, el más restringido ha sido el de los salarios, que es el principal concepto de gastos en la producción y el que da origen a mayor circulación de capital; sin embargo, su incremento ha sido muy limitado: por ejemplo, en 1988 los salarios pagados por las empresas fueron de \$ 15.00 nuevos pesos por día, y en 1995 ascendieron a \$ 22.00, un incremento que representa 68%, muy por abajo de los índices infla-

⁶⁴ Información proporcionada por el señor Adán Estrada, productor de melón, Riva Palacio, Mich., 20 de julio de 1995.

cionarios. Por la misma situación de su gran actividad productiva, la que nos ocupa es una zona cara, lo que redundará en las condiciones de vida de la población asalariada.

Con el fin de reducir costos de producción y hacer el menor uso posible de mano de obra, las empresas, en temporadas en las cuales las labores intensivas requieren mayor cantidad de gente, como es la escarda y el deshierbe, utilizan maquinaria, lo que reduce los costos, otro caso es la fertilización: han introducido nuevos compuestos químicos que les ha permitido disminuir el número de aplicaciones de cuatro a dos; aunque resultan más caros, se compensan con la cantidad requerida y el trabajo, que son menores. Los conceptos en que se han incrementado los costos son principalmente los insumos industriales y en mayor medida los de importación, como las semillas; por ejemplo, hasta 1994 la onza costaba \$ 350.00 nuevos pesos, a comienzos de 1995 se duplicó el precio, y de igual manera sucedió con algunos fertilizantes, plaguicidas y estimulantes foliares importados.⁶⁵

En general, las utilidades obtenidas con la producción de melón son difíciles de precisar; por un lado, debido al hermetismo con que las empresas manejan su información; y por otro, las tasas de ganancia entre las grandes y pequeñas producciones son diferenciadas. No obstante, según estimaciones de la Unión Agrícola Regional, las grandes empresas en 1991 obtuvieron rendimientos por hectárea con un valor de \$11 432.80 nuevos pesos; los costos de cultivo fueron de \$ 5 745.00, con lo cual hubo utilidades de cien por ciento aproximadamente. Se estima que en condiciones normales de producción, las utilidades sólo por concepto de producción y empaque siempre son altas, y a ello se suman las medidas en políticas cambiarias que favorecen a las empresas transnacionales.

En los costos de producción del melón, el gasto mayor se realiza en la fase de la producción; sin embargo, es donde menor valor agregado adquiere. Después de la producción sigue la fase de la transformación industrial a través del empaque.

El empaque del melón

El empaque consiste en un proceso de preparación y acondicionamiento para mantener la fruta en su mejor estado natural posi-

⁶⁵ Información proporcionada por el señor Adán Estrada, productor de melón, 20 de julio de 1995.

ble, en el proceso de transporte y distribución comercial. El tratamiento que se le da al melón con el empaque es: la selección de la fruta comercial y de la pachanga, el lavado, la clasificación de calidad, su empaque y etiquetado. El empaque implica poco gasto en relación con su producción; sin embargo, es una de las fases donde el producto adquiere un mayor valor, porque es ahí donde deja de ser una materia prima y adquiere el carácter de un artículo competitivo, comercializable y de consumo final. El empaque es la etapa agroindustrial del proceso que agrega valor con un costo bajo y sin riesgos.

Cuando el proceso de producción y comercialización del melón es fraccionado, es decir, unos lo producen y otros lo comercializan, la fase del empaque se disputa entre ambos, lo cual es común en los "sistemas por contrato" o de refaccionamiento de crédito. Por ejemplo, si el productor recibe crédito completo de un comerciante, el empaque corresponde a este último, y si el productor recibe sólo una parte del crédito requerido, el empaque le corresponde y entrega el producto empacado a su acreedor. En este segundo caso es en el que se encuentran los pequeños productores organizados de la región, que producen melón apoyados con crédito de comerciantes en 40% de los costos. En estos casos, las reglas deben establecerse claramente desde el comienzo y en ellos la intervención de las instituciones es importante; de lo contrario, se corren diversos riesgos y el productor es el principal perjudicado. Se dieron varios casos, en la década de los ochenta y a comienzos de los noventa, cuando había mayor incidencia de pequeños productores, que realizaron producciones para *brokers* pero sin mayor compromiso que su palabra de comercializarla; al final, estos últimos exigían también el empaque, ya que de lo contrario no habría compromiso, y dejaban a los productores con sus cosechas a expensas de cualquier comprador oportunista. En otros casos se estafó a productores: los *brokers* se llevaron la producción y no regresaron.⁶⁶ Hay numerosas evidencias de la falta de normatividad de la presencia de "negociantes" extranjeros en México.

El empaque representa una fase de ganancia segura; ahí radica una parte del negocio del melón. Para un cultivo que implica altos costos y riesgos, el empaque se convierte en la garantía de recuperación de las inversiones; o bien, es un punto de apoyo para el capitalista agroindustrial en la competencia productiva y de mercados.

⁶⁶ Unión Agrícola Regional. Informe 1991, Ciudad Altamirano, Gro.

Con el empaque, cada caja de melón de exportación adquiere un valor agregado de un dólar y medio, lo que significa que con el control del empaque y una producción promedio de 450 cajas de melón de exportación por hectárea, la empresa se garantiza cerca de 700 dólares, que representan más de 25% de los costos de producción.⁶⁷ De ahí que ser solamente productor no es negocio, sino que éste comienza después; al mismo tiempo, para que exista negocio debe haber producción. Esto explica las estrategias de las empresas que controlan el proceso completo de producción, empaque, transporte y comercialización.

Así como existe una división de funciones y de responsabilidades para el proceso de cultivo, que termina con la cosecha y depósito de la fruta en las camionetas, con el transporte de ésta a las empacadoras da inicio la siguiente etapa del empaque, donde la responsabilidad y funciones están a cargo de otro tipo de personal, que la práctica ha hecho hábiles y conocedores de las diferentes funciones que ello implica; desde armar cajas, seleccionar clases de fruta y embalaje de tal forma que resista de la mejor manera el largo viaje a los mercados, con lo cual da paso a otra etapa: la de su transporte y comercialización.

Las empacadoras se construyen en lugares estratégicos cercanos a las huertas, o bien, en lugares de acceso para los pesados transportes de carga, junto a las carreteras principales. Todas son construcciones rústicas, con excepción de una de la trasnacional Agroindustrias Frutas Elegantes (antes American Produce, Co.), ubicada en Poliutla, municipio de Tlapehuala, que es fija y construida con material industrial; las demás son simples techados de láminas, que recogen al término de la temporada dejando los campos limpios y desérticos. Generalmente las empacadoras se instalan en Riva Palacio, Mich., en El Escondido y en los valles entre Coyuca de Catalán y Ajuchitlán; las empresas grandes instalan el número de empacadoras que creen necesarias, tres o cuatro cada una; las unidades productivas menores también realizan sus empaques por las razones antes expuestas. Las instalaciones constan de rampas de selección y de clasificación, depósitos de agua y bandas mecánicas de transportación, con excepción de la de Poliutla, cuyas bandas son eléctricas y automáticas. Unos 200 trabajadores, entre hombres y mujeres, realizan las diversas labores que implica el empaque del melón.

⁶⁷ Estimaciones realizadas por la UAR "Lázaro Cárdenas".

El proceso de empaque inicia con la llegada de las camionetas que traen la fruta de los campos y la descargan en las rampas de selección; ahí los trabajadores, generalmente mujeres, retiran toda la "pachanga" (melones quebrados, defectuosos y pequeños), el resto sigue a los depósitos de agua donde se limpia, se lava y pasa por un tratamiento de desinfección a base de cloro, trabajo también hecho por mujeres; en seguida pasa a otras rampas donde los peritos harán la clasificación por calidades y tamaños. Primero se separa el de exportación y se clasifica según las normas del Departamento de Agricultura de EUA, donde se consideran peso, tamaño, forma, color, defectos y textura de la fruta. Posteriormente se colocan en cajas por calidad y en número diferentes.⁶⁸

El empaque debe hacerse de tal forma que al cerrar y clavar la caja no se compriman unos melones con otros, además de dejar ciertos espacios entre las frutas para que penetre el hielo que se le pone, en el caso del cantaloupe, a fin de que resista mejor el tiempo de transporte y comercialización. Las cajas de empaque son de madera, aunque en ocasiones se fabrican de cartón resistente. Las de madera llevan por dentro un forro de cartón grueso y protector, que en el caso del melón cantaloupe debe ser encerado, resistente a la humedad del deshielo. Las etiquetas que se colocan en las cajas deben llevar la información requerida por las autoridades comerciales estadounidenses: nombre del productor y dirección de la empresa importadora, peso neto del producto, calidad y número de melones por caja y, por supuesto, el vistoso logotipo de la empresa comercial, símbolo de presencia en los mercados internacionales.

En el caso del melón nacional, hasta mediados de los ochenta no se empacaba, sino que se transportaba a granel a los mercados. Posteriormente se empacó en cajas de madera sin mayor protección, donde se colocan hasta 72 melones por caja. A diferencia del melón de exportación, con el cual todo se hace con cuidado, en el caso del nacional es común encontrarlos en los mercados con forma cuadrada, en vez de ovalada o redondos. Todo el proceso que implica el trabajo del empaque es coordinado por un "mayordomo", que es diferente de los de campo; los de empaque son personas con experiencia

⁶⁸ El honey dew: primera calidad de 5 a 10 unidades por caja; segunda calidad de 12's, 15' y 18's* por caja; tercera calidad de 20's a 30's por caja. El cantaloupe: primera calidad de 9's a 12's por caja; segunda calidad de 15's a 18's por caja; tercera calidad de 23's a 30's por caja.

* Forma convencional internacional de abreviar el número de melones por caja.

en la organización fabril industrial, en el cuidado del producto para que llegue en óptimas condiciones a los mercados, etc.; son las personas que están en coordinación permanente con su empresa y envían los volúmenes requeridos a la frontera.

En la época alta de producción, que son los meses de febrero y marzo, cuando hay buena cosecha el movimiento de empaque se realiza día y noche; las empresas mayores envían diariamente a la frontera hasta 25 trailers, con un promedio de 900 cajas cada uno.⁶⁹ Salen de la región, sólo por medio de las empresas mayores, en promedio 500 toneladas diarias de melón hacia los principales destinos de frontera, a donde se dirigen las exportaciones regionales (Nogales, Son., Ciudad Juárez, Chih. y Reynosa, Tam.). El melón de exportación es transportado en unidades equipadas con sistemas de refrigeración y radios de comunicación o teléfono, lo que permite a los *brokers* canalizar las emisiones de carga a los destinos más apropiados: "en ocasiones se nos hace desviar hasta dos veces la ruta inicial dada, para llevar el melón al punto de la frontera donde hay menos producto y se paga mejor".⁷⁰ La producción asignada al mercado nacional tiene como principal destino la Central de Abastos del Distrito Federal.

ALGUNOS PROBLEMAS DEL MODELO AGROINDUSTRIAL DE PRODUCCIÓN

La relación entre la agricultura empresarial y la campesina

Finalmente trataremos de resumir la situación que guardan las relaciones entre los campesinos y el capital agroindustrial. En general, pueden ser sintetizadas en dos las formas básicas de producción agrícola regional: la moderna empresarial y la tradicional campesina, con las producciones de melón y maíz; ahí se concentran las mayores superficies de tierras y de fuerza de trabajo, y se obtienen los mayores volúmenes de producciones que mueven a la economía agrícola. Ambas aparecen como resultado de condiciones diferentes del desarrollo histórico regional; responden a lógicas y formas distintas, y también lo son por el destino de las producciones. La de tipo campesino es una forma de producción surgida con la reforma agraria y

⁶⁹ Declaraciones de Salvador Sánchez al periódico *Debate*, Ciudad Altamirano, Gro., 29 de enero de 1989.

⁷⁰ Información proporcionada por un conductor de trailer que transporta melón de Ciudad Altamirano a la frontera. Cd. Altamirano, 4 de marzo de 1994.

“modernizada” con cultivos comerciales por medio de los cuales se integró la región al crecimiento productivo nacional. La agricultura empresarial aparece como la versión moderna del proceso del desarrollo agrícola, propiciada por las nuevas condiciones regionales de producción y por los nuevos contextos de la economía internacional. Ambas representan las formas de integración regional a los procesos de reproducción y acumulación del capital en las escalas nacional e internacional.

Entre la agricultura empresarial y la de tipo campesino se han impuesto un conjunto de relaciones de tipo coyuntural,⁷¹ que les permite compartir recursos productivos (tierra y fuerza de trabajo) en momentos diferentes. Esto ha dado como resultado una cierta recreación de la agricultura campesina y de temporal con una mayor producción de maíz, situación contraria a la que originó anteriormente la producción de ajonjolí. Veamos este aspecto a la luz de algunos datos estadísticos. A finales de la década de los cuarenta la superficie cultivada con maíz y ajonjolí alcanzó alrededor de las 70 mil ha, compartidas por la mitad cada uno. Esa distribución se mantuvo a lo largo de los años cincuenta y parte de los sesenta; a partir de mediados de la década de 1960 el cultivo de maíz descendió y la superficie con ajonjolí se fue incrementando; por ejemplo, entre 1966 y 1977 la oleaginosa ocupó superficies que fueron de 40 a cerca de 53 mil ha, mientras que el maíz lo hizo a la inversa, de más a menos: en 1977 fueron cultivadas solamente 29 000 hectáreas.⁷² Posteriormente la relación se invirtió: el cultivo de maíz ha crecido en tanto que el de ajonjolí decreció, como se expuso en el capítulo anterior; en 1980 el cultivo de maíz de temporal alcanzó cerca de 60 000 ha y el ajonjolí bajó a menos de 27 000 ha; a partir de la segunda mitad de los ochenta, el maíz se ha cultivado en una superficie promedio de 66 000 ha, mientras que el ajonjolí lo ha hecho en superficies cada vez menores: en 1994 fueron cultivadas 1 973 hectáreas.⁷³

La producción intensiva de melón vino a modificar la división regional de trabajo; no llegó a ocupar los espacios que dejaba el ajonjolí, sino más bien, utilizaba la fuerza de trabajo durante la temporada

⁷¹ El carácter coyuntural se explica por lo fugitivo del capital, que incrementa y disminuye su presencia a criterio convencional, con lo cual provoca “oleadas campesinas”, ya sea como productores o como emigrantes.

⁷² Subdelegación de Economía Agrícola de la SARH-Gro. Véase también el cuadro 26.

⁷³ *Ibidem*.

en que el ajonjolí la expulsaba. Hasta ahora, la producción de melón es solamente durante la época de riego, lo que permite que durante el temporal de lluvias el campesino disponga libremente de sus tierras para cultivar lo que pueda, generalmente maíz. Las mejores condiciones de producción de maíz y la generación de empleos con el cultivo del melón en periodo de riego, favorecieron la mayor permanencia campesina en la comunidad. De esa manera, las condiciones de reproducción campesina fueron subordinadas a la lógica y dinámica del capital, lo que le garantiza fuerza de trabajo en el lugar y tiempo en que la requiere. El cultivo de maíz ha tenido otros estímulos con el cultivo del melón; por ejemplo, con los barbechos fitosanitarios de final de cosechas, las empresas dejan las tierras listas para los cultivos de temporal; el hecho de tener superficies limpias y barbechadas representa un alivio económico considerable para el campesino que renta sus tierras.

La tierra y el trabajo constituyen los dos factores fundamentales mediante los cuales la agricultura campesina y la empresarial se relacionan. El medio a través del cual el capitalista le da formalidad al conjunto de relaciones con los campesinos, y que le garantizan el acceso y cierto control sobre las mejores tierras agrícolas y fuerza de trabajo, son los contratos de arrendamiento parcelario, antes convenios de coparticipación social.

La “asociación” entre campesinos y empresarios

El arrendamiento parcelario es el fenómeno generalizado, mediante el cual las empresas transnacionales tienen acceso a la tierra para la producción de melón. A pesar de su carácter ilegal hasta hace poco tiempo, fue la realidad que impuso el capital por encima de las disposiciones de las leyes agrarias y que los campesinos, pasando sobre sus muertos y su historia, tuvieron que aceptar como forma de sobrevivencia. Esta situación ha sido modificada con las reformas al Artículo 27 constitucional.

El arrendamiento, que en su gran mayoría es de tierras ejidales y en menor medida de pequeñas propiedades, ha comprendido en promedio unas 3 500 ha entre 1993 y 1995. Su formalización se hace por medio de contratos que empresarios y ejidatarios realizan con base en la nueva ley de la reforma agraria. Formalmente, estos contratos los denominan “convenios de coparticipación social”, y el

discurso oficial los contextualiza como de "asociación entre capital y sector social agrario".⁷⁴

Los antecedentes directos de los convenios de coparticipación social regional se encuentran en "los contratos de asociación en participación", que se pusieron en práctica durante los años sesenta en los valles de Apatzingán, Mich., y durante los ochenta fueron trasladados a la región de Tierra Caliente, debido a la demanda de tierras cada vez mayor. Antes de 1992, la ley de reforma agraria prohibía expresamente el arrendamiento de tierras ejidales, pero no había barreras infranqueables a esa práctica, ni siquiera en términos estrictamente legales, debido a su ambigüedad y a las excepciones que se establecían a dichas prohibiciones. Las reformas a la ley agraria de 1992, vinieron a despejar obstáculos jurídicos a la asociación entre sectores diferentes (y desiguales), culminando el proceso legislativo iniciado por la ley de fomento agropecuario de 1981, continuado con las modificaciones a la ley agraria en 1983 y posteriormente con la fallida ley agroindustrial de 1990, tendiente a legalizar y reglamentar las asociaciones de participación agroindustrial.⁷⁵

La nueva ley agraria en su artículo 79, estipula las formas como el ejidatario puede aprovechar su parcela:

directamente o conceder a otros ejidatarios o terceros su uso o usufructo, mediante aparcería, mediería, asociación, arrendamiento o cualquier otro acto jurídico no prohibido por la ley, sin necesidad de autorización de la asamblea o de cualquier autoridad. Asimismo podrá aportar sus derechos de usufructo a la formación de sociedades tanto mercantiles como civiles.⁷⁶

En el artículo 80, se estipula el destino que podrá dar el ejidatario a su parcela:

Los ejidatarios podrán enajenar sus derechos parcelarios a otros ejidatarios o avecindados del mismo núcleo de población.

Para la validez de la enajenación a que se refiere este artículo bastará la conformidad por escrito de las partes ante dos testigos y la

⁷⁴ "Estrategia para la promoción y seguimiento de los proyectos agroindustriales y agroalimentarios, constituidos bajo la modalidad de asociación en participación", Subsecretaría de Política y Concertación, Unidad de Desarrollo Regional, SARH, 1990, p. 6.

⁷⁵ Francis Mestres, 1992, p. 46.

⁷⁶ En Luis Téllez (coord.), 1993, p. 200.

notificación que se haga al Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir sin demora los nuevos certificados parcelarios.⁷⁷

Estos cambios en la legislación agraria han tenido consecuencias inmediatas y directas, han propiciado el trato directo e individual entre ejidatarios y empresarios, al prescindir del núcleo ejidal en los "convenios de asociación"; esto ha individualizado las relaciones, lo que desfavorece aún más la situación del campesino frente al capital. De esa manera, las reformas al Artículo 27 constitucional, más que dar libertad a los campesinos, los marginan, obstruyen los procesos de organización propia y les niegan la posibilidad de decidir por ellos mismos su desarrollo, al supeditar todo apoyo estatal a la asociación del sector social con la iniciativa privada.⁷⁸

Antes de las reformas agrarias, "los convenios de coparticipación social" representaban, en perspectiva, uno de los pocos instrumentos de negociación de los campesinos y trabajadores agroindustriales, y por ahí se observaban avances en cuanto al logro de mejores condiciones de relación y trabajo con el capital.⁷⁹ En esos convenios se establecían las condiciones de acceso a las tierras, agua y fuerza de trabajo, por lo cual el empresario se comprometía a dar prioridad al uso de la mano de obra del ejido, al empleo de la maquinaria (camionetas, tractores, etc.), disponible en el ejido, al tiempo que dejaría las tierras barbechadas, otorgaría facilidades para que el campesino asimilara la tecnología del melón, daría al ejido 4% de las utilidades finales, además del pago de renta por parcela acordado.⁸⁰ Desde luego que muchas de las cláusulas ahí estipuladas no se cumplían, los empresarios se ajustaban solamente a lo que el proceso productivo requería y por lo general los compromisos de carácter social se desvanecían con el trato preferencial a líderes y campesinos selectos. Los patrones no propiciaron la transferencia de tecnología a los campesinos; la evidencia muestra más bien que se ha evitado dicho fenómeno; no se dieron utilidades a ejidos alguna vez, como tampoco los empresarios han realizado inversión, por mínima que fuera, en el me-

⁷⁷ *Ibidem*, p. 201.

⁷⁸ Roberto Diego, 1992, p. 59.

⁷⁹ Tomás Bustamante, 1990, pp. 109-112.

⁸⁰ Convenios de coparticipación social entre empresarios y campesinos de los ejidos de Amuco de la Reforma, Nuevo Guerrero, El Escondido, San Pablo y El Terrero. Para mayores detalles, véase el anexo 2, "Convenios de coparticipación social".

joramiento de los pueblos cuyos recursos han explotado durante décadas; éstos, junto a la "fiebre melonera", se ahogan entre el polvo de sus calles y el alcohol, principal destino de las *rayas* semanales. Sin embargo, debe destacarse que esos convenios ejidales, aun con sus deficiencias prácticas, no eran iguales para todos los ejidos; expresaban las diferencias de organización y actitud frente al capital; representaban avances respecto de la situación actual, comenzaban a abrir nuevas perspectivas de relación y trato entre los principales actores del proceso productivo; al final de su existencia, diversos dirigentes e incluso representantes de la SARH pugnaban por una contratación general, en condiciones iguales para todos los empresarios y ejidos.⁸¹ Esas posibilidades por ahora están descartadas con la mayor liberalización de los recursos productivos a las fuerzas del capital y retiro del Estado como mediador en los procesos.

El neoliberalismo ha dejado en mayor desprotección a trabajadores, campesinos y productores menores ante la fuerza y el poderío del capital agroindustrial trasnacional. Actualmente el empresario define con mayor libertad los criterios de arrendamiento y las condiciones de relación con el campesino; lo único que estipulan los contratos son la superficie, el importe de la renta y el tiempo por el cual se renta la parcela, que sigue siendo el tiempo que dure la producción,⁸² lo cual permite al empresario disponer de la tierra a partir de octubre y hasta mayo, según su programación de cultivos. Tampoco las instancias de gobierno intervienen; anteriormente, el DDR 03 de la SARH era activo participante en la realización de los "convenios de coparticipación social" y en la regulación de diferentes cuestiones que impone la producción del melón, pero en la actualidad su presencia ha sido limitada a supervisar el problema fitosanitario regional y a otorgar la guía sanitaria para el transporte y la exportación del melón a través del Comité Regional de Sanidad Vegetal. Funciones que a menudo no puede desempeñar, como tampoco hacer que se respeten las normas del código fitosanitario, debido a que las empresas no dan acceso a sus técnicas y mezclas de fumigación ni cooperan con el Comité de Sanidad Vegetal, que funciona con las aportaciones de

⁸¹ Propuesta de contrato de asociación entre ejidatarios y empresarios, UAR-DDR 03, Ciudad Altamirano, 1991.

⁸² Señor Ezequiel Padilla, administrador regional de la empresa que representa el señor Salvador Sánchez. San Pablo Oriente, Mpio. de Ajuchitlán, Gro. Entrevista, 18 de julio de 1995.

los productores regionales, de manera que las guías fitosanitarias son obtenidas en las diferentes inspecciones que existen en el camino a la frontera, donde se consiguen mediante "mordidas" y más baratas.⁸³

En suma, la producción de melón ha repercutido en la agricultura campesina dando origen a diversos estratos sociales de campesinos y trabajadores rurales:

a) Un sector campesino próspero, articulado estructuralmente a la organización del trabajo empresarial, con puestos de confianza y mejor remunerados. Este grupo encuentra en esa relación condiciones favorables para desarrollar cultivos de riego, de temporal, fomentar la ganadería y diversificar sus actividades económicas. Tales campesinos conforman una minoría en cada ejido, pero constituyen un soporte social y político importante del modelo agroexportador. b) Otro sector acomodado, es aquel que está vinculado por medio de la renta de parcelas y venta de su fuerza de trabajo. Este sector lo conforman la mayoría de campesinos ejidatarios; su relación con las agroindustrias les ha permitido obtener ingresos con los cuales han recreado sus condiciones de economía y agricultura familiar. c) El campesinado pobre y proletariado, cuya relación con las empresas es solamente a través de la venta de su trabajo, lo cual ha frenado (pero no evitado) las migraciones. Éste es un sector amplio, pero no con igualdad de condiciones, ya que muchos de ellos poseen tierras fuera de las áreas de riego donde realizan cultivos de temporal que se complementan con los ingresos salariales.

Las condiciones ecológicas y fitosanitarias

El uso intensivo de maquinaria pesada y de productos químicos, condición *sine qua non* del modelo productivo agroindustrial, así como el riego con aguas del Balsas que contienen salinidad, representan potencialmente alteraciones de las condiciones naturales de cultivo. Al respecto, no se conocen otros estudios ambientales o de tipo ecológico regional en los que se analice el problema, aparte de los informes oficiales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, antes SARH, que indican que no hay problemas.

⁸³ Adán Estrada, presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal. Ciudad Altamirano, Gro. Entrevista, 20 de julio de 1995.

El monitoreo que realiza la SAGDR de las aguas del río Balsas en la región, señala que los índices de salinidad de las aguas no representan un peligro para los cultivos de riego, y sólo en algunos casos la condiciona en los cultivos sensibles a la salinidad como el mango, limón y frijol. En el caso del melón no hay restricciones, y en el mismo sentido concluye un estudio de caso realizado por un equipo de la Universidad Autónoma de Guerrero.⁸⁴ Aquí concurren dos factores que evitan que el problema sea grave: uno está en relación con el drenaje de los terrenos, que es adecuado, lo que permite que la acumulación de sales se lave con las lluvias; el otro se vincula con el gran volumen de agua dulce que el río Balsas recibe de los diversos afluentes en esa zona, lo que modifica la densidad de salinidad.

Relacionado con lo anterior puede estar también el destino de los residuos químicos, que son arrastrados por las diversas corrientes acuíferas y el Balsas los va a depositar al mar. Sin embargo, el hecho de que se arrojen unas 500 toneladas en promedio de plaguicidas y más de 5 mil de fertilizantes químicos por temporada sólo en el cultivo de melón,⁸⁵ representa potencialmente un problema para las condiciones naturales de producción y para los ecosistemas. Hay evidencias que indican la existencia de una "guerra" entre plaguicidas y plagas de la planta de melón; las plagas y enfermedades se han hecho más resistentes a los productos químicos lo cual se manifiesta, por ejemplo, en que en 1980 se realizaban de 6 a 7 aplicaciones de insecticidas durante el cultivo; a mediados de los ochenta se realizaron 9 aplicaciones; a finales de la misma década ascendieron a un promedio de 11 aplicaciones; y en el ciclo productivo 1995, en algunos casos, como fue en los valles de El Escondido, se realizaron hasta 14 aplicaciones de plaguicidas.⁸⁶ Lo anterior se agrava por la forma de realizar las aplicaciones químicas; a finales de los ochenta la fumigación aérea se había controlado más, a través del Comité Regional de Sanidad Vegetal; en los últimos dos ciclos productivos (1994-1995) ha vuelto adquirir prioridad el uso de avionetas para la fumigación, lo cual realizan en condiciones inadecuadas y violando las reglas fitosanitarias; fumigan en horas no apropiadas por la existencia

⁸⁴ Norma Jiménez, Dulce María Navarro y Adrián Sánchez, 1994, p. 55.

⁸⁵ Estimaciones realizadas con base en la información proporcionada por el Comité Regional de Sanidad Vegetal, Gd. Altamirano, julio de 1995.

⁸⁶ Agendas técnicas del cultivo, informaciones de técnicos del Comité de Sanidad Vegetal y mayordomos.

de vientos, con trabajadores en los campos y sin protección mínima; fumigan canales de agua y las áreas que están fuera de las huertas son alcanzadas por los químicos que son expandidos por el aire. Esta irresponsabilidad empresarial de uso y abuso de los químicos, avalada por el silencio de las instituciones agropecuarias y de salubridad, ha provocado daños no cuantificados a los recursos acuíferos, a la apicultura, a la avicultura doméstica y silvestre, a la ganadería y a la salud de los trabajadores: ha habido casos de muertes por intoxicación relacionadas con el trabajo.⁸⁷

Hay coincidencia entre técnicos y productores en cuanto a que en el mediano plazo la forma de producir el melón por las ET va a causar daños a la región; por el momento no se dejan sentir las consecuencias de manera general, lo que hace que los problemas no se manifiesten de golpe. Y hay razones que lo explican: las empresas todavía tienen espacios de reserva suficientes para realizar los cultivos, lo que les da posibilidad de moverse de un lugar a otro cuando ven que comienzan a manifestarse problemas fitosanitarios y de rendimientos productivos; por otra parte, los cultivos intensivos se realizan solamente en épocas de riego; durante el temporal se practican cultivos diferentes, por lo general maíz. Esta alternancia y diversificación de cultivos, según los técnicos, es la tabla de salvación respecto al deterioro acelerado de las tierras, al incremento de plagas y a la disminución de sus cualidades productivas. Por otra parte, el barbecho fitosanitario que se realiza inmediatamente después de terminar la cosecha, rompe con los ciclos de proliferación de plagas, además de dar a la tierra materia orgánica con la maleza que entra en descomposición.

Sin embargo, la tendencia creciente de explotación irresponsable de los recursos y la aplicación abusiva de productos químicos, hace que la amenaza no desaparezca, y constituye uno de los problemas que impondrá límites al crecimiento y desarrollo productivo. Problema que no preocupa mayormente a las ET, ya que cuando el

⁸⁷ *Periódico Comunicación 2000*, Arcelia, Gro., 5 de marzo de 1995. La denuncia de "muerte por intoxicación de un trabajador de la empresa melonera" es una entre las diversas que hacen los medios regionales de comunicación, en épocas de producción de melón. En pláticas con médicos de los centros de salud de Coyuca de Catalán, Ciudad Altamirano y Tlapehuala, se recogieron diversas informaciones al respecto, que confirman la existencia de problemas en la salud de los trabajadores de las empresas. Problema que se agrava por la actitud de las autoridades de salud regionales al no querer actuar para no incomodar a los empresarios, quienes amenazan con retirarse de la región.

fenómeno se presenta levantan el vuelo para buscar otro lugar que depredar, como lo han hecho hasta ahora.

Las condiciones de trabajo del proletariado agroindustrial

Las empresas trasnacionales se sustentan en las condiciones del trabajo campesino, una de las principales formas de explotación en la generación de riqueza regional; el trabajo campesino constituye uno de los pilares fundamentales en que se apoya el poder de las ventajas comparativas de producción y de competencia, que da una capacidad, de cierta forma holgada, de acumulación y reproducción del capital internacional. A la vez, la generación de empleo por la ET es el principal impacto social que éstas tienen en la región con la producción de melón, y la derrama más importante de capital circulante que entra a dinamizar la economía regional.

El mercado de trabajo regional lo conforma la población más pobre del campo: los campesinos sin tierra, quienes viven exclusivamente de los cultivos de temporal y sin posibilidades de producir con riego, y los ejidatarios que rentan sus tierras; pero también absorbe población trabajadora de regiones vecinas, incluso de la montaña de Chilapa-Tlapa.

Hasta ahora los empresarios no tienen problemas para abastecerse de mano de obra; su estrategia común es que quien quiera trabajo debe hacerlo durante la temporada y en las condiciones que ellos establecen. Así, el trabajador prefiere contratarse donde se le ofrece mayor tiempo de ocupación, que donde es más eventual y mejor pagado; ésta es la manera de trabajar y aceptar salarios bajos, a cambio de tener empleo por lo menos tres meses o más, según dure la temporada de producción.

La organización empresarial del trabajo da trato diferencial a la población que ocupa y establece una jerarquía social de funciones, que está en relación con el lugar que ocupan respecto al proceso productivo del melón. Hay un trato preferencial a los líderes de los ejidos y comunidades, a la gente de "opinión" de los pueblos; después estarían los campesinos que les rentan sus tierras y los campesinos del ejido donde se desarrollan los cultivos; y en última instancia, se encuentran los campesinos de las comunidades aledañas y de otras regiones. En el trato diferenciado al trabajador hay implícita una relación con los gastos que el empresario realiza; la mano de obra de fuera del ejido se contrata cuando el trabajo de las labores se

intensifica; esa población es transportada diariamente, o bien, le construyen galeras improvisadas junto a los empaques y huertas, por lo que ese tipo de trabajadores realizan las labores más pesadas y peligrosas. La población indígena, la principal víctima de la explotación, es quien hace los trabajos más crueles, resistiendo las duras jornadas de 7 de la mañana a 5 de la tarde, con temperaturas a pleno sol de más de 35°C., que en los meses de marzo y abril superan los 40°C. A ello se agrega, en muchos casos, el tiempo de traslado de las comunidades al trabajo, con lo que la jornada se alarga hasta 14 horas.

En el cultivo del melón se utiliza mayor cantidad de mano de obra a partir de la siembra, que es durante los meses de noviembre a febrero; se incrementa con las labores culturales a la planta, escarda y deshierbe, riego, fumigación y cuidados, que duran en promedio dos meses; posteriormente sigue la cosecha, actividad que también requiere gran cantidad de trabajadores. El carácter escalonado de la programación de cultivos da lugar a que mientras en una huerta comienza la cosecha, en otra se está cultivando y en otra más se está sembrando; todo ello va requiriendo mayor número de trabajadores. La temporada de cosecha se junta con las actividades de empaque y los diversos cultivos en desarrollo; todo lo cual convierte a la región durante los meses de enero a mayo, en un centro de gran actividad económica y social.

La ocupación de mano de obra en una hectárea es de 90 jornales en promedio, según la programación y para fines de estimación de costos; y se distribuye a lo largo de las actividades que implican desde la siembra hasta la cosecha; en la fase de labores culturales se emplean entre 30 y 60 jornales en la cosecha. Estas estimaciones varían, por ejemplo, si la escarda se realiza en forma mecanizada y la fumigación se hace por aire. Lo anterior significa que con el cultivo de 3 500 ha, por ejemplo, se emplean más de 300 mil jornales directos, lo cual representa teóricamente tener a 10 mil personas empleadas durante 40 días. Sin embargo, la mano de obra se utiliza a lo largo de seis meses aproximadamente, que es el periodo que dura la producción. Durante el cultivo varía la cantidad de campesinos empleados: si consideramos la superficie anterior, la gente que la atiende oscila entre los 5 y los 20 mil trabajadores, según el tipo de actividades que se requieran; para esta población, si fuera toda regional, la producción del melón tendría un impacto ocupacional directo de 50% aproximado en la población relacionada con el sector agropecuario; pero como se abastece en parte de mano de obra extrarregional, la

ocupación que genera se estima en 35% de la población en las actividades agropecuarias.⁸⁸

La política salarial que siguen los empresarios, se rige por las políticas oficiales de los salarios mínimos regionales, que son las que dan el sustento legal. El salario que pagaron las empresas a la mayoría de los trabajadores en el ciclo productivo de 1995 fue de \$23.00, 20% más que el salario mínimo regional; en tiempo de cosecha lo aumentaron en algunos casos a \$25.00, lo que equivale a \$ 138.00 y \$150.00 a la semana, respectivamente. Estos salarios aparentan ser altos con relación a los mínimos, pero en la zona ningún peón fuera de una empresa o institución trabaja por menos de \$30.00; el trabajo con las meloneras se explica porque la ocupación es temporal: "te doy trabajo sólo si permaneces conmigo toda la temporada", dicen los empresarios a quienes les solicitan empleo. Además, tendrán la posibilidad de emplearse otros miembros de la familia; son las razones por las que el trabajador acepta el salario asignado, no tienen otras opciones. Esta situación la explican bien los pequeños productores de melón y otros cultivos comerciales:

Nosotros tenemos problemas para conseguir trabajadores, no quieren trabajar si les ofrecemos el mismo salario que pagan las grandes empresas, tenemos que pagar más que ellas porque es poco el tiempo que los emplearemos.⁸⁹

El pago que hacen las empresas por un día de trabajo equivale, en dólares (moneda en la que se rigen los costos de producción del melón), con el tipo de cambio de \$7.50 por dólar, a menos de lo que las mismas agroindustrias pagan por una hora, al mismo tipo de trabajo en Estados Unidos de América, que es de 4.50 dólares. Solamente los trabajadores con responsabilidades o que realizan trabajos más especializados son acreedores a salarios mayores. En ese sentido, la información del cuadro siguiente muestra como ejemplo el salario diario que ofrecía la empresa de Lee Shipley en el ciclo agrícola de 1994-1995.

El salario es lo único que reciben los trabajadores: no tienen derecho a otro tipo de prestaciones, ni derecho al pago de los días inhábiles o festivos, ni siquiera al pago de días que no trabajen por razo-

⁸⁸ Estimaciones con base en datos de los Censos de Población 1990 y Censos Ejidales de 1991, INEGI.

⁸⁹ Ignacio Sámano, San Juan Chámacua. Entrevista, 30 de enero de 1994; Adán Estrada, Rivapalacio, Mich., entrevista citada.

nes de enfermedad o accidentes laborales. Disponen de un seguro que se limita al servicio médico del trabajador en caso de accidentes o enfermedad, siempre que sea en el trabajo. La extensión de prestaciones queda en todos los casos a criterio de los patrones y estarán siempre en correspondencia con el tipo de relación y función que desempeña el trabajador.

CUADRO 29
SALARIO DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA LEE SHIPLEY,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO (1995)

<i>Tipo de trabajador</i>	<i>Salario diario</i>
Peón adulto	23.00
Peón niño	15.00
Fumigador	25.00
Cosechador	25.00
Ramalero	26.00
Cabo	28.00
Regador	33.57
Bombero	35.71
Checador	42.86
Mayordomo	45.00
Seleccionador	51.50
Mayordomo general	51.50

Fuente: Mayordomo general de la empresa de Lee Shipley en el Valle de El Escondido.

Las condiciones en que el trabajador realiza sus labores son de completa desprotección; no cuentan con equipos de protección, por ejemplo, en la fumigación, en la aplicación de químicos, en la escarda y borneo del fruto; la respiración, los ojos y las manos tienen contacto directo con los agentes químicos y plaguicidas de alto riesgo, y no hay la orientación adecuada acerca del peligro que ello representa si no se toman las medidas necesarias de higiene al ingerir sus alimentos y de aseo después del trabajo. En este aspecto tampoco se conoce la incidencia de acciones de las instituciones públicas, de salud, del sector agrícola y educativo, para ayudar a prevenir problemas a la salud y de orientación para saber convivir en medios donde las actividades productivas requieren y hacen uso intensivo de productos químicos.

El empleo de mano de obra incluye a hombres y mujeres, adultos y niños; la escarda, el riego, la fumigación, el acarreo de la fruta adonde se cargan las camionetas que la transportan a las empacadoras, son trabajos realizados por hombres; ocurre lo mismo en las empacadoras, y en el armado de cajas, la clasificación de calidades, el empaque, la estibación y la carga de trailers. En cambio, en el borneo de la fruta en la planta para que adquiera un color uniforme, el deshierbe y la cosecha, intervienen tanto hombres como mujeres, niños y ancianos; la selección y el lavado de la fruta en las empacadoras es un trabajo realizado principalmente por mujeres jóvenes. El trabajo en los empaques en general es mejor pagado, porque la mayoría de las actividades se realizan por maquila (se paga por unidades de trabajo realizado); además, tienen la posibilidad de trabajar doble turno o tiempo extra.

Los diversos problemas que padece el trabajador agroindustrial se agravan con el vacío de organización que existe. Durante el tiempo que las empresas llevan trabajando en la región no se han dado procesos de organización. "Solamente como a mediados de los ochenta anduvo un representante de la CTM, dizque organizando a los trabajadores del melón; quería dinero, después desapareció".⁹⁰ En este aspecto indudablemente que pesan las estrategias que ponen en práctica los empresarios para neutralizar procesos propios de organización de los trabajadores: la cooptación de líderes sociales y agrarios, así como trabajadores de confianza y mejor pagados; el trato preferencial que dan a los campesinos que les rentan sus tierras; y el chantaje empresarial constante de retirarse del ejido si le causan problemas a su negocio.

La desprotección económica y los problemas a que se enfrenta el campesino para emprender sus propios cultivos y negocios, los convierte en presa fácil de las relaciones que han impuesto las empresas. No sólo no se atreven a enfrentar el poderío de las trasnacionales, sino que para muchos la mayor aspiración es sentirse protegidos por su manto económico y poder financiero. Los empresarios pueden enriquecer a quienes les sirven y apoyan de diversas maneras, con trabajos mejor remunerados, con concesiones de flete de camionetas (si no la tienen, se endeudan con una de tres toneladas, con la seguridad de que con el empleo se pagará en la temporada del me-

⁹⁰ Señor Adatao Díaz. El Escondido, Municipio de Arcelia, Gro. Entrevista, 16 de diciembre de 1990.

lón), que son utilizadas para el transporte de la gente de los pueblos al lugar de trabajo y durante la cosecha; se sabe incluso que ciertos ejidatarios que rentan sus parcelas y tienen influencia sobre sus compañeros, figuran en la nómina de raya sin ser trabajadores. Por el contrario, hay ejidos que se oponen a la presencia de las meloneras; ahí éstas no rentan tierras ni dan trabajo, como es el caso de los ejidatarios de Amuco de la Reforma, donde los campesinos exigieron a la empresa diversas condiciones en pleno proceso de producción; al no cumplirles, quemaron el empaque. La empresa se retiró y les vetó el empleo aun en otros lugares donde trabaja; ahora los campesinos de Amuco, para poder trabajar, tienen que presentarse como originarios de otros pueblos y se lamentan de las acciones que los marginaron del proceso. Amuco es uno de los ejidos con tierras de primera calidad y con sistemas de riego, pero ahí están sin producir, enmontándose o con cultivos de temporal.

Sin embargo, esa política de contracción salarial a la que se han plegado las ET tiene problemas; les ha causado dificultades para abastecerse de mano de obra suficiente. La gente de la región no quiere trabajar por el salario que otorgan; por tanto, se han visto en la necesidad de traer gente de lugares cada vez más lejanos. En el ciclo agrícola 1994-1995 recurrieron por primera vez a la región tradicional de reserva de mano de obra barata, la región indígena de la montaña de Chilapa-Tlapa y, como en el Noreste del país, instalaron a los trabajadores y sus familias en galerones anexos a los empaques; así garantizaron la fuerza de trabajo necesaria.

La gente sigue emigrando, sobre todo la joven, en busca de mejores opciones de trabajo y de vida. La presencia agroindustrial ha hecho de la región una zona de vida cara y los salarios que se pagan no corresponden a esa realidad. Por tanto, las empresas meloneras no son ajenas a la pobreza en que viven amplios sectores de trabajadores rurales, como tampoco son ajenas a la migración regional hacia el propio Estados Unidos de América; con sus bajos salarios han creado nuevos círculos de miseria en las comunidades, se llevan el valor de la producción, pero también la población, porque retienen cada vez menos la mano de obra en la región.

La "organización social agroindustrial"

El proceso de modernización agrícola regional ha dado origen a una nueva estructura social de productores comerciales, integrada funda-

mentalmente por tres tipos de productores: los empresarios transnacionales y nacionales, empresarios regionales y pequeños productores. Los primeros están presentes con la producción de melón, los segundos con la producción de melón, sandía y mango, y los últimos cubren un amplio abanico de cultivos que han sido señalados en la primera sección de este capítulo (maíz, sorgo, sandía diversas hortalizas, plátano, cítricos, etc.). Los primeros son inversionistas de fuera, los segundos son inversionistas regionales, y los terceros son ejidatarios y pequeños propietarios locales. Todos son productores de cultivos con riego, tanto de gravedad como por bombeo; los empresarios grandes realizan su producción en áreas mayores a las 500 ha, y en ocasiones algunas de ellas llegan hasta las 2 mil ha; los empresarios menores producen en áreas que varían entre las 10 y 200 ha, dependiendo del tipo de cultivo; y los pequeños productores lo hacen en superficies menores a las 10 ha, generalmente de 2 a 4 hectáreas.

Los productores de maíz y sorgo forrajero, que son la mayoría de los pequeños productores con riego, lo hacen para tener forrajes en época de estiaje; estos cultivos están relacionados más con la ganadería que con el negocio agrícola, aunque también es importante la producción de elote que sale de la región. El resto de los cultivos comerciales (sandía, camote, calabacita, jícama, papaya, tamarindo y plátano), de producción limitada, quedan en parte en los mercados regionales y otra parte la sacan los compradores de la zona metropolitana México-Toluca. Los pequeños productores son extensivos en toda la región; los medianos se concentran fundamentalmente en los municipios de Pungarabato, Coyuca de Catalán y Cutzamala de Pinzón; y la acción de los grandes empresarios está presente en toda la región, directa o indirectamente. En lo que concierne a tipos de productor, la gran mayoría son los pequeños productores; se estiman en unos 850, de los que cerca de 800 son maiceros solamente; los medianos productores se estiman en alrededor de 50; aquí destacan en número los productores de melón, sandía y mango; y los grandes empresarios que en algunos momentos fueron hasta seis, actualmente son sólo dos.⁹¹

Ahora bien, en la acción productiva de estos tres tipos de productores, únicamente los medianos y pequeños pertenecen a orga-

⁹¹ Estimaciones con base en la información del DDR 03, SAGDR, Censos Ejidales 1991, INEGI, Distrito de Riego 057.

nizaciones como uniones de productores, triple 's', asociaciones agrícolas locales, entre otras, por medio de las cuales participan en los procesos productivos. Legalmente, hasta antes de las reformas al Artículo 27 constitucional, los grandes empresarios enfrentaban problemas para justificar su presencia y tener acceso a los recursos productivos.

Por ley, el capital agroindustrial tenía restricciones de acceso a las tierras ejidales y al uso del agua, y los ejidatarios para rentar sus parcelas. Ante tales situaciones se recurrió a las soluciones dadas a igual tipo de problemas en otras partes del país, con fundamento en la Ley de Organizaciones Mercantiles de la República Mexicana; se formaron supuestas "asociaciones de producción" entre campesinos y empresarios; en este caso adquirieron el carácter de "asociaciones agrícolas locales" (AAL), que en 1978 se constituyeron en la Unión Agrícola Regional "Lázaro Cárdenas" (UAR), bajo el auspicio de la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (UNPH). Así surge la organización regional con productores reales y supuestos, porque diversas AAL fueron formadas con los campesinos que rentan sus tierras a las empresas y mediante esas figuras organizativas o de "asociación", el capitalista extranjero justificó su acceso a las tierras ejidales y al uso del agua.

De esa manera, la organización de los productores pronto se convirtió en la base social y organizativa de la acción agroempresarial. Durante toda la década de los ochenta así operaron los empresarios del melón: a través de las AAL y la UAR realizaban sus programaciones, que proponían a la UNPH y que eran avaladas por la SARH. La UAR, sobre todo, hacía el trabajo por las empresas de programación y justificación legal con la SARH; al final extendía los certificados de origen del producto de exportación y de sanidad vegetal, por medio del comité regional respectivo formado por los productores. A cambio, los empresarios compensaban el favor otorgando a los dirigentes de las AAL y la UAR diversas concesiones. Por lo general, los dirigentes de los productores eran refaccionados con créditos para realizar sus propias producciones bajo la asesoría empresarial, les daban diversas concesiones de trabajo y les reservaban los mejores empleos. Además, las empresas otorgaban una cuota por cada caja de melón de exportación, de cinco centavos de dólar que iban a dar a las arcas de la UAR y AAL, y poco a poco fueron sumando millones de pesos. A finales de los ochenta la UAR se parecía más a una empresa que a una representación social de productores; manejaba diversos nego-

cios de maquinaria, fertilizantes, fábrica de hielo, servicios agrotécnicos; otorgaba créditos; era sujeto de crédito de la banca comercial, etcétera. Los dirigentes viajaban a menudo al interior y al extranjero, por concepto de representación social; éste era uno de los mayores gastos que realizaban;⁹² los puestos de dirección fueron cada vez más disputados y llegaron incluso a causar la muerte de un presidente de la UAR en 1990. Finalmente, con los nuevos vientos neoliberales que dieron mayores alas a las empresas, éstas consideraron que los servicios de la UAR ya no eran necesarios y les retiraron el subsidio. Sumida en la corrupción de sus dirigentes y en el endeudamiento, la UAR "Lázaro Cárdenas" terminó embargada por la banca comercial en todos sus bienes y en 1992 se desintegró.

Las AAL persisten como sustento legal de la acción empresarial. Formalmente, en Tierra Caliente no hay empresas trasnacionales en la producción de melón, ya que éstas sólo aparecen al final del proceso productivo, en la etiqueta que colocan al producto que sale a los mercados internacionales; lo que existe son asociaciones agrícolas locales de productores de melón. Éstas siguen formadas por los campesinos ejidatarios y pequeños propietarios que rentan sus parcelas a las empresas en cada ejido o grupos de ejidos, con un número mayor de 10 integrantes. A estas asociaciones se otorgan los permisos de agua para riego y sus funciones de servicio a las empresas son cada vez menores; sin embargo, hay una fuerte razón que obliga a los empresarios a sostenerlas, como es el control y la influencia sobre los ejidatarios y sus tierras.

De esa manera, los ejidatarios que rentan sus parcelas a las empresas han sido convertidos también en prestanombres del capital trasnacional para la producción de melón, y constituyen el sector campesino que mayor vinculación tiene con el modelo de producción; además de su relación a través de la tierra, lo hacen también con su trabajo y, en general, esa relación ha impregnado el conjunto de su economía. Este tipo de campesinos sienten una fuerte dependencia económica respecto de las empresas y consideran que gracias a ellas pueden mantenerse en sus pueblos y emprender otras producciones. Cuantitativamente el número de este campesinado es variable, pero en general, en los últimos tres años de existencia de la UAR había 11 "asociaciones agrícolas locales", que integraban a unos

35 ejidos, con un promedio de 550 miembros en total; había ejidos como los de El Terrero y San Pablo Oriente cuyos padrones ejidales estaban prácticamente completos en las AAL, ya que rentaban la mayor parte de sus ejidos. Esta situación ha variado con el incremento productivo reciente, lo que ha requerido más tierras y más arrendamiento parcelario. La cantidad de ejidatarios vinculada a las empresas a través de sus tierras, en relación con la cantidad total de ejidatarios de la región es poco significativa, pero si se considera el tipo de tierras, la producción y el valor que con ella se genera, son determinantes en la vida económica regional. Socialmente, es el sector campesino que mayor impacto ha recibido en sus condiciones de vida y el que más articulado se encuentra a la dinámica de las agroindustrias, económica y socialmente.

CONCLUSIÓN

El modelo de producción agroindustrial, por su forma de operar, está generando y acumulando más problemas que soluciones al desarrollo económico y social de la región. Está dando empleo, pero a un alto costo social y para la nación: lo está haciendo a costa de la explotación de una infraestructura construida durante décadas con un alto costo financiero que se encuentra en la etapa de mayores rendimientos y de vida.

El sistema de relaciones que han impuesto los empresarios del melón ha traspasado el aspecto productivo y económico, y ha penetrado en las ideas de amplios sectores de la población, principalmente campesinos y jornaleros, que consideran que su existencia como tales se debe a la presencia agroempresarial, que da trabajo e ingresos que les permiten realizar sus cultivos de temporal, con lo cual se sienten no solamente no explotados, sino incluso agradecidos con el patrón. Esto es reforzado con el discurso oficial de justificación de las políticas económicas, que establece que en aras del empleo deben tolerarse las diversas formas de explotación y saqueo, ya que de lo contrario podrían alzar el vuelo hacia otras partes del país o al extranjero. Y entonces, como dijera un campesino, "¿qué sería de nosotros si no estuvieran las empresas meloneras? Ellas traen el dinero con que vivimos, pues el gobierno nos ha abandonado".⁹³ Las em-

⁹² Informes anuales del Comité Directivo de la UAR, Ciudad Altamirano.

⁹³ José Navarro. El Escondido, Arcelia, Gro. Entrevista, 20 de julio de 1995.

presas sustentan su negocio en la imposición de un "paquete tecnológico", pero también "ideológico", que interactúan y no se explica el uno sin el otro.

Lo paradójico de este fenómeno es que en las condiciones de políticas económicas y de producción agrícola a que se ha llegado, de falta de producción alimentaria, escasez de inversión en una economía familiar debilitada, etc., la inversión extranjera es vista como la única opción del "desarrollo". Convicción que no es solamente de los gobiernos neoliberales, sino que la han hecho creer a amplios sectores de campesinos. Por tanto, atraerlo y conservarlo en la producción es estratégicamente prioritario, y es visto como la "gallina de los huevos de oro" y no como los recursos que generan la riqueza y otorgan las ventajas productivas.

El modelo productivo transnacional, como fenómeno externo que se ha establecido en los valles de Tierra Caliente, responde a las nuevas condiciones del desarrollo tecnológico y de globalización de los mercados, y sustenta su acción nacional y regional en las políticas neoliberales de apertura comercial y de liberalización de los recursos del campo al capital. Por su carácter empresarial y de producción para los mercados internacionales, requiere grandes extensiones de tierra para ser viable técnica y costeable económicamente; la inversión financiera para su reproducción e incremento debe hacerse con altas tasas de ganancia, lo cual impone formas intensivas de explotación del trabajo, de los recursos productivos y la aplicación de "paquetes tecnológicos", lo que da como resultado el manejo de grandes volúmenes de producción que les permite una presencia activa en los mercados nacionales e internacionales. Esto lo han logrado con el control y concentración de grandes áreas de tierra, que suman varios miles de hectáreas; con la explotación de miles de trabajadores; y con un control oligopólico de la producción y comercialización del melón regional.

La imposición del modelo agroexportador significó cambios en la división regional del trabajo con relación a la que impuso el cultivo de ajonjolí. Con la producción del melón se ha llegado a explotar los recursos fundamentalmente de riego, que eran muy poco aprovechados con cultivos de valor comercial. Las nuevas producciones de melón, por el momento, no interfieren los cultivos de temporal y lo hacen parcialmente con los cultivos básicos de riego. Las políticas gubernamentales de desprotección del campo han favorecido a las empresas, pues no permiten que los productores locales se fortalezcan

y compitan con las producciones que ellas realizan. De esa manera, la presencia agroindustrial transnacional se presenta como la única opción del desarrollo agrícola y productivo apoyada por el gobierno.

La agroindustrialización regional es el resultado de fenómenos paradójicos; con la formación de la Comisión del Balsas se proyectaron estrategias de desarrollo productivo y campesino, pero lo que surgió fue una élite agroempresarial transnacional, corporativizadora de los sectores productivos locales. Similar resultado tuvo antes la reforma agraria; de las posibilidades que se abrieron para una agricultura campesina mejor equilibrada, derivó una integración agrícola-comercial con materias primas y de descampesinización. Actualmente las agroindustrias están dando empleo y recreando parcial y diferencialmente las condiciones de vida de sectores de campesinos, pero a "un precio en oro". Socialmente han dado lugar a un nuevo círculo de pobreza, y con salarios mínimos de infrasubsistencia han dado lugar a procesos de semiproletarización del campesino en su propia parcela. El pago por el uso de la tierra, más que renta, se constituye en parte del salario que otorga a la reproducción social campesina, para disponer cíclicamente de recursos productivos baratos (tierra, agua y mano de obra), factores básicos en que el capital sustenta sus ventajas productivas y de competencia internacional que le garantizan acelerados procesos de reproducción y acumulación. La capacidad de producción y competencia que tienen las empresas reside no tanto en la eficiencia y aplicación de las tecnologías modernas, sino en el valor extraordinario que están extrayendo del trabajo y de los recursos invertidos en la costosa infraestructura productiva, así como de los factores favorables a la producción (tierras de buena calidad, agua abundante, clima apropiado, fuerza de trabajo barata, etc.), riqueza sin retorno que sale en forma de melones porque las empresas no reinvierten utilidades ni diversifican producciones que pudieran fortalecer la economía regional. Las ET han hecho de la región una tributaria más del capitalismo internacional.

Coyunturalmente, la presencia empresarial en la región, con sus requerimientos de tierras, fuerza de trabajo y diversos servicios, generó una considerable cantidad de empleos en una época en que emigraba la fuerza de trabajo, principalmente campesina. Esto se modificó en buena medida porque el campesino, al no tener la presión que representaba la imposición de cultivos (como ocurría antes con el ajonjolí), ha optado por cultivar básicos (maíz), y al tener empleo e ingresos con la renta de su tierra, ha frenado su migración y encuen-

tra mejores condiciones para recomponer su economía y de fijación regional y comunitaria. En consecuencia, con la producción de melón también, paradójicamente, se han recreado las condiciones de reproducción de la agricultura y la economía campesina regionales.

A pesar del nebuloso panorama de adversidades e incertidumbre en que se encuentran el campo y los campesinos, éstos dan muestra de que existen y se mueven; las formas de rearticulación a las nuevas condiciones de producción revelan que también se transforman y siguen como sujetos importantes de los procesos productivos regionales, lo que significa, en otras palabras, que la modernización para los campesinos es su capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones históricas de las relaciones económicas y de clase, y no el logro de la utopía de bienestar social.

Cuarta parte

Visión de conjunto

X. Conclusiones generales

LA INTEGRACIÓN HISTÓRICA Y REGIONAL DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS

Los valles de Tierra Caliente, con la llegada del conquistador y colonizador europeo, fueron alcanzados por la oleada de saqueo y explotación de sus recursos naturales y sociales, minerales y de trabajo, sobre todo, e integrados a los procesos originarios de extracumulación de capitales bajo un régimen de tipo colonial. La imposición de nuevas condiciones de vida y de trabajo provocaron una catástrofe demográfica, expresada en el exterminio de poblaciones autóctonas completas. Durante el siglo XVII, esos pueblos vivieron la mayor crisis demográfica de su historia. La condición de debilidad social los colocó en una situación de mayor marginación y en la periferia de la economía novohispana; proceso al que contribuyó determinadamente el factor físico-geográfico, con sus infranqueables barreras de acceso y de comunicación.

Los cambios económicos mundiales de mediados del siglo XVIII, en particular la dinamización de los mercados de metales, tuvieron un impacto regional con una segunda oleada de explotación de los recursos mineros, que aunada a las nuevas condiciones de reactivación de la economía en general, dieron lugar al arribo de nuevos grupos de inmigrantes que recolonizaron la región de Tierra Caliente y crearon nuevas y más dinámicas unidades de producción agropecuaria. Junto a los respiros económicos, a lo largo del siglo XIX se dieron los despojos de las tierras de las comunidades, que propiciaron la formación de nuevos latifundios, al generar recomposiciones económicas, sociales y la emergencia de nuevos grupos de poder regional sustentados en el dominio de la tierra y en la apropiación del valor en ellas producido. Era la época del liberalismo político y económico

trionfante, legitimado con las leyes de desamortización y de reforma, que bajo el gobierno de Porfirio Díaz dieron "la paz y progreso" a los mexicanos.

En ese contexto de desarrollo, la región de Tierra Caliente comenzó su reinserción a la economía extrarregional como productora de materias primas de origen agropecuario, con las cuales contribuye a los procesos de acumulación del capital industrial nacional. Esta situación estimuló la producción y la fijación de la población regional. Sin embargo, el factor comunicación seguía siendo el problema que obstaculizaba una integración más consistente y permanente a las estructuras de la economía y la sociedad nacionales.

La modalidad que adoptó el desarrollo económico durante los gobiernos de posreforma, de polarización económica y social, condujo a la Revolución, la confrontación mayor y más violenta entre los mexicanos de este siglo. De ahí emergió una nación con nuevas condiciones y potencialidades de transformación social y económica, que en su concreción regional fue tomando expresiones y dinámicas concretas, como es el caso que hemos analizado en esta obra.

LAS TRANSFORMACIONES REGIONALES DE POSREVOLUCIÓN

La región de Tierra Caliente entró en un proceso de nuevos cambios con las acciones del reparto agrario y la Comisión del Balsas, de donde surgieron nuevas condiciones de transformación, con nuevas producciones y formas de comunicación; la zona se integró más y de manera permanente a los procesos económicos nacionales y transnacionales; los nuevos contextos determinaron y asignaron el papel que la región debía desempeñar en las recomposiciones de la división del trabajo internacional, como productora especializada de cultivos comerciales, de ajonjolí primero, y de melón después.

La irrupción de cultivos comerciales y el establecimiento de empresas agroindustriales transnacionales en el área encuentran su explicación económica en la teoría de las "ventajas comparativas" que dan los recursos naturales, la fuerza de trabajo y la infraestructura productiva y de servicios; esas ventajas constituyen la plataforma de producción agroindustrial y en ella radican las cualidades de competencia internacional. El capitalismo está usando las diversas condiciones productivas de la región en un momento de óptimos rendimientos (tierra, sistemas de almacenamiento y riego). Al mismo tiempo, practica sistemas de riego alternos (de bombeo y de goteo), que vuelven

obsoletas las majestuosas y costosas obras para el riego por gravedad, lo que evidencia que la política de grandes obras de riego, si éstas no van acompañadas de una política agrícola y de producción, como ha sucedido hasta ahora, representa un fracaso para la economía y la sociedad regionales y nacionales. El mayor impacto regional de la infraestructura de riego no está en la producción, sino en la generación de empleo en el proceso de su construcción, y tampoco está creando nuevas condiciones de vida de la población rural regional, como lo plantearon sus fines.

En la historia regional, diversos personajes que visitaron y conocieron sus potencialidades productivas, auguraron un promisorio futuro agrícola y de bonanza económica cuando en esas fértiles tierras rodeadas de ríos y abundantes aguas interviniera la mano del hombre, con nuevas formas de trabajo y modernas tecnologías de producción y comunicación, lo que se traduciría en prosperidad y bienestar para sus pobladores. La historia muestra derroteros diferentes: se está generando riqueza, pero no para el bienestar de la sociedad regional ni en beneficio de la sociedad nacional, ya que fluye al extranjero en forma de melones cuyo valor no tiene retorno. Como antaño, se están dando nuevas formas de explotación y saqueo de los recursos productivos, que nuevamente colocan a la región en situación de deterioro social y ambiental.

Diversos y paradójicos han sido los saldos que han arrojado los cambios regionales con el reparto agrario y la dinamización productiva que ello indujo. El principal beneficiario de esa transformación fue el capital industrial nacional, que a través del capital financiero y comercial convirtió al campesinado regional en jornalero de su propia parcela, anulándole la posibilidad de controlar sus procesos productivos en favor de una economía campesina más equilibrada. Con las nuevas obras de riego y de comunicación, la agricultura regional entró en un proceso de modernización bajo la influencia del capital y los mercados transnacionales, y con ellos ingresa en una nueva etapa de desarrollo e integración económica internacional. Estas transformaciones se inscriben en los nuevos escenarios que recomponen la nueva división internacional del trabajo que surge de la Segunda Guerra Mundial, caracterizada por el desarrollo desigual de los países y regiones, con su "doble tendencia de unificación y diferenciación de las condiciones de producción y cambio";¹ proceso

¹ Christian Palloix, 1978, p. 64.

que en las últimas dos décadas ha entrado en una etapa de mayor integración y globalización económica, sustentada en el poder que dan las nuevas tecnologías y la reorganización económica mundial.

LA TRANSICIÓN A FORMAS MODERNAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Ésta significa el predominio de un cultivo para la exportación, la introducción de nuevas tecnologías y una organización empresarial del trabajo en el ámbito transnacional. Este tipo de producción está orientada a lograr altos rendimientos, con el uso de complejos "paquetes tecnológicos", que implican el control de grandes extensiones de tierras, obras de riego, agua y fuerza de trabajo para ser viables y rentables agrotécnica y económicamente, al margen de las consecuencias sociales y ambientales que tengan. En esta forma de producción, si se considera únicamente el contexto que la propicia y las políticas neoliberales en que se sustenta, los saldos son positivos; con los altos rendimientos productivos se obtienen grandes volúmenes de melón que se exportan competitivamente a los mercados transnacionales, con lo cual la región adquiere una importancia significativa para las políticas agroexportadoras y de apertura al capital internacional; aunque el beneficio mayor sea para los pocos empresarios extranjeros ahí presentes y de manera secundaria para el reducido sector de campesinos integrados a dicho modelo productivo. Pero tales resultados, al contrabalancearse con los costos sociales, técnicos y ambientales que la hacen posible, muestran evidentes saldos negativos para la economía y la sociedad regionales.

LOS NUEVOS PROCESOS HAN DADO LUGAR A RECOMPOSICIONES DE LOS ESPACIOS PRODUCTIVOS Y DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA ECONOMÍA REGIONAL

Los valles del Balsas se convirtieron en un oasis productivo en medio de la serranía. Históricamente, en la región no pudo consolidarse grupo económico y de poder alguno; el de mayor proyección en ese sentido fue el que surgió con la formación de los grandes dominios territoriales del siglo pasado, pero la Revolución y la reforma agraria lo desestructuraron y fue desplazado a la economía regional de servicios y de tipo urbano, con escasa incidencia posterior en los procesos productivos.

Los productores medios y acomodados presentes en la agricultura comercial enfrentan el control monopólico de los recursos y las condiciones de producción que han impuesto el gran capital y los mercados internacionales; esto, aunado a las políticas agrocomerciales del gobierno, ha impedido y truncado procesos de fortalecimiento de ese sector de productores, como grupo de poder económico que tome el liderazgo del desarrollo y capitalización regional.

El campesino también ha sufrido transformaciones. En la actualidad desempeña un nuevo papel en la división regional e internacional del trabajo. Paradójicamente, con la producción de melón ha encontrado mejores condiciones para refuncionalizar su economía familiar, con la posibilidad mayor de producir básicos, que le ofrece mejores condiciones para permanecer en sus comunidades. Este fenómeno constituye uno de los mayores impactos sociales que está teniendo la presencia agroempresarial regional. Al mismo tiempo, el refuncionamiento de la economía campesina y de subordinación a las economías de mercado muestra que hay capacidad de reproducción como clase social y de readaptación a las condiciones que imponen los procesos modernos de producción y de globalización económica.

La forma en que las empresas agroindustriales han sometido a su dominio los recursos de producción y trabajo, ha dado origen a una nueva espiral de marginación y pobreza rural, diferente de la que se vivió con la ajonjolización, que da tipos de campesinos con problemas y carencias también diferentes. Medir y contrastar esos niveles de pobreza en distintos momentos del desarrollo regional es una tarea pendiente que no fue abordada en este trabajo. Pero las ET no son ajenas a los nuevos problemas económicos y sociales que enfrenta la región.

LA TESIS GENERAL

Finalmente, la tesis general que hemos tratado de explicitar en este estudio, define a la región de Tierra Caliente como un eslabón de las transformaciones económicas y agroalimentarias que se han desarrollado bajo la acción del capital financiero internacional. Es una forma de producción que se identifica con la reconstitución de una "economía de enclave", con un sistema similar de "agromaquila" y con inversiones volátiles y "golondrinos" de tipo coyuntural, sin integración

a la estructura económica permanente, que no revierten utilidades en la diversificación productiva y en la economía regional. Todo esto sustentado en el uso y aprovechamiento de recursos naturales, sociales e infraestructurales, garantes de óptimos resultados productivos, de reproducción y acumulación del capital

El neoliberalismo político del gobierno mexicano ha colocado a la agricultura de los mexicanos en condiciones de desprotección y debilidad productiva; ha dejado al campo, a los campesinos y demás productores no capitalizados bajo el poder del capital agroindustrial trasnacional.

En las condiciones de vida y de producción en que se encuentra la región de Tierra Caliente, el retiro repentino de las empresas extranjeras provocaría una verdadera catástrofe económica, debido a la fuerte dependencia que se ha establecido respecto del capital circulante que se derrama con la producción de melón; pueblos abandonados y sin empleo se verían envueltos en la mayor pobreza; las producciones de básicos quedarían afectadas, y con ello se propiciaría una desarticulación mayor de la economía de los campesinos, que a su vez desataría nuevas y mayores corrientes migratorias; la economía de servicios se desplomaría, etcétera. Por eso tienen mucha razón los campesinos cuando dicen que "es triste ver cómo las empresas extranjeras se están llevando nuestras riquezas, pero más triste sería si no estuvieran, pues el gobierno nos ha abandonado".

Sin embargo, *no todo lo que brilla es oro* y el modelo productivo que durante dos décadas han impuesto las agroindustrias del melón permite entrever indicios de agotamiento. En los sectores productivos de la región crece la conciencia de los efectos negativos que reviste para el desarrollo de la economía regional; y hay inquietudes por la forma e intereses con que han sido explotados los recursos por las empresas trasnacionales; los campesinos dejan sentir cada vez más su inconformidad por las condiciones en que son explotados con la venta de su fuerza de trabajo; se incrementan las expresiones públicas de grupos e individuos contra el deterioro ecológico que está provocando la acción agroempresarial, etcétera. Estos elementos en el mediano plazo pueden constituir los límites a la forma como están actuando las empresas agroindustriales y, al mismo tiempo, significar el apuntamiento de una nueva tendencia del desarrollo regional, en la búsqueda de estrategias más racionales de aprovechamiento y de convivencia con la naturaleza, sin tantos pobres y con mayor justicia social en la distribución de la riqueza que ahí se genera.

Debe destacarse que esas manifestaciones de inquietud e inconformidad con la acción agroempresarial no están contra su presencia en sí, sino contra la forma como están actuando con la producción de melón; contra el saqueo y la explotación irresponsable de los recursos de la región, que hace más incierto el futuro que heredarán las nuevas generaciones.

A pesar de lo anterior, hay conciencia del papel y la importancia que tienen las empresas en la capitalización de la economía regional, de la magnitud de empleos que generan temporalmente y que permiten la subsistencia campesina; no obstante, eso no debe ser suficiente y la única razón para dejarlas actuar a su libre albedrío, como argumentan los interlocutores de las políticas agrícolas oficiales.

Ante tales problemas, ¿qué alternativas se divisan en el futuro regional? En el gobierno no hay señales de que en el mediano plazo se susciten cambios políticos que miren hacia adentro con la producción agrícola; para su emergencia económica, los sectores productivos locales dependen de esos cambios de las condiciones políticas de producción y de comercialización; la opción más viable y que es la que puede estar más cerca de la región, reside en los cambios que introduzca el propio capital con la adopción y aplicación de modelos alternativos de producción y de relación con la sociedad regional, lo cual no significa poner en riesgo la existencia del rentable negocio. En otras partes del mundo y del propio país lo están haciendo, es decir, están poniendo en práctica nuevos sistemas de producción con tecnologías modernas menos nocivas para la vida social y ambiental. En esa perspectiva, hay signos que indican que los recursos productivos de la región entrarán en una nueva etapa de emulación agroindustrial, con nuevas estrategias productivas y posiblemente de relación con los grupos sociales de la región.

Finalmente y a manera de hipótesis en la continuidad del estudio de los procesos rurales regionales, en el ciclo productivo 1995-1996 arribó a la región la empresa Grupo Comercial, S.A. de C.V. Del Monte, para producir melón exclusivamente de exportación. Ha iniciado sus actividades con una superficie de 500 ha, rentadas por cinco años a dos ejidos en el valle de El Escondido; llega ofreciendo opciones diferentes de trabajo, con sistemas ultramodernos de producción a través del control ambiental de la planta por medio de invernaderos y riego por goteo, control biológico de plagas e inversión financiera en la conservación y el mejoramiento de obras de riego y de comunicación. Por ahora, la presencia de la empresa Del Monte repre-

senta una opción diferente de las establecidas, pero aún es sólo una nueva promesa. Si cumple y desarrolla nuevas formas de relación y explotación de los recursos como ofrece hacerlo, estará abriendo nuevas expectativas de trabajo, lo que representará entrar en un nuevo proceso de relaciones y de cambios económicos, sociales y medioambientales. Eso será parte de otra historia que ahí comenzará.

Sin embargo la multinacional Del Monte, con su larga trayectoria agroindustrial y con presencia en México, a principios de la década anterior fue definida como:

...uno de los mayores gigantes agroindustriales del mundo. Con ventas de más de mil millones de dólares y subsidiarias en más de veinte países, es la mayor enlatadora de frutas y legumbres del mundo. Las vastas extensiones de tierra que ocupan sus plantíos están dispersas en tres continentes: América, Asia y África. Esta corporación, cuya matriz tiene su asiento en California, es de las transnacionales que han integrado a los países industrializados y a los capitalistas menos desarrollados en un sistema mundial de producción y distribución de alimentos. Tanto en el extranjero como en Estados Unidos ha reforzado el poder de los agricultores más ricos y dotados de mayores extensiones de tierra a expensas de los menores, y sus ganancias provienen de la explotación de trabajadores agrícolas mal pagados.²

¿Será la presencia de la multinacional Del Monte, con su poderío tecnológico, financiero y de control de mercados mundiales, la alternativa de desarrollo regional en los valles de Tierra Caliente? La continuidad del estudio de los procesos del desarrollo y las transformaciones regionales responderá a esta pregunta. En respuesta, se puede adelantar, con base en las evidencias mostradas en su producción de 1994-1995: más que alternativa de desarrollo regional, representa el tránsito a una nueva espiral del desarrollo productivo, con nuevas tecnologías que incrementan producciones, hacen más eficientes los recursos y aumentan ganancias al capital; pero no contribuye al desarrollo rural-regional. Todo indica que esto último no está, en el corto y en el mediano plazos, en la agenda del capital agroindustrial. El problema del desarrollo rural es tarea de otro tipo de actores, donde campesinos y población regional tendrán un papel relevante.

² R. Burbach y P. Flynn, 1983, p. 117.

Anexos

Anexo 1. Agenda técnica del cultivo del melón*

1. PREPARACIÓN DEL SUELO

Los objetivos de la preparación del suelo:

- a) Regresar la estructura del terreno que durante el cultivo anterior fue perdida o modificada debido al agua del riego, paso de maquinaria, cambios de temperatura, etcétera.
- b) Proporcionar al cultivo condiciones de aireación en su sistema radicular, necesario para un buen desarrollo, ya que esto permite a la planta una mejor extracción de nutrimentos contenidos en el suelo.
- c) Incorporar los residuos de los vegetales o malas hierbas al terreno, los que redundarán en el mejoramiento físico y químico del suelo.
- d) Exponer las plagas del suelo al sol, con el fin de ocasionar su deshidratación y muerte.
- e) Facilitar la construcción de surcos y camas.
- f) Una mejor distribución y uniformidad del agua de riego.
- g) La profundidad de siembra es más uniforme y el porcentaje de germinación de la semilla será más adecuado.

Subsoleo

Generalmente el subsoleo se sugiere llevarlo a cabo en terrenos muy compactados o que tienen una capa dura superficial (30-60 o 90 cm de profundidad), que pueden impedir el buen drenaje del suelo o la

* Documento proporcionado por un funcionario de la empresa Lee Shipley, adaptado para esta obra. Las omisiones informativas son del documento original.

libre penetración de raíces. La profundidad del subsoleo comúnmente varía entre los 61 y 80 cm, considerando que la máxima actividad radicular de cualquier cultivo está entre 0 y 60 centímetros.

Barbecho

Esta práctica es muy importante ya que cuando no se ha practicado el subsoleo en muchos años, del barbecho dependerá el rompimiento de la capa arable compactada. El barbecho se recomienda efectuarlo a una profundidad de 30 centímetros.

Rastro

Esta práctica tiene como finalidad el desmenuzamiento de los terrones grandes que quedaron de la labor del barbecho; el número de rastreos está en función de las necesidades que el mismo terreno manifieste.

Nivelación

Consiste en darle al suelo la forma planimétrica que permitirá una mejor distribución y manejo del agua.

2. TRAZO DE CAMAS

Las camas meloneras deben trazarse con arado de doble vertedora conforme al cuadro siguiente:

CUADRO A-1
FORMACIÓN DE CAMAS PARA LA PLANTA DE MELÓN,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Textura del suelo	Tamaño de camas	
	largo (m)	ancho (m) pendiente (porcentaje)
Migajón y arcillo-arenoso 30-50	2 a 2.4	.2 a .3

3. TRATAMIENTO DEL SUELO

Para el control de plagas del suelo como "gallina ciega", "cordoncillo", "chamacus" deben aplicarse de 25 a 40 kg de volatón (foxim) 2%

polvo, mezclado con el fertilizante al inicio de la siembra o de forma centralizada durante la preparación del suelo.

4. LA PLANTA

Dentro de las variedades que mejor se adaptan a la región se encuentran las siguientes:

CUADRO A-2
VARIEDADES DE MELÓN, TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Tipo	Variiedad	Ciclo vegetativo	Época de siembra	Densidad kg/ba semilla
Cantaloupe	sierra gold	85-90 días	oct.feb.	1
	imperial 45	90-100 "	"	"
	top-mark	90-100 "	"	"
	hiline	110-120 "	"	"
	mission	110-120 "	"	"
	Chando	90-100 "	oct.dic.	"
Honey dew	Don Juan	95-100 "	"	"
	green bage	110-120 "	"	"

5. MÉTODO DE SIEMBRA

La siembra puede realizarse de manera manual, depositando de 2 a 3 semillas cada 40 cm, en ambos lados del surco o con el sistema de bordeado, con tractor en ambas costillas de las camas antes de aplicar el primer riego.

6. FERTILIZACIÓN

El tratamiento de fertilización usado es el 290-150-75. En el cuadro siguiente se manifiesta la época y material técnico aplicado por hectárea:

CUADRO A-3
FERTILIZACIÓN DE LA PLANTA DE MELÓN, TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Época de aplicación	Material técnico kg/ha		
	(N)	(P 205)	(K 20)
En el momento de la siembra	75	150	75
Antes o al inicio de la floración	125	0	0
Al inicio del primer corte	90	0	0
	290	150	75

La primera aplicación de fertilizantes puede llevarse a cabo de manera manual o con maquinaria, en el momento de la siembra en forma mateada y por debajo de la semilla. Las fertilizaciones siguientes se harán en forma mateada a 10 cm de distancia de las plantas.

7. RIEGOS

La cantidad y lámina de riego están de acuerdo con la textura del suelo, debiendo procurar mantener un nivel óptimo de humedad y cuidando que ésta no suba a la superficie de la cama. La lámina neta de riego recomendada para el cultivo es de 72 cm, con un volumen neto total de 7 200 m³/hectárea.

Tentativamente, se recomienda el calendario de riego que se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO A-4
EL RIEGO EN EL CULTIVO DEL MELÓN, TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Riegos	Intervalo aproximado entre riegos	Lámina aprox. (cm)
1o.	Un día después de la siembra	20
2o.	20-25 días después	12
3o.	15-20 días después	12
4o.	10-15 días de intervalo	11
5o.	10-15 días de intervalo	11
6o.	10-15 días de intervalo	11

8. LABORES CULTURALES

a) *Resiembra*. En caso de tener problemas con la germinación de

la semilla, debe efectuarse en un lapso no mayor de 8 días después de la siembra.

b) *Aclareo*. Esta labor se debe realizar a los 15 días de haber germinado la semilla y cuando la planta tenga de 2 a 3 hojas verdaderas, dejando de una o dos plantas vigorosas por mata.

c) *Escarda y deshierbe*. Con el propósito de mantener el cultivo limpio de maleza, bien aireado y con niveles óptimos de humedad, deberán llevarse a cabo ya sea con cultivadora o manualmente; con azadón eliminar las malezas que rodean la planta.

d) *Acomodo de guías*. Debe efectuarse sobre la superficie de la cama antes de realizar los riegos y pasos de cultivadora.

e) *Movimiento del fruto*. Se dará un giro de 30° con respecto a su posición inicial por dos o tres veces a partir de la formación de la red, lo cual ocurre aproximadamente a los 45-50 días de edad de la planta.

9. CONTROL Y COMBATE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

Las plagas y enfermedades constituyen uno de los factores más importantes que limitan los rendimientos unitarios del cultivo de melón en la región de la Tierra Caliente del estado de Guerrero, razón por la cual es necesario cuantificar permanentemente el grado de infección o infestación y estar en condiciones de decidir con la debida oportunidad sobre el momento y la forma más adecuados para su control y combate.

A continuación se enumeran las principales plagas y enfermedades, productos y dosis para su control.

CUADRO A-5
CONTROL DE PLAGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS,
TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Plaga o enfermedad	Produc. comercial/ha	Cuándo aplicar
Barrenador del fruto	Carbarirlo ph 2.5 L Triclorfon ph 80 2 kg	Primeros frutos dañados
Barrenador de guía	Metamidofos L.m.1.5 L	Primeros daños
Chicharrita	Malathion 84, 5 a 1 L	
Mosquita blanca	Dimetdato 38, 1 a 1.5 L	
Pulgón	Thiodan 35 1 a 1.5 L Metomilo p.590, 4 kg	Presencia de focos infecc.

CUADRO A-5 (CONTINUACIÓN)

<i>Plaga o enfermedad</i>	<i>Produc. comercial/ha</i>	<i>Cuándo aplicar</i>
Diabroticas	Azinfos metilicos	Presencia de focos infecc.
Minador de hoja	Diazinon 25, 1 L	
Araña roja	Metamidofos ph 50	Presencia de focos infecc.
Cenicilla polvorienta	Benomilo ph 50	Presencia de focos infecc.
Cenicilla hermosa	Triforine c.e.20	
Mildiu hermoso	Captán ph 50	
Antracnosis	Antlazina ph 50	

10. COSECHAS

Condiciones de madurez. El primer corte se inicia aproximadamente a los 75 días de edad del cultivo o cuando el pedúnculo esté a punto de secarse. El método de cosecha será manual, procurando no maltratar las guías ni los frutos.

Barbecho poscosecha. Debe barbecharse después de la cosecha para incorporar los residuos de la misma, destruir plagas y someter el suelo a efectos de la intemperie.

CONTRATO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN ENTRE UNA EMPRESA DEL MELÓN Y EL EJIDO DE AMUCO DE LA REFORMA EN 1990

Contrato de "asociación en participación" que celebran por una parte el ejido _____, que en lo sucesivo se denominará "el ejido" del municipio _____, estado de _____, representado por su comisario ejidal y por la otra parte el Sr. _____, al que en lo sucesivo se denominará "el inversionista", para la producción de melón de exportación con la aprobación de la SRA y SARH, quienes además supervisarán que las partes signantes lo cumplan.

DECLARACIONE :

I. De "el ejido".

a) Que mediante resoluciones presidenciales de fecha _____ ejecutadas en fecha _____, fueron dotados de las tierras que hasta la fecha han venido cultivando.

b) Que tienen interés en cultivar en el ciclo otoño-invierno _____ la cantidad de _____ ha de melón, para lo cual requieren de inversión costosa y conocimientos técnicos que por falta de experiencia no cuentan con ello.

c) Que conforme a la declaración que antecede y reunidos en asamblea extraordinaria de fecha _____ de este año, por mayoría

de votos se aprobó celebrar este contrato con "el inversionista" y se autorizó al comisariado ejidal para suscribirlo.

II. De "el inversionista".

a) Que es una persona física e inscrita en la Secretaría de Programación y Presupuesto, con registro _____, al corriente de sus contribuciones fiscales y que tiene su domicilio en _____.

b) Que actualmente cuenta con fondos suficientes y necesarios para invertir en la siembra de melón, concretamente en las _____ ha. Que para ese objeto tiene destinado "el ejido", así que por tener más de los 10 años dedicado al cultivo del melón en los ciclos de siembra otoño-invierno, cuenta con la experiencia suficiente, la cual está dispuesto a transmitir a los ejidatarios.

III. Que conforme a las declaraciones que anteceden las partes han convenido en celebrar el presente "contrato de participación", el cual sujetan a las siguientes

C L Á U S U L A S :

1ª. Para los objetivos de este contrato, el ejido aportará la superficie de _____ ha, para la siembra de melón.

2ª. El inversionista aportará la semilla, fertilizantes e insecticidas necesarios, así como la maquinaria agrícola, utilizando las técnicas que conforme a su experiencia él mismo decida con la opinión del personal de la SARH.

3ª. Con el objeto de consolidar los organismos de los productores y lograr que la derrama económica beneficie realmente a los productores, el inversionista se apegará a las siguiente normatividad.

a) Semilla: el inversionista adquirirá este insumo a empresas o casas comerciales que de acuerdo con su experiencia le sean más satisfactorias.

b) Fertilizante: el inversionista lo adquirirá con la Unión Agrícola Regional, quien tiene la concesión de Fertimex, siempre y cuando esté

en igualdad de precio y condiciones de pago con las casas comerciales.

c) Maquinaria: se dará preferencia a la utilización de la maquinaria del ejido, siempre y cuando ésta se encuentre en condiciones de efectuar trabajos necesarios para dicho cultivo. Posteriormente la maquinaria del inversionista o de particulares.

d) Transporte: para el acarreo de la producción de las parcelas a los empaques, se dará preferencia a la utilización de los transportes internos del ejido.

4ª. Para el cultivo de la superficie a que se refiere el inciso b) de la declaración 1 de este contrato y que pertenece a los ejidatarios, éstos aportarán la mano de obra necesaria, preferentemente con jornaleros del ejido.

5ª. Para los efectos de los trabajos por ejecutar conforme a la cláusula anterior, el inversionista cubrirá una cantidad de _____, por jornal diario; éste será no menor del que se encuentre vigente en la región; cuando se estén efectuando los trabajos éstos estarán obligados a cumplir con la jornada normal de trabajo que marca la Ley Federal de Trabajo.

6ª. Dado el caso de que requiera un mayor número de fuerza de trabajo según lo que refiere la cláusula segunda, el inversionista, conjuntamente con las autoridades ejidales, decidirá quiénes de los ejidatarios del mismo ejido aportarán la fuerza de trabajo. En todo caso de que no sea suficiente con ella, se contratarán trabajadores de la región y se pagarán el tiempo extraordinario correspondiente, si se requiere.

7ª. El inversionista pondrá a disposición de los ejidatarios la tecnología, capacitación y crédito para que éstos puedan establecer parcelas de melón, cuya producción sea manejada por los ejidatarios y éstos puedan desarrollar por sí solos este cultivo en años posteriores en una superficie de _____ ha.

8ª. La vigencia del presente contrato es por ciclo agrícola otoño-invierno-primavera y podrá ser prorrogable por un ciclo siempre y cuan-

do convenga a ambas partes y se haya cumplido y respetado el presente contrato.

9ª. Los ejidatarios se comprometen a entregar las tierras al inversionista con fecha _____ y éste se compromete a devolverlas rastreadas para la siembra del próximo subciclo, con fecha _____. Al término de la cosecha, el inversionista se compromete a realizar los rastreos fitosanitarios que marca la ley fitopecuaria y su reglamento; a los tres días de levantada la cosecha, si es que se registran fuertes incidencias de plagas y como plazo máximo, ocho días en caso de incidencia normal.

10ª. Las partes convienen y acuerdan delimitar las áreas apícolas y ganaderas, con la supervisión de la SARH para evitar daños por la aplicación de insecticidas, así como para evitar daños al cultivo del melón, por lo que el inversionista complementará el cerco perimetral de la superficie sembrada.

11ª. El inversionista, a efecto de complementar el desarrollo de la comunidad, aportará mejoras a la misma, como son: aportación para obras del ejido la cantidad de _____; realizará la limpia y desazolve de canales laterales y canal principal; aportará el pago de tiempo extraordinario y/o al canalero que tiene la SARH en esta comunidad, previa autorización del titular de la SARH.

12ª. De acuerdo con la cláusula anterior, las partes convienen en que el financiamiento mencionado en la cláusula anterior será vigente solamente en el ciclo de siembra otoño-invierno-primavera; cualquier modificación deberá ser pactada nuevamente.

13ª. El pago del servicio de riego será responsabilidad de los usuarios, así como las sanciones que conforme a la Ley Federal de Aguas deberán prever con el inversionista, el pago anticipado de las cuotas de riego y el uso adecuado del agua. Por lo que las partes acuerdan que una vez aprobado el plan de riego del Distrito de Desarrollo Rural 03, por el Comité Directivo, se apegarán a las normas establecidas.

14ª. Será motivo de rescisión del presente contrato, el uso y la aplicación de plaguicidas y otros agroquímicos no autorizados en el

manual de plaguicidas de la SARH, así como el contaminar las aguas de riego por el uso y la aplicación inadecuada de plaguicidas autorizados y no autorizados por dicho manual. Sin menoscabo de las sanciones que la SARH deba aplicar en esos casos.

15ª. Una vez firmado este contrato, aprobado y registrado por la SRA y con el visto bueno de la SARH, el inversionista otorgará un anticipo a los ejidatarios de _____ pesos por hectárea, por la duración de este convenio, que será de septiembre a mayo.

16ª. Para la fumigación aérea deberán respetarse las disposiciones de la SARH en cuanto a los horarios establecidos para tal fin, el cual será de las _____ a las 9.00 horas, por la mañana y por la tarde de las 17.30 a las 19.00 horas.

17ª. Las fumigaciones en lugares cercanos a centros de población, apiarios, áreas ganaderas, abrevaderos y estanques piscícolas deberán realizarse en forma manual y en horarios establecidos por la SARH.

18ª. A efecto de evitar molestias a la población y para contribuir con las dependencias públicas, se conviene en ajustarse estrictamente a las normas que la SARH establece respecto a la conservación de la ecología, instalación y registros de empaques, establecimiento y uso de aeropistas y contratación de pilotos de fumigación y a las normas que establece el reglamento de la Ley Fitosanitaria aplicada por el Comité Regional de Sanidad Vegetal.

19ª. En lo no previsto por el presente contrato, así como para su interpretación y debido cumplimiento, las partes se someten a lo dispuesto en la Ley Federal de la Reforma Agraria y a la legislación federal agropecuaria, en sus respectivas normas y en caso de conflicto serán la SRA y la SARH, en sus ámbitos de competencia, quienes determinen lo procedente.

Enteradas las partes del contenido y alcance del presente contrato, lo ratifican y firman a los ____ días del mes de _____ de mil novecientos _____

- Aboites, Jaime, *Industrialización y desarrollo agrícola en México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1989.
- Acuña, René (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987.
- Aguilera G., Manuel, *La desnacionalización de la economía mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- Aguilar M., Alonso, *Dialéctica de la economía mexicana*, Nuestro Tiempo, México, 1976.
- Alcalá, Fray J. de, *La relación de Michoacán*, SEP, México, 1988.
- Alessio R., Vito, *Acapulco en la historia y en la leyenda*, s.n.e. México, 1932.
- Álvarez I., Pablo, "Marco teórico de la industria maquiladora de exportación", *Comercio Exterior*, núm. 5, 1993.
- Anguiano, A. (coord.), *La modernización de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1990.
- Arispe, Lourdes, *Campesinos y migración*, SEP, México, 1987.
- Armillas, Pedro, "Mexiquito, gran ciudad arqueológica en la cuenca del Río Balsas", *El México Antiguo*, núm. 7-8, 1944.
- , "Oztuma, fortaleza de los mexicanos en la frontera de Michoacán", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, núm. 3, 1942.
- , "Cultivos de riego y humedad en la Cuenca del Balsas", *Anales del INAH*, 1947-1948.
- , "Notas sobre sistema de cultivo en Mesoamérica. Cultivos de riego y humedad en la cuenca del Río de las Balsas", *Cuicuilco*, Revista de la ENAH, núm. 13, 1984, pp. 40-43.
- Arnaldo y San Francisco, "Demarcación y descripción del Obispado de Michoacán y la fundación de la Iglesia catedral, 1649", en *Biblioteca Americana*, vol. 1, núm. 1, 1982.

Arroyo, G., R. Rama, y F. Rello, *Agricultura y alimentos en América Latina. El poder de las transnacionales*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Cooperación Iberoamericana, México, 1985.

Arroyo, Gonzalo (coord.), *La biotecnología y el problema alimentario en México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco-Plaza y Valdés, México, 1989.

Arroyo, Juan P. (coord.), *El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana*, Universidad Autónoma de México-Fundación Naumann, México, 1991.

Astorga, Enrique, *El mercado de trabajo rural en México*, Era, México, 1985.

AA.VV., *Los marxistas y la cuestión nacional*, Fontamara, Barcelona, 1982.

———, *Los nuevos sujetos del desarrollo rural*, Cuadernos Desarrollo de Base 2, México, 1991.

———, *Desarrollo sin pobreza*, PNUD-ONU, Quito, 1990.

———, *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá*, Siglo XXI, México, 1991.

Bardacke, Ted, "El agro, nuevo giro en la política agrícola", *Este país*, núm. 18, México, 1992.

Barkin, David, *El desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial*, Siglo XXI, México, 1991.

Barkin, D. y T. King, *Desarrollo económico regional*, Siglo XXI, México, 1986.

Barkin, D. y B. Suárez, *El fin de autosuficiencia alimentaria*, Océano-Centro de Ecodesarrollo, México, 1985.

Banco de Comercio Exterior, *La economía del estado de Guerrero*, México, 1968.

Barrios M., Carlos, "El tren que nunca llegó al mar", *El Sol de Acapulco*, 2 de noviembre de 1985.

Bartra, Roger, *Campesinado y poder político en México*, Era, México, 1982.

Basalénque, Diego, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, La voz de México, 1886.

Benavente, Fray Toribio de, *Relaciones de la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1964.

Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Siglo XXI, México, 1991.

Block, Marc, *Introducción a la historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

Borja, Desiderio, *Perfil suriano*, s/e, México, 1929.

———, "Sobre el Balsas". Relato de 1924, *Coyuca*, núm. 26, 1953.

Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Sepsetentas, México, 1973.

Braudel, Fernando, *La dinámica del capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Bravo U., José, *Historia sucinta de Michoacán*, Jus, México, 1962.

Buenrostro, César, "El desarrollo regional en México", edición de la Comisión del Río Balsas, México, 1975.

Burbach, R. y P. Flynn, *Las agroindustrias transnacionales: Estados Unidos y América latina*, Era, México, 1982.

Bustamante, Tomás, *Agroindustria transnacional y la explotación campesina*, tesis profesional, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1990.

———, "Historia de la cuestión agraria en Guerrero 1934-1940", en *Historia de la cuestión agraria mexicana*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México-Universidad Autónoma de Guerrero y Gobierno del estado de Guerrero, 1987.

———, "Las empresas transnacionales en la producción de hortalizas y el TLC. El caso Guerrero", en González, C. (coord.), *El sector agropecuario mexicano frente al Tratado de Libre Comercio*, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Chapingo y Juan Pablos Editor, México, 1992.

———, "Estrategias de sobrevivencia campesina en el proceso de modernización agrícola. Caso Tierra Caliente, Guerrero", *Economía: Teoría y Práctica*, núm. 2, Revista, DCSYH, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1994.

Bustelo, Pablo, *Economía del desarrollo. Un análisis histórico*, Universidad Complutense, Madrid, 1992.

Caballero, Emilio (coord.), *El Tratado de Libre Comercio*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991.

Calderón, Jorge, *Agricultura, industrialización y autogestión campesina*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México-Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1986.

Calva, J. Luis, *Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1987*, Fontamara, México, 1988.

———, *Probables efectos de un Tratado de Libre Comercio en el campo mexicano*, Fontamara, México, 1991.

———, *La disputa por la tierra*, Fontamara, México, 1993.

- Capraro, H. (coord.), *La cuestión regional y los recursos naturales*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1987.
- Cárdenas, Enrique, *Tierra Caliente*, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, México, 1980.
- Cárdenas, Lázaro, *Ideario político*, Era, México, 1984.
- Cardoso G., Germán, *Michoacán en el Siglo de las Luces*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., 1973.
- Cardoso, F.H. y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969.
- Cartón de Grammont, H., *Los empresarios agrícolas y el Estado*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990.
- Castelló, Salvador, *Diario de viajes por el río Balsas y Costa Grande de Guerrero (1910)*, Fondo de Cultura Económica-Gobierno del estado de Guerrero, México, 1990.
- Castro L., Marcia, "La Mesoamérica de los tarascos", *Jornadas de Historia de Occidente*, Centro de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas, A.C.", Morelia, Mich., 1983.
- Catalán C., Rafael, *Problemas de Guerrero*, Gobierno del estado de Guerrero, Chilpancingo, Gro., 1986.
- Celis, Román, "Discurso en relación a la creación de la Comisión del Balsas", *Cuaubtémoc*, núm. 90, México, 1961.
- Censos de población* de 1894, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990.
- Censos ejidales* de 1970, 1991.
- CEPAL (Schejtman, A.), *Economía campesina y agricultura empresarial*, Siglo XXI, México, 1986.
- Cervantes, Roberto, "Viajeros y cronistas de Guerrero 1550-1946", *Ensayos para la historia del estado de Guerrero*, Instituto Guerrerense de la Cultura, Gobierno del estado de Guerrero, Chilpancingo, Gro., 1985.
- CEESTEM-Nueva Imagen, *Economía y desarrollo rural en América Latina*, México, 1982.
- CIDAC, *El Acuerdo de Libre Comercio México-Estados Unidos*, Diana, México, 1991.
- Codas, F. Roberto, *Exportación agrícola no tradicional de El Salvador*, Universidad de Texas, Austin, 1991.
- Corona, Leonel (coord.), *México ante las nuevas tecnologías*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991.
- Chávez O., Luis, *Breve historia agrícola de México en la época colonial*, Banco Nacional de Crédito Agrícola, México, 1958.
- Chevalier, François, *La formación de los grandes latifundios en México: tierra y sociedad en los siglos XVI-XVII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- DDR-03, "Características ecológicas y socioeconómicas de la región de Tierra Caliente", Ciudad Altamirano, Gro., 1987.
- Delal, Baer, "¿Qué hacer con el TLC?", *Nexos*, núm. 167, 1991.
- De la Peña, Moisés, *Guerrero económico*, Gobierno del estado de Guerrero, Chilpancingo, Gro., 1949.
- De la Peña, Sergio y M. Morales, "El decenio del neoliberalismo agrario", *Memoria*, núm. 76, revista CEMOS, México, 1995.
- De la Torre, Ernesto, *El trópico húmedo*, Sidermex, México, 1984.
- _____, "Diagnóstico sobre la injerencia de las empresas transnacionales meloneras en Tierra Caliente, Guerrero", Dirección de Desarrollo Rural del Gobierno del estado de Guerrero, 1984.
- Diego, Roberto, "La Torre de Babel y el desarrollo rural como concepto", *Cuadernos Agrarios*, núm. 7, nueva época, México, 1993.
- _____, "Las razones, los sentidos, la fe y la reforma al artículo 27 constitucional", *Cuadernos Agrarios*, núm. 5-6, nueva época, México, 1992.
- _____, "El desarrollo rural en México de fin de siglo", maestría en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Generación 1988-90, 1990, mimeografiado.
- Dutrénit, G. y A. Oliveira, "La asociación en participación, camino para modernizar el campo", *Comercio Exterior*, núm. 6, México, 1992.
- Echegaray, L. y E. Freyermuth, "Tendencias y necesidades para la administración del desarrollo regional", Comisión del Balsas, 1975.
- Echeverría, Rodolfo (coord.), *Transnacionales, agricultura y alimentación*, Era, México, 1986.
- Encinas, De la Fuente y Mackinlay, H. (coords.), *La disputa por los mercados. TLC y sector agropecuario*, Cámara de Diputados/Territorios/Diana, México, 1992.
- Estadísticas de Guerrero* 1880, 1892, 1936, 1948, 1968, 1984, 1990, 1994.
- Esteva, Gustavo, *La batalla en el México rural*, Siglo XXI, México, 1987.
- Fajnzylber, Fernando, *La industrialización trunca de América Latina*, Nueva Imagen, México, 1988.
- Fajnzylber, F. y T. Martínez, *Las empresas transnacionales: expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

- FAO, *Agricultura e industria*, 1976.
- Feder, Ernest, *Imperialismo fresa*, Editorial Campesina, México, 1976.
- , *Capitalismo y agricultura en crisis*, Nueva Sociología, México, 1984.
- Fernández, L.M. y M. Tarrío, *La crisis agrícola en México: algunos planteamientos y algunos desacuerdos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1986.
- Figueroa, Esperanza, *Atlas geográfico e histórico del estado de Guerrero*, Fonapas, Gobierno del estado de Guerrero, México, 1980.
- Figueroa, Rubén, "Informes. Vocal ejecutivo de la Comisión del Balsas", 1974.
- Fimax, *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán, 1822*, Morelia, Mich., 1974.
- Fritscher, Magda, "Apuntes sobre la política de apertura comercial en el campo y sus efectos sobre los granos básicos". Ponencia en el seminario internacional: *Nuevos procesos rurales en México: teorías, estudios de caso y perspectivas*, Taxco, Guerrero, 3 de junio de 1994.
- García Cook, A., "Sobre el origen de la agricultura en México", *Agricultura y agronomía en México*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1991.
- García, Rolando, "Conceptos básicos para el estudio de sistemas complejos", en Leff, E. (coord.), *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, Siglo XXI, México, 1986.
- García, Rolando y cols., *Deterioro ambiental y pobreza en la abundancia productiva. El caso de la comarca lagunera*, IFIAS-Instituto Politécnico Nacional, México, 1988.
- , *Modernización en el agro: ¿ventajas comparativas para quién?*, IFIAS-Instituto Politécnico Nacional, México, 1988.
- García Torres, *La historia y la estadística del Obispado de Michoacán*, México, 1862.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.
- Gómez A., Manuel y F. Caraveo, "La agromaquila hortícola: nueva forma de penetración de las transnacionales", *Comercio Exterior* núm. 12, México, 1990.
- Gómez, M., R. Schwentesius y A. Merino, "Principales indicadores del sector hortícola en México para la negociación de un tratado de libre comercio".
- González, C., *El sector agropecuario mexicano frente al Tratado de Libre Comercio*, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Chapingo y Juan Pablos Editor, México, 1992.
- González Casanova, Pablo, *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, Siglo XXI, México, 1984.
- , *La democracia en México*, Era, México, 1988.
- González D., Amado, *Geografía del estado de Guerrero*, Quetzalcoatl, México, 1959.
- González G., Jaime, "La reforma del campo mexicano", *Nexos*, núm. 167, México, 1991.
- González, Humberto, "Los empresarios en la agricultura de exportación en México. Un estudio de caso", *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 50, junio de 1991.
- González N., Moisés, *La CNC en la Reforma Agraria Mexicana*, El Día, México, 1985.
- González, Norberto, *Patrón de asentamientos prehispánicos en la parte central del Bajo Balsas*, SEP/INAH, México, 1979.
- González R., Manuel, *La revolución social de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- González Theobaldo, *Poemas. Canto a mi Tierra Caliente*, Canto a mi Tierra, México, 1989.
- , *La hacienda de los Pinzanes*, Canto a mi Tierra, México, 1992.
- González S., Isabel, *El Obispado de Michoacán en 1765*, Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 1985.
- Green, Raúl, "El comercio agroalimentario mundial y las estrategias de las transnacionales", *Comercio Exterior*, núm. 8, 1989.
- Guillén, P., M. Mesa y G. Lira, *Condiciones económico-agrícolas y administrativas del Distrito de Riego en Ciudad Altamirano, Guerrero*, SRH, 1961.
- Gutelman, Michel, *Capitalismo y reforma agraria en México*, Era, México, 1975.
- Gutiérrez, Ángel, "Las comunidades agrarias michoacanas", *Historia política*, núm. 10, Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 1989.
- Guzmán G., Elsa, *Persistencia y cambio: los campesinos jitomateros de Morelos*, maestría en Desarrollo Rural, tesis profesional, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991.
- Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*, Siglo XXI, México, 1978.

- Hansen D., Roger, *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI, México, 1976.
- Hayami, Y. y V. Ruttan, *Desarrollo agrícola*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- Hendrich, Pedro, *Por tierras ignotas. Viajes y observaciones en la región del Río de las Balsas*, Cultura, México, 1946.
- Heredía V., Jesús, *Monografía de Arcelia*, ed./autor, Arcelia, Gro., 1966.
- Hewitt, Cynthia, *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, Siglo XXI, México, 1988.
- Horcasitas, Víctor M., *El estudio UNPH: problemática de la exportación de bortalizas y frutas mexicanas a Estados Unidos*, México, 1987.
- Hupt, Georges, Lomey y Weill, *Los marxistas y la cuestión nacional*. Fontamara, Barcelona, 1982.
- Illades, Carlos (comp.), *Guerrero: textos de su historia*, Gobierno del estado de Guerrero-Instituto Mora, México, 1989.
- Issasi, F. Arnaldo, "Demarcación y descripción del Obispado de Michoacán 1649", *Biblioteca Americana*, Universidad de Texas, Austin, 1982.
- Jacobs, Ian, *La revolución mexicana en Guerrero*, Era, México, 1989.
- Janetti, María Emilia, "El desarrollo regional en México", *Comercio Exterior*, núm. 9, México, 1988.
- Jiménez Navarro, N. D. y M. Sánchez, *Análisis físico-químico del suelo agrícola para el cultivo de melón, Nuevo Guerrero, Tierra Caliente, Guerrero*, Facultad de Ciencias Químico-Biológicas, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, 1994.
- Johnston, B., C. Luiselli, C. Cartas y R. Norton (comps.), *Las relaciones México-Estados Unidos. La agricultura y el desarrollo rural*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- Juárez, D. y J. Bustin, *Revolución agrícola en tierra caliente de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, 1983.
- Kay, Cristóbal, "La política agraria del gobierno de Aylwin", *Comercio Exterior*, núm. 10, México, 1991.
- Koc, Mustafá, "La globalización como discurso", *Cuadernos Agrarios* núm. 7, nueva época, México, 1993.
- Lang, M.E., *El monopolio estatal del mercurio en el México colonial (1550-1710)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- Leff, Enrique, *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, Siglo XXI, México, 1986.
- León, L. Arturo y M. Flores de la V., *Desarrollo rural: un proceso en permanente construcción*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1991.
- León, L. Arturo, *El movimiento campesino en los llanos de Victoria Durango, 1970-1980*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1988.
- , "Desarrollo o administración de la miseria: organizaciones campesinas y la política del campo", *Cuadernos Agrarios*, núm. 5-6, México, 1992.
- Leonard, Eric, *Devaches et D'Girondelles. Elevage extensif et agriculture minifundiste sur le tropique sec mexicain: les Terres Chaudes du Sud-est Michoacán*, tesis profesional, INAP, París, 1991.
- Lera, Jorge, "El agronegocio de los productos perecederos en Michoacán: estudio de caso del melón, pepino, mango, limón y fresa", *Almacenamiento de productos agropecuarios en México*, El Colegio de Michoacán-Almacenes Nacionales de Depósito S.A., 1988.
- López, C. Francisco, *Estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, Siglo XXI, México, 1978.
- López, Héctor, *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y lingüístico del estado de Guerrero*, Pluma y Lápiz, México, 1942.
- López, M. Adriana, "1982-1988, un proyecto anticampesinos y antinacional", *Cuadernos Políticos*, núm. 53, Era, México, 1989.
- López, V. Manuel, *Historia de la revolución en Guerrero*, Gobierno del estado de Guerrero, Chilpancingo, 1985.
- Machado, A. y J. Torres, *El sistema agroalimentario. Una visión integral de la cuestión agraria en América Latina*, Siglo XXI, México, 1987.
- Mares, David, *La irrupción del mercado internacional en México. Consideraciones teóricas y un estudio de caso*, El Colegio de México, México, 1991.
- Martínez de Lejarza, J., *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán 1822*, Fimax, Morelia, Mich., 1974.
- Mastreta, Sergio, "Tierra Caliente, la cuenca cardenista", *Nexos*, núm. 154, México, 1990.
- Mazín, Oscar, *Entre dos majestades, el Obispado y la iglesia del Gran Michoacán, antes de las reformas Borbónicas 1758-1772*, El Colegio de Michoacán, Morelia, 1987.
- Mellassoux, Claude, *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, México, 1987.

Memoria Comisión del Balsas 1965-1970, México, SRH.

Memoria de la Secretaría de Agricultura y Fomento 1939-1940. Comisión Nacional de Irrigación, 1941.

Memoria Primer Seminario Nacional sobre la Agroindustria en México, Universidad Autónoma de Chapingo, SARH y Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

Memoria Segundo Seminario Nacional sobre la Agroindustria en México, Universidad Autónoma de Chapingo-CONACYT, 1991.

Menéndez, Iván. (comp.), *Economía y desarrollo rural en América Latina*, CEESTEM-Nueva Imagen, México, 1982.

Mesa, Manuel, *Relatos biográficos*, Nuestro Tiempo, México, 1981

Mestries, Francis, "La reforma al 27: transición a la vía 'farmer' o a la gran agro-empresa", *Cuadernos Agrarios*, núm. 5-6, México, 1992.

Millán, N. Jesús, *La revolución maderista en el estado de Guerrero*, ed./autor, México, 1968.

Miranda, Eduardo, *Economía y comunicación en el estado de Guerrero 1877-1910*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1994.

Miranda, José, *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial (Nueva España 1525-1530)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1965.

Molina, A. Daniel, *Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Guerrero 1920-1934*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Universidad Autónoma de Guerrero y Gobierno del estado de Guerrero, Chilpancingo, 1987.

Moore, F. y J. Collins, *Comer es primero*, Siglo XXI, México, 1982.

Moreno T., Alejandra, *Geografía económica de México (siglo XVI)*, El Colegio de México, México, 1968.

Morín, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

Morett, J. C., *Agroindustria y agricultura de contrato en México*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1987.

Nettel R., Margarita, *Colonización y poblamiento del Obispado de Michoacán, periodo colonial*, Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, Mich., 1990.

Ochoa C., Moisés, *Los factores geográficos, demográficos y económicos para la planeación de Guerrero*, Servicios de Salud en Guerrero, 1967.

_____, *Historia del estado de Guerrero*, Porrúa, México, 1968.

Oliveira, Francisco de, *Elegía para una Re(li)gión*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

Ordóñez, Ezequiel, "Las provincias fisiográficas de México", *Revista Geográfica del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, mayo-septiembre de 1941.

Oribe Salas, J. Alfredo, "Michoacán y los ferrocarriles. La lucha por la hegemonía regional", *Tzintzunzan*, núm. 11, Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich., 1990, p. 27.

Osorio, Tafal, "Las comisiones hidrológicas y el desarrollo", *Comisión del Río Blasas*, 1975.

Palerm, Angel y E. Wolf, *Agricultura y civilización en Mesoamérica*, SepSetentas, México, 1972.

Palloix, Christian, "La internacionalización del capital", en Fajnzylber, F., *Industrialización e internacionalización en la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

_____, *La internacionalización del capital*, Blume, Madrid, 1978.

Portilla, S. y Del Valle, *Alimentos: dependencia o desarrollo nacional*, CEESTEM-Nueva Imagen, México, 1983.

Proyectos de irrigación. Sistemas: "Vicente Guerrero", "Hermenegildo Galeana", "El Gallo" y "Andrés Figueroa", Distrito de Riego 057, Comisión Nacional del Agua, Ciudad Altamirano, Gro.

Ramírez, Blanca, *Lo internacional y lo regional*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1990, mimeografiado.

Ravelo, Renato, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Guerrero, periodo 1910-1919*, Centro de Estudios Históricos de Agrarismo en México-Universidad Autónoma de Guerrero y Gobierno del estado de Guerrero, 1987.

Rello, Fernando, *México en la encrucijada nacional*, SEP, México, 1986.

Restrepo, Iván (coord.), *Las truchas, ¿inversión para la desigualdad?*, Centro de Ecodesarrollo-Océano, México, 1984.

_____, *Naturaleza muerta, los plaguicidas en México*, Océano, México, 1988.

Rojas, Teresa, "Raíces históricas de las técnicas y conocimientos agrícolas novohispanos", *Agricultura y agronomía en México*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1991.

_____, (coord.), *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo, México, 1991.

Romero, F. Jesús, *Apuntes para una bibliografía geográfica e histórica de Michoacán*, s.n.e., 1885.

Romero, J. Guadalupe, *La historia y la estadística del Obispado de Michoacán*, García Torres Editor, México, 1962.

Rubio, F. Luis, *El acuerdo de libre comercio México-Estados Unidos*, Diana-CIDAC, México, 1991.

Rubio, Blanca, *Resistencia campesina y explotación rural en México*, Era, México, 1987.

Salcedo, Salomón, "Competitividad y ventajas comparativas del sector agropecuario mexicano ante el Tratado Trilateral de Libre Comercio", *Cuadernos Agrarios*, núm. 4, nueva época, 1992.

Sanderson, A. Steven, *La transformación de la agricultura mexicana*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial Mexicana, México, 1986.

SARH, "Estrategias para promoción y seguimiento de los proyectos agroindustriales y agroalimentarios. Asociación en participación", Subsecretaría de Política y Concertación, México, 1990.

———, "Características ecológicas y socioeconómicas de la región de Tierra Caliente, Gro.", DDR 03, Ciudad Altamirano, Gro., 1986.

———, "Estudio de diagnóstico regional", DDR 03, Ciudad Altamirano, Gro., 1986.

———, "Programa hidroagrícola de Tierra Caliente, Guerrero", DDR 03, Ciudad Altamirano, Gro., 1988.

———, "La producción de ajonjolí en México", Delegación Guerrero, 1992, mimeografiado.

———, "Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial", 1980.

Secretaría de Fomento, *Geografía y estadística del estado de Guerrero*, México, 1982.

Secretaría de Hacienda, *Estadísticas de la República mexicana*, t. 1, 1880.

SRH, *Estudio para el aprovechamiento de los recursos de la cuenca del río Balsas*, t. 3, 1959.

SRA, "Historial agrario", Delegación Guerrero, 1984.

Semo, Enrique, *Historia mexicana, economía y lucha de clases*, Era, México, 1978.

———, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*, Era, México, 1975.

Smith, Peter, *Los laberintos del poder*, El Colegio de México, México, 1981.

Solís, Ricardo, "Precios de garantía y política agraria", *Comercio Exterior*, núm. 10, México, 1990.

Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

Spratling, William, *México tras lomita*, Diana, México, 1964.

Tamayo, Jorge, *Geografía general de México. Geografía física*, IMIE, México, 1962.

Talleres gráficos "El Tiempo", Memorial, *La cuestión de límites entre los estados de Guerrero y Michoacán*, México, 1906.

Téllez, Luis, *Modernización del sector agropecuario y forestal*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

——— (coord.), *La nueva legislación de tierras, bosques y aguas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Torquemada, Fray Juan de, *Monarquía indiana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979.

Torres C., Guillermo, *Modernización de la agricultura en México*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1991.

Torres, Mario, *Familia, trabajo y reproducción social: campesinos en Honduras*, El Colegio de México, México, 1985.

Torres, G. Ricardo, "Aspectos cualitativos del desarrollo económico mexicano: 1950-1975", *Comercio Exterior*, núm. 12, México, 1975.

Tudela, Fernando (coord.), *La modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco*, El Colegio de México, México, 1989.

UNPH, *Boletines bimestrales* de 1986, 1987, 1988, 1989, 1990.

———, *Problemática de exportación de hortalizas y frutas mexicanas a Estados Unidos y Canadá*, 1987.

Uribe Salas, J. A., "Michoacán y los ferrocarriles", *Tzintzunzan*, núm. 11, Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich., 1990.

Valenzuela, F. José, *Crítica del modelo neoliberal*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991.

Vargas, V. Sergio y M. A. Sánchez, "La nueva política hidroagrícola", *Instituto Mexicano de Tecnología del Agua*, Comisión Nacional del Agua, 1994, mimeografiado.

Vázquez, Pallares Natalio, *El proyecto agrario*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1983.

Vega, Juanino Josefa, *La institución militar en Michoacán*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del estado de Michoacán, 1986.

Villaseñor y Sánchez, Joseph, *Theatro americano*, México, 1746.

- Villela, H. F. Manuel, *Biografías de personajes de Tierra Caliente*, ed./ autor, Ciudad Altamirano, Gro., 1988.
- Warman, Arturo, *Ensayos sobre el campesinado en México*, Nueva Imagen, México, 1981.
- , "Los campesinos en el umbral de un nuevo milenio", *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- Warren, Benedict, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, Fimax, Morelia, Michoacán, 1977.
- Wionczek, Miguel, "La aportación de la política hidráulica entre 1925-1970 en la actual crisis agrícola mexicana", *Comercio Exterior*, núm. 4, México, 1982.
- Wright Mills, C., *La imaginación sociológica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Índice de cuadros, mapas, gráficas y anexos

Cuadros	Título	
1	Ríos principales, Tierra Caliente, Guerrero	59
2	Presas de almacenamiento, derivación y sistemas de bombeo, Tierra Caliente, Guerrero	60
3	Principales valles de Tierra Caliente, Guerrero	63
4	Clasificación y uso de la tierra, Tierra Caliente, Guerrero	70
5	Tecnología agrícola y destino de la producción ejidal, Tierra Caliente, Guerrero (1991)	71
6	Los servicios públicos de los ejidos, Tierra Caliente, Guerrero	71
7	Tipo de tenencia de la tierra, Distrito de Riego 57, Tierra Caliente, Guerrero	72
8	Calidad agrológica de los suelos, DR 57, Guerrero	73
9	Situación de la superficie con riego, Tierra Caliente, Guerrero	73
10	Propiedades afectadas con el reparto agrario, Tierra Caliente, Guerrero	108
11	Reparto agrario por periodos presidenciales, región Tierra Caliente, Guerrero (1934-1982)	128
12	División y administración de subcuencas, Comisión del Balsas (1961)	145
13	Superficie potencial de riego cuantificada en 1948, Tierra Caliente, Guerrero	148
14	Guerrero: principales valles de Tierra Caliente	155
15	Proyección de cultivos, Tierra Caliente, Guerrero	156
16	Proyectos hidrológicos de Tierra Caliente, Guerrero .	156

Cuadros	Título	
17	Evolución histórica de la superficie bajo riego, Tierra Caliente, Guerrero (1954-1993)	161
18	Caminos construidos hasta 1970, Tierra Caliente, Guerrero	162
19	Puentes principales construidos entre 1964 y 1970, Tierra Caliente, Guerrero	163
20	Introducción del servicio de agua hasta 1970, Tierra Caliente, Guerrero	164
21	Inversión realizada por la Comisión del Balsas (1962-1970)	166
22	Evolución histórica de la población regional, Tierra Caliente, Guerrero (1525-1990)	183
23	Visión histórica de la producción de ajonjolí, Tierra Caliente, Guerrero	189
24	Tendencia reciente de la producción de melón en México (1978-1990)	214
25	Exportación de melón chino (1982-1990)	215
26	Evolución de la producción de melón, Tierra Caliente, Guerrero (1975-1994)	227
27	Distribución de los costos de producción de melón por hectárea, Tierra Caliente, Guerrero	235
28	Estimaciones de costos de producción por hectárea de melón, Tierra Caliente, Guerrero	236
29	Salario de los trabajadores de la empresa L. Shipley, Tierra Caliente, Guerrero (1995)	253

Mapas

1	Ubicación de la región de estudio, Tierra Caliente, Guerrero	56
2	Hidrología superficial, Tierra Caliente, Guerrero	58
3	Topoformas, Tierra Caliente, Guerrero	62
4	División política y administrativa, Tierra Caliente, Guerrero	67
5	Áreas de riego, Distrito de Riego 57, Tierra Caliente, Guerrero	72
6	México: Cuenca y subcuencas del Río Balsas	144
7	Sistemas hidrológicos, DR 57, Tierra Caliente, Guerrero	160

Mapas	Título	Pág.
8	Conexión regional por carreteras, Tierra Caliente, Guerrero	162
9	Migración regional campesina, Tierra Caliente, Guerrero	197

Gráficas

1	Evolución de la población, Tierra Caliente, Guerrero (1525-1990)	184
2	Desarrollo de la producción de ajonjolí, Tierra Caliente, Guerrero (1880-1993)	190
3	Evolución de la producción de melón, Tierra Caliente, Guerrero (1975-1994)	227

Anexos

1	Agenda técnica del cultivo del melón	275
2	Contrato de asociación en participación entre una empresa del melón y el ejido de Amuco de la Reforma en 1990	281

Abreviaturas

AGN	Archivo General de la Nación
AHGEG	Archivo Histórico del Estado de Guerrero
AHCNC-G	Archivo Histórico de la CNC-Guerrero
ALP	Asociaciones Locales de Productores
ANAGSA	Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A.
Banrural	Banco Nacional de Crédito Rural
CCM	Confederación Campesina Mexicana
CNA	Comisión Nacional del Agua
Conasupo	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CRB	Comisión del Río Balsas
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DR	Distrito de Riego
ET	Empresas Trasnacionales
Fertimex	Fertilizantes Mexicanos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informá- tica
LCASCG	Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesi- nos de Guerrero
LROC	Liga de Resistencia Obrera y Campesina
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PSG	Partido Socialista de Guerrero
Sagar	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SOP	Secretaría de Obras Públicas
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRH	Secretaría de Recursos Hidráulicos
UAR	Unión Agrícola Regional
UNPH	Unión Nacional de Productores de Hortalizas

*Las transformaciones de la agricultura o
las paradojas del desarrollo regional,
Tierra Caliente, Guerrero, se terminó en
diciembre de 1996 en Imprenta de Juan
Pablos, S.A., Mexicali 39, Colonia Hi-
pódromo Condesa, México 06100, D.F.*

Tiraje: 1 000



¿Cuáles son los saldos regionales de las transformaciones a que dio lugar la Revolución Mexicana, a través de los gobiernos y programas de desarrollo del México del siglo xx? Ésta es una de las interrogantes fundamentales que el autor analiza y para la que ofrece una respuesta en este estudio.

Estamos ante un vigoroso análisis histórico-estructural, desde una perspectiva geoeconómica y política, de las transformaciones agrícolas y de desarrollo de la región de Tierra Caliente, Guerrero. El análisis epistemológico y teórico propositivo del planteamiento juega con la paradoja del nacionalismo y equidad vis modernización capitalista. El enfoque histórico de las transformaciones agrícolas de la región sirve para contextualizar también al neoliberalismo actual.

Las características de la obra permiten, en prospectiva, visualizar procesos que ponen en cuestión las políticas sistemáticas en el marco de la crisis. Ésta es una de las aportaciones más interesantes del trabajo: incitar a la reflexión sobre la reforma del Estado, el neoliberalismo y las estrategias de desarrollo rural en una dinámica globalizante de finales de milenio.

El doctor Tomás Bustamante Álvarez obtuvo el "Premio de Estudios Agrarios 1996", auspiciado por la Procuraduría Agraria, con esta investigación. Se desempeña como profesor e investigador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Guerrero.

